

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

WARNING. The access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.

Karla Nahuelpan Sánchez

Tesis doctoral
Mención internacional
Junio 2024

Dirección de Tesis
Dra. Miranda Jessica Lubers



Pueblos indígenas conectados

Transnacionalismo político,
activismo y redes sociales

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona

Departamento de
Antropología Social y Cultural

Programa de Doctorado en
Antropología Social y Cultural

**Pueblos Indígenas en resistencia: transnacionalismo político,
activismo y redes sociales**

Karla Nahuelpan Sánchez

TESIS DOCTORAL

JUNIO 2024

Dirección:

Miranda Jessica Lubbers

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona

Departamento de Antropología Social y Cultural

Facultad de Filosofía y Letras

Mayo 2024

Esta tesis de doctorado se realizó gracias a la financiación de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID). Programa de Formación de Capital Humano Avanzado. Folio: 72200010.

Agradecimientos

Cuando la idea de doctorado empezó a surgir en mi mente no me imaginaba el largo camino que sería, ni lo que implicaría a nivel personal y profesional. El dejar por tantos años a la familia y a los amigos de la vida es muy difícil, pero a la distancia siempre me apoyaron y fueron un pilar fundamental en este proceso. Por otra parte, en el camino fui creando a mi familia en tierras extrañas, mapuche, chilenos, ecuatorianos, colombianos, catalanes, ellos empezaron a formar mi segunda familia, a todos ellos, a mis dos familias, va dedicada esta tesis.

A mis papás y hermanos, gracias por el constante apoyo durante toda mi vida, a motivarme por seguir mis sueños, por levantarme cuando me he caído y a darme ánimos cuando he pensado que ya no podría seguir adelante con el doctorado, gracias por siempre creer en mí, incluso cuando yo lo dejé de hacer. A mis sobrinos, mis cuatro pequeñitos, el motor de mi vida, gracias por las llamadas, por las risas, por los regalones cuando los visitaba, son mi principal motivación para seguir adelante en esta aventura que se llama vida. A mis tíos y primos, pero especialmente a mi tío Nico y mi abuelito Armando, fuente de inspiración para mis estudios de antropología y esta tesis, a ustedes que me enseñaron lo hermoso que es ser mapuche, gracias por acompañarme desde el azul infinito.

A mi segunda familia, gracias por las risas, celebraciones, por tantos momentos lindos, pero también por los abrazos de contención en momentos de tristeza y a veces de desesperación. Gracias por escucharme, por hacer brainstorm de ideas, por leer mis avances de la tesis y apoyarme en momentos de bloqueo mental. Cuando comencé el doctorado estaba asustada que sería un proceso muy solitario, pero ustedes me demostraron lo contrario, sin ustedes esto habría sido mucho más difícil de lo que fue.

Sin duda no puedo dejar afuera de estos agradecimientos a todo el Departamento de Antropología de la UAB. Primero que todo, muchas gracias a mi directora, Miranda Jessica Lubbers, por apoyar mis ideas y darme nuevas, por involucrarte en mi investigación, gracias sobre todo por la paciencia, por entender mis procesos de pausas y necesidad de ir a ver a mi familia, gracias por tu constante apoyo y guía en este camino. Gracias a todo el

equipo GRAFO, por escucharme y hacerme partícipe de tan espectacular grupo de investigación, sobre todo gracias a José Luis por su contante apoyo, preocupación y confianza. A los compañeros de despacho, por escuchar a veces mis locas ideas, por permitirme trabajar con música porque es como mejor me concentro, gracias por la paciencia y la buena onda siempre.

Gracias también a todo el equipo del Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR) de Villarrica, especialmente a Francisca de la Maza, Natalia Caniguan y Víctor Naquill, quienes me recibieron para realizar mi estancia doctoral.

Finalmente, quiero agradecer especialmente a los integrantes del Colectivo Trawun, por permitirme hacer parte de mi investigación con ustedes, por el constante apoyo y preocupación del avance de mi tesis, gracias por tanto. Al resto de organizaciones indígenas, aunque no trabajé directamente con ellos, esta tesis es para ustedes, para de alguna manera ser un granito de arena en la lucha por las reivindicaciones indígenas, a seguir adelante en este camino del activismo.

Tabla de contenido

<i>Resumen</i>	12
<i>Abstract</i>	13
<i>Resum</i>	14
<i>Prólogo</i>	15
PARTE I. INTRODUCCIÓN, PLANTEAMIENTO TEÓRICO Y METODOLOGÍA	18
<i>Capítulo I. Introducción</i>	19
1.1 De mis orígenes: «Así me nació la conciencia».....	19
1.2 Del Transnacionalismo Político Indígena.....	21
1.3 Los pueblos indígenas: desde la marginación y exclusión hasta la lucha por sus derechos	25
1.4 Objetivos de investigación.....	27
1.5 Preguntas de investigación, análisis y conceptos clave.....	28
1.6 Las organizaciones: tipología propuesta	30
1.7 Estructura de la tesis	34
<i>Chapter I. Introduction</i>	39
1.1 Of my origins: «This is how my conscience was born»	39
1.2 About Indigenous Political Transnationalism	41
1.3 Indigenous peoples: from marginalisation and exclusion to the struggle for their rights	44
1.4 Research objectives	46
1.5 Research questions, analysis, and key concepts.....	48
1.6 Organisations: proposed typology	49
1.7 Structure of the thesis	53

Capítulo II. Marco teórico.....	57
2.1 Pueblos indígenas y colonialismo	57
2.2 Transnacionalismo político indígena: Estado-nación, territorio y frontera	60
2.3 Conceptos espaciales: Estado-nación, territorio y frontera	66
2.4 Etnicidad	68
2.5 Activismo transnacional	71
<i>2.5.1 Activismo Digital Indígena.....</i>	<i>73</i>
2.6 Instrumentos legales internacionales y otras instancias internacionales.....	76
Capítulo III: Diseño metodológico.....	81
3.1 Consideraciones metodológicas.....	81
3.2 Hipótesis de investigación	82
3.3 Aproximaciones de la investigación	83
<i>3.3.1 Una aproximación multisituada y digital</i>	<i>83</i>
3.4 Técnicas de recopilación de datos y análisis.....	84
<i>3.4.1 Investigación bibliográfica</i>	<i>84</i>
<i>3.4.2 Etnografía.....</i>	<i>87</i>
<i>3.4.3 Medios digitales</i>	<i>88</i>
<i>3.4.4 Análisis de marcos jurídicos y tratados internacionales.....</i>	<i>91</i>
3.5 Reflexiones metodológicas sobre posicionamiento y limitaciones de la investigación	93
<i>3.5.1 Posicionamiento</i>	<i>93</i>
<i>3.5.2 Limitaciones y dificultades del trabajo de campo.....</i>	<i>94</i>
<i>3.5.3 Consideraciones éticas</i>	<i>96</i>

PARTE II. Resultados de la Investigación: tipología y casos de estudio.....	99
Capítulo IV: Transnacionalismo político de pueblos indígenas: activismo e internacionalización de demandas.....	101
4.1 Introducción: emergencia del activismo político indígena.....	102
4.2 Marco conceptual y metodología	106
4.3 Tipología de transnacionalismo político indígena	107
4.3.1 <i>Transnacionalismo político indígena migratorio (TPIM)</i>	108
4.3.2 <i>Transnacionalismo político indígena institucional (TPII)</i>	111
4.3.3 <i>Transnacionalismo político indígena de pueblos transestatales (TPIPT)</i>	115
4.4 Experiencias de activismo transnacional.....	117
4.5 Reflexiones finales	119
Capítulo V: “Petu Mongeleiñ”: activismo político mapuche desde Barcelona.....	123
5.1 Introducción.....	124
5.2 Entendiendo el conflicto mapuche.....	126
5.3 La transnacionalización del conflicto mapuche	130
5.3.1 <i>El Colectivo Trawun</i>	131
5.4 Reflexiones finales	146
Capítulo VI: #AmazoníaVivaHumanidadSegura: activismo digital indígena y redes sociales.....	149
6.1 Introducción.....	150
6.2 Activismo digital indígena y redes sociales	152
6.3 Contexto: la riqueza amazónica y la conformación de COICA.....	155
6.3.1 <i>Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica</i>	157
6.4 Metodología.....	159

6.5 Resultados.....	160
6.5.1 Periodo 1	161
6.5.2 Periodo 2	167
6.5.3 Periodo 3	171
6.6 Conclusión.....	176
<i>Capítulo VII: «El gran juego geopolítico del Ártico» y sus afectaciones en el transnacionalismo político indígena de Pueblos Trans-estatales</i>	179
7.1 Introducción	180
7.2 Contextualización	183
7.2.1 La geopolítica del Ártico	183
7.2.2 Los Inuit: de procesos coloniales a la autodeterminación	184
7.3 La Conferencia Inuit Circumpolar (CIC) y su influencia política	192
7.4 Limitaciones en la organización transnacional	195
7.5 Conclusiones	198
8. Conclusiones y reflexiones finales.....	201
8.1 Síntesis de los resultados y hallazgos	202
8.2 Limitaciones y fortalezas.....	208
8.3 Consideraciones finales e implicaciones	210
8. Conclusions and Final Reflections	215
8.1 Summary of Findings	216
8.2 Limitations and Strengths.....	222
8.3 Final considerations and implications	223
Referencias bibliográficas	229

Anexos.....	251
Anexo 1. Tabla de los países que reconocen constitucionalmente a los pueblos indígenas	251
Anexo 2. Organizaciones analizadas	255

Resumen

El transnacionalismo político indígena ha cobrado relevancia en las últimas décadas. Se refiere a la participación política de los pueblos indígenas que trascienden las fronteras nacionales. Se ha convertido en una herramienta poderosa para los pueblos indígenas en su lucha por el reconocimiento de sus derechos y la preservación de su cultura. A través de la participación en organizaciones internacionales y la creación de redes transnacionales, los indígenas han logrado visibilizar sus demandas y generar cambios significativos en la agenda política global.

Las preguntas de investigación que guiaron esta tesis doctoral fueron: ¿De qué manera el transnacionalismo aporta fuerza política a los pueblos indígenas? ¿Cuál es el rol actual de los pueblos indígenas en la toma de decisiones de carácter internacional? En segunda instancia, las interrogantes que surgen van enfocadas a la relación entre los pueblos indígenas, sus organizaciones políticas con los estados-nación en los cuales habita ¿el transnacionalismo político indígena permite una relación más simétrica (o menos asimétrica) entre los pueblos indígenas y otros actores históricamente hegemónicos (e.g. los estados-nación)? Finalmente, pretendo examinar las metodologías y mecanismos utilizadas por estas organizaciones indígenas y las dinámicas de articulación entre ellos: ¿Cómo se organizan? ¿Se generan dificultades a la hora de organizarse entre los diversos colectivos indígenas? ¿Qué mecanismos y medios utilizan para esto?

Los resultados arrojan, en primer lugar, la posibilidad de proponer una clasificación de tres tipos de transnacionalismo político indígena: el migratorio, el institucional y el de pueblos trans-estatales. En segundo lugar, se evidencia y ejemplifica dentro de la tesis los distintos mecanismos que han utilizados los pueblos indígenas para realizar activismo político, siendo el más relevante el activismo digital indígena, el cual se vio fortalecido además por el contexto del COVID-19. Así, en esta tesis se presentan las formas de organizarse transnacionalmente, los métodos de activismo político y además las limitaciones del transnacionalismo indígena.

Abstract

Indigenous political transnationalism has gained relevance in recent decades. It refers to the political participation of Indigenous peoples that transcends national borders. It has become a powerful tool for Indigenous peoples in their struggle for the recognition of their rights and the preservation of their culture. Through participation in international organisations and the creation of transnational networks, Indigenous peoples have made their demands visible and generated significant changes in the global political agenda.

The research questions that guided this doctoral thesis were: In what way does transnationalism contribute political strength to Indigenous peoples? What is the current role of Indigenous peoples in international decision-making? Secondly, questions arise about the relationship between Indigenous peoples and their political organisations with the nation-states in which they reside. Does Indigenous political transnationalism enable a more symmetrical (or less asymmetrical) relationship between Indigenous peoples and other historically hegemonic actors (e.g., nation-states)? Finally, I intend to examine the methodologies and mechanisms used by these Indigenous organisations and the dynamics of articulation between them. How are they organised? What difficulties emerge in the self-organisation of various Indigenous collectives? What mechanisms and means do they use for this?

The results show, first, the possibility of proposing a classification of three types of Indigenous political transnationalism: migratory, institutional and of trans-state peoples. Secondly, the thesis demonstrates and exemplifies the different mechanisms that Indigenous peoples have used to carry out political activism, the most relevant being Indigenous digital activism, which was also strengthened by the context of COVID-19. Thus, in this thesis the ways of organising transnationally, the methods of political activism and the limitations of indigenous transnationalism are presented.

Resum

El transnacionalisme polític indígena és un fenomen que ha cobrat rellevància en les últimes dècades. Es refereix a la participació política dels pobles indígenes que transcendeixen les fronteres nacionals. Aquest transnacionalisme s'ha convertit en una eina poderosa per als pobles indígenes en la seva lluita pel reconeixement dels seus drets i la preservació de la seva cultura. A través de la participació en organitzacions internacionals i la creació de xarxes transnacionals, els indígenes han aconseguit visibilitzar les seves demandes i generar canvis significatius en l'agenda política global.

Les preguntes de recerca que van guiar aquesta tesi doctoral van ser: De quina manera el transnacionalisme aporta força política als pobles indígenes? Quin és el paper actual dels pobles indígenes en la presa de decisions de caràcter internacional? En segon lloc, les preguntes que sorgeixen es concentren en la relació entre els pobles indígenes i les seves organitzacions polítiques amb els estats-nació en els quals habiten. Permet el transnacionalisme polític indígena una relació més simètrica (o menys asimètrica) entre els pobles indígenes i altres actors històricament hegemònics (p. ex. els estats nació)? Finalment, en tercer lloc, pretenc respondre amb aquesta tesi a temes sobre metodologies i mecanismes utilitzats per aquestes organitzacions indígenes i les dinàmiques d'articulació entre elles. Com s'organitzen? Es generen dificultats a l'hora d'organitzar-se entre els diversos col·lectius indígenes? Quins mecanismes i mitjans utilitzen per a això?

Els resultats donen, en primer lloc, la possibilitat de proposar una classificació de tres tipus de transnacionalisme polític indígena: el migratori, l'institucional i el de pobles trans-estats. En segon lloc, s'evidencia i exemplifica dins de la tesi els diferents mecanismes que han utilitzat els pobles indígenes per realitzar activisme polític, sent el més rellevant l'activisme digital indígena, el qual es va veure enfortit a més pel context del COVID-19. Així, en aquesta tesi es presenten les maneres d'organitzar-se transnacionalment, els mètodes d'activisme polític i les limitacions del transnacionalisme indígena.

Prólogo

La lucha del Pueblo Mapuche, un pueblo resiliente que ha debido labrar su recorrido a través de violencia simbólica, física, económica y política, ha sido el constante foco de mis investigaciones e intereses desde hace años. Por ello, cuando Karla apareció en el Departamento de Antropología de la UAB para iniciar su doctorado, el mismo mes en que yo también abría las puertas de esa etapa, tuve plena seguridad de que nuestros caminos académicos se entrecruzarían. Lo que por aquel entonces desconocía era que nuestros trayectos personales también lo harían. Trabajar estos años junto a Karla ha sido uno de los gratos tesoros que todos deseábamos tener en nuestro proceso doctoral.

La profesionalidad, el potencial, el compromiso y, sobre todo, la implicación de Karla en sus investigaciones, son características que hacen de ella una persona que vive la antropología con objetivos muy claros: contribuir a otras realidades y poner en valor otros mundos. Personalmente, veo fundamental esta manera de comprender nuestro sector, pues representa aquello por lo que tanto trabajamos, que no es otra cosa que dar voz considerando las demandas y contextos de quienes históricamente no han sido escuchados. Compartir esta mirada con Karla fue el inicio de conversaciones eternas, reflexiones acompañadas de risas y apoyo incondicional en momentos de desesperación, pues quien ha pasado por un doctorado es consciente de lo abrupto y maravilloso que puede ser el recorrido. He tenido el privilegio de verla evolucionar a la par que lo hacían sus ideas, de ser testigo de su crecimiento humano y profesional incluso cuando las mareas dificultaban llegar a la orilla. Poco a poco hemos tejido un cariño, una amistad, que ha traspasado las fronteras de lo académico pues, como bien expone la autora en su trabajo, es posible que las personas, los colectivos, nos entrelacemos más allá de las delimitaciones establecidas, en pro de metas, intereses y, por qué no, deseos comunes.

En esta tesis doctoral, titulada «Pueblos indígenas en resistencia: Transnacionalismo político, activismo y redes sociales», Karla Nahuelpan Sánchez expone cómo esos vínculos y objetivos compartidos permiten un transnacionalismo que une pueblos en sus luchas políticas e identitarias. Gracias a un trabajo etnográfico extenso y analítico, la autora

presenta tres casos en que pueblos indígenas se han servido de diferentes tipos de transnacionalismo político para reforzar sus demandas y su existencia como grupo. Así, la autora nos invita a profundizar en esta herramienta que ha ido ganando protagonismo en los últimos tiempos. La construcción de redes que superan las fronteras nacionales permite visibilizarse, así como organizarse, a pesar de la deslocalización. Pero basta plantearse cómo y quién define la localización de estos pueblos para revelar cuestiones mucho más complejas. Las teorías clásicas, permeadas en los modelos políticos y económicos hegemónicos, tendían a considerar «lo indígena» arraigado en unas ascendencias comunes y un territorio fijo, delimitado, homogéneo. El colonialismo impuesto (antes y ahora) sigue forzando mecanismos, dinámicas y estructuras que no consideran los contextos ni perspectivas de los pueblos indígenas, dando como resultado una agenda global que continúa postergando las demandas de éstos. Pero las realidades analizadas por Karla nos muestran cómo los colectivos humanos se encuentran dentro de mallas relacionales en constante redefinición, y los pueblos indígenas han encontrado una forma de empoderar el reconocimiento de sus derechos incluso fuera de sus territorios originarios. De ahí que el transnacionalismo político indígena (incluso si el concepto nación es desengranado como sucede en esta tesis) juegue un rol tan relevante en la ruptura con las relaciones de poder hegemónicas para dar paso a nuevos y distintos nexos, alianzas y agrupaciones. ¿Acaso no es este un claro síntoma del aumento de la capacidad de agencia de dichos pueblos?

Así, desde una perspectiva histórica, cultural, social y, si se me permite, de experiencia propia, Karla pone de manifiesto cuestiones de total actualidad y que merecen ser reflexionadas por la sociedad civil, administraciones e instituciones. Más allá de la calidad de los datos que nos presentan los artículos que componen esta tesis, la autora sabe captar las narrativas, vivencias y contextos de un modo que permite aproximarnos al transnacionalismo político desde una mirada interna. Sin duda alguna, la persona lectora se sentirá cautivada por el contenido de esta tesis, y es por ello que, orgullosa de mi compañera de luchas, de risas, de metas, de fiestas, de agobios y, por supuesto, de doctorado, recomiendo encarecidamente la lectura de esta tesis a cualquiera que guste

comprender no solo el entramado histórico y social propio, sino el de tantas otras culturas y pueblos que aún luchan por visibilizar y defender el suyo.

Dra. Laura Fontana Sierra
28 de mayo del 2024

**PARTE I. INTRODUCCIÓN, PLANTEAMIENTO
TEÓRICO Y METODOLOGÍA**

Capítulo I. Introducción

*«Es siempre difícil ponerse en la situación que experimenta un(a) otro(a),
seguramente porque implica un muy duro trabajo:
el desasosiego provocado por el hondo susurro
entre nuestro espíritu y nuestro corazón
diciéndonos que somos solo una parte del todo que es el universo,
pero parte esencial en su trama.
Cada Sueño en su tiempo y ritmo particular de desarrollo».*

(Elicura Chihuailaf, 2014)

1.1 De mis orígenes: «Así me nació la conciencia»

Soy hija de familia mixta, mi mamá es chilena y mi padre es mapuche. Se conocieron en Canadá durante el exilio de ambos por la dictadura de Pinochet. Mis hermanos y yo nacimos en ese país, por lo cual tenemos la nacionalidad canadiense. La verdad es que no me siento canadiense a nivel identitario, pero es un país que ha sido bastante importante para mi familia, por lo cual lo llevo en mi corazón. Cuando yo tenía cinco años ya había vuelto la democracia a Chile, por lo cual mis padres decidieron volver a su país. Podría decir que fue un cambio brusco, chocante irse del extremo norte al extremo sur del mundo, pero aún era muy pequeña para darme cuenta de eso.

Llegamos a vivir a la Araucanía, región de origen de mi padre, caracterizada por el gran porcentaje de personas de ascendencia mapuche, esa gente de piel más oscura y de ojos rasgados – «cara de *kultrung*¹» nos dicen algunos. Aún recuerdo cuando íbamos al campo, a casa de los tíos de mi papá que viven en una comunidad mapuche. Nos sentábamos todos alrededor de la mesa que estaba junto a la cocina de leña tan común en las casas de campo y, mientras tomábamos todos juntos de un mismo mate que iba pasando de mano en mano, ellos junto a mis abuelos recuerdan y narran historias de su infancia y juventud. La mayoría de esos recuerdos son felices y nos producen risas a todos, otros,

¹ El *kultrung* es un instrumento mapuche, similar a un tambor.

lamentablemente, son tristes y dan cuenta del racismo del cual eran víctimas, racismo que hasta el día de hoy aún soy testigo.

«India», «negra *kuriche*²», son algunos de los nombres por los que me han llamado con la intención de insultarme. Cuando era niña no entendía por qué el ser «india» o «negra *kuriche*» tendría que ser algo malo, ¿por qué al mapuche se le trataba de *borracho* o *flojo*? ¿por qué el tener la piel más oscura te hace valer menos? me preguntaba cuando iba creciendo, cuando ya era inevitable darme cuenta que me trataban distinto por tener la piel un poco más oscura -aunque no vamos a decir que el promedio de los chilenos sean de piel clara-, o por mi apellido. Afortunadamente, crecí en una familia donde me enseñaron a estar orgullosa de mis raíces, de mis orígenes. Me enseñaron que el pueblo mapuche es un pueblo luchador, guerrillero, un pueblo que nunca bajó los brazos y que hasta el día de hoy lucha por sus derechos, por sus tierras.

Desde pequeña veía las noticias con mis padres, muchas veces no las entendía, pero cuando veía algo relacionado al pueblo mapuche, todas tenían un común denominador: «el mapuche terrorista», «mapuche se tomaron fundos de forma ilegal», «mapuche queman maquinaria industrial». Le pregunté a mis padres por qué los mapuche hacían eso y me respondían que estaban intentando recuperar sus tierras y de protegerlas contra grandes proyectos extractivistas, como hidroeléctricas y forestales. Las forestales son un gran mal que existe en mi región (y en muchas otras partes del mundo), secando la tierra, por lo cual las comunidades ya no pueden vivir de ella, ya no pueden sembrar en sus huertos, no pueden dar de comida a los animales, ni sacar agua de sus pozos.

Desde pequeña aprendí y entendí por qué es tan importante la lucha que llevan a cabo los pueblos indígenas, entendí que no era algo que solo pasaba en *Wallmapu*³, sino que en todo territorio donde habitan los pueblos indígenas. Desde el extremo norte donde nací, junto a los inuit y los métits, hasta el extremo sur donde crecí, junto a los mapuche y los selknam. Como dice Rigoberta Menchú, «así me nació la conciencia» (en Burgos, 2007).

² En mapudungun (lengua mapuche) significa «persona negra», *Kuri* = negro/a, *che* = persona.

³ *Wallmapu* es el territorio mapuche, ubicado geográficamente en Chile (*Gülu mapu*) y en Argentina (*Puel mapu*).

Así es como decidí hacer estudios culturales, a estudiar antropología. Esta disciplina cumple un rol fundamental en estudios de pueblos indígenas y migración, analizando cómo los procesos migratorios influyen en las redefiniciones y reconfiguraciones identitarias de sujetos o comunidades, cómo estos procesos conforman comunidades transnacionales que a su vez juegan un rol político, social y cultural tanto en los estados-nación en los cuales habitan como también en organizaciones indígenas y proindigenistas internacionales. Es a través de la antropología que observé los patrones generales del activismo transnacional indígena, sus mecanismos para establecer y mantener redes de colaboración internacional y la influencia que tienen a nivel político en instancias mundialmente relevantes. Este es el tema de esta tesis doctoral.

1.2 Del Transnacionalismo Político Indígena

Al ser los pueblos indígenas grupos étnicos que históricamente han sido invisibilizados y discriminados, este estudio tiene una relevancia social, política, y cultural, ya que vislumbra cómo ha sido el desarrollo de la política indígena por parte, primero de los estados-nación, como también por parte de organizaciones internacionales y, ahora, los mismos indígenas tomando un carácter más activo. Por tanto, como quedará desarrollado más adelante, durante las últimas décadas los pueblos indígenas han tomado un rol más político frente a las hegemonías locales y globales, provocando un cambio en el paradigma del rol de los pueblos indígenas en las políticas y toma de decisiones de carácter más macro, siendo este paradigma el transnacionalismo político indígena (Varese, 1996; Morin y Santana, 2003).

El transnacionalismo político indígena es un fenómeno que se refiere a la participación política de los pueblos indígenas a nivel internacional, trascendiendo las fronteras nacionales, por lo cual pasan de ser actores pasivos a activos, de lo local a lo global (Mato, 2003), es una forma de resistencia contrahegemónica (Arévalo Robles, 2011). Este transnacionalismo se ha convertido en una herramienta poderosa para los pueblos indígenas en su lucha por el reconocimiento de sus derechos y la preservación de su cultura (Morin y Santana, 2003). A través de la participación en organizaciones internacionales y la

creación de redes transnacionales, los indígenas han logrado visibilizar sus demandas y generar cambios significativos en la agenda política global. A través de la participación en estas organizaciones internacionales, se ha reconocido a los pueblos indígenas como actores políticos legítimos a nivel internacional, logrando influir en la creación de instrumentos legales, como la «Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007)», la cual reconoce y protege sus derechos fundamentales. Este reconocimiento ha fortalecido su posición en la toma de decisiones y ha generado cambios en las políticas nacionales e internacionales. Por ejemplo, la participación de líderes indígenas en la Conferencia Mundial sobre el Cambio Climático ha llevado a la inclusión de la perspectiva indígena en los acuerdos internacionales sobre medio ambiente (Millaleo, 2020). Además, han logrado destacar la importancia de la preservación de los conocimientos tradicionales y la protección de los territorios indígenas como estrategias clave para enfrentar la crisis climática (Viveiros de Castro, 2018). Por otra parte, el transnacionalismo político indígena ha permitido la creación de redes de solidaridad y cooperación entre los pueblos indígenas de diferentes países. Estas redes facilitan el intercambio de experiencias, estrategias y conocimientos, fortaleciendo así la lucha colectiva por sus derechos.

La transnacionalización del movimiento indígena suele ubicarse a finales de los sesenta y principios de los setenta, décadas cuando empiezan a incrementarse el número de organizaciones indígenas (Arévalo Robles, 2011). Uno de los hitos más relevantes dentro de la transnacionalización del movimiento indígena es la «I Declaración de Barbados⁴» el año 1971, en donde se «abrió una línea de trabajo con el compromiso de promocionar internacionalmente la autodeterminación indígena y «la lucha de liberación de los indígenas”» (Arévalo Robles, 2011, p. 48).

De esta forma, a final de los sesenta se comenzaron a conformar organizaciones internacionales que hasta el día de hoy se encuentran vigentes. Tal es el caso del «International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA)» el año 1968 y de «International

⁴ Véase «Por la liberación del indígena: (Declaración de Barbados)» (Bartolomé, et al., 1971).

Survival» que se funda el año 1969. Así también, se fundaron otras organizaciones transnacionales tales como el Consejo Mundial de los Pueblos Indígenas para promover los derechos y proteger las culturas de los pueblos de América, Escandinavia y el Pacífico Sur, con sede en Canadá, el Consejo Regional de Pueblos Indígenas de Centroamérica (CORPI) y el Consejo Indígena de Sudamérica (CISA).

El estudio del transnacionalismo político indígena es fundamental para comprender las dinámicas globales de poder, justicia social y preservación cultural y ambiental en un mundo cada vez más interconectado. Así, este transnacionalismo, en primer lugar, resalta la diversidad cultural y la multiplicidad de identidades dentro de los pueblos indígenas en diferentes partes del mundo, desafiando las narrativas dominantes que a menudo homogeneizan o estereotipan a los pueblos indígenas (Guerrero, 2007; Arévalo Robles, 2011). Segundo, se basa en la solidaridad y la colaboración entre diversas comunidades indígenas en todo el mundo, reforzando la idea de que los problemas que enfrentan los pueblos indígenas son compartidos y que pueden ser abordados de manera más efectiva a través de acciones conjuntas a nivel internacional (Arévalo Robles, 2011; Álvares & Ovando, 2022). Tercero, muchos movimientos indígenas transnacionales se centran en la defensa de los derechos humanos y territoriales de los pueblos indígenas, los cuales muchas veces terminan siendo vulnerados por gobiernos y empresas extractivistas, por lo cual el transnacionalismo político indígena es crucial para enfrentar injusticias a nivel global (Bryks, 2009; Herrera, 2016; Millaleo, 2020). En referencia a este último punto, muchos movimientos de activismo indígena transnacional están vinculados a la preservación de la cultura y el medio ambiente, esto es relevante no solo para los pueblos indígenas en sí, sino también para la humanidad en su conjunto, ya que la preservación de la diversidad cultural y ambiental es fundamental para la sostenibilidad.

Como se puede apreciar, son diversos autores quienes han estudiado el transnacionalismo político indígena desde distintos enfoques, desde el análisis de las redes de solidaridad transnacional, un enfoque de derechos humanos o en la defensa territorial y ambiental. Sin embargo, el aporte de esta tesis pretende ser entender el funcionamiento de las organizaciones indígenas que se organizan de manera transnacional, cómo afectan

diversos procesos, tales como la migración indígena o la institucionalización de ellos con fines de organización política.

Por otra parte, y dado el contexto en el que se enmarcó esta tesis (que será descrito más adelante), es importante destacar aquí dos factores importantes que han jugado un rol fundamental en el transnacionalismo político indígena, sobre todo en los últimos años: el rol de las tecnologías digitales en el movimiento indígena y los efectos que tuvo la pandemia del COVID-19. Diversos autores ya se han adentrado en lo que es el activismo digital indígena (e.g., Delgado Moreno, 2005; Dreher et al., 2016; Tufekci, 2017; Debo-Armenta, 2021a; Ficklin et al., 2021; Mendoza-Mori & Becerra Sánchez, 2023). Por una parte, se habla que el activismo digital reduce las brechas existentes entre los pueblos indígenas y los estados-nación, mitigando el riesgo de pérdida cultural y tradiciones (Debo-Armenta, 2021b); otros autores se enfocan en las redes sociales digitales (principalmente Facebook y Twitter) y cómo los pueblos indígenas utilizan estos medios para hacer su activismo (e.g., García-Villalba y Gutiérrez Zamudio, 2021). Por otra parte, y más recientemente, también hay literatura que vislumbra cómo el uso de las redes sociales ha sido relevante en tiempos de distanciamiento social durante el COVID-19 (Mendoza-Mori & Becerra Sánchez, 2023), aunque la literatura sobre el impacto de la pandemia al transnacionalismo político indígena aún es limitada. Por este motivo, esta tesis adquiere relevancia en esta área, por aportar más en este aspecto, entender cuál ha sido el cambio que se generó a partir de la pandemia en la forma de hacer activismo político indígena.

En los capítulos empíricos expondré cómo los pueblos indígenas han hecho uso de los medios digitales para apoyar el activismo que realizan y que, a la vez, ayuda a generar y mantener redes de solidaridad y cooperación. Por otra parte, también expondré en el análisis cómo influyó la pandemia del COVID-19 en el transnacionalismo político indígena y qué mecanismos utilizaron estos colectivos para afrontar esta situación. Por tanto, la relevancia de este estudio está enfocado en estos aspectos recién mencionados, ya que ayudará a comprender este cambio de paradigma, en donde los pueblos indígenas entran a participar junto con poderes hegemónicos en arenas internacionales.

1.3 Los pueblos indígenas: desde la marginación y exclusión hasta la lucha por sus derechos

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hay más de 476 millones de personas indígenas en el mundo, perteneciendo a cerca de 5.000 pueblos indígenas, quienes representan cerca del 6,2 por ciento de la población mundial. Estos tienen en común su vínculo y arraigo con sus tierras, así también su continuidad histórica vinculada con estas, que habitan anterior a la colonización. Durante el período de colonización europea de América, África, Asia y Oceanía, los pueblos indígenas fueron decimados por violencia y las enfermedades introducidas por los colonizadores, desplazados de sus tierras ancestrales, sometidos a sistemas de explotación, perdiendo muchos sus formas tradicionales de vida y sus recursos naturales. Cada pueblo indígena tiene su sistema social, económico y político propio, involucrando diversos idiomas, culturas, creencias y cosmovisión distintas, sistemas propios que los pueblos indígenas han decidido mantener junto al desarrollo de sus identidades.

Los colonizadores introdujeron gobiernos y leyes opresivas que legitimaron e institucionalizaron, a lo largo de la historia, la marginación y exclusión de los pueblos indígenas en muchos de los estados-nación en los que habitan. Esta violencia estructural (Galtung, 1969; Farmer, 2004) incluye la pérdida de tierras, discriminación cultural, económica y social, la falta de acceso a servicios básicos como la educación y la salud, la negación de su derecho a controlar su propio desarrollo basado en sus propios valores, necesidades y prioridades, y la falta de representación política. Así, aún hoy en día, los pueblos indígenas suelen ser excluidos o estar escasamente representados en diversos procesos que los atañen. Por ejemplo, muchas veces no son consultados sobre proyectos de explotación de recursos naturales que los afectan directamente a ellos y a sus territorios, provocando el desplazamiento de sus tierras ancestrales, o tampoco siendo consultados sobre la creación e implementación de políticas que les afecten (Herrera, 2016). De esta manera, aunque algunos pueblos indígenas han alcanzado ciertos grados de autonomía, la mayoría de ellos continúan viviendo bajo la autoridad de los estados-nación, sujetos a su

sistema jurídico y con acceso restringido a las tierras y recursos que ancestralmente les pertenecían.

Sin embargo, en las últimas décadas, ha habido un crecimiento significativo en la conciencia y el fortalecimiento de los movimientos de resistencia liderados por los pueblos indígenas, en respuesta a la persistente marginación y discriminación que enfrentan. Estos movimientos no solo buscan la preservación de sus culturas y la defensa de sus derechos, sino también promueven activamente la autodeterminación, la protección de sus tierras y recursos ancestrales, y el reconocimiento pleno de sus identidades culturales y políticas.

Por otra parte, a medida que ha crecido la conciencia global sobre los derechos humanos y la diversidad cultural, se ha avanzado también en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Instrumentos internacionales, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, han establecido estándares para la protección de sus derechos, significando que en algunos países los pueblos indígenas han logrado una mayor participación en los procesos políticos y han contribuido a la formulación de políticas que afectan directamente a sus comunidades. Sin embargo, hay muchos otros países en donde los pueblos indígenas aún no están reconocidos ni siquiera constitucionalmente (revisar Anexo 1 para ver qué estados-nación reconocen constitucionalmente a los pueblos indígenas y qué instrumentos internacionales tienen ratificado), por lo cual existe aún una gran brecha entre el reconocimiento legal y formal de los pueblos indígenas en cada estado-nación. A pesar de ello, junto con la lucha por sus derechos, los pueblos indígenas han trabajado activamente en la preservación y revitalización de sus lenguas tradicionales, prácticas culturales y territorio.

Actualmente los pueblos indígenas son unos de los principales entes en la lucha contra el cambio climático. Muchos pueblos indígenas dependen de los bosques para su sustento, a la vez que también muchos son agricultores, cazadores recolectores o pastores. Así, como se menciona en la UNDP, «la investigación muestra que donde los grupos indígenas tienen el control de la tierra, los bosques y la biodiversidad florecen» (UNDP, s.f., 10 cosas que debes saber sobre los pueblos indígenas). Esta conexión intrínseca con la naturaleza impulsa a las comunidades indígenas a desempeñar un papel activo en la

protección ambiental y en la mitigación de los efectos del cambio climático. Por ende, la contribución de los pueblos indígenas en esta causa se ha convertido en uno de sus principales objetivos, dando lugar a la proliferación de numerosas organizaciones que tienen como meta central, o al menos una de sus metas principales, la preservación ambiental y la lucha contra el cambio climático.

Así, los propios pueblos indígenas se han organizado a nivel internacional para revertir esta tendencia continua de marginación y exclusión. La presión ejercida por los pueblos indígenas en diversos órganos internacionales ha llamado la atención de la comunidad internacional, siendo un resultado concreto la Declaración de la ONU y el establecimiento del Grupo de Trabajo sobre Pueblos indígenas, entre otros instrumentos e instancias (Sambo, 1992).

1.4 Objetivos de investigación

En base a un análisis antropológico de las dinámicas sociopolíticas de distintas organizaciones de activismo indígena, propongo como objetivo general para esta tesis estudiar cómo, por una parte, el transnacionalismo aporta fuerza política a los pueblos indígenas y, por otra parte, genera dificultades en la forma de organización de diversos colectivos indígenas. Para cumplir con este objetivo, presento una clasificación de tipos de transnacionalismo político indígena, analizando los objetivos, programas, argumentos e impactos de las diversas organizaciones, ejemplificando cada tipo con un caso seleccionado. Esta propuesta de clasificación se hace necesaria ya que el transnacionalismo político indígena es un fenómeno que cada vez ha tomado más relevancia, esto porque los indígenas han pasado de ser actores pasivos -a ojos de los estados-nación- a actores políticos activos, donde el transnacionalismo es utilizado como una herramienta para la lucha por el reconocimiento y derechos indígenas.

Para lograr el objetivo recién expuesto, y poder indagar en la forma de organización e interacción de las organizaciones de activismo indígena, planteo los siguientes objetivos específicos de investigación:

1. Identificar las organizaciones políticas indígenas que son activas transnacionalmente, analizando sus objetivos, programas y redes sociales. Este objetivo permite entender el alcance que tienen estas organizaciones, así como también identificar con qué otras organizaciones y organismos internacionales establecen redes transnacionales de apoyo indígena, ya sean para proyectos de carácter más micro (e.g., incidencia directa en comunidades indígenas) o de carácter macro (e.g., organización y participación en congresos internacionales, tal como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
2. Presentar una clasificación de organizaciones involucradas en el transnacionalismo político indígena en base a aspectos fundamentales de su activismo, forma de organización, localización, redes sociales establecidas.
3. Describir los distintos tipos de métodos del activismo indígena transnacional que llevan a cabo las organizaciones identificadas, tomando en consideración el rol que ha jugado la globalización para que los indígenas entren a arenas internacionales, permitiendo un activismo no solo local, sino también global. En este sentido, quiero destacar en esta tesis el activismo digital que han llevado a cabo en los últimos años los pueblos indígenas, utilizando diversas redes sociales, así también otros mecanismos tales como revistas digitales y podcasts.
4. Examinar el rol de las organizaciones indígenas como actores políticos en la agenda global para la creación e implementación de distintos instrumentos, convenios y acuerdos internacionales para proteger los derechos de los pueblos indígenas. En este sentido, esta tesis examinó la incidencia directa que han tenido ciertas organizaciones en la creación y formulación de las diversas herramientas existentes, a la vez que se analizó los vacíos legales que estos traen y qué se necesita para mejorarlos.

1.5 Preguntas de investigación, análisis y conceptos clave

La presente investigación se fundamenta en una serie de interrogantes sobre la relación entre el transnacionalismo político y cómo los pueblos indígenas han usado estas prácticas

y mecanismos para visibilizar su lucha y generar redes de colaboración transnacional. La primera interrogante que surge entonces es ¿de qué manera el transnacionalismo aporta fuerza política a los pueblos indígenas? Y relacionada a ella, ¿cuál es el rol actual de los pueblos indígenas en la toma de decisiones de carácter internacional? En este sentido, pretendo analizar a nivel histórico el concepto «Transnacionalismo Político Indígena» y las principales organizaciones indígenas que promovieron esta nueva forma de hacer activismo indígena para finalmente entender el contexto actual y el rol que juegan los pueblos indígenas en las tomas de decisiones políticas que les atañen.

En segunda instancia, las interrogantes que surgen van enfocadas a la relación entre los pueblos indígenas, sus organizaciones políticas y los estados-nación en los cuales habitan ellos. Es por ello que pretendo responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿El transnacionalismo político indígena permite una relación más simétrica (o menos asimétrica) entre los pueblos indígenas y otros actores históricamente hegemónicos (e.g., los estados-nación)?

Por último, pretendo entender las metodologías y mecanismos que estas organizaciones indígenas utilizan y las dinámicas de articulación entre ellos, entendiendo - como se verá más adelante- que existe un nivel micro, meso y macro en cuanto a las redes generadas por estas organizaciones. En este sentido, el tercer conjunto de preguntas es: ¿Cómo se organizan? ¿Se generan dificultades a la hora de organizarse entre los diversos colectivos indígenas? ¿Qué mecanismos y medios utilizan para esto?

La hipótesis de trabajo de esta investigación sostiene que los pueblos indígenas han tomado un rol fundamental en arenas transnacionales en cuanto a toma de decisiones que atañen la conservación de su sistema de vida, cultura y territorio, generando redes de apoyo no tan solo entre pueblos indígenas, sino que con otros actores políticos internacionales: organismos (e.g., la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Amnistía Internacional (AI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID)), ONGs (e.g., Survival International, Amazon Watch), Universidades (e.g., Universidad Carlos III) y otros actores. Se postula que el concepto de transnacionalismo político indígena está directamente relacionado al

activismo, permitiendo de esta manera que los indígenas se transformen en sujetos políticos en arenas internacionales.

Para dar respuesta a estas interrogantes e hipótesis, abordo conceptos claves como identidad, estado-nación, frontera, territorio y activismo transnacional. Estos conceptos permiten entender perspectivas culturales, sociales y políticas de los pueblos indígenas y su relación con los estados-nación, ahí también la importancia de saber en qué países están reconocidos constitucionalmente los pueblos indígenas y qué instrumentos jurídicos internacionales de protección indígena están ratificados en cada estado-nación.

1.6 Las organizaciones: tipología propuesta

Como desarrollaré más adelante, una primera parte del estudio consistió en hacer un inventario de organizaciones indígenas y proindígenas (Anexo 2) que realizan activismo político de diversa índole, tal como la revitalización de la lengua indígena, salud intercultural, defensa del territorio y medio ambiente, y autonomía y autodeterminación de los pueblos indígenas. Después de identificar las organizaciones, se procede al análisis de sus objetivos, actividades, programas y redes. Esto me permitió crear la clasificación de tres tipos principales de transnacionalismo político indígena que propongo en la presente tesis. A continuación, seleccioné una organización por tipo para desarrollar de manera más profunda en qué consiste la propuesta.

Para el primer tipo, «**Transnacionalismo Político Indígena migratorio**», seguí trabajando con el *Colectivo Trawun*, una organización de activismo político mapuche ubicada en la ciudad de Barcelona, que me inspiró para realizar este estudio. Para este primer tipo tomé en consideración primeramente el concepto de transnacionalismo indígena -sin el calificativo de «político»-, el cual habla de cómo los pueblos indígenas se movilizan transnacionalmente desde dentro de sus territorios ancestrales. Posteriormente, centro el análisis en los indígenas migrantes, quienes abandonan sus territorios como también el estado-nación en el cual se encuentra ese territorio. Por tanto, el *Transnacionalismo Político Indígena Migratorio* consiste en cómo los indígenas migrantes

se organizan políticamente de una manera transnacional, para generar redes de apoyo a los indígenas no migrantes, que se quedaron en sus territorios (Nahuelpan Sánchez, 2023a; 2023b), integrando conceptos claves como desterritorialización, sentido de pertenencia e identidad. En este tipo de transnacionalismo político indígena identifiqué dos subtipos de organizaciones indígenas a ser desarrollados en el capítulo IV: las de inserción y las de activismo transnacional.

Los integrantes del colectivo Trawun me ayudaron a entender estas intersecciones de lo indígena y la migración, me permitieron comprender cómo el proceso migratorio afectó en la redefinición identitaria de los indígenas, motivándolos a organizarse transnacionalmente. Describiré también cómo y en qué medida la pandemia del COVID-19 afectó la forma en que este colectivo lleva a cabo su activismo transnacional, con el fin de vislumbrar si tuvieron que cambiar su forma de activismo, si es que el grupo sigue vigente hasta el día de hoy o si su forma de activismo sigue siendo el mismo.

Para el segundo tipo, «**Transnacionalismo Político Indígena Institucional**», decidí trabajar con la *Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)*, una organización ubicada en la Amazonía, estando su sede oficial en Quito, Ecuador. Escogí COICA ya que coordina la lucha de las diversas organizaciones indígenas de la cuenca amazónica, sobre todo en lo relacionado al territorio y medio ambiente, protegiendo así el bosque amazónico. La estructura organizativa de COICA implica tres niveles: uno macro, meso y micro. En el nivel macro, estaría la organización COICA como tal, siendo la que engloba al resto de los niveles; a nivel meso estarían las nueve organizaciones indígenas representantes de cada país miembro de la Cuenca Amazónica (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam y Venezuela); y, finalmente, a nivel micro estaría cada pueblo indígena y asociaciones de base de cada organización indígena que conforma COICA. Por otra parte, también escogí este ejemplo debido al impacto que ha tenido esta organización a nivel mundial por el tipo de activismo que llevan a cabo, las redes internacionales que establecen con distintas organizaciones y organismos, como ONGs, gobiernos y universidades. Por tanto, el *Transnacionalismo Político Indígena Institucional* se centra principalmente en las alianzas institucionales que establecen los pueblos y

organizaciones indígenas (Nahuelpan Sánchez, 2023a). Aquí, además, identifico dos subtipos de organizaciones: las panindigenistas y las locales de cooperación internacional, las cuales serán desarrolladas en profundidad en el capítulo IV, en donde propongo la clasificación de los tipos de transnacionalismo político indígena.

Para este tipo de transnacionalismo centro mi análisis en los mecanismos digitales escogidos por COICA para llevar a cabo su activismo: «activismo digital indígena», desde una perspectiva comparativa de tres periodos: preCOVID-19, confinamiento por el COVID-19 y transición del COVID-19 a la «normalidad». El activismo digital indígena fue escogido principalmente por tres motivos: para analizar su participación política en distintas redes sociales, tales como Facebook, Instagram y Twitter, para explorar la interacción digital con los usuarios de esas redes sociales, y para comprender cómo el contexto del COVID-19 limitó las actividades presenciales de COICA, obligándolos a buscar estos medios para su activismo.

Finalmente, para el tercer tipo, «**Transnacionalismo Político Indígena de Pueblos Transestatales**», analicé la forma de organización de la *Conferencia Inuit Circumpolar* (CIC). Esta organización se encuentra geográficamente ubicada en los territorios de Canadá, Alaska, Groenlandia y Chukotka (Rusia). A diferencia del tipo anterior, la particularidad de este tipo de transnacionalismo político indígena es que un solo pueblo indígena está dividido en diversos estados-nación, generando este proceso transnacional de pueblos indígenas, sin tener en consideración que estos han sido ancestralmente sus territorios. En este caso, la conformación de este tipo de organizaciones se lleva a cabo por la necesidad de unirse y trascender las fronteras entre estados y entre diferentes marcos legales para defender y promover sus derechos en común (Morin y Saladin d'Anglure, 2003; Nahuelpan Sánchez, 2023).

Para este caso, analizo las limitaciones políticas de este tipo de transnacionalismo, en el sentido que cada uno de estos estados-nación tiene su propio marco jurídico y distintos instrumentos internacionales ratificados, lo cual puede perjudicar la forma de organización política de la CIC. Por tanto, también analizo desde una perspectiva histórica, cómo esta organización indígena ha influido en la creación de distintos instrumentos

indígenas internacionales y su relación, específicamente, con la Organización de las Naciones Unidas. La visión de la CIC siempre fue trabajar dentro de las Naciones Unidas y sus organismos asociados, con el fin de promover los derechos humanos de los Inuit. Por este motivo, el año 1983, las Naciones Unidas le concedió el «Estatus Consultivo» bajo el Consejo Económico y Social, conocido como ECOSOC.

Así, los tres casos seleccionados representan ejemplos de las Américas. En el caso de COICA y de la CIC, estos fueron escogidos por la importancia que han tenido a nivel mundial estas organizaciones, siendo de las más significativas en cuanto a activismo transnacional indígena. En el caso de la CIC, esta organización tuvo un rol fundamental en la redacción del Convenio 169 de la OIT y también fueron los propulsores de la creación de un foro permanente de Naciones Unidas dedicado a los pueblos indígenas. Por su parte, la COICA destaca por su participación en instancias internacionales de gran envergadura, tal como la Conferencia de las Partes (COP) y los diversos Foros de las Naciones Unidas, enfocando su lucha en la protección de la Amazonía y también su lucha contra el cambio climático. Por último, el Colectivo Trawun representa un caso particular que, aunque el principal motivo fue por temas personales, de igual manera tiene una relevancia estudiar este caso, ya que, como se desarrollará en el capítulo V, el contexto en el que se enmarcó la etnografía de este caso era cuando se estaba viviendo diversos procesos de movilización mapuche en Chile, por lo cual resultaba interesante analizar la respuesta transnacional, sobre todo de Trawun, colectivo mapuche formado recientemente.

Así, y como se puede observar en la Imagen 1.1, las organizaciones analizadas están enmarcadas en el contexto de las Américas, pero de igual manera tienen una implicancia global, ya que, por su parte, Trawun se encuentra ubicado en Barcelona y la Conferencia Inuit Circumpolar en el ártico, lo que abarca Canadá, Estados Unidos, Groenlandia (Dinamarca) y Chukotka (Rusia).

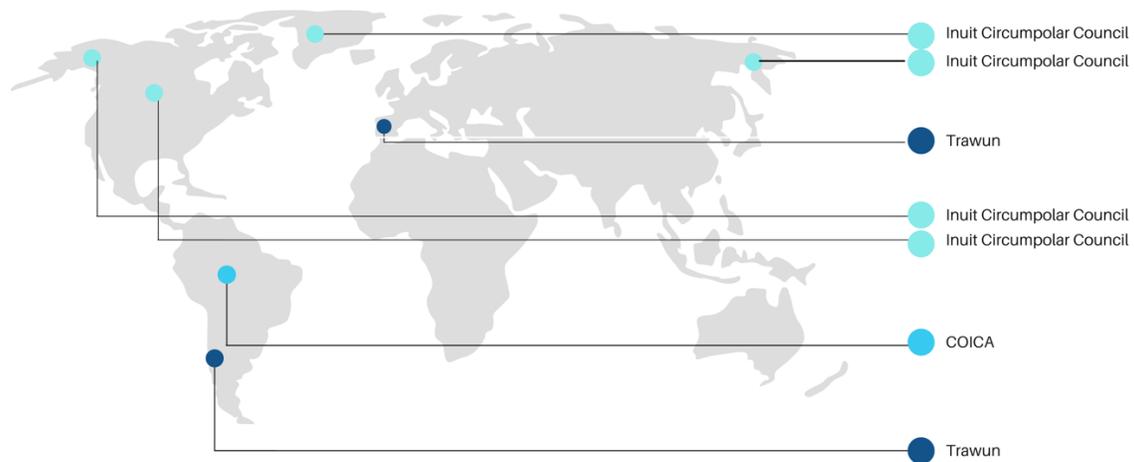


Imagen 1.1 Mapa de organizaciones analizadas
Fuente: elaboración propia.

1.7 Estructura de la tesis

La tesis se estructura en ocho capítulos, siguiendo los procesos de investigación: introducción, marco teórico, diseño metodológico, presentación de los resultados y conclusiones. La presentación de los resultados se subdivide en cuatro capítulos, uno donde se propone la tipología base de la tesis y en los siguientes se describe un caso específico de cada tipo. Cabe destacar que esta tesis se presenta en formato de compendio de artículos, por lo cual cada uno de estos capítulos corresponde a un artículo presentado a una revista científica, teniendo su propio marco teórico y metodológico. El capítulo del marco teórico y diseño metodológico ofrecen, por tanto, una visión general del conjunto de estos artículos.

En este primer capítulo he hablado sobre mi motivación personal, así también he presentado los objetivos, las preguntas e hipótesis de investigación. Tras una traducción de este primer capítulo al inglés por objetivos de conseguir la Mención Internacional de la tesis (al igual que están traducidas las reflexiones finales), el segundo capítulo, «marco teórico»,

ofrece un panorama teórico sobre el «**Transnacionalismo Político Indígena**». Primeramente, defino el transnacionalismo y describo cómo los pueblos indígenas lo han realizado, para después proseguir a definir conceptos claves tales como Estado-nación, frontera y territorio, conceptos que no están definidos dentro del marco teórico de cada artículo pero que son necesarios para entender la complejidad de la tipología propuesta.

En el tercer capítulo presento el diseño metodológico. Al igual que el capítulo anterior, proporciono un resumen de las metodologías utilizadas en el conjunto de los artículos. Así también, describo mi posicionamiento epistemológico. Desarrollo además un apartado sobre las dificultades de realizar la investigación en el contexto del COVID-19 y las limitaciones que ha generado.

En el cuarto, quinto, sexto y séptimo capítulo presento los resultados de la investigación a través de cuatro artículos publicados y por publicar. En el cuarto capítulo presento el primer artículo, titulado «**Transnacionalismo Político de Pueblos Indígenas: activismo e Internacionalización de demandas**». Desde una perspectiva histórica, cultural y social, en este artículo analizo el transnacionalismo político de pueblos indígenas. A través de conceptos claves, tales como movimientos indígenas y redes transnacionales de defensa, y del estudio documental y análisis de los objetivos y programas de organizaciones indígenas, propongo aquí la clasificación y definición de los tres tipos de transnacionalismo político indígena: migratorio, institucional y de pueblos trans-estatales y sus subtipos. Estos tipos son ejemplificados con organizaciones indígenas de América, África, Asia y organizaciones internacionales, con el objetivo de develar la complejidad e importancia del transnacionalismo como factor fundamental en las movilizaciones indígenas de las últimas décadas. El artículo fue publicado en la *Revista CIDOB d'Afers Internacionales* (Nahuelpan Sánchez, 2023b).

En el quinto capítulo presento el artículo titulado «**"Petu Mongeleiñ": activismo político mapuche desde Barcelona**». Aquí analizo cómo en la actualidad un colectivo mapuche en Barcelona, Trawun, lleva a cabo activismo político transnacional, coincidiendo con el primer tipo de la clasificación presentada en el capítulo IV. En particular, estudio su emergencia, forma de organización y actividades transnacionales realizadas en apoyo a las

demandas del pueblo mapuche. El trabajo de campo etnográfico se llevó a cabo desde octubre de 2017 a septiembre de 2020, analiza a su vez el efecto que el COVID-19 tuvo en las actividades de este colectivo. Se expone aquí que el rol que ha cumplido el Colectivo Trawun en el campo transnacional estaría supeditado a diversos factores tales como el conflicto mapuche, proceso migratorio, desterritorialización, sentido de pertenencia y politización de las identidades. Este capítulo fue publicado en *Perifèria, Revista de Recerca i Formació en Antropologia* (Nahuelpan Sánchez, 2023a).

En el sexto capítulo expongo el artículo titulado **«#AmazoníaVivaHumanidadSegura: Activismo digital indígena y redes sociales»**. Aquí presento los resultados de un trabajo de campo digital llevado a cabo en las redes sociales de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) como organización ejemplar del segundo tipo de transnacionalismo político. Para los resultados presento un análisis de la red de hashtags con el fin de analizar el activismo digital llevado a cabo por esta organización indígena en sus diversas redes sociales, tales como Facebook, Twitter e Instagram, analizando tres periodos concretos: pre-COVID-19; COVID-19; y post-COVID-19. Estos periodos fueron escogidos para ver si la pandemia del COVID-19 afectó y en qué medida en el activismo digital de esta organización indígena transnacional. Los hallazgos demuestran que a partir de marzo de 2020 las publicaciones en las distintas redes sociales aumentaron, así también las actividades online como seminarios y webinars, a la vez que desde ahí se comenzaron a implementar otras herramientas para el activismo digital de esta organización indígena, tal como podcast y revista digital. Este artículo se envió a la revista *Latin American Perspectives* y está actualmente en revisión.

En el séptimo capítulo titulado **«El gran juego geopolítico del Ártico» y sus afectaciones en el transnacionalismo político indígena de Pueblos Trans-estatales**, presento el tercer tipo de transnacionalismo político indígena a través de un ensayo. Aquí, a través de un recorrido histórico, presento la incidencia internacional que ha tenido esta organización en la formulación de instrumentos internacionales que permiten la participación de los pueblos indígenas en diversas instancias internacionales. Así a través del estudio y análisis de la historia de la conformación de la Conferencia Inuit Circumpolar

(CIC), este artículo tiene como objetivo analizar las limitaciones políticas del transnacionalismo político indígena de pueblos trans-estatales. Para esto, analizo el caso de la CIC, organización Inuit presente en cuatro estados-nación: Canadá, Alaska (Estados Unidos), Groenlandia (Dinamarca) y Chukotka (Rusia). A través del estudio comparativo de los marcos jurídicos de cada uno de estos estados-nación se pretende exponer las limitaciones de la forma de organización transnacional de la CIC e intentar responder a las siguientes interrogantes: ¿cuáles son las limitaciones identificadas para este tipo de transnacionalismo político indígena? ¿son las mismas que se identifican para otros tipos de organizaciones indígenas? ¿de qué forma superar estas limitaciones? ¿a qué mecanismos e instrumentos internacionales se pueden recurrir para superarlas? Este artículo aún está en revisión para su publicación en una revista académica.

Finalmente, el octavo capítulo corresponde a las conclusiones, en donde proporciono un resumen y discusión de los principales resultados que he expuesto y desarrollado durante la tesis. Aquí describo los avances y las limitaciones de la investigación presentada, así como también las implicaciones tanto para la sociedad en general como también para los pueblos indígenas en específico, además para la comunidad académica presentando vías de investigación futura que esta tesis ha abierto. Este capítulo también tiene una traducción al inglés, nuevamente con el objetivo de obtener la Mención Internacional para la tesis.

Chapter I. Introduction

«It is always challenging to put yourself in the situation that someone else is experiencing, probably because it implies very hard work: the uneasiness caused by the deep whisper between our spirit and our heart telling us that we are only a part of the whole that is the universe, but an essential part of its plot. Each dream in its own time and particular rhythm of development».

Elicura Chihuailaf Nahuelpan (2014)

1.1 Of my origins: «This is how my conscience was born»

I am the daughter of a mixed family; my mother is Chilean, and my father is Mapuche; they met in Canada during their exile from the Pinochet dictatorship. My siblings and I were born in that country, so we have Canadian nationality. The truth is that I don't feel Canadian on an identity level, but it is a country that has been immensely important to my family, which is why I carry it in my heart. When I was five years old, democracy had already returned to Chile, and my parents decided to return to their country. It was an abrupt and shocking change to go from the extreme north to the extreme south of the world, but I was still too young to realise that.

We came to live in La Araucanía, my father's region of origin, characterised by the large percentage of Mapuche people who live there, those people with darker skin and slanted eyes, «*kultrung* face» some say to us. I still remember when we used to go to the countryside, to the house of my father's uncle and aunt who live in a Mapuche community. We would all sit around the table next to the wood-burning stove typical in countryside houses. While we all drank together from the same «mate» and passed it from hand to hand, they, together with my grandparents, remembered and narrated stories of their childhood and youth; most of those memories were happy and made us all laugh, others, unfortunately, are sad and show the racism of which they were victims, and that I still witness to this day.

«India» and «negra kuriche» are some of the names they have called me, intending to insult me. As a child, I did not understand why being «Indian» or «negra kuriche» would have to be wrong; why were the Mapuche people called drunk or lazy? Why does having darker skin make you less valuable? I wondered about this when I was growing up; it was inevitable to realise that I was treated differently only because I had darker skin -although the average Chilean is not very light-skinned- and because of my last name. Fortunately, I grew up in a family who taught me to be proud of my roots and origins; they taught me that the Mapuche people are fighters, people who never gave up and that to this day, they fight for their rights, for their lands.

Since I was little, I watched the news with my parents, and I often did not understand it. Still, when I saw something related to the Mapuche people, they all had a common denominator: «the Mapuche terrorist», «Mapuche illegally took funds», and «Mapuche burn industrial machinery». I asked my parents why the Mapuche were doing this, and they told me that they were trying to recover their lands and protect them against large extractive projects, such as hydroelectric dams and forestry. Forestry is a significant evil existing in my region (and in many other places around the world), drying out the land, so communities can no longer live on it, plant in their orchard, provide food for the animals, nor draw water from their wells.

Since I was little, I have learned and understood why the struggle carried out by Indigenous peoples is so important; I understood that it did not only happen in Wallmapu but in all territories where Indigenous peoples live. From the extreme north, where I was born, along with the Inuit and the Métits, to the extreme south, where I grew up, along with the Mapuche and the Selknam. Quoting Rigoberta Menchú, «This is how my conscience was born» (in Burgos, 2007).

That is why I decided to do cultural studies, and to study anthropology. This discipline plays a fundamental role in studies of Indigenous peoples and migration, analysing how migratory processes influence the redefinitions and identity reconfigurations of subjects or communities, how these processes shape transnational communities that in turn play a political, social, and cultural role both in the nation-states in which they live as

well as in international Indigenous and pro-indigenous organisations. It is through anthropology that I observed the general patterns of Indigenous transnational activism, their mechanisms to establish and maintain networks of international collaboration and their significant influence at the political level. This is the topic of this doctoral thesis.

1.2 About Indigenous Political Transnationalism

As Indigenous peoples are ethnic groups that have historically been invisibilised and discriminated against, this study has social, political, and cultural relevance since it highlights how the development of Indigenous policy was first performed by nation-states and international organisations and now, the Indigenous people themselves take a more active role. Therefore, as I will develop later, during the last decades, Indigenous peoples have taken a more political role in the face of local and global hegemonies, causing a change in the paradigm of their role in the policies and decision-making of a more macro nature, this paradigm being Indigenous political transnationalism (Varese, 1996; Morin y Santana, 2003).

The concept of Indigenous political transnationalism refers to the political participation of Indigenous peoples at an international level, transcending national borders, whereby they shift from being passive to active actors, from the local to the global level (Mato, 2003); it is a form of counterhegemonic resistance (Arévalo Robles, 2011). This transnationalism has become a powerful tool for Indigenous peoples in their fight to recognise their rights and preserve their culture (Morin y Santana, 2003). Through participation in international organisations and the creation of transnational networks, Indigenous people have managed to make their demands visible and generate significant changes in the global political agenda. Thus, participation in these organisations has allowed Indigenous peoples to be recognised as legitimate political actors at the international level. They have influenced the creation of legal instruments such as the «United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples (2007)», which recognises and protects their fundamental rights. This recognition has strengthened their position in decision-

making and has generated changes in national and international policies. For example, the participation of Indigenous leaders in the World Climate Change Conference has led to the inclusion of the Indigenous perspective in international environmental agreements (Millaleo, 2020). In addition, they have highlighted the importance of preserving traditional knowledge and protecting Indigenous territories as crucial strategies to face the climate crisis (Viveiros de Castro, 2018). On the other hand, Indigenous political transnationalism has created networks of solidarity and cooperation between Indigenous peoples from different countries. These networks facilitate the exchange of experiences, strategies, and knowledge, thus strengthening the collective fight for their rights.

The literature usually places the transnationalisation of the Indigenous movement in the late sixties and early seventies, when Indigenous organisations began to emerge (Arévalo Robles, 2011). One of the most relevant milestones within the transnationalisation of the Indigenous movements is the «First Declaration of Barbados» in 1971, where a line of work was «opened with the commitment to internationally promote Indigenous self-determination and “the liberation struggle of Indigenous peoples”»⁵ (Arévalo Robles, 2011, p. 48).

Thus, at the end of the sixties, international organisations that are still in force today began to form. Such is the case of the «International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA)», which was founded in 1968, and «International Survival», which was founded in 1969. Other transnational organisations that were established include the World Council of Indigenous Peoples (1975), whose objective is to promote the rights and protect the cultures of the peoples of America, Scandinavia, and the South Pacific; the Regional Council of Indigenous Peoples of Central America (CORPI) and the Indigenous Council of South America (CISA).

Studying Indigenous political transnationalism is fundamental to understanding the global dynamics of power, social justice, and cultural and environmental preservation in an increasingly interconnected world. Thus, this transnationalism first highlights the cultural

⁵ Traducción propia.

diversity and multiplicity of identities within Indigenous peoples in different parts of the world, challenging the dominant narratives that often homogenise or stereotype Indigenous peoples (Guerrero, 2007; Arévalo Robles, 2011). Second, it is based on solidarity and collaboration between diverse Indigenous communities around the world, reinforcing the idea that the problems faced by Indigenous peoples are shared and that they can be addressed more effectively through joint actions at the international level (Arévalo Robles, 2011; Álvares & Ovando, 2022). Third, many transnational Indigenous movements focus on the defence of the human and territorial rights of Indigenous peoples, which often end up being violated by governments and extractive companies. Therefore, Indigenous political transnationalism is crucial to confront injustices at a global level (Brysk, 2009; Herrera, 2016; Millaleo, 2020). Regarding this last point, many transnational Indigenous activist movements are linked to the preservation of culture and the environment. This preservation is not only essential for Indigenous peoples but also for humanity as a whole in terms of sustainability.

Several authors have studied Indigenous political transnationalism from different approaches (Albó, 2003; Brysk, 2007; Girão Florêncio, 2018; Morin y Santana 2003), including the analysis of transnational solidarity networks, a human rights approach, and territorial and environmental defence. However, this thesis aims to understand the functioning of transnational Indigenous organisations and how they affect various processes, such as Indigenous migration or their institutionalisation, from the viewpoint of their political organisation.

On the other hand, given the context in which this thesis was framed (which will be described later), it is essential to highlight that two crucial factors have played a fundamental role in Indigenous political transnationalism, especially in recent years: the role of digital technologies in the Indigenous movement and the effects of the COVID-19 pandemic. Various authors have already delved into what Indigenous *digital activism* is (e.g., Delgado Moreno, 2005; Dreher et al., 2016; Tufekci, 2017; Debo-Armenta, 2021a; Ficklin et al., 2021; Mendoza -Mori & Becerra Sánchez, 2023). On the one hand, some authors indicated that digital activism reduces the existing gaps between Indigenous

peoples and nation-states, mitigating the risk of cultural loss and traditions (Debo-Armenta, 2021b). Other authors focus on digital social media (mainly Facebook and Twitter) and how Indigenous peoples use these media to carry out their activism (e.g., García-Villalba & Gutiérrez Zamudio, 2021). On the other hand, and more recently, literature also shows how the use of social media has been relevant in times of social distancing during COVID-19 (Mendoza-Mori & Becerra Sánchez, 2023). In this case, the literature on the effects of the pandemic on Indigenous political transnationalism is still limited. For this reason, this thesis attains relevance in this area, to contribute to this line of research, to understand what has been the change that was generated from the pandemic in the way of carrying out Indigenous political activism.

In the empirical chapters (Part 2), I will explain how Indigenous peoples have used digital media to support the activism they carry out, which, at the same time, helps to generate and maintain networks of solidarity and cooperation. On the other hand, I will also explain in the analysis how the COVID-19 pandemic influenced Indigenous political transnationalism and what mechanisms these groups used to confront this situation. These aspects explain the relevance of this thesis, since this thesis will help to understand this paradigm shift, where Indigenous peoples begin to participate together with hegemonic powers in international arenas.

1.3 Indigenous peoples: from marginalisation and exclusion to the struggle for their rights

According to the United Nations (UN), there are more than 476 million Indigenous in the world, belonging to nearly 5,000 Indigenous peoples, representing about 6.2 percent of the world's population. They have their roots and ties to their lands in common, and their historical continuity is linked to these lands, which they already inhabited before colonisation. During the period of the European colonisation of America, Africa, Asia, and Oceania, Indigenous peoples were decimated by violence and diseases introduced by the colonisers, displaced from their ancestral lands, and subjected to systems of exploitation, many losing their traditional ways of life and natural resources. Each Indigenous people has

its own social, economic, and political system, involving various languages, cultures, beliefs, and different worldviews, systems that Indigenous peoples have decided to maintain while developing their identities.

The colonisers introduced oppressive governments and laws that legitimised and institutionalised, throughout history, the marginalisation and exclusion of Indigenous peoples in many of the nation-states they inhabit. This structural violence (Galtung, 1969; Farmer, 2004) includes the loss of land, cultural, economic, and social discrimination, lack of access to essential services such as education and health, denial of their right to control their development based on their values, needs, and priorities, and the lack of political representation. Thus, even today, Indigenous peoples are often excluded or poorly represented in various processes that affect them. For example, they are often not consulted about natural resource exploitation projects that directly affect them and their territories, causing displacement from their ancestral lands. Similarly, they are often not consulted about the creation and implementation of policies that affect them (Herrera, 2016). In this way, although some Indigenous peoples have achieved certain degrees of autonomy, most continue to live under the authority of nation-states, subject to their legal system and with restricted access to the lands and resources that ancestrally belonged to them.

However, in recent decades, there has been significant growth in awareness and strengthening of resistance movements led by Indigenous peoples in response to the persistent marginalisation and discrimination they face. These movements seek the preservation of their cultures and defend their rights. They also actively promote self-determination, protecting their ancestral lands and resources and the full recognition of their cultural and political identities.

On the other hand, as global awareness of human rights and cultural diversity has grown, progress has been made in recognising the rights of Indigenous peoples. International instruments, such as the United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples, have established standards for protecting their rights. In some countries, Indigenous peoples have achieved greater participation in political processes and

have contributed to formulating policies that directly affect their communities. Although there are many other countries where Indigenous peoples are not even constitutionally recognised (see Annex 1 to see which nation-states constitutionally acknowledge Indigenous peoples and which international instruments they have ratified), there is still a large gap between the legal and formal recognition of Indigenous peoples in each nation-state. Despite this, along with the fight for their rights, Indigenous peoples have also worked actively to preserve and revitalise their traditional languages, cultural practices, and territory.

Indigenous peoples are one of the leading entities in the fight against climate change. Many Indigenous people depend on forests for their livelihood, while many are also farmers, hunter-gatherers, or herders. Thus, as mentioned in the UNDP, «research shows that where Indigenous groups have control of the land, forests and biodiversity flourish» (UNDP, n.d.). This intrinsic connection with nature drives Indigenous communities to want to play an active role in environmental protection and mitigating the effects of climate change. Therefore, Indigenous people's contribution to this cause has become one of their main objectives, giving rise to the proliferation of numerous organisations whose central goal, or at least one of their main goals, is environmental preservation and the fight against climate change.

Thus, Indigenous peoples have self-organised internationally to reverse this continuous trend of marginalisation and exclusion. The pressure exerted by Indigenous peoples in various international bodies has attracted the international community's attention, with concrete results such as the UN Declaration and the establishment of the Working Group on Indigenous Peoples, among other instruments and bodies (Sambo, 1992).

1.4 Research objectives

Based on an anthropological analysis of the sociopolitical dynamics of different Indigenous activist organisations, I propose as a general objective for this thesis to study how, on the

one hand, transnationalism provides political strength to Indigenous peoples and, on the other hand, generates difficulties in the form of the collaboration among various Indigenous groups. To fulfil this objective, I present a classification of types of Indigenous political transnationalism, analysing the objectives, programs, arguments, and impacts of the various organisations, exemplifying each type with a selected case study. This classification proposal is necessary since Indigenous political transnationalism is an increasingly relevant phenomenon, because Indigenous people have gone from being passive actors - in the eyes of nation-states - to active political actors. They use transnationalism as a tool for the fight for Indigenous recognition and rights.

To achieve this objective and to be able to investigate the form of organisation and interaction of Indigenous activism organisations, I propose the following specific research objectives:

1. To identify Indigenous political organisations that are transnationally active, and analyse their objectives, programs, and social networks. This analysis allows us to understand the scope of each type of organisations, as well as to identify with which other organisations and international bodies they establish transnational networks of Indigenous support, whether for small-scale projects (e.g., direct advocacy in Indigenous communities) or macro-projects (e.g., organisation of and participation in international conferences, such as the United Nations Climate Change Conference).
2. To present a classification of Indigenous political transnationalism based on fundamental aspects of its activism, forms of organisation, location, and established social networks, among other elements.
3. To describe the different types of methods of transnational Indigenous activism that the identified organisations use, taking into consideration the role that globalisation has played in enabling Indigenous people to enter international arenas, allowing both local and global activism. In this sense, I want to highlight in this thesis the

digital activism that Indigenous peoples have carried out in recent years, using various social media and other mechanisms such as digital magazines and podcasts.

4. To examine the role of Indigenous organisations as political actors in the global agenda for creating and implementing various international instruments, conventions, and agreements to protect the rights of Indigenous peoples. In this sense, this thesis examines the direct impact that specific organisations have had on the creation and formulation of the various tools, while analysing the legal gaps they bring and what is needed to improve them.

1.5 Research questions, analysis, and key concepts

This research is based on a series of questions about the relationship between political transnationalism and how Indigenous peoples have used these practices and mechanisms to visibilise their struggle and generate networks of transnational collaboration. The first question that arises then is: In what way does transnationalism provide political strength to Indigenous peoples? And related to this question, what is the current role of Indigenous peoples in international decision-making? In this sense, I intend to analyse at a historical level the concept of «Indigenous Political Transnationalism» and the leading Indigenous organisations that promoted this new way of doing Indigenous activism to finally understand the current context and the role that Indigenous peoples play in the takings of political decisions that affect them.

Secondly, the thesis poses questions on the relationship between Indigenous peoples, their political organisations, and the nation-states where they live. I intend to answer the following research question: Does Indigenous political transnationalism allow for a more symmetrical (or less asymmetrical) relationship between Indigenous peoples and other historically hegemonic actors (e.g., nation-states)?

Finally, I intend to understand the methodologies and mechanisms these Indigenous organisations use and the dynamics of articulation between them, understanding - as will be described later - that there is a micro, meso, and macro level regarding the networks

generated by these organisations. In this sense, the third set of questions is: How are these organisations organised? Are there difficulties when it comes to organising collaboration among the various Indigenous groups? What mechanisms and means do they use to cope with these difficulties?

The main hypothesis of this research argues that Indigenous peoples have taken a fundamental role in transnational arenas in terms of decision-making that concerns the conservation of their system of life, culture, and territory, generating support networks not only among Indigenous peoples but also with other international political actors: organisations (e.g., United Nations (UN), Amnesty International (AI), Inter-American Development Bank (IDB)), NGOs (e.g., Survival International, Amazon Watch), Universities (e.g., Carles III University), and other actors. It is further postulated that Indigenous political transnationalism is directly related to activism, thus allowing Indigenous people to become political subjects in international arenas.

I address key concepts such as identity, nation-state, border, territory, and transnational activism to answer these questions and hypotheses. These concepts allow us to understand Indigenous peoples' cultural, social, and political perspectives and their relationship with nation-states; it is also essential to know in which countries Indigenous peoples are constitutionally recognised and what international legal instruments of Indigenous protection are ratified in each nation-state.

1.6 Organisations: proposed typology

As I will develop below, the first part of the study consisted of making an inventory of Indigenous and pro-Indigenous organisations (Annex 2) that carry out political activism of various kinds, such as the revitalisation of the Indigenous language, intercultural health, defence of the territory and the environment, and autonomy and self-determination of Indigenous peoples. After identifying the organisations, I analyse their objectives, activities, programs, and networks. This analysis allowed me to create the classification of three main

types of Indigenous political transnationalism that I propose in this thesis. Next, I selected one organisation by type to further develop what the proposal entails.

For the first type, «**Migratory Indigenous Political Transnationalism**», I continued working with *Colectivo Trawun*, a Mapuche political activist organisation located in Barcelona that inspired me to carry out this study. For this first type, I first considered the concept of Indigenous transnationalism - without the adjective «political» -which speaks of how Indigenous peoples mobilise transnationally from within their ancestral territories. Subsequently, I focus the analysis on Indigenous migrants who abandon their territories and the nation-state in which that territory is located. Therefore, *Migratory Indigenous Political Transnationalism* consists of how Indigenous migrants organise themselves politically in a transnational way to generate support networks with non-migrant Indigenous people, those who remained in their territories (Nahuelpan Sánchez, 2023a; 2023b), integrating key concepts such as deterritorialisation, sense of belonging and identity. In this type of Indigenous political transnationalism, I identify two subtypes of Indigenous organisations that are developed in Chapter IV: those of insertion and transnational activism.

The members of Trawun helped me understand these intersections of the Indigenous and migration; they allowed me to understand how the migratory process affected the identity redefinition of Indigenous people, motivating them to organise transnationally. I will also describe how and to what extent the COVID-19 pandemic affected how this group carries out its transnational activism to see if they had to change their form of activism, if the group is still active today, or if their form of activism remains the same.

For the second type, «**Indigenous Institutional Political Transnationalism**», I decided to write about the *Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica* (COICA), an organisation located in the Amazon, with its official headquarters in Quito, Ecuador. I chose COICA since it coordinates the struggle of the various Indigenous organisations of the Amazon basin, especially concerning territory and the environment, thus protecting the Amazon Forest. COICA's organisational structure involves three levels: macro, meso, and micro. At the macro level, there is the COICA organisation, which encompasses the other levels; at the meso level, there are the nine Indigenous

organisations representing each member country of the Amazon Basin (Bolivia, Brazil, Colombia, Ecuador, Guyana, French Guyana, Peru, Suriname, and Venezuela); and, finally, at the micro level, there are the Indigenous people and grassroots associations of each of these organisations that makes up COICA. I also chose this example due to the impact this organisation has had worldwide for its activism and the international networks it establishes with different organisations and institutions, such as NGOs, governments, and universities. Therefore, *Institutional Indigenous Political Transnationalism* focuses mainly on the institutional alliances established by Indigenous peoples and organisations (Nahuelpan Sánchez, 2023a). Here, in addition, I identify two subtypes of organisations: pan-indigenous ones and local international cooperation ones, which will be developed in depth in Chapter IV, where I propose the classification of the types of Indigenous political transnationalism.

For this type of transnationalism, I focus my analysis on the digital mechanisms chosen by COICA to carry out its activism: «Indigenous digital activism», from a comparative perspective of three periods: pre-COVID-19, COVID-19 confinement and transition from COVID-19 to «normality». Indigenous digital activism was chosen mainly for three reasons: to analyse their political participation in different social media, such as Facebook, Instagram, and Twitter (now X), to explore the digital interaction with the users of these social networks, and to understand how the context of COVID-19 limited COICA's in-person activities, forcing them to seek these social media for their activism.

Finally, for the third type, «***Indigenous Political Transnationalism of Trans-state Peoples***», I analysed the organisational form of the *Inuit Circumpolar Conference* (ICC). This organisation is located in the territories of Canada, Alaska (US), Greenland (Denmark), and Chukotka (Russia). Unlike the previous type, the particularity of this type of Indigenous political transnationalism is that a single Indigenous people is divided by borders after the formation of nation-states, generating this transnational process of Indigenous peoples without taking into consideration that those territories ancestrally belong to them. This type of organisation is formed by the need to unite and transcend borders to defend and promote their common rights (Morin & Saladin d'Anglure, 2003; Nahuelpan Sánchez, 2023).

For this case, I analyse the political limitations of this type of transnationalism in the sense that each of these nation-states has its own legal framework and different ratified international instruments, which can harm the form of political organisation of the ICC. Therefore, I also analyse, from a historical perspective, how this Indigenous organisation has influenced the creation of different international Indigenous instruments and its relationship, specifically with the United Nations. The ICC's vision has always been to work with the United Nations and its associated agencies to promote the human rights of the Inuit. For this reason, in 1983, the United Nations granted it «Consultative Status» under the Economic and Social Council, known as ECOSOC.

Thus, the three selected cases represent examples from the Americas. COICA and the ICC were chosen because of the importance these organisations have had worldwide, being one of the most significant in terms of transnational Indigenous activism. In the case of the ICC, this organisation had a fundamental role in drafting ILO Convention 169. It also promoted the creation of a permanent United Nations forum dedicated to Indigenous peoples. For its part, COICA stands out for its participation in large-scale international bodies, such as the Conference of the Parties (COP) and the various United Nations Forums, focusing its fight on the protection of the Amazon and also its fight against climate change. Finally, the Trawun Collective represents a particular case that, although primarily motivated by practical issues, it is still relevant to study this case. As will be developed in Chapter V, the context in which the ethnography of this case was set involved various processes of Mapuche mobilisation in Chile, making it interesting to analyse the transnational response, especially from Trawun, a recently formed Mapuche collective.

Thus, and as can be seen in Figure 1.1, although the organisations analysed are framed in the context of the Americas, they also have a global implication since Trawun is located in Barcelona and the Conference Inuit Circumpolar is in the Arctic, encompassing Canada, the United States, Greenland (Denmark), and Chukotka (Russia).

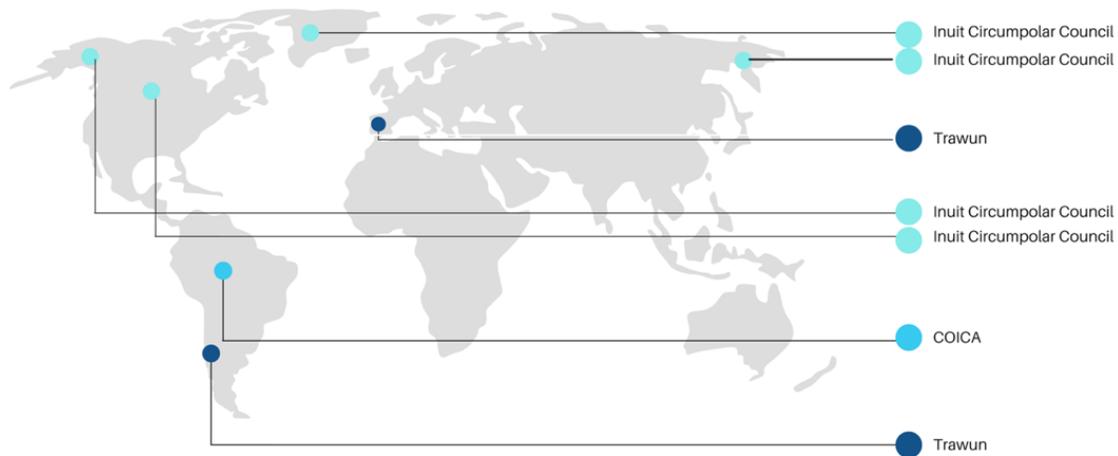


Figure 1.1 Map of the organisations involved in the analysis
Source: Own elaboration.

1.7 Structure of the thesis

The thesis is structured in eight chapters, following the research processes: the introduction, theoretical framework, methodological design, presentation of results, and conclusions. The presentation of the results is subdivided into four chapters: one where the base typology of the thesis is proposed, and the following three chapters describe a specific case of each type of Indigenous Political Transnationalism. It should be noted that this thesis is presented in the format of a compendium of scientific journal articles. Hence, each chapter corresponds to an article presented to a scientific journal, having its own theoretical and methodological framework. Therefore, the chapter on the theoretical framework and methodological design offers an overview of all these articles.

In this first chapter, I talked about my personal and professional career until I reached the doctorate, and I presented the objectives, questions, and research hypotheses. After a translation of this first chapter into English to achieve the International Mention of the thesis (just as the conclusions are translated to English), the second chapter, «Theoretical Framework», offers a theoretical overview of «**Indigenous Political Transnationalism**». First, I define transnationalism and describe how Indigenous peoples

have carried it out, then proceed to define key concepts such as nation-state, border, and territory. These concepts were not defined within the theoretical framework of each article but are necessary to understand the complexity of the proposed typology.

In the third chapter, I present the overarching methodological design. Like the previous chapter, I summarise the methodologies used across all the empirical chapters (articles). I also describe my epistemological position here and dedicate a section of this chapter to the difficulties of carrying out research in the context of COVID-19 and the limitations it has generated.

In the fourth, fifth, sixth, and seventh chapters, I present the research results through four articles, some of which have already been published and others are still under review. The fourth chapter presents the first article, «**Indigenous Peoples' Political Transnationalism: Activism and the Internationalisation of Demands**». From a historical, cultural, and social perspective, I analyse the political transnationalism of Indigenous peoples in this article. Through crucial concepts, such as Indigenous movements and advocacy networks, and the documentary study and analysis of Indigenous organisations' objectives and programs, I propose the classification and definition of three types of Indigenous political transnationalism: migratory, institutional, and trans-state peoples and their subtypes. These types are exemplified by Indigenous organisations from America, Africa, Asia, and international organisations to reveal the complexity and importance of transnationalism as a fundamental factor in the Indigenous mobilisations of recent decades. The article was published in the *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* (Nahuelpan Sánchez, 2023b).

In the fifth chapter, I present the article «**Petu Mongeleiñ: Mapuche political activism from Barcelona**». Here, I analyse how a Mapuche collective in Barcelona, Trawun, currently carries out transnational political activism, coinciding with the first type of classification presented in Chapter IV. In particular, I study its emergence, form of organisation, and transnational activities carried out in support of the demands of the Mapuche people. The ethnographic fieldwork was carried out from October 2017 to September 2020, and the effect of COVID-19 on the activities of this group was analysed. It

is stated here that the Colectivo Trawun's role in the transnational field is subject to various factors such as the Mapuche conflict, migratory process, deterritorialisation, sense of belonging, and politicisation of identities. This chapter was published in *Perifèria, Revista de Recerca i Formació en Antropologia* (Nahuelpan Sánchez, 2023a).

In the sixth chapter, I present the article «**#AmazoníaVivaHumanidadSegura: Indigenous digital activism and social media**». Here, I present the results of digital fieldwork carried out on the social media of the Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) as an exemplary organisation of the second type of political transnationalism. For the results, I present an analysis of the hashtag network to analyse the digital activism carried out by this Indigenous organisation in its various social media, such as Facebook, Twitter, and Instagram, analysing three specific periods: pre-COVID-19, COVID-19, and post-COVID-19. These periods were chosen to examine if and to what extent the COVID-19 pandemic affected the digital activism of this transnational Indigenous organisation. The findings show that as of March 2020, publications on different social media increased, as well as online activities such as seminars and webinars, while thereafter, other tools for the digital activism of this Indigenous organisation began to be implemented, such as podcasts and digital magazines. This article has been submitted to the journal *Latin American Perspectives* and is currently under review.

In the seventh chapter, «The great geopolitical game of the Arctic and its impacts on the political transnationalism of Trans-State Peoples», I present the third type of Indigenous political transnationalism. Here, through a historical overview, I present the international impact that this organisation has had in formulating international instruments that allow the participation of Indigenous peoples in various international bodies. Through the study and analysis of the history of the formation of the Inuit Circumpolar Conference (ICC), this article aims to analyse the political limitations of Indigenous political transnationalism of trans-state peoples. For this, I analyse the case of the ICC, an Inuit organisation present in four nation-states: Canada, Alaska (United States), Greenland (Denmark), and Chukotka (Russia). Through the comparative study of the legal frameworks of each of these nation-states, the aim is to expose the limitations of the transnational form of organisation of the

ICC and try to answer the following questions: What are the limitations identified for this type of Indigenous political transnationalism? Are they the same as those identified for other types of Indigenous organisations? How do they overcome these limitations? What international mechanisms and instruments can be used to overcome them? This paper is still under review for publication in an academic journal.

Finally, the eighth chapter corresponds to the conclusions, where I summarise and discuss the main results I present in the thesis. Here, I also describe the advantages and limitations of the research presented, as well as the implications for society in general, Indigenous peoples, and the academic community by offering avenues for future research that this thesis has opened up. This chapter also has an English translation, again with the aim of obtaining the International Mention for the thesis.

Capítulo II. Marco teórico

*«Y ocurre que las antiguas culturas indias con las más futuras de todas.
Al fin y al cabo ellas han sido capaces, milagrosamente capaces,
de perpetuar la identidad del hombre con su naturaleza,
mientras el mundo entero persiste en suicidarse.
Esas culturas, que la cultura dominante considera inculturas,
se niegan a violar a la tierra:
no la reducen a mercancía, no la convierten en objeto de uso y abuso:
la tierra, sagrada, no es una cosa».*

Eduardo Galeano (1992)

En el presente capítulo expongo las principales teorías y conceptos relacionados al transnacionalismo político indígena. Algunas de estas teorías y conceptos están ya desarrolladas en los siguientes capítulos, ya que al ser artículos científicos cada uno cuenta con su propio marco teórico. Sin embargo, en este capítulo profundizo en algunos de ellos y también otros conceptos importantes a tener en consideración pero que no fueron definidos y desarrollados en los artículos debido a las restricciones de extensión en las revistas científicas.

Primeramente, hablaré de los pueblos indígenas y contextualizaré la opresión colonial de la que han sido víctimas. Esta introducción permitirá adentrarme a la teoría del transnacionalismo y su implicancia en temas indígenas, el «Transnacionalismo Político Indígena». Ya con esa introducción se pueden desarrollar los conceptos relacionados a esta teoría, tales como estado-nación, territorio, frontera y etnicidad, así también otros conceptos claves para esta investigación, tal como el activismo transnacional y el activismo digital indígena.

2.1 Pueblos indígenas y colonialismo

Los pueblos indígenas representan aproximadamente el 5% de la población mundial, repartidos por todo el mundo. La definición de pueblo indígena varía mucho, aunque la más

aceptada es la de José Martínez Cobo (1987), ex Relator Especial de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías:

«comunidades, pueblos y naciones indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en parte de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales».

La gran mayoría de los pueblos indígenas han sido víctimas por muchos siglos de procesos de conquista y colonización por parte de sociedades occidentales. Así, el colonialismo es un «fenómeno que el relato moderno o bien justifica por la necesidad de progreso o bien critica en pro de los derechos humanos y libre determinación de los pueblos» (Mignolo, 2019, p. 26), siendo así un sistema de dominación política, económica y social en el cual una nación o poder extranjero ejerce control directo o indirecto sobre un territorio y su población.

Wolf (2005) explora las relaciones actuales de poder entre Europa y las sociedades colonizadas, incluyendo la explotación económica, la violencia y la imposición de estructuras políticas y sociales. Muestra cómo estas relaciones de poder continuaron moldeando el mundo contemporáneo, refiriéndose a estas relaciones desde una perspectiva eurocéntrica, tendiendo a ignorar las dinámicas culturales no europeas. Siguiendo esta misma línea, Fanon (1961) explora cómo las estructuras de poder colonial persisten aún en las sociedades postcoloniales, perpetuando desigualdades socioculturales y manteniendo un sistema de dependencia económica, por lo cual critica la incapacidad de los estados-nación de romper con el legado colonial. Por su parte, Farmer (2004) utiliza el concepto de la «violencia estructural» para entender el efecto del colonialismo. La violencia estructural no es necesariamente física o directa, sino que está arraigada en las estructuras sociales, políticas y económicas. Farmer argumenta que estas estructuras pueden perpetuar

la desigualdad y la injusticia, afectando desproporcionadamente a grupos marginados, como los pueblos indígenas.

El colonialismo tuvo un impacto devastador en los pueblos indígenas, esto incluye la pérdida de tierras, la imposición de nuevas estructuras políticas y económicas, la destrucción de culturas y lenguas, la violencia y la explotación, por lo que los pueblos indígenas a menudo se vieron marginados y despojados de sus derechos y recursos. Así, a mediados del siglo XX, las políticas indigenistas existentes pretendían incluir a los pueblos indígenas a la vida nacional, desde una perspectiva asimilacionista, aunque, paradójicamente, estas políticas terminaron siendo aún más excluyentes al no reconocer las diferencias culturales, sino mimetizarlo con la sociedad nacional, apuntando a ser una sociedad monocultural (Fuentes Sánchez, 2019).

Por su parte, Quijano (1993) hace la distinción entre colonialismo y colonialidad. Por una parte, el colonialismo sería el periodo histórico de dominación directa de los países europeos. Quijano se enfoca principalmente en países Latinoamericanos, aunque no se limita a ellos, sino que también destaca que este concepto se extiende a un nivel global. La colonialidad, por otra parte, se refiere a las estructuras y patrones de dominación y explotación que persisten después de la independencia política y la formación de los estados-nación. Así, la colonialidad del poder es una forma de entender cómo el legado colonial sigue moldeando las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales en el mundo contemporáneo.

Ha quedado evidenciado que los diversos territorios indígenas se han convertido en espacios de conflicto y disputa del control de sus recursos naturales (Fuentes Sánchez, 2019), por lo que García Hierro y Surrallés (2009) afirman que este hecho provoca diversos impactos físicos (e.g., modificaciones instantáneas e irreversibles en los ecosistemas, teniendo consecuencias para el medio ambiente y biodiversidad y la desterritorialización de las poblaciones locales indígenas). A la vez, los mecanismos de los estados-nación para la prevención y control de estos procesos han demostrado ser insuficientes y, como consecuencia, «los territorios indígenas no están realmente protegidos por el derecho

nacional más que de manera declarativa y los pueblos indígenas se ven sometidos a una tensión constante para la defensa de sus territorios» (García Hierro y Surrallés, 2009, p. 47).

Ante este conflicto, durante las últimas décadas, los pueblos indígenas han tomado una posición de defensa de sus identidades a un nivel más político, exigiendo a los diversos estados-nación una nueva relación entre ellos, dejando asimetrías a un lado, que esta relación ya no se limite a tan solo un reconocimiento pluriétnico de sus naciones, sino también al derecho de su libre autodeterminación y al ejercicio de prácticas autónomas (Fuentes Sánchez, 2019). Como se verá a continuación, los pueblos indígenas han hecho uso del transnacionalismo para lograr este objetivo.

2.2 Transnacionalismo político indígena: Estado-nación, territorio y frontera

Las teorías del *transnacionalismo* nacen en los años 90, cuando antropólogos y sociólogos comienzan a identificar el contacto regular y sostenido de migrantes con sus países de origen como un área de investigación relevante (cf. Dahinden, 2017; Portes et al., 1999; Schiller et al., 1992). Inicialmente, el transnacionalismo se definió como «los procesos por los cuales los inmigrantes forjan y sostienen relaciones sociales múltiples que unen sus sociedades de origen y de asentamiento» (Basch et al., 1994, p. 6), limitándose al transnacionalismo migratorio. Este transnacionalismo podría ser emprendida «desde arriba» (por instituciones, empresas o los medios de comunicación) o «desde abajo» (por individuos (Smith & Guarnizo, 1998), y podría ser «estrecho» (institucionalizado y continuo) o «ancho» (Itzigsohn et al., 1999). El transnacionalismo estrecho se refiere a conexiones más específicas y arraigadas entre comunidades y lugares específicos, que pueden estar respaldadas por instituciones formales y pueden ser continuas en el tiempo (e.g., migración laboral circular). Por otra parte, el transnacionalismo ancho se refiere a conexiones más difusas y generalizadas que no necesariamente se centran en lugares o comunidades específicas, abarca una gama más amplia de actividades y relaciones que trascienden las fronteras nacionales (e.g., participación en redes globales, organizaciones internacionales o movimientos sociales).

Así, la definición de transnacionalismo se ha ampliado para «investigar y teorizar los fenómenos sociales transfronterizos protagonizados por agentes no estatales» (Dahinden, 2017, p. 1482), incluyendo, pero no limitado, a migrantes. Por ejemplo, Risse-Kappen (1995) define el transnacionalismo como interacciones regulares a través de distintas fronteras nacionales cuando al menos un actor no es un agente estatal o no opera en nombre de un gobierno nacional u organización intergubernamental.

Centrándose en el caso de la migración, Levitt y Jaworsky (2007) distinguieron diferentes «arenas» de transnacionalismo: la arena económica, política, social, cultural y religiosa. En la arena política, la que guía esta tesis, se referían a las actividades de los migrantes en la política del país de origen, como votar en elecciones o ser socio de un partido político. Østergaard-Nielsen (2003) clasifica tres actividades como transnacionalismo político de inmigrantes, a veces llamado *política diaspórica* (Bauböck, 2010): (1) el activismo político de los inmigrantes en el país de acogida en torno a los problemas del país de origen; (2) las actividades políticas realizadas por una comunidad de migrantes de un país de origen para mejorar su estatus en el país de recepción; (3) y a un nivel más bien translocal, las actividades emprendidas por migrantes para apoyar a una ciudad o pueblo en el país de origen. Sin embargo, el término transnacionalismo político suele limitarse a los migrantes en la mayoría de los estudios; los investigadores que se centran en el transnacionalismo político no emprendido por migrantes suelen utilizar otros conceptos como las redes transnacionales de defensa de derechos (Keck & Sikkink, 1999), el activismo transnacional (Klotz, 2002; Levsen & Patel, 2022; Silva, 2013; Zajak, 2014) o los movimientos sociales transnacionales (della Porta & Tarrow, 2005; Evangelista, 1999). Esta literatura se centra en las actividades políticas por actores que no son estados y que se generan en otros espacios transnacionales que los migratorios, siendo los imaginados de pertenencia y solidaridad; los de circulación de conocimientos; y los de experiencia social y acción política concretas (Levsen & Patel, 2022).

Estas definiciones nos dan una base para poder entender el transnacionalismo como fenómeno universal y general en constante expansión en el mundo contemporáneo. En este contexto, resulta esencial comprender cómo diferentes grupos sociales, incluidos los

pueblos indígenas, participan en y se ven afectados por este proceso. Así, es crucial reconocer que los pueblos indígenas no son simplemente sujetos pasivos en este proceso, sino también son agentes activos que participan en él de diversas maneras. Morin y Santana (2003) destacan cómo los pueblos indígenas han transformado el transnacionalismo en una herramienta política para promover sus intereses y preservar sus identidades culturales:

«(...) ellos [los pueblos indígenas] han sabido hacer de lo transnacional un instrumento político para darse visibilidad, resistir a la redistribución de los roles socio-económicos impuestos por la mundialización y reivindicar sus derechos. Para esto, y por paradoxa, ellos han recurrido a las instancias internacionales, parte también interesada en los procesos de globalización general» (Morin y Santana, 2003, p. 8).

Es importante notar que esta participación transnacional de los pueblos indígenas no es simplemente una respuesta pasiva a las fuerzas globales, sino que implica una estrategia consciente y deliberada para hacer frente a los desafíos contemporáneos. Al recurrir a instancias internacionales, los pueblos indígenas están aprovechando los espacios de diálogo y negociación que existen más allá de las fronteras nacionales para impulsar sus demandas y buscar soluciones a sus problemas.

Así, el *transnacionalismo político indígena* es un concepto que se refiere a la creciente participación y movilización política de los pueblos indígenas a nivel internacional, «las luchas transnacionales instaladas en la práctica política internacional se convirtieron en una de las expresiones más novedosas de la resistencia contrahegemónica global» (Arévalo Robles, 2011, p. 43). Como menciona Girão Florêncio, «la diplomacia indígena es construida en un contexto de luchas transnacionalizadas de pueblos originarios que son motivados a actuar de forma conjunta por intereses convergentes y por una identificación de subyugación frente a los Estados nación» (2018, pp. 42-43). Esto implica la interconexión y colaboración entre diferentes comunidades indígenas y actores políticos en distintos países para abordar cuestiones comunes, promover sus derechos y defender sus intereses.

Propongo que el transnacionalismo político indígena implica varios aspectos claves a considerar para su análisis:

- 1) Globalización y conectividad.
- 2) Movimientos indígenas transnacionales.
- 3) Derechos humanos internacionales.
- 4) Redes y alianzas transnacionales.
- 5) Diásporas indígenas.
- 6) Soberanía y autonomía.
- 7) Desafíos y oportunidades.

A continuación, describiré estos siete factores. Primero, en referencia a la globalización y conectividad, como se ha mencionado, los indígenas han tomado un rol más activo dentro de la arena política, no solo a nivel local, sino también global, generando alianzas con organismos internacionales, alianzas que llegan a remecer las políticas estatales, entendiéndose como «globalización desde abajo» en contraposición con la «globalización hegemónica» del estado (de Sousa Santos y Rodríguez Garavito, 2007). Además, el fenómeno de la globalización ha permitido una mayor conectividad entre las comunidades indígenas de diferentes regiones del mundo. Avances en las tecnologías de la información han facilitado la comunicación y coordinación entre grupos indígenas que antes estaban geográficamente aislados (Salazar, 2002; Debo-Armenta, 2021b). Por otra parte, la capacidad de los pueblos indígenas para movilizarse a nivel transnacional refleja su adaptabilidad y resistencia frente a la globalización, así como su capacidad para desafiar y transformar las estructuras de poder dominantes. En última instancia, el transnacionalismo indígena no solo cuestiona las narrativas hegemónicas de la globalización, sino también ofrece un modelo alternativo de participación política basado en la solidaridad, la diversidad cultural y el respeto mutuo.

El segundo aspecto clave para tener en cuenta son los movimientos indígenas transnacionales que han surgido como una respuesta a los desafíos comunes que enfrentan las comunidades indígenas en todo el mundo, como la defensa de sus territorios, la protección de sus derechos culturales y lingüísticos, y la lucha contra la discriminación y la

marginalización. Tanto en la política como en el movimiento indígena, se manifiesta una tendencia hacia lo transnacional como respuesta a la falta de atención por parte de los estados-nación y sus correspondientes instituciones políticas y legales ante las reivindicaciones indígenas, por lo cual, en consecuencia, se busca la colaboración de actores transnacionales para abordar estas demandas (Martí i Puig, 2004; Herrera, 2016). De este modo, se evidencia una aplicación estratégica de la acción colectiva que implica la acción a nivel global con el propósito de impulsar transformaciones en el ámbito local (Herrera, 2006). En este aspecto, es importante considerar la literatura sobre los movimientos sociales (Diani & McAdam, 2003) y las redes transnacionales de defensa de derechos, su emergencia, modos de trabajo, eficacia e implicaciones (Keck & Sikkink, 1999).

Tercero, el reconocimiento creciente de los derechos indígenas en el ámbito internacional ha llevado a una mayor participación política de los pueblos indígenas en organismos y foros internacionales de derechos humanos. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas es un ejemplo destacado de este reconocimiento. Esta declaración es un instrumento internacional adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de septiembre de 2007 y representa un hito significativo en el reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas en todo el mundo. Su objetivo principal es garantizar que los pueblos indígenas gocen de los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que cualquier otro grupo de personas, respetando al mismo tiempo sus particularidades culturales, sociales y políticas.

En cuarto lugar, las redes y alianzas entre organizaciones indígenas y con organizaciones no indígenas que defienden causas similares han facilitado el intercambio de experiencias y recursos, así como la amplificación de las voces indígenas a nivel global. Arévalo Robles afirma que las «redes de defensa transnacional (...) son redes informales que comparten valores, densos intercambios de información, servicios y discursos comunes» (Arévalo Robles, 2011, pp. 47-48). Así, se habla de distintos actores políticos que interactúan entre ellos, actores no gubernamentales que interactúan con los estados-nación, con organismos internacionales y entre ellos (Keck & Sikkink, 1999). En este caso, las organizaciones indígenas y sus líderes serían los actores políticos no gubernamentales que

interactúan con estos otros organismos nacionales e internacionales para generar redes de apoyo. Así, la transnacionalidad permite a los pueblos indígenas «armar alianzas para constituir grupos de presión y compensar así su debilidad política en el seno de estados-nacionales que les marginan» (Morin y Santana, 2003, p. 10). En este sentido, y siguiendo a estos mismo autores, el transnacionalismo (como instrumento) favorece a la reunificación de pueblos indígenas divididos por las fronteras nacionales impuestas, como también la reunificación de identidades culturales que se vieron fragmentadas por distintos procesos migratorios.

Quinto, muchos pueblos indígenas han experimentado la formación de una diáspora debido a la colonización, la búsqueda de oportunidades económicas, la expansión de las fronteras nacionales y otras formas de desplazamiento (Antileo, 2014). Esto ha llevado a la emergencia de comunidades indígenas en el extranjero que, a través del transnacionalismo, mantienen vínculos con sus tierras y culturas de origen (Nahuelpan Sánchez, 2023a). Las diásporas indígenas a menudo implican la pérdida de tierras y la interrupción de las formas de vida tradicionales, lo que puede tener un impacto significativo en las comunidades indígenas y sus culturas, como menciona Geertz «la conexión a las tierras natales perdidas se aproxima a una relación diaspórica, con su característica forma de nostalgia, nacionalismo de larga distancia y performances desplazados de su “herencia cultural”» (2010, p. 226). Las diásporas indígenas presentan desafíos significativos para la preservación de las culturas y tradiciones indígenas, así como para la protección de los derechos de estas comunidades en sus nuevos entornos.

Sexto, el transnacionalismo político indígena desafía las fronteras estatales y cuestiona las nociones tradicionales de soberanía estatal. Así, Kearney (1991) diferencia entre límites territoriales y fronteras de naciones. La primera hace referencia a las «delimitaciones espaciales legales de naciones», mientras que la segunda a las «zonas o espacios culturales geográficos». Por tanto, en lugar de limitarse a un solo país, los pueblos indígenas buscan participar en la toma de decisiones que afecten a sus vidas en todos los niveles, incluido el internacional.

Finalmente, el transnacionalismo político indígena también enfrenta desafíos, como las barreras lingüísticas y culturales, la falta de recursos y la resistencia de algunos estados y actores no indígenas a reconocer y respetar los derechos indígenas. Sin embargo, también ofrece oportunidades para fortalecer la solidaridad y la cooperación en la lucha por la justicia social y la preservación de la diversidad cultural, «les permite armar alianzas para constituir grupos de presión y compensar así su debilidad política en el seno de Estados-nacionales que les marginan» (Morin y Santana, 2003, p.10).

En resumen, el transnacionalismo político indígena es un fenómeno complejo y dinámico que refleja la creciente conciencia y movilización política de los pueblos indígenas a nivel internacional, con el objetivo de defender sus derechos, preservar su cultura y promover su bienestar en un contexto globalizado.

2.3 Conceptos espaciales: Estado-nación, territorio y frontera

Es necesario aquí tener en consideración los conceptos de estado-nación, territorio y frontera para poder comprender la movilidad histórica y contemporánea de los pueblos indígenas y así también su relación con la tierra y el significado que ellos le otorgan. El concepto de nación, por una parte, se refiere a una entidad política y territorial que se caracteriza por tener un gobierno centralizado y soberano, que ejerce autoridad sobre un territorio y una población específica y que esta, a su vez, es un conjunto de personas que comparten un origen genético y geográfico común (Anderson, 1993). Por otra parte, ha sido definido como «una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana» (Anderson, 1993, p. 23). Anderson afirma que es «imaginada» porque, independiente del tamaño de la nación, los miembros no llegarán a conocer a la mayoría de los integrantes de esta nación, sino que está en la mente de ellos la «imagen» de esta comunidad. La construcción de los estados-nación fue entonces a través de la invención de tradiciones que generan una unidad nacional (Anderson, 1993; Barfield, 2001; Hobsbawm y Ranger, 2002). Así, el estado-nación se basa en la idea de que existe una identidad nacional compartida por los ciudadanos que conforman dicho estado, lo cual puede ser problemático

para los pueblos indígenas, ya que a menudo se basa en la homogeneización cultural y la negación de la diversidad étnica y cultural. En este sentido, Grimson (2000) explica que el Estado juega un rol de dominación hacia -en este caso- los pueblos indígenas, reflejándose en las políticas asimilacionistas de los estados-nación, que afectan directamente a los pueblos indígenas, obligándolos a tomar una identidad nacional, obviando la cultural. Por lo cual, siguiendo a Fontana Sierra, «el uso de nación para designar a una agrupación étnica corresponde a un concepto colonial» (2023, p. 38).

Por su parte, el concepto territorio ha sido abordado por la antropología desde dos perspectivas (Nates Cruz, 2010). Por una parte, ha sido abordado como una construcción cultural, en donde se dan a lugar diversas prácticas sociales, las cuales son susceptibles de cambios según las dinámicas sociales que se generen en el tiempo. Por otra parte, el territorio también ha sido abordado como «portador de una doble naturaleza», una en donde el territorio es sólo un medio y otra en la que cobra sentido como objeto de estudio en sí mismo. Para los pueblos indígenas es un concepto fundamental, ya que está estrechamente vinculado a su identidad, cultura y formas de vida. Así, el territorio no solo es un espacio físico, sino también un espacio espiritual y emocional que ha sido ocupado y utilizado ancestralmente. El territorio indígena puede incluir tierras, recursos naturales, sitios sagrados y áreas de importancia cultural. Sin embargo, a menudo los pueblos indígenas enfrentan desafíos en la protección y reconocimiento de sus territorios debido a la expansión de las fronteras estatales y la explotación de recursos naturales (Fontaine, 2007; Toro Pardo, 2011).

Finalmente, la frontera es una línea imaginaria o física que separa dos territorios o estados-nación, aunque, según la «geografía posmoderna» de Edward W. Soja, estas fronteras quedan difuminadas por las actuales conexiones transnacionales existentes (Benach y Albet, 2010). Para los pueblos indígenas, las fronteras pueden ser una fuente de conflicto y desafío, ya que a menudo atraviesan sus territorios ancestrales y pueden dividir comunidades y familias. Las fronteras estatales pueden imponer restricciones a la movilidad de los pueblos indígenas, limitando su acceso a recursos naturales, sitios sagrados y redes de parentesco. Además, los estados pueden utilizar las fronteras como herramientas de

control y dominación, lo que puede resultar en la violación de los derechos de los pueblos indígenas. En cuanto a frontera, Grimson apunta:

«Las fronteras son espacios de condensación de procesos socioculturales. Esas interfases tangibles de los Estados nacionales unen y separan de modos diversos, tanto en términos materiales como simbólicos. Hay fronteras que solo figuran en mapas y otras que tienen muros de acero, fronteras donde la nacionalidad es una noción difusa y otras donde constituye la categoría central de identificación e interacción. Esa diversidad, a la vez, se encuentra sujeta a procesos y tendencias» (Grimson, 2000, p. 3).

Así, debido a estas fronteras impuestas por los estados-nación, se ha generado una tensión de legalidad e ilegalidad, que ha afectado directamente a los pueblos indígenas.

En resumen, los conceptos de estado-nación, territorio y frontera son fundamentales para comprender la relación entre pueblos indígenas y los Estados. Sin embargo, es importante reconocer que estos conceptos pueden ser problemáticos para los pueblos indígenas, ya que a menudo se basan en la homogeneización cultural y la negación de la diversidad étnica y cultural. Los pueblos indígenas luchan por el reconocimiento y la protección de sus territorios ancestrales, así como la superación de las barreras impuestas por las fronteras estatales.

2.4 Etnicidad

La etnicidad es un concepto complejo y multidimensional que se refiere a la identidad compartida por un grupo de individuos que se perciben a sí mismos y son percibidos por otros como parte de una comunidad con características culturales, históricas, lingüísticas y, en algunos casos, biológicas en común (Barth, 1976). La etnicidad se ha convertido en un tema central en la comprensión de la diversidad y las interacciones sociales en diversas sociedades alrededor del mundo. Aunque Geertz no abordó directamente el tema de la etnicidad en la medida que algunos otros antropólogos, sus ideas sobre cultura y la interpretación simbólica tienen implicaciones relevantes para comprender la construcción

de la identidad étnica. En su libro «La interpretación de las culturas» (1987), exploró cómo las personas dan sentido a su mundo a través de sistemas simbólicos y cómo estas interpretaciones influyen en la creación de significados culturales. Su enfoque en la «descripción densa» y la interpretación de símbolos culturales puede aplicarse para comprender cómo los grupos étnicos construyen y comunican su identidad a través de símbolos, rituales y prácticas culturales.

Barth (1976), Briones (1998) y Cohen (1978) identifican diversas teorías y enfoques para entender la etnicidad, dentro de esos están el primordialista, formalista, materialista, constructivista e instrumentalista. Estas teorías tienen perspectivas que pueden ser contradictorias, pero también complementarias. Por su parte, el enfoque primordialista (Geertz, 1987; Smith, 2000) sostiene que la identidad étnica está arraigada en características biológicas, históricas y culturales innatas y profundamente arraigadas en los individuos, es la «esencia identitaria» de los individuos. En otras palabras, este enfoque sugiere que la etnicidad es una característica primordial y natural de las personas, que se hereda o se transmite de generación en generación y que forma la base fundamental de la identidad de un individuo. Este ha sido criticado por su falta de consideración de los aspectos sociales y contextuales de la identidad étnica (Barth, 1976; Smith, 1991; Anderson, 1993; Brubaker, 1996; Wolf, 2005). Por su parte, Wolf en su libro «Europa y la gente sin historia» (2005) argumenta que el enfoque primordialista ignora las dinámicas históricas y las relaciones de poder que influyen en la formación de las identidades étnicas. Por otra parte, Anderson (1993) también ha influido en la crítica al primordialismo étnico, al destacar la importancia de las narrativas y las representaciones en la construcción de la identidad.

El enfoque formalista (Horowitz, 1985) se centra en los aspectos estructurales y formales de la identidad étnica, en la categorización y la clasificación de grupos humanos en función de características culturales o emocionales. Este enfoque tiende a considerar la etnicidad como una categoría que se basa en características observables y medibles, como la raza, la lengua, la religión y otros rasgos identificables. Aunque este enfoque puede parecer más objetivo y cuantificable, a lo largo de la historia de la antropología y los estudios étnicos, varios antropólogos y académicos han criticado este enfoque, argumentando que

simplifica en exceso la complejidad de las identidades étnicas y subestima la influencia de los contextos sociales y políticos en la construcción de la etnicidad (Barth 1976; Wolf 2005).

El enfoque materialista (Brubaker, 2002) enfatiza la relación entre las identidades étnicas y los factores económicos, políticos y sociales. A diferencia de las perspectivas que se centran exclusivamente en características culturales o biológicas, el enfoque materialista considera que las dinámicas económicas y de poder desempeñan un papel fundamental en la construcción y mantenimiento de las identidades étnicas. Esta perspectiva busca entender cómo las estructuras socioeconómicas y las desigualdades influyen en la formación y transformación de los grupos étnicos. En resumen, este enfoque resalta la relación entre identidad étnica, estructuras de poder y desigualdades socioeconómicas. Considera que la formación y transformación de grupos étnicos están influenciadas por intereses económicos, políticos y sociales, y busca entender cómo estos factores interactúan para dar forma a las identidades étnicas en contextos particulares.

El enfoque constructivista (Barth, 1976; 1994) considera que la etnicidad es una construcción social y cultural que surge de las interacciones entre individuos y grupos, por lo cual no es una característica fija o esencial de individuos. La identidad étnica se forma a través de procesos de definición, categorización y negociación en contextos sociales específicos. El enfoque constructivista destaca la importancia de entender cómo las personas y los grupos definen, reinterpretan y redefinen su identidad étnica en diferentes situaciones. El constructivismo considera que los significados culturales y simbólicos son fundamentales para la formación de la identidad étnica. Los símbolos, las tradiciones y las prácticas culturales contribuyen a la definición de quiénes son considerados miembros de un grupo étnico.

Por último, el enfoque instrumentalista (Brubaker, 1996; Hobsbawm, 1992; Smith, 1991) ha tenido especial importancia para la tesis -junto con el enfoque constructivista-. Este enfoque sugiere que las identidades étnicas son construidas y utilizadas estratégicamente por individuos y grupos para alcanzar objetivos políticos, económicos o sociales. Los grupos étnicos pueden movilizarse y fortalecerse en torno a su identidad con el fin de obtener recursos, poder y reconocimiento. En lugar de considerar la etnicidad

como una característica innata o culturalmente arraigada, el enfoque instrumentalista ve la identidad étnica como una herramienta pragmática que puede ser manipulada para obtener beneficios tangibles.

Este enfoque tiene ciertos aspectos claves tales como la movilización y organización. Los grupos étnicos -en este caso los pueblos indígenas- pueden movilizarse en torno a su identidad étnica para lograr objetivos específicos, como la obtención de recursos, la influencia política o el reconocimiento. La etnicidad se convierte en una herramienta para crear unidad y cohesión entre los miembros del grupo, por lo cual los grupos étnicos pueden usar su identidad para influir en la toma de decisiones políticas o para obtener ventajas en contextos de competencia política. A su vez, este enfoque reconoce que las identidades étnicas pueden ser construidas o redefinidas en función de las circunstancias, esto significa que las identidades no son necesariamente fijas, sino que pueden evolucionar según las necesidades y objetivos cambiantes. En resumen, esta perspectiva reconoce la agencia de los individuos y grupos en la construcción de sus identidades étnicas en función de las circunstancias y los intereses presentes, por lo cual la etnicidad se complejiza, ya que se constituye en relación con y en oposición al estado (Herrera, 2016).

Así, la etnicidad es un concepto dinámico que puede ser abordado desde diversas perspectivas teóricas. Comprender su naturaleza compleja requiere considerar factores históricos, culturales, sociales y políticos, así como la interacción entre las identidades étnicas y otros aspectos de la identidad individual y colectiva. Así, como menciona Herrera, la etnicidad es aquella «identidad que se convierte en eje de acción política y de visibilidad pública de acciones indígenas en la sociedad» (2016, p. 64).

2.5 Activismo transnacional

El concepto de activismo ha sido abordado desde distintos enfoques. Por su parte, Della Porta ha abordado este concepto en múltiples trabajos (e.g., Della Porta & Tarrow, 2005; Della Porta & Diani, 2006), entendiendo el activismo como la participación activa y consciente de individuos o grupos en la promoción, defensa y lucha por causas sociales,

políticas, ambientales u otras, llevándose a cabo de variadas formas, tales como protestas, campañas de concienciación, acciones directas, organización comunitaria, entre otras. El activismo implica un intento deliberado y continuo de generar cambios en la sociedad o en las políticas a través de la acción colectiva y la movilización de recursos y apoyo.

En la antropología, se ha abordado este concepto desde una perspectiva cultural y social. Las definiciones varían según el enfoque y el contexto de investigación, aunque en general se considera activismo como el compromiso consciente y organizado de individuos o grupos en la búsqueda de cambios sociales, políticos o culturales (e.g., Graeber, 2009; Scott, 1985). El activismo implica entonces prácticas y acciones que incluyen, a parte de las ya mencionadas, la creación de redes y coaliciones.

Estas redes han sido ampliamente trabajadas por Keck y Sikkink (1998; 1999), refiriéndose a ellas como «*Advocacy Networks*» o «*Redes Transnacionales de Defensa*». Estas autoras explican cómo las políticas mundiales a finales del siglo XX involucran a diversos actores que interactúan entre ellos, siendo algunos de estos actores los estados-nación y organizaciones internacionales (Keck & Sikkink, 1998). Estas interacciones están estructuradas en redes transnacionales. En este caso, con propósitos de esta tesis, me centro principalmente en las redes de activistas indígenas. Así, al crear nuevos vínculos entre los actores de las sociedades civiles, los estados-nación y las organizaciones internacionales, multiplican los canales de acceso al sistema internacional (ibid.).

Por su parte, Della Porta y Tarrow definen la «*Acción Colectiva Transnacional*» (*Transnational Collective Action*) como las campañas internacionales coordinadas por parte de redes de activistas contra actores internacionales, otros estados o instituciones internacionales (Della Porta & Tarrow, 2005). Tanto las «*Redes Transnacionales de Defensa*» como la «*Acción Colectiva Transnacional*» quedarán ejemplificadas en los capítulos de resultados de esta tesis, demostrando cómo los pueblos indígenas y sus organizaciones han utilizado las redes y acciones colectivas como forma de activismo.

Así, el activismo transnacional ha sido definido como personas y grupos arraigados en contextos nacionales específicos, pero que participan en actividades políticas

contenciosas que les implican en redes y contactos transnacionales (Tarrow, 2005). Dentro del estudio del activismo transnacional Keck y Sikkink (1998) hablan del modelo «*efecto búmeran*», el cual afirma que los activistas locales de derechos humanos que no pueden alcanzar sus objetivos en el ámbito nacional porque se enfrentan a la represión o al bloqueo, se ponen en contacto con activistas más allá de sus fronteras para promover el cambio nacional. A su vez, como afirma Zajak (2014), aunque los activistas tengan éxito a escala transnacional, ello no significa automáticamente que se produzca un cambio a escala local.

Por tanto, en el caso del activismo indígena transnacional, estas luchas «en la práctica política internacional se convirtieron en una de las expresiones más novedosas de la resistencia contrahegemónica global» (Arévalo Robles, 2011, p. 44). Así, han utilizado diversos mecanismos para ejercer este activismo, dentro de los cuales se encuentra el activismo digital indígena.

2.5.1 Activismo Digital Indígena

El activismo digital indígena implica el empleo de herramientas y plataformas digitales por parte de los pueblos indígenas para compartir información desde su propia perspectiva cultural. Su meta es mitigar el riesgo de pérdida de su cultura, identidad, lengua y tradiciones (Debo-Armenta, 2021b). A través del activismo digital se construyen contactos con otros pueblos y organizaciones indígenas, generando recursos y redes de apoyo, lo que permite a los pueblos indígenas salir de un aislamiento geográfico (Delgado Moreno, 2005).

El activismo digital indígena está en pleno auge, aunque sus comienzos son de finales del siglo XX. Así, por ejemplo, uno de sus casos más emblemáticos es el «*Netwar*» zapatista en México⁶. El «*Netwar*» tiene sus comienzos el año 1994 y forma parte de una estrategia adoptada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) contra el gobierno mexicano. El término «*Netwar*» se refiere a un modo emergente de conflicto a nivel social, que implica medidas distintas de la guerra tradicional, en el que los protagonistas utilizan formas de organización en red y las doctrinas, estrategias y

⁶ Hablaré más sobre su historia y comienzos en el sexto capítulo de esta tesis.

tecnologías conexas en sintonía con la era de la información (Ronfeldt et al., 1998). Así, el EZLN hizo uso de lo digital para ganar apoyo para sus demandas contra el estado mexicano, siendo pioneros en la utilización de las plataformas digitales para causas políticas (Duarte. 2017), convirtiéndose en un movimiento no violento y menos destructivo que atrajo la participación de activistas de todas partes y tuvo repercusiones tanto extranjeras como nacionales para México (Ronfeldt et al., 1998).

Otro caso emblemático sobre activismo digital indígena es el «*Hashtag IdleNoMore*» (INM)⁷, que comenzó el año 2012. Este fue un movimiento de base entre los pueblos indígenas de Canadá (Métits e Inuit) y aliados no indígenas (ONGs, organizaciones de la sociedad civil, entre otros) que surge a raíz de abusos legislativos en contra de los derechos indígenas por parte del gobierno canadiense (Richez et al., 2020).

Estos dos casos –así como otros casos de pueblos y organizaciones indígenas que llevan a cabo un activismo digital (e.g., COICA)- tienen variadas tácticas digitales que incluyen en su activismo, por ejemplo, el uso de un sitio web, listas de correos electrónicos, plataformas utilizadas para difundir comunicados oficiales y, más actualmente, la realización de webinars y la creación de revistas digitales y podcasts. Así, el activismo digital indígena une lo digital con la acción colectiva de Della Porta y Tarrow (2005), donde a través de las plataformas mencionadas se hace difusión de información y convocatorias a manifestaciones (García-Villalba y Gutiérrez Zamudio, 2021). Por este motivo, el activismo digital es una herramienta para la defensa de intereses indígenas, convirtiéndose así las Redes Sociales en los principales canales de articulación y movilización social.

Así, para el fin de esta tesis, me guío por dos teorías del activismo digital que pueden tener su aplicación en el caso indígena. Por una parte, está la teoría de la cibercultura, la cual examina cómo la tecnología digital está transformando la cultura y la sociedad. Como menciona Manovich,

«estudios sobre la cibercultura son las comunidades online, los videojuegos, la cuestión de la identidad online, la sociología y la etnografía del uso del E-mail, el uso

⁷ Al igual que el caso anterior, este será desarrollado en el sexto capítulo de esta tesis.

del celular en diversas comunidades, la cuestión de género y etnicidad en el uso de Internet, entre otros» (2001, p. 16).

En el caso del activismo digital indígena, esta teoría explora cómo las comunidades indígenas están adoptando y adaptando la tecnología digital para preservar y promover su cultura y tradiciones en un mundo cada vez más digitalizado. Así también, el activismo político en el ciberespacio «concede que, a través de la *web*, fortalezcan su lucha por el territorio físico, manifestando diferentes visiones de mundo, inmersas en un proceso abierto a la alteridad y a la crisis inmanente de depararse frente al Otro[s]» (Pisso y Nunes de Siqueira, 2020, p. 214). Por su parte, San Cornelio et al (2024) examinan cómo las plataformas digitales han permitido difundir información, organizar campañas y movilizar a la gente. A la vez que exploran cómo estas herramientas han facilitado la participación ciudadana y han amplificado las voces de aquellos que de otro modo podrían no haber tenido acceso a plataformas tradicionales de medios. En este sentido, el uso de estas herramientas es parte de un proceso de apropiación, que se desarrolla a medida que las personas incorporan estas tecnologías en la vida cotidiana (Ardèvol & Gómez-Cruz, 2014).

Por otra parte, la teoría del empoderamiento digital se centra en cómo el acceso y la habilidad para utilizar la tecnología digital puede empoderar a las comunidades marginadas y amplificar sus voces. En otras palabras, esta teoría iría en oposición a la conocida «brecha digital⁸», ya que se observa un crecimiento en el número de usuarios de internet en el mundo, aunque se calcula que casi el 46,4% aún no utilizaba internet en 2019. En América Latina y el Caribe alcanza un 37% el acceso a internet, versus un 82,5% en Europa y un 28,5% en África (Baladron, 2020). En el contexto del activismo digital indígena, esta teoría analiza cómo el acceso a internet y las redes sociales están permitiendo a las comunidades indígenas contar sus propias historias y participar en debates globales sobre temas que les afectan.

⁸ La «brecha digital» es entendida como la separación entre quienes tienen o no acceso a las TIC (Tecnologías de Información y las Comunicaciones) por razones de disponibilidad geográfica o desigualdades socioeconómicas (Baladron, 2020, p. 61).

Como se explicará más adelante, parte de esta tesis se desarrolló en contexto COVID-19 y, como consecuencia de este periodo, el activismo indígena se vio afectado para realizar las actividades in situ. Por este motivo, tuve que optar por esta opción digital. Así, por tanto, el COVID-19 produjo, por una parte, un mayor acercamiento por parte de los pueblos indígenas al mundo digital y, por otra parte, debido a la «brecha digital», también ha limitado a quiénes son los que pueden acceder a las herramientas digitales, debido al poco acceso en áreas rurales de países latinoamericanos y africanos especialmente.

La literatura en cómo el COVID-19 ha afectado directamente (para bien o para mal) en el activismo digital indígena aún es limitado. Más que centrarle en la «brecha digital», se enfocan en cómo pudieron adaptarse a este nuevo contexto digital dentro de sus limitaciones (e.g., Cardoso y Da Silva, 2020). Por este motivo, esta tesis también pretende ser un aporte en este debate, aunque sea de manera introductoria.

2.6 Instrumentos legales internacionales y otras instancias internacionales

A consecuencia del activismo llevado a cabo por los pueblos y organizaciones indígenas en las últimas décadas, se han desarrollado diversos instrumentos y acuerdos internacionales destinados a proteger y promover los derechos de los pueblos indígenas en todo el mundo. Algunos de los más destacados son:

1. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007). Este documento crucial establece los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas en áreas como la autodeterminación, la tierra, el territorio, los recursos, la cultura, la lengua, la educación y la salud. Fue adoptado por la Asamblea General de la ONU en 2007 y ha servido como una guía importante para la protección de los derechos indígenas a nivel internacional.
2. Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales (1989). Es un instrumento vinculante que establece estándares mínimos en materia de derechos de los pueblos indígenas y tribales. Aborda temas

como la consulta y participación, la tierra y recursos naturales, la educación y el empleo, entre otros. Hasta el momento, 24 países han ratificado este convenio.

3. Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas (2014). En septiembre de 2014, la Asamblea General de las Naciones Unidas celebró la primera Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas. El resultado fue una resolución que reafirma el compromiso de los Estados para promover y proteger los derechos de los pueblos indígenas en todo el mundo.
4. Acuerdo sobre Derechos Indígenas del Ártico (2000). Este acuerdo fue firmado por organizaciones indígenas de los países del Ártico y establece principios para proteger y promover los derechos de los pueblos indígenas en esa región.
5. Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Protocolo de Kioto. Si bien estos no son específicamente acuerdos indígenas, se han vuelto importantes para los pueblos indígenas debido a la relación directa que tienen con los desafíos ambientales y el cambio climático que enfrentan muchas comunidades indígenas.
6. Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB). Esta fue adoptada en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, la CBD reconoce la importancia del conocimiento y participación de los pueblos indígenas en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, así como su conocimiento tradicional.
7. Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la cual fue aprobada en 2016 por la Organización de los Estados Americanos (OEA), establece los derechos de los pueblos indígenas en las Américas y complementa la UNDRIP.
8. Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Adoptada en 1965 por la ONU, esta convención prohíbe la discriminación racial y étnica, y reconoce la igualdad de los derechos de todos los seres humanos, incluidos los pueblos indígenas.
9. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas Urbanos. Esta declaración fue recientemente adoptada, en el año 2021, por la

Asamblea General de la ONU, esta reconoce los derechos de los pueblos indígenas que viven en entornos urbanos.

Para esta tesis, me centraré principalmente en dos de estos instrumentos: El Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007). El Convenio 169 vino a reemplazar el Convenio de 1957, que sigue estando vigente en los Estados que lo ratificaron, pero no lo hicieron con el nuevo. Así, la ratificación de este Convenio implica la adaptación de la legislación de los Estados-nación, así como también la presentación de diversos informes sobre el cumplimiento de la normatividad (Assies, 2007).

Por su parte, la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas es tan solo una declaración, no un instrumento vinculante. Su importancia radica en el reconocimiento de derechos históricamente negados, la promoción de la diversidad cultural, el fomento de la igualdad y la no discriminación, la participación y consulta efectivas, la protección de tierras y los recursos, el respeto por el conocimiento tradicional, el combate a la discriminación y el estigma y ser una guía para la legislación y políticas nacionales (Gómez Isa, 2019). Así, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas es un instrumento fundamental para promover la justicia social, el respeto a la diversidad cultural y la protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas del mundo. Su implementación efectiva requiere la colaboración entre gobiernos, organizaciones indígenas y la sociedad en general.

Aquí se mencionan solo algunos ejemplos de los diversos instrumentos y tratados internacionales que han surgido en respuesta a los movimientos indígenas, con el propósito de atender los derechos y las preocupaciones de las comunidades indígenas en todo el mundo. Sin embargo, es importante destacar que, a pesar de estos avances, todavía existen desafíos significativos en la implementación efectiva de estos instrumentos y en la protección de los derechos indígenas en la práctica.

A forma de resumen del marco teórico sobre transnacionalismo político indígena, presento la Imagen 2.1, en donde queda visualizado cómo se interrelacionan los conceptos

recién desarrollados. Primeramente, se parte hablando sobre los pueblos indígenas y el colonialismo, cómo este los afectó en cuanto a la desposesión de tierras y recursos y, también, cómo las estructuras coloniales establecieron sistemas de dominación política y económica. Posteriormente, durante el periodo colonial se comenzó con la formación de los estados-nación, provocando así una redefinición de identidades y territorios, imponiendo así fronteras políticas que atraviesan territorios indígenas, generando conflictos y divisiones dentro de las comunidades. Así, el territorio tiene una importancia cultural, de subsistencia y autodeterminación para los pueblos indígenas, por lo cual, la pérdida de territorio debido al colonialismo y la expansión de los estados-nación ha llevado a la lucha por la defensa y recuperación de tierras indígenas. Por su parte, las fronteras estatales han fragmentado estos territorios y dificultado la movilidad indígena, pero, a su vez, pueden ser sitios de resistencia y solidaridad transnacional entre pueblos indígenas. Así también, el colonialismo y la construcción de los estados-nación han influido en la formación de identidades étnicas indígenas, siendo las principales para esta tesis la etnicidad instrumentalista y constructivista.

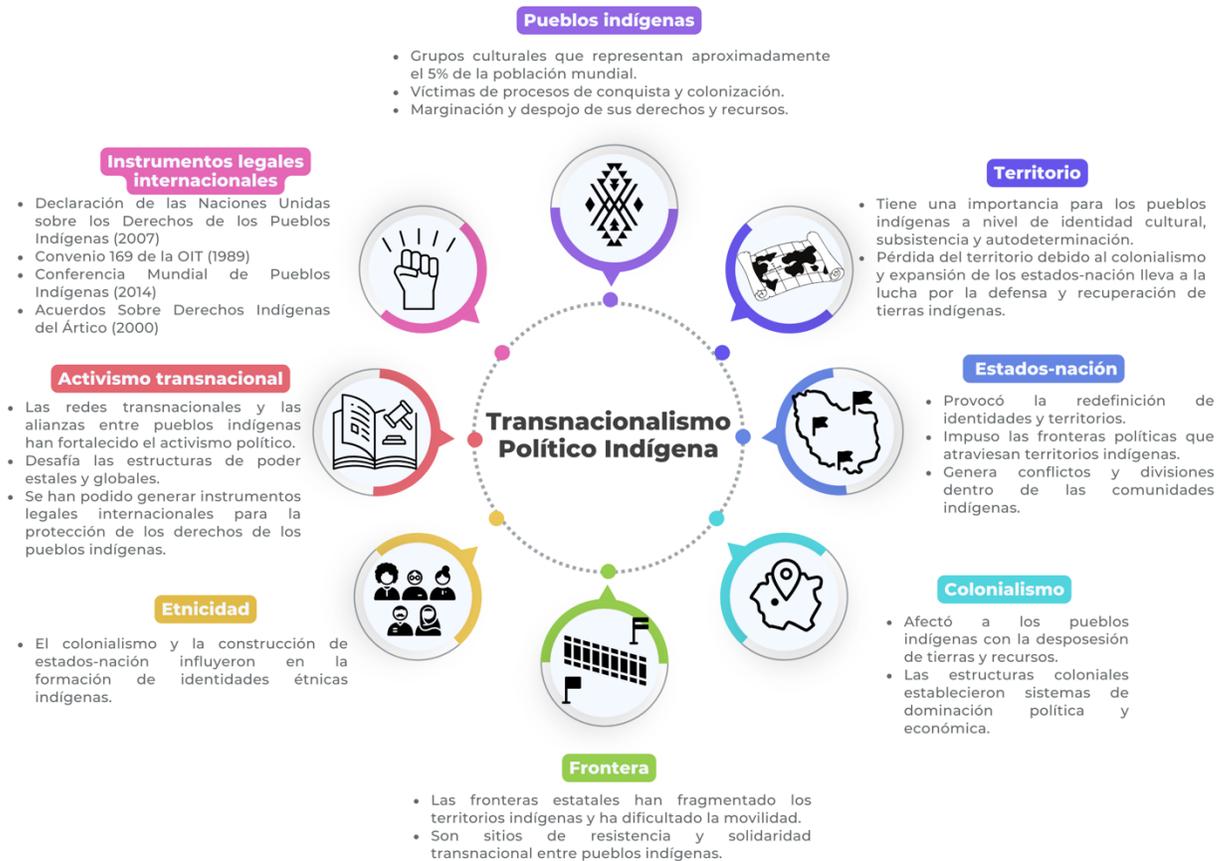


Imagen 2.1 Esquema resumen marco teórico

Fuente: elaboración propia.

Así, estos conceptos han permitido llevar a cabo un activismo transnacional indígena, integrando otras herramientas como las digitales, generando redes transnacionales y alianzas entre comunidades indígenas que fortalecen este activismo político y que desafía las estructuras de poder estatales y globales.

Capítulo III: Diseño metodológico

3.1 Consideraciones metodológicas

En este apartado presentaré desde dónde comenzó a gestarse esta investigación, las principales interrogantes, planteamientos y limitaciones del proceso investigativo. Aquí, el foco será en los fundamentos metodológicos que permitieron dar cuenta de las formas del activismo político de las organizaciones indígenas. En este capítulo además describo las limitaciones en el proceso investigativo, específicamente la pandemia del COVID-19, lo que imposibilitó realizar el trabajo de campo como estaba previsto, lo cual forzó a realizar cambios metodológicos para poder llevar a cabo la tesis que aquí presento.

En línea con los objetivos mencionados en la introducción, para esta investigación utilicé métodos mixtos, con aproximaciones cualitativas en su mayoría, aunque también una aproximación cuantitativa. Además, al trabajar con pueblos indígenas, quise trabajar desde la decolonización de las metodologías (Tuhiwai Smith, 2017), dándole voz a las organizaciones indígenas, reproduciendo lo que ellos hacen y, a la vez, interpretándolo desde mi punto de vista como antropóloga indígena.

En el apartado de técnicas de recopilación de datos describiré los medios que utilizan las organizaciones indígenas para realizar su activismo. Esto es relevante ya que son medios y espacios en los cuales históricamente han sido marginalizados. En el caso de medios como la televisión y radios, el motivo de esta marginalización es el control que los grupos hegemónicos han tenido de ellos, en el caso de internet se debe a la falta de conectividad en territorio rural donde habita un gran porcentaje de indígenas. De cierta manera, esta tesis muestra una democratización de estos espacios.

Así, este diseño metodológico combina lo que es la etnografía tradicional, sobre todo en el capítulo 5, y los métodos de investigación digitales, permitiendo un acercamiento a distintos aspectos del transnacionalismo político indígena, para poder comprender también cómo los pueblos indígenas construyen y mantienen su identidad étnica y cómo esta identidad influye en sus interacciones y actividades en línea.

3.2 Hipótesis de investigación

Las hipótesis de trabajo que estructuraron y guiaron esta tesis fueron las siguientes:

- a) El Transnacionalismo Político Indígena no es un fenómeno uniforme, sino que varía significativamente según factores como la identidad étnica, geografía, el acceso a recursos y el grado de movilización de las comunidades indígenas, lo que influye en la forma en que estas organizaciones se relacionan con actores transnacionales y promueven sus agendas políticas a nivel global.
- b) Los pueblos indígenas han podido asumir un papel más activo en el escenario político a nivel internacional, alterando las dinámicas de poder dominantes y promoviendo una relación más equitativa en relación con los Estados-nación. La participación en instancias internacionales ha puesto en la palestra las demandas indígenas, sobre todo aquellas relacionadas a la protección del medio ambiente, esto por el contexto de cambio climático por el que está pasando el planeta. En este sentido, las voces de los indígenas han tomado más fuerza, influyendo así en diversos convenios, tratados e instrumentos internacionales para la promoción y protección de sus derechos fundamentales.
- c) Las redes sociales transnacionales han permitido una mayor visibilidad de las organizaciones indígenas. El uso creciente de redes sociales transnacionales por parte de las organizaciones indígenas ha aumentado su visibilidad a nivel global, fortaleciendo su capacidad para difundir mensajes, movilizar apoyo y presionar por el reconocimiento de sus derechos y demandas en la arena internacional. Así también, la generación de estas redes ayuda a que las organizaciones de bases sociales (de un aspecto más micro) puedan elevar sus problemas y demandas de un nivel local a un nivel global.

3.3 Aproximaciones de la investigación

3.3.1 Una aproximación multisituada y digital

Esta tesis tiene un enfoque de investigación multisituada (Marcus, 2001), centrándome en el estudio de fenómenos culturales y sociales que trascienden las fronteras geográficas, desarrollando la investigación en múltiples sitios, incluyendo el espacio digital. Como ha quedado explicitado en la sección 1.6, las organizaciones sobre las que trabajé están en diferentes sitios del continente americano y, en algunos casos, también en Europa (véase imagen 1.1 de la introducción), por lo cual, una investigación multisituada permitió comprender cómo estas organizaciones indígenas se interconectan e influyen mutuamente, estando en diferentes lugares y contextos. Cabe destacar de todas maneras que el resto de las organizaciones analizadas para crear la clasificación que propongo en esta tesis son de todas partes del mundo, incluyendo África, Asia y Oceanía.

Además, la investigación multisituada permite analizar a su vez las conexiones, flujos y redes que vinculan estos diferentes lugares. Más específicamente para esta tesis, permite centrarse en las redes entre las organizaciones indígenas con otros organismos internacionales (e.g., ONU, AI), ONGs, universidades y gobiernos. El objetivo es rastrear cómo circulan las influencias entre estas organizaciones, a través de qué medios y cómo se relacionan siendo de distintos sitios.

Un enfoque multisituado permite además el empleo de múltiples métodos y técnicas, tales como la observación participante, entrevistas, análisis de documentos, estudios de casos y más, para recopilar datos de los distintos sitios, estas técnicas serán descritas más adelante. La combinación de estos múltiples métodos permite entonces obtener una comprensión más completa y contextualizada del fenómeno del transnacionalismo político indígena y las redes de apoyo que establecen.

Por otra parte, el enfoque multisituado está muy relacionada a lo digital (Meneses Cárdenas, 2019), lo cual me permitió usar las redes sociales de diversas organizaciones como campo etnográfico, articulando a la vez con otros espacios presenciales. Siendo internet entonces el campo etnográfico, se podría identificar este como «un lugar de

enunciación de las políticas de identidad de los y las activistas» (Grillo, 2019, p. 74). Así, utilicé herramientas etnográficas híbridas, las cuales serán descritas en el siguiente apartado. Por tanto, el trabajo de campo digital consiste en ajustar la metodología, estrategias y herramientas convencionales de la etnografía *offline* (como la observación participante y las entrevistas) para su aplicación en el entorno virtual (Kozinets, 2010; Debo Armenta, 2021a).

3.4 Técnicas de recopilación de datos y análisis

Para esta tesis se utilizaron diversos métodos y técnicas para la recogida de datos, que depende de cada uno de los artículos que presento más adelante. En este apartado describiré cada uno de estos métodos y técnicas y el motivo por el cual los escogí.

3.4.1 Investigación bibliográfica

En caso del primer artículo «Transnacionalismo político de pueblos indígenas: activismo e internacionalización de demandas», para la recopilación de información se emplearon dos mecanismos: una revisión bibliográfica y la identificación de diversas organizaciones indígenas a nivel global.

Para la revisión bibliográfica, la selección de fuentes consistió en la búsqueda de palabras claves en inglés, los cuales fueron: transnacionalismo indígena, transnacionalismo político indígena, activismo indígena, activismo indígena transnacional, movilización transnacional indígena y redes de colaboración indígena. Los motores de búsqueda fueron Web of Science (WoS), Scopus y Scielo⁹, además de también hacer una revisión de la misma bibliografía consultada en los textos seleccionados. El marco temporal se limitó al periodo 2010-2022, aunque de todas maneras consideraré otros documentos anteriores a esto por su importancia histórica y teórica con respecto a este tema de investigación.

⁹ Aunque estos fueron los principales motores de búsquedas de todas maneras se consideraron otros medios, tales como el Google Scholar, tesis doctorales o informes de las mismas organizaciones indígenas, sobre todo estas últimas con la ida de decolonizar la academia.

Los resultados obtenidos de estos motores de búsqueda fueron 746 documentos y, tras aplicar un filtro de revisión disciplinar -dejando producciones de las ciencias sociales y humanidades-, quedaron en una selección de 177 documentos, entre artículos, libros, capítulos de libros, actas e informes. Estos quedaron codificados por autoría, tipo de documento, región de investigación y temas principales.

A través de esta revisión bibliográfica pude identificar las principales organizaciones indígenas estudiadas por la academia, lo cual daba un punto de partida para crear una base de datos de organizaciones y colectivos indígenas y proindígenas de activismo político. Para esto, utilicé la técnica de bola de nieve, buscando en las redes sociales las organizaciones identificadas en los artículos académicos, para posteriormente ver con qué otras organizaciones establecen contacto y generan redes de colaboración. Logré identificar a través de esta técnica un total de más de 200 organizaciones indígenas, que se ordenaron en una matriz de análisis, lo que permitió identificar varios elementos y generar la clasificación propuesta. Estos elementos eran: si hubo o no un proceso migratorio; organización que involucra uno o varios pueblos indígenas y/o territorios; con qué estados-nación establecen relaciones político-sociales; y con qué organismos y ONGs internacionales establecen redes de colaboración (ver Tabla 3.1)¹⁰.

Organización	Año	Pueblo indígena / territorio	Objetivos	Historia	Actividades y proyectos
COICA	1984	AIDSESP (Perú); CONFENAE (Ecuador); CIDOB (Bolivia); OPIAC (Colombia); COIAB (Brasil); ORPIA	Promover, desarrollar e impulsar los mecanismos necesarios para la interacción de los Pueblos y de las organizaciones indígenas miembros de COICA / Coordinar con las organizaciones	COICA nace del I Congreso de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica realizado en Lima el año 1984, con la participación de los	Apoyo a proyectos de infraestructura, minería y fortalecimiento de las voces con respecto a los proyectos del Banco Nacional de Desarrollo de Brasil en la

¹⁰ También analicé sus objetivos, programas y talleres que llevan a cabo.

		(Venezuela); OIS (Surinam); APA (Guyana) y FOAG (Guyana Francesa) / Amazonía	miembros, ante las diversas instancias intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales de nivel internacional, las diferentes acciones dentro de la Cuenca Amazónica	representantes de cada organización base de los países de la cuenca amazónica.	Cuenca del Amazonas
TRAWUN	2017	Mapuche / Barcelona y Chile	Mostrar, enseñar y educar a la población mapuche, chilena, latinoamericana y europea en general, el conflicto mapuche de Chile y Argentina en la ciudad de Barcelona.	Trawun se formó en Barcelona tras el encarcelamiento de la Machi Francisca Linconao en Chile. Esto llevó a sus fundadores a la idea de visibilizar el conflicto mapuche en el extranjero para generar alianzas transnacionales para las familias de los presos políticos mapuche.	Muestras fotográficas de la represión mapuche en Chile y Argentina; manifestaciones políticas fuera del consulados chileno y argentino en Barcelona; actividades culturales para la recaudación de dinero para ser enviado a la familia de los presos políticos mapuche.
CCI	1977	Inuit / Canadá, Estados Unidos (Alaska), Rusia (Chukotka, Groenlandia)	Fortalecer la unidad de los Inuit en la región circumpolar / Promover los derechos e intereses de los Inuit a un nivel internacional / Desarrollar y fortalecer políticas de largo plazo para salvaguardar el medio ambiente del Ártico / Buscar una asociación	Fundado en 1977 por el difunto Eben Hopson, de Barrow (Alaska), el Consejo Circumpolar Inuit se ha convertido en una importante organización internacional no gubernamental	Convención en diversidad biológica / Fondo para el Medio Ambiente Mundial

			plena y activa en el desarrollo político, económico y social de las regiones circumpolares.	que representa a unos 180.000 inuit de Alaska, Canadá, Groenlandia y Chukotka (Rusia).	
--	--	--	---	--	--

Tabla 3.1. Ejemplo de matriz de análisis de las organizaciones indígenas

Fuente. Elaboración propia.

3.4.2 Etnografía

Para el segundo artículo presentado, «"Petu Mongeleiñ": activismo político mapuche desde Barcelona» llevé a cabo una etnografía tradicional, desde octubre de 2017 a septiembre de 2020. Primeramente, realicé una revisión bibliográfica específica de la historia del pueblo mapuche en Chile: periodo de conquista española y posterior chilena; las reducciones indígenas y los Títulos de Merced; el pueblo mapuche durante la dictadura; y, finalmente, el pueblo mapuche en la actualidad, sus organizaciones y el movimiento mapuche en Chile.

La etnografía implicó participar activamente dentro del colectivo, participando en las reuniones -tanto de organización como sociales- y en las actividades realizadas por el colectivo. Esto me permitió observar las interacciones entre los miembros en distintas instancias, lo cual también me permitió analizar aspectos tales como si hay una jerarquía organizativa dentro del colectivo, cuál es el perfil de los miembros, qué tipo de actividades organizan, cómo se coordinan con otros colectivos, si los miembros iniciales se mantienen en el tiempo, cuál es el motivo de integración o abandono del colectivo, entre otros aspectos ya descritos en el capítulo mismo.

Inicialmente, un miembro del colectivo contactó conmigo para invitarme a participar en Trawun. Después de dos reuniones solicité el permiso formal ante todo el equipo para poder relizar mi trabajo de campo con ellos, que implicaba tomar apuntes en las reuniones a través de un diario de campo, realizar entrevistas, grabaciones y fotografías, todo con consentimiento previo informado. El rol que ocupé dentro de Trawun fue de ayudar en la organización de las actividades realizadas (descritas en el capítulo V). Desde el

el trabajo de campo, la participación en las actividades y reuniones me permitió analizar el funcionamiento del colectivo, mientras que las entrevistas tenían una perspectiva más personal, para entender la trayectoria política individual de los participantes del colectivo.

En primera instancia, realicé trabajo de campo entre octubre de 2017 a mayo de 2018 en el marco de mi Trabajo de Fin de Máster. Posteriormente, ya iniciado el doctorado, el segundo periodo de trabajo de campo lo realicé desde octubre de 2019 a septiembre de 2020, lo que me permitió analizar, entre otras cosas, cómo afectó la pandemia del COVID-19 en el activismo realizado por este colectivo. Durante este trabajo de campo, realicé ocho entrevistas estilo historia de vida, lo cual me permitió obtener perspectivas individuales, tanto de su historia personal, como también la trayectoria que han tenido como migrantes activistas indígenas.

3.4.3 Medios digitales

Para el tercer artículo, «¡Amazonía Viva, Humanidad Segura! Activismo digital indígena y redes sociales», realicé el trabajo de campo en el espacio digital, ya que por motivos del COVID-19 no fue posible realizar trabajo de campo in situ, aunque esto lo describiré prontamente en el apartado «Limitaciones y dificultades del trabajo de campo». Es por este motivo que quise tomar ventaja de esta situación, por lo cual decidí analizar el activismo digital indígena que realiza esta organización.

Recopilé la información a través de las publicaciones, comentarios y contenido generados en línea por la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, publicaciones que se encuentran en sus cuentas de Facebook, Instagram y Twitter y en su página web. Cabe destacar que toda esta información fue encontrada en sus páginas y perfiles de acceso libre y público. Recogí la información en tres periodos de tiempo, para comprender cómo evolucionó el uso de las redes sociales a través de la pandemia: 1) de octubre de 2019 a febrero de 2020; 2) de marzo de 2020 a julio de 2020; y 3) de julio de 2021 a noviembre de 2021. La duración de los tres periodos es equivalente para permitir la comparación más exacta de las publicaciones. Estos periodos fueron

escogidos por los siguientes motivos: en cuanto al primer periodo, octubre de 2019 representa una fecha importante por el mal llamado «descubrimiento de América» el día 12, además porque en noviembre y diciembre se llevó a cabo la COP 25; el segundo periodo, desde marzo de 2020, representa el inicio de la pandemia y el confinamiento total a nivel mundial, lo cual permitió ver los efectos más directos en el activismo digital indígena de la COICA; finalmente; el tercer periodo, desde julio de 2021 en adelante para comparar si el activismo digital indígena de esta organización se mantuvo en el tiempo, a pesar de que las condiciones salubres ya permitían retomar otras formas de activismo. He informado a COICA de la investigación (véase el apartado 3.5.2.3).

La recopilación de datos fue realizada de manera manual, buscando las publicaciones de las fechas mencionadas y comparándolas entre las tres redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram). La página web oficial de COICA también fue analizada, aunque por mucho tiempo estuvo sin funcionamiento ya que la estaban actualizando y, después, muchas de las noticias que se encontraban antes ya no estaban. Esta información se quería complementar con entrevistas online a los líderes y representantes de COICA, pero esto no fue posible porque estaban en proceso de cambio de directiva y además por conflictos internos de la organización, que también estará desarrollado en el apartado de «Limitaciones y dificultades del trabajo de campo».

El análisis de la información recopilada lo realicé a través de la creación de una matriz, en donde se estructuraron las noticias y actividades compartidas en las redes sociales de esta organización (véase Tabla 3.2), así también los nuevos mecanismos que impulsaron durante la pandemia para llegar a más audiencia (podcast y revista digital). También observé la interacción entre las diferentes redes sociales. Los resultados los presento a través de redes de hashtags por cada periodo, lo cual permite visualizar los temas más importantes en cada periodo, cuáles fueron los hashtags más mencionados y los eventos más importantes. Así, en total analicé 1031 publicaciones entre los tres periodos: 281 del primer periodo, 377 del segunda y 373 del tercero.

Título noticia o publicación	Resumen	Hashtags	Fecha	Otras organizaciones involucradas	Red social	Alcance
Alianzas estratégicas	Mantuvimos una reunión con el representante oficial de UNICEF Ecuador Joaquín González Alemán para analizar, buscar estrategias y ver la posibilidad de trabajar articuladamente en pro de los derechos de la Niñez y Adolescencia frente al cambio climático que viven las comunidades y pueblos de la Amazonía. Las voces y acciones de los niños, niñas y adolescentes es una prioridad para esta coordinación.	<ul style="list-style-type: none"> • (Niñez y Adolescencia • Amazonía Viva, Humanidad Segura • Nuestra COICA, nuestra Amazonía 	27/02/20	<ul style="list-style-type: none"> • UNICEF 	Facebook y Twitter	15 reacciones (compartidos en Facebook, retweets y comentarios).
Impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de la Cuenca Amazónica	27.517 casos confirmados y 1.1008 fallecidos en pueblos indígenas de la cuenca amazónica por COVID-19 hasta hoy martes 28 de julio de 2020.	<ul style="list-style-type: none"> • Urgente • COICA • REPAM • Amazonía en emergencia • Amazonía viva, humanidad segura 	29/07/20	<ul style="list-style-type: none"> • REPAM 	Facebook, Twitter e Instagram	142 reacciones (compartidos en Facebook, retweets y comentarios).
Panel: Fondos para proyectos climáticos indígenas en la Amazonía	A través del panel «Fondos para proyectos climáticos indígenas en la Amazonía», desde	<ul style="list-style-type: none"> • COP26 • COP26 Glasgow • Escucha el grito de la Selva 	3/11/21	<ul style="list-style-type: none"> • COIAB • WWF Climate • WWF Brasil • Foro Indígena 	Facebook	50 reacciones (comentarios y veces compartidas)

	<p>la COICA y nuestra organización base COIAB Amazonía, se plantearán casos de financiamiento de iniciativas basadas en el autogobierno y el conocimiento ancestral de los pueblos indígenas para la conservación de la biodiversidad del bosque tropical más grande del mundo y la mitigación del cambio climático. Para participar, sigue la transmisión en vivo a través de nuestras redes.</p>			<p>de la Amazonía Brasileña</p>		
--	--	--	--	---------------------------------	--	--

Tabla 3.2 Ejemplo matriz de análisis de las redes sociales de COICA

Fuente: elaboración propia.

3.4.4 Análisis de marcos jurídicos y tratados internacionales

Finalmente, para el cuarto artículo titulado «El gran juego geopolítico del Ártico» y sus afectaciones en el transnacionalismo político indígena de Pueblos Trans-estatales realicé tanto revisión bibliográfica, como también análisis de marcos jurídicos, tratados y convenios internacionales y también de los sitios web oficiales de la Conferencia Inuit Circumpolar y de los diversos tratados analizados. Los motores de búsqueda, al igual que en el primer artículo, fueron Web of Science (WoS), Scopus y Scielo. También usé como referencia primordial las publicaciones «Mundo Indígena» del International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA), publicación que sale anualmente con la situación política cultural de los pueblos indígenas a nivel mundial, publicación de gran relevancia para

quienes estudian los derechos de los pueblos indígenas. Para este artículo, no tenía un límite del marco temporal por dos motivos principales: primero por la importancia histórica de ciertos artículos que vislumbran la historia de los Inuit y de la formación de la CIC, así también por la limitada bibliografía existente para los Inuit de Alaska en menor medida y para los Inuit de Chukotka en mayor medida.

A través de esta búsqueda construí una tabla (véase Tabla 3.3) con los principales hitos históricos de los Inuit de los cuatro estados-nación, lo cual me permitió generar el análisis y también el hilo conductor del artículo presentado más adelante.

Año	Territorio	Hito
1971	Alaska	Ley de Arreglo de las Reivindicaciones de los Nativos de Alaska
1975	Canadá	Tratado de James Bay
1977	Internacional	Fundación de la Conferencia Inuit Circumpolar
1979	Kalaallit Nunaat (Groenlandia)	Se crea el país autónomo del Reino de Dinamarca, Kalaallit Nunaat
1992	Alaska	Se elabora la constitución de una nueva organización estatal, el Consejo Inter Tribal de Alaska (CITA)
1996	Dinamarca	A solicitud de Groenlandia, Dinamarca ratificó el Convenio N°169 de la OIT
1998	Chukotka	Ley Federal «Sobre las Garantías de los Derechos de los Pueblos Indígenas Minoritarios de la Federación Rusa»
2007	Canadá y Estados Unidos	Canadá y Estados Unidos fueron de los cuatro Estados que votaron en contra de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI)
2009	Kalaallit Nunaat (Groenlandia)	Inauguración de la Ley de Autogobierno
2010	Canadá y Estados Unidos	Ambos países anuncian su aprobación a la DNUDPI
2021	Canadá	El gobierno federal de Canadá adopta la Ley C-15, la cual se titula Ley con respecto a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

Tabla 3.3 Ejemplo tabla sobre hitos históricos de los estados-nación de la región Ártica

Fuente: elaboración propia.

3.5 Reflexiones metodológicas sobre posicionamiento y limitaciones de la investigación

3.5.1 Posicionamiento

En la literatura antropológica se ha hablado del concepto de reflexividad, como equivalente a reconocer y examinar críticamente cómo los condicionamientos sociales, culturales y políticos del investigador influyen en las decisiones realizadas durante la investigación, las relaciones que se forma con informantes y la interpretación de resultados (Guber, 2011). Así, factores como el género, pertenencia étnica, afiliación política suelen influir en el posicionamiento que un investigador/a puede tener.

Me gustaría partir diciendo, como mencioné en la introducción, que soy mujer mapuche, migrante e hija de exiliados. Estos elementos implican bastante cercanía emocional con el estudio realizado para esta tesis de doctorado, lo cual puede ser tanto beneficioso como perjudicial. Para mi segundo artículo (con Trawun) me cuestioné cómo debía ser mi acercamiento al colectivo, cómo mantenerme «objetiva», por lo cual había optado por una investigación más descriptiva que interpretativa, ya que específicamente para el segundo artículo de esta tesis estaba trabajando con activistas mapuche migrantes en la ciudad de Barcelona, por lo cual mi cercanía emocional era aún mayor.

Luego de este trabajo de campo reflexioné con respecto a mi posicionamiento y me di cuenta de que no necesariamente es excluyente el ser indígena e investigadora para investigar el activismo indígena. No es un proceso fácil, pero aquí ya entra en juego la propuesta de descolonizar las metodologías (Tuhiwai Smith, 2017) y la metodología de los grupos oprimidos (Sandoval, 2000). Con respecto a esto, Tuhiwai Smith habla sobre la intersección de dos mundos: los pueblos indígenas y la investigación, el indígena ya no visto como el otro «salvaje», sino que como un actor con voz propia. Y eso es lo que intento realizar en esta tesis de doctorado, no llegar a «estudiar» al indígena, sino que darle voz a través de este escrito, a mostrar su lucha y los distintos mecanismos que usan para lograr sus objetivos de reconocimiento. Por su parte, Ortiz Ocaña y Arias López (2019) hablan del «hacer decolonial» (en contraposición del concepto de investigación), vista no como una

investigación ni metodología ni técnica, sino como una vocación, una «configuración de acciones/huellas decolonizantes» (p. 153).

Aunque mi idea es poder aplicar de aquí en adelante metodologías decolonizadoras me es imposible a la vez no reconocer mis antecedentes también como persona nacida en Canadá, criada en ciudad, que he estudiado el grado en una universidad tradicional de Chile y mi máster y doctorado en Barcelona, ciudad perteneciente a España, país que llegó a colonizar América. Muchas veces el mapuche de campo discrimina al mapuche de ciudad, por no tener su misma realidad (geográfica y económica) o por no hablar mapudungun, como es mi caso, por lo cual incluso como mapuche he sido discriminada. Por otra parte, hay otros quienes celebran que los jóvenes indígenas estemos yendo a la universidad y que lo hagamos con el fin de poder apoyar a nuestras comunidades. Este ha sido de mis principales motivaciones, ¿cómo puedo aportar con mi grano de arena a mi pueblo?

Es un trabajo en conjunto a realizar, el aceptar que vivimos en un mundo híbrido como menciona García Canclini (2001), que esta investigación (como las venideras) deben reenfocarse y no estudiar al indígena, sino que darle voz. El ser conscientes de nuestros propios valores, creencias, experiencias y sesgos personales y cómo esto influye en nuestras interpretaciones de los estudios que realizamos, es un trabajo constante.

3.5.2 Limitaciones y dificultades del trabajo de campo

Todo investigador se encuentra con limitaciones y dificultades para acceder al trabajo de campo, algunos de estos influyen hasta tener que modificar la metodología o hasta el objetivo general de la investigación. En mi caso, los objetivos fueron levemente modificados, pero la metodología fue mayormente afectada, para bien o para mal. En este sentido identifiqué tres momentos específicos que marcaron y limitaron mi investigación doctoral.

3.5.2.1 El Estallido Social de Chile

El día 18 de octubre de 2019 comenzó el Estallido Social de Chile, yo llevaba tan solo 12 días de haber empezado el doctorado. Durante meses la carga emocional fue bastante alta, el estar viviendo en Barcelona, pero con la mente y el corazón en Chile. No viví durante la dictadura de Pinochet, nací al año siguiente de terminar, pero las imágenes que se veían de lo que pasaba en Chile me llevaba a pensar en eso, habiendo detenidos políticos, torturas, personas perdiendo los ojos por estar manifestándose por una vida más digna. Mi mente estaba con mis amigos y familia que salían a marchar, con miedo a escuchar algún día que algo le había pasado a alguno de ellos.

Sin duda el despertar del pueblo chileno ha sido una de las cosas más lindas que ha pasado en ese país en las últimas décadas, pero la represión que se vivía era igual de grande. Por eso mismo, mis primeros meses de doctorado fueron de replantearme la idea de estar en Barcelona, de estar estudiando y no movilizándome, por lo cual fue muy poco lo que pude avanzar esos primeros meses.

3.5.2.2 Pandemia COVID-19

La Pandemia del COVID-19 afectó la vida de personas de todas partes del mundo. En mi caso, a causa de este hecho, tuve que cambiar mi metodología de investigación. En primera instancia, mi idea era viajar a Chile para trabajar con organizaciones mapuche de allá y analizar el activismo transnacional que estaban llevando a cabo. En segunda instancia, era ir a Estados Unidos a trabajar con el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB) y aprovechar de hacer una estancia académica ahí. Fui postergando estos planes lo más que pude para ver si iba a tener la alternativa de llevarla a cabo y cuando finalmente me di cuenta de que no podría por las restricciones que imponía cada país para poder entrar y que, en muchos de esos lugares, había aún confinamiento total, tuve que plantearme la idea de realizar trabajo de campo digital, concepto que me ha tomado mucho trabajo poder aceptar, pero finalmente ha sido un método que, bien aplicado y complementado, permite estudiar desde una perspectiva de la que no estamos acostumbrados como antropólogos.

En diciembre de 2021 me surgió la oportunidad de viajar a Canadá, por lo cual también quería ver la oportunidad de trabajar con organizaciones indígenas que realizan activismo transnacional. Lamentablemente estando allá llegó una nueva cepa del COVID-19, por lo cual cerraron tanto universidades como las mismas organizaciones. Ya que el trabajo de campo que tuve que realizar iba a ser casi enteramente online, decidí entonces trabajar con organizaciones indígenas que tengan una alta participación en las redes sociales.

3.5.2.3 El Conflicto de COICA

En septiembre de 2022 me contacté con el Coordinador General de COICA para informarle sobre mi investigación y la posibilidad de poder realizar entrevistas a los representantes de cada coordinación que conforma COICA (medio ambiente, familia, género, entre otros), esto para complementar la etnografía digital que estaba realizando con esta organización. En ese momento se me informó que prontamente se realizaría una asamblea para elegir a los nuevos coordinadores que estarían los próximo cuatro años, por lo cual me pedían si podía esperar hasta esa fecha para entrevistarlos a ellos.

Mientras esperaba a que se realizara esta asamblea hubo dentro de la COICA conflictos internos. Los países miembros de esta organización se dividieron en dos grandes grupos, comenzando así una lucha de poder que se prolongó varios meses. Aunque ahora ya está con su equipo de coordinación electo, para esa fecha no me daban los tiempos de realizar las entrevistas que tenía contemplado hacer. Afortunadamente, esto no afectó en los objetivos que tenía para esta organización, por lo cual el compromiso con ellos es que mi retribución sea enviarles el artículo a ellos antes que a alguna revista y puedan dar su visto bueno, ya que es un reflejo de sus redes sociales, es su voz.

3.5.3 Consideraciones éticas

En relación con los testimonios recogidos a través de entrevistas de historias de vida, garanticé a los participantes la protección de sus datos, relatos, confidencialidad, que las

grabaciones y sus transcripciones no serían reproducidos en ninguna otra parte (a menos que sea autorizados por ellos). A través de un consentimiento informado los participantes eran informados de los objetivos de esta investigación. Asimismo, se les garantizó que podían parar la entrevista en cualquier momento si ellos lo quisieran sin tener que dar explicaciones, y que no tenían la obligación de responder a ninguna pregunta con la que se sentían incómodos. En la tesis, uso pseudónimos para no revelar sus verdaderos nombres.

En el año 2018 hice una presentación para el Colectivo Trawun con los resultados de la investigación, que incluía no solo mi análisis, sino también les hice entrega de la historia de la formación del colectivo, por lo cual les quedó una copia en físico y también digital. Posterior a esto, ya realizando el doctorado, seguí participando como investigadora y activista en el colectivo, por lo cual siempre fui haciéndoles entrega de mis hallazgos. Hoy en día, el colectivo, aunque sigue existiendo, no está activo, pero espero hacerles llegar el resultado final de mi investigación de doctorado.

Con respecto a la toma de datos para la investigación digital, esta se realizó en las redes sociales de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, redes que son todas abiertas con información pública. De todas maneras, se les informó de manera anticipada con respecto a la investigación realizada. Lamentablemente, por los motivos descritos en el apartado de «Limitaciones y dificultades del trabajo de campo», no pude realizar las entrevistas previstas a los coordinadores de esta organización, aunque sí quedé con el compromiso de enviarles el artículo finalizado antes de enviarlo a una revista, para obtener su aprobación previa a la publicación.

**PARTE II. Resultados de la Investigación:
tipología y casos de estudio**

Capítulo IV: Transnacionalismo político de pueblos indígenas: activismo e internacionalización de demandas

Indigenous peoples' political transnationalism: activism and the internationalisation of demands

Revista CIDOB d'Afers Internacionals (2023).

DOI: doi.org/10.24241/rcai.2023.133.1

Resumen

Desde la perspectiva histórica, cultural y social, este artículo analiza el transnacionalismo político de pueblos indígenas. A través de conceptos claves, tales como movimientos indígenas y redes transnacionales de defensa, y del estudio documental y análisis de los objetivos y programas de organizaciones indígenas, este estudio propone una clasificación y definición de tres tipos de transnacionalismo político indígena: migratorio, institucional y de pueblos trans-estatales. Cada uno de ellos es ejemplificado con organizaciones indígenas de América, África, Asia y organizaciones internacionales, con el objetivo de develar la complejidad e importancia del transnacionalismo como factor fundamental en las movilizaciones indígenas de las últimas décadas.

Palabras clave: transnacionalismo político; pueblos indígenas; activismo político indígena; redes transnacionales de defensa.

Abstract

This paper applies a historical, cultural, and social perspective to analyse the political transnationalism of Indigenous peoples. Using key concepts like Indigenous movements and transnational defence networks, alongside desk study and analysis of Indigenous organisations' goals and programmes, this paper proposes a classification and definition of three types of Indigenous political transnationalism: migratory, institutional, and relating to

transnational peoples. Examples are given for each, including Indigenous organisations from America, Africa, Asia, and international organizations, with the aim of revealing the complexity and importance of transnationalism as a fundamental factor in the Indigenous protest of the last decades.

Keywords: political transnationalism; Indigenous peoples; Indigenous political activism; transnational advocacy networks

4.1 Introducción: emergencia del activismo político indígena

Los pueblos indígenas son grupos culturales que, singularizados por su vínculo ancestral con la tierra y la naturaleza, se encuentran repartidos en las distintas regiones del mundo, representando aproximadamente el 5% de la población mundial. Ya desde mediados del siglo xx estos pueblos se han caracterizado, en buena parte, por su lucha por la protección de su cultura y territorio, en particular, así como por el medio ambiente en general. Así, se han ido conformando diversas organizaciones indígenas y proindígenas que se han movilizado en favor de las principales demandas de estos pueblos, tales como ser reconocidos como pueblos diferenciados, con voz y organización, así como con derechos sobre su tierra y territorio, entre otras demandas (Karakras, 1998). Como menciona Bengoa (2000), en la actualidad se puede hablar de un movimiento «panindigenista»¹¹, que ha llevado a la existencia de nuevos actores indígenas que han tomado una posición política dentro de la especificidad cultural indígena. A su vez, este fenómeno también ha permitido el establecimiento de redes tanto nacionales como transnacionales de defensa de las organizaciones indígenas. Se trata de un panindigenismo que «involucra elementos y conceptos comunes en las reivindicaciones de la casi totalidad de las organizaciones indígenas» (Zuñiga, 2004, p. 46), específicamente en lo concerniente a los derechos indígenas, al multiculturalismo o a los territorios indígenas, entre otros. Teniendo en cuenta

¹¹ Aunque este autor ha utilizado el concepto en el contexto americano, en este artículo se aplicará a un movimiento indígena más macro. Así, se hablará de «movimiento indígena» en singular, aunque tomando en cuenta que, por cada pueblo indígena y/o territorio, hay ciertas especificidades y demandas particulares, además de una variedad de movimientos que dependen de los contextos nacionales y locales.

esto, se habla entonces de «una insurgencia de las fuerzas y prácticas indígenas con la capacidad de perturbar, significativamente, las formaciones políticas prevalecientes y reorganizar los antagonismos hegemónicos» (de la Cadena, 2020, p. 278); en este sentido, se refiere a deslegitimar la exclusión de las prácticas indígenas en las instituciones de los estados-nación. En definitiva, se pretende un cambio del paradigma del Estado homogéneo y el rechazo del modelo asimilacionista que ha prevalecido en la construcción de los estados-nación (Bellier, 2010).

Este movimiento panindigenista partió, en un primer momento, de convocatorias de movimientos indígenas en territorios nacionales; sin embargo, debido al contexto sociohistórico en común de estos pueblos, pronto empezó a formarse un solo movimiento de ámbito regional para, a continuación, extenderse a nivel global, sobre todo, en el caso de América, tras el Primer Congreso Indigenista Interamericano de Pátzcuaro (1940), el Primer Congreso de Movimientos Indios de Sudamérica en Ollantaytambo (1980), o el llamado Quinto Centenario de la conquista de América (1992), entre otros. En ese primer congreso de Pátzcuaro es donde surgió el término «indigenismo» como concepto oficial, el cual se define como: «la política de los estados para atender y resolver los problemas de las poblaciones indígenas y establecer las medidas necesarias con el fin de assimilarlas o integrarlas a la vida nacional correspondiente, se trata de una política de los no indios para resolver los problemas de los indios» (Zúñiga, 2004, p. 38). El Consejo Indio de Sudamérica (CISA), que se fundó en 1980 como resolución del congreso recién mencionado, es el ente representativo de los pueblos, naciones y organizaciones indígenas de América del Sur, el cual posibilita la llegada de las organizaciones indígenas a arenas interestatales. De ahí que los pueblos indígenas hayan surgido con fuerza en la escena social y política, al ganar un espacio en los organismos globales y regionales gracias a las redes internacionales establecidas: «ello supone un cambio en las relaciones entre los pueblos indígenas, el Estado y el resto de la sociedad» (ibídem, p. 35). Asimismo, Bengoa (2000) menciona que la conmemoración de los 500 años del «descubrimiento» de América fue el escenario propicio para que emergieran nuevos discursos y organizaciones del movimiento indígena; lo que

permitió su fortalecimiento y «su manifestación ante el resto de la sociedad como un movimiento unido, creándose así una conciencia indígena común» (Zúñiga, 2004, p. 41).

En África, por su parte, el término indígena ha sido adoptado recientemente (a partir de la década de 1990), también como una herramienta para la movilización social y política (Hodgson, 2002). En este sentido, aunque la mayoría de los pueblos indígenas están reconocidos a una escala internacional, aún se lucha por su reconocimiento en la esfera nacional. Por eso, en los últimos 20 años, los pueblos indígenas han «reclamado su indigeneidad a partir de su marginación política y distinción cultural dentro de su país o región de residencia» (Pelican, 2015, p.33), apoyándose en la definición de pueblos indígenas de las Naciones Unidas (Martínez Cobo, 1987), ya que es considerada como una categoría legal para los derechos colectivos. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en América, se sostiene que en África no existe un movimiento indígena unificado (Hodgson, 2002; Pelican, 2015), sino que son movimientos nacionales y/o locales particulares.

En Asia, en cambio, existe el Asian Indigenous Peoples Pact (AIPP), una plataforma que conglomeraba todos los movimientos indígenas de esa región. En 1988, el AIPP acordó que el derecho a la autodeterminación podía entenderse tanto como «independencia plena o como autonomía genuina al interior de otro Estado» (Inguanzo, 2021, p. 264). Tras los procesos de descolonización europea en esta región, a mediados del siglo XX, en muchos de estos países los espacios de autogobierno indígena fueron eliminados para la creación de un Estado-nación (ibídem). De ahí que se desarrollara la lucha indígena en este continente, buscando recuperar los derechos de autonomía política e independencia.

La conformación de organismos transnacionales indígenas ha permitido la reorganización de los antagonismos mencionados por de la Cadena (2020), a través de la internacionalización del movimiento, lo que ha permitido su entrada e interacción con otros agentes, tales como Amnistía Internacional (AI), Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o el Banco Mundial (BM), entre otros (Radcliffe, 2007). Así, en las últimas décadas se ha visto una creciente tendencia a crear redes transnacionales, por lo que el movimiento indígena está «recibiendo ayudas financieras extranjeras, intercambiando experiencias con sus

homólogos en otros países y coordinando sus acciones con los organismos internacionales» (Brysk, 2007, p.22), con lo cual los pueblos indígenas han sabido hacer de lo transnacional un instrumento político para darse visibilidad (Morin y Santana, 2003).

Estas redes transnacionales se han convertido en instrumentos para la protección de los derechos indígenas, tales como el Convenio 169 de la OIT, de 1989, y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (DNUDPI), adoptada en 2007. Asimismo, como mencionan (Keck & Sikkink, 1999), han servido como medios para amplificar las demandas y hacer presión a los estados-nación desde el extranjero. Estas redes transnacionales de defensa pueden incluir ONG locales e internacionales, políticos, iglesias, sindicatos, académicos y organizaciones internacionales. Su establecimiento tiene como objetivo servir de lobby en instancias internacionales y la visibilización de las problemáticas y luchas de los pueblos indígenas, así como también una mayor legitimación de sus demandas (Aguilar Gómez et al., 2016). Al respecto, Borde (2018) habla del activismo político indígena como un «activismo cosmopolita».

Los movimientos indígenas contemporáneos son cada vez más transnacionales e institucionalizados, dibujando unas líneas que, cada vez más, se encuentran dentro de las agencias de poder (Andolina et al., 2009). Son una señal de la necesidad de abordar distintas aproximaciones en cuanto a su estudio, ya que muchos trabajos son estudios de caso que, aunque tengan una mirada holística que contextualiza el caso particular, no reflejan la visión general sobre las diferentes formas de este tipo de transnacionalismo. Por este motivo, se propone en este artículo un marco sistemático para identificar los tipos de redes de colaboración y movilización transnacional entre pueblos indígenas. Para ello, se analizan los siguientes temas: la migración indígena transnacional, las agendas de desarrollo, las intervenciones de organismos multilaterales y las dinámicas políticas regionales, todos ellos como factores que producen diferencias en la organización transnacional. El análisis se aborda desde el punto de vista de las demandas persistentes de la política indígena, vinculándolas con formas de activismo político transnacional. Se trata de una propuesta de clasificación de tipos de transnacionalismo político indígena elaborada a partir del análisis de las actividades y programas de las organizaciones indígenas activistas, sus procesos

migratorios (si los hay), el territorio que habitan y las redes que estas generan con otras organizaciones u organismos internacionales. Esta tipología revela la complejidad e importancia del transnacionalismo como factor en las movilizaciones indígenas de las últimas décadas.

4.2 Marco conceptual y metodología

Para llevar a cabo el análisis, se han utilizado dos definiciones de transnacionalismo. En primer lugar, la versión más clásica lo define como «los procesos por los cuales los inmigrantes forjan y sostienen relaciones sociales múltiples que unen sus sociedades de origen y de asentamiento» (Basch et al., 1994, p. 6). En segundo lugar, Risse-Kappen (1995) lo describe como interacciones regulares a través de distintas fronteras nacionales cuando al menos un actor no es un agente estatal o no opera en nombre de un gobierno nacional u organización intergubernamental. Mientras que la primera definición lo analiza desde la posición del indígena migrante, la segunda lo analiza desde las redes transnacionales que establecen las organizaciones indígenas, quedando ello evidenciado más adelante con los tipos de transnacionalismos identificados, en donde un solo tipo incluye un proceso migratorio de por medio.

Para la recopilación de información se emplearon dos mecanismos: a) una revisión bibliográfica exhaustiva, con una selección de fuentes que consistió en la búsqueda de palabras claves (en inglés) como transnacionalismo indígena, transnacionalismo político indígena, activismo indígena, activismo indígena transnacional, movilización transnacional indígena y redes de colaboración indígena. Los motores de búsqueda fueron Web of Science (WoS), Scopus y Scielo, así como la bibliografía de los documentos obtenidos. En cuanto al marco temporal, este se limitó al período 2010-2022; sin embargo, también se consideraron documentos más antiguos por la importancia académica que han tenido (Morin y Santana, 2003; Varese, 1996). El resultado fueron 746 documentos, a los cuales se les aplicó un filtro de revisión disciplinar, priorizando producciones de las ciencias sociales y humanidades. Ello llevó a seleccionar 117 documentos –entre artículos, libros, capítulos de libros, actas e

informes– los cuales fueron codificados por autoría principal, tipo de documento, región de investigación, indexación y temas principales.

La revisión bibliográfica también permitió conocer las principales organizaciones indígenas estudiadas por la academia y, a través de ellas, recopilar información y crear una base de datos de otras organizaciones y colectivos indígenas y proindígenas de activismo político. Esto se realizó a través de la técnica bola de nieve, buscando en las redes sociales las organizaciones identificadas en los artículos académicos, para posteriormente ver con qué otras organizaciones establecían contacto y generaban redes de colaboración. A través de esta técnica, se identificaron alrededor de 200 organizaciones indígenas que se ordenaron en una matriz de análisis, lo que permitió identificar varios aspectos y generar una clasificación de tipos de transnacionalismo político indígena: si hay o no un proceso migratorio; si es una organización que involucra uno o varios pueblos indígenas y/o territorios; con qué estados-nación se establecen relaciones político-sociales, y con qué organismos u ONG internacionales estos establecen redes de colaboración transnacional.

Para la presentación de la clasificación propuesta, el artículo se ha dividido en tres secciones: la primera, ya mostrada, contextualiza y describe la emergencia del activismo político indígena, el cual da pie al transnacionalismo político indígena; la segunda, propone una tipología de organizaciones de transnacionalismo político indígena, con sus respectivas explicaciones y ejemplos de estudios realizados a diversos grupos, organismos e instituciones con los cuales establecen redes transnacionales; y, la última, presenta las reflexiones finales.

4.3 Tipología de transnacionalismo político indígena

En esta sección se presenta una tipología de organizaciones de transnacionalismo político indígena que fue identificada a través de la revisión de la literatura académica y el análisis de los objetivos y programas de diversas organizaciones indígenas transnacionales. Al mismo tiempo, se ejemplifica esta tipología con algunos casos empíricos de colectivos y asociaciones de Chile, la Amazonía, México, el Ártico y otras asociaciones de carácter más

global. Se proponen tres tipos principales: 1) el transnacionalismo político indígena migratorio (TPIM); 2) el transnacionalismo político indígena institucional (TPII); y 3) el transnacionalismo político indígena de pueblos trans-estatales (TPIPT).

4.3.1 Transnacionalismo político indígena migratorio (TPIM)

El primer tipo de transnacionalismo político indígena que se identifica es el migratorio. Históricamente, muchos pueblos indígenas han realizado procesos de desplazamientos esporádicos; sin embargo, al establecerse las fronteras de los estados-nación, estos procesos pasaron a ser clasificado como transfronterizos, obviando el territorio ancestral y la tradición migratoria de los pueblos indígenas. Es el caso, por ejemplo, de los ticuna en la Amazonía (Goulard, 2003), de los aimara en el norte de Chile, Perú y Bolivia (Albó, 2003), como también de los mapuche entre Chile y Argentina (Bello, 2011), entre otros. Por otra parte, los pueblos indígenas no han sido ajenos al incremento de la migración internacional en las últimas décadas, parte de cuya población decidió migrar y dejar el territorio del Estado-nación que habitaba por motivos económicos y/o políticos¹², entre otros. A diferencia de los desplazamientos esporádicos, estas migraciones internacionales suelen hacerse a nivel individual o familiar, pero no es una característica del grupo indígena. No obstante, cuando se produce esta migración, se establecen lazos entre personas de un mismo pueblo indígena en el Estado-nación de residencia actual, formándose redes de apoyo con los indígenas migrantes.

La mayoría de estudios relacionados con el TPIM se refieren a indígenas migrantes oaxaqueños (México), mayas (Guatemala) y kichwa (Ecuador) que residen en la actualidad en Estados Unidos, principalmente en California (Bada, 2014; Blackwell, 2017; Fox & Rivera-Salgado, 2004; Hernández Morales y Velasco Ortíz, 2015; Mercado, 2019). Son trabajos que describen las causas y los efectos de la movilidad transnacional indígena, los cuales son

¹² Este es el caso de varios activistas indígenas (por ejemplo, de Colombia, Ecuador, Chile) que ven peligrar sus vidas. Un ejemplo es el caso expuesto por Luis Eugenio Campos en un artículo publicado en CIPER Chile en septiembre de 2020, sobre el asesinato de un líder indígena y su esposa en el norte del Cauca, Colombia, en enero de 2020.

sociales, económicos, culturales, identitarios y sociopolíticos. Esto implica que las identidades de indígenas migrantes ya no se remiten a un territorio: el hecho de «ser oaxaqueño» ya no supondrá vivir en territorio oaxaqueño, como tampoco el de «ser maya» vivir en territorio maya, «ya no “se es” de donde “se vive”» (Camus, 2008, p. 30).

Fox y Rivera-Salgado (2004) afirman que los indígenas migrantes son actores sociales tanto en su Estado-nación de origen como en el de residencia, distinguiendo las organizaciones que los representan por estrategias y objetivos. Primero están las «organizaciones de pueblo», «clubes de oriundos» o «clubes sociales comunitarios», compuestos por migrantes de comunidades específicas, que se organizan para apoyar a sus comunidades de origen a través de la recaudación y envío de fondos para escuelas, centros comunitarios, espacios públicos y sistemas de riego, entre otros. El segundo grupo de asociaciones que identifican incluyen proyectos de conformación de coaliciones que se basan en el lugar de origen, generando lazos translocales. Al respecto, aunque aquí comparto esta clasificación, para el propósito de este estudio cabe destacar que esta carece de un enfoque político, ya que las definiciones presentadas están orientadas a una perspectiva económica-social y no hacia un activismo político indígena, por lo cual no abarcan todas las dimensiones a considerar para pensar un transnacionalismo político indígena –dimensiones como identidad, medio ambiente y conflictos entre pueblos indígenas y los estados-nación–.

En el marco de este artículo, se diferencian dos subtipos de organizaciones dentro del TPIM: las de inserción y las de activismo transnacional. Las primeras tienen como objetivo el organizarse sociopolíticamente para una inserción del indígena migrante en el Estado-nación de residencia actual, a nivel social (como el derecho a la salud, educación) y político (como el derecho a voto en el extranjero). Un ejemplo es el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), compuesto principalmente por migrantes de comunidades mixtecas, zapotecas y triqui del estado de Oaxaca en México, quienes se encuentran asentados tanto en Oaxaca y en Baja California (México), como también en el estado de California de Estados Unidos. Esta organización tiene como objetivo el emprender acciones colectivas en defensa de los derechos humanos tanto de los pueblos indígenas en

sus comunidades de origen como de las personas migrantes en las múltiples comunidades satélites que han establecido a lo largo de su circuito migratorio (Rivera-Salgado, 1999). El FIOB promueve la expresión, preservación y recuperación cultural a través de la implementación de programas y actividades polítoculturales tales como talleres de descolonización (por ejemplo, talleres de recuperación de las lenguas indígenas), la celebración de fiestas tradicionales (por ejemplo, la fiesta oaxaqueña de Guelaguetza) y la publicación de la revista binacional El Tequito, entre otras actividades. La organización se enfoca principalmente en la defensa de los derechos educacionales, civiles y laborales de los indígenas y, así, mejorar sus condiciones de vida y trabajo, contribuyendo a su desarrollo y autodeterminación, desarrollo socioeconómico, revitalización de la lengua y territorio. El FIOB es, por tanto, un agente político que actúa localmente con un proyecto transnacional (Velasco Ortiz, 2014).

Por su parte, las organizaciones de activismo transnacional no buscan la inserción político-social de los indígenas migrantes, sino vislumbrar –a través del activismo transnacional– las luchas político-culturales que enfrentan los pueblos indígenas en los estados-nación de los cuales provienen, en su mayoría en América Latina. Este tipo de organizaciones está conformado tanto por indígenas migrantes como por personas simpatizantes con la causa, sin necesariamente pertenecer a un pueblo indígena. Un ejemplo de ello es el Colectivo Trawun de Barcelona, el cual tiene como objetivo visibilizar el conflicto mapuche de Chile y Argentina en la ciudad condal (Nahuelpan Sánchez, 2023b). Este colectivo lleva a cabo actividades de carácter político-cultural, tales como muestras fotográficas, manifestaciones fuera de los consulados chileno y argentino, jornadas culturales con talleres, ciclos de cine, música y teatro, entre otras actividades, con el fin de recaudar fondos para ser enviados a las familias de los presos políticos mapuche. Las demandas del pueblo mapuche están relacionadas con la recuperación territorial, la revitalización de su lengua, el reconocimiento como pueblos diferenciados, la autodeterminación y a que los estados-nación donde se encuentren sean reconocidos como estados multiculturales y plurinacionales.

Para su funcionamiento, estos subtipos de organizaciones necesitan redes sociales locales y transnacionales a través del establecimiento de alianzas político-sociales con otros tipos de coaliciones, tales como sindicatos, ONG, iglesias y organizaciones estudiantiles, entre otros. El Colectivo Trawun, por ejemplo, establece estas redes con otros colectivos mapuche que están en España y Europa, como Trawunche de Madrid, Wallmapu Euskal Herria del País Vasco, Eco Mapuche de Italia, entre otros. También establece redes con agrupaciones académicas, como colectivos de estudiantes latinoamericanos y universidades de la región para realizar diversas actividades educativas. Asimismo, es importante mencionar que para el TPIM los procesos migratorios indígenas no implican un «abandono definitivo de la comunidad de origen» (Bello, 2004, p. 58), ya que los vínculos se mantienen y, a menudo, se convierten en lazos de mutua dependencia. Así, el activismo político de indígenas migrantes puede transformar a las comunidades de origen drásticamente, permitiendo la emergencia de nuevas formas de comunidades políticas, así como el establecimiento de redes de defensa transnacional con otros pueblos indígenas para la protección de sus derechos (Rivera-Salgado, 1999).

4.3.2 Transnacionalismo político indígena institucional (TPII)

El segundo tipo de transnacionalismo político indígena es el institucional. En este caso, el establecimiento de relaciones transnacionales se hace a nivel institucional. Así, los pueblos indígenas no solo buscan alianzas con organismos internacionales como Naciones Unidas o Amnistía Internacional (AI), sino también con otras organizaciones de pueblos indígenas. Además, implica la participación de los indígenas como actores sociales en un contexto internacional (véanse Bellier, 2010; Rathgeber, 2011; Sargent, 2012). De esta forma, lo que se estudia en este tipo de transnacionalismo es la transnacionalización del conflicto indígena y la generación de redes transnacionales de defensa. Toro Pardo (2011) y Herrera (2016) y relacionan estas redes transnacionales de defensa tanto con el derecho a la autodeterminación de los pueblos como con la protección territorial ante proyectos de carácter extractivistas (mineros, forestales, hidroeléctricas). La primera autora menciona que «las redes proveen facilidad de interacción entre actores que pueden estar geográfica

e ideológicamente alejados, lo que significa en potencia una gran capacidad de acción política colectiva» (Toro Pardo, 2011, p. 38). Por su parte, Herrera (2016,) apunta que se observa un «uso estratégico de la acción colectiva: actuar globalmente para promover cambios a nivel local» (p. 64), justificando la inclinación transnacional existente en la política y en el movimiento indígena.

En el TPII se identifican dos subtipos de organizaciones: las panindigenistas y las locales de cooperación internacional. Las primeras incluyen colectivos indígenas de diversos estados-nación que se unen y organizan de manera panestatal; ello independientemente de que cada colectivo se organice de manera particular. Este es el caso de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonía (COICA) (Pieck, 2006; Schittecatte, 1999), que incluye la Organización Nacional Indígena de Colombia, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, la União das Nações Indígenas de Brasil, la Central Indígena del Oriente Boliviano y la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana, entre otras, las cuales «se institucionalizaron para formar instancias mayores en el ámbito regional y nacional» (Smith, 2003, p. 205).

La COICA nació en 1984 y tiene como objetivos: i) promover, desarrollar e impulsar los mecanismos necesarios para la interacción de los pueblos y organizaciones indígenas miembros; ii) defender las reivindicaciones territoriales, la autodeterminación de los pueblos indígenas y el respeto a los derechos humanos de sus integrantes, y iii) coordinar con las organizaciones miembros las diferentes acciones dentro de la Cuenca Amazónica¹³. Esta coordinadora pretende transnacionalizar la lucha indígena que llevaban a cabo estas organizaciones en cada uno de sus territorios, actuando juntas en el «escenario proindígena internacional (...) [para] exigir a la comunidad internacional, sobre todo en el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de Naciones Unidas, que reconozcan sus derechos como pueblos indígenas» (Smith, 2003, p. 206). Asimismo, la COICA también ha buscado la colaboración con el Banco Mundial (BM). En 1986 se reunió por primera vez con el presidente y directivos de dicho organismo; ello tras la primera etapa del Proyecto

¹³ Para más información, véase <https://coica.org.ec/>

Polonoroeste en Brasil¹⁴, el cual generó severos daños medioambientales en el territorio, teniendo la COICA el propósito de expresar su preocupación respecto a este proyecto y frente al desarrollo nacional, el reconocimiento y la protección de los derechos indígenas y la defensa del medio ambiente amazónico. De esta reunión surgió el reconocimiento, por parte del BM, de los daños causados por el proyecto, así como también el anuncio de que no se financiaría la segunda etapa del proyecto.

Por otra parte, dentro del TPII también se habla de los pueblos indígenas como actores sociales transnacionales (Mato, 1999, 2003). La articulación en redes regionales y nacionales de los movimientos indígenas latinoamericanos, así como su consolidación, se reforzaron con el desarrollo de un movimiento transnacional (Brysk, 1994), destacando su participación como actores sociales en los foros de Naciones Unidas, donde lograron una visibilidad a partir de la década de 1970. Otros organismos con los que se han establecido alianzas internacionales incluyen AI, el Parlamento Europeo (Comisión de Derechos Humanos) o el Parlamento Balear, entre otros. Como destacan Graham & Penny (2014), estas son arenas en las que los pueblos indígenas involucran a públicos más amplios y otras partes interesadas, con el objetivo de que las versiones de sus historias sean reconocidas y difundidas.

Respecto a las organizaciones locales de cooperación internacional, estas son aquellas que están compuestas por pueblos indígenas que habitan en un solo Estado-nación y que buscan generar redes de defensa transnacional con organismos internacionales y ONG para vislumbrar el conflicto político-cultural local a una escala global, con lo cual su éxito depende de la cooperación internacional. Tal es el caso de la Asociación Okani de Camerún, creada en 2006: una ONG que tiene como objetivo acompañar a los pueblos indígenas de los bosques de Camerún en la mejora de sus condiciones de vida a través de la promoción y el respeto de sus derechos. Okani recibe la cooperación de diversos organismos internacionales, como la Unión Europea, The Forest People Programme, el

¹⁴ El proyecto Polonoroeste de Brasil consistió en la construcción y asfaltado de la carretera BR364 que atraviesa el Matto Grosso y Rondonia, produciendo un desastre ecológico y humano a finales de la década de 1970 y principios de la de 1980 (Smith, 2003).

Gobierno de Reino Unido y el International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA), entre otros. Asimismo, es una de las tantas asociaciones, colectivos y pueblos indígenas que participan del llamado Navegador Indígena, un conjunto de herramientas para que los pueblos indígenas puedan monitorear el nivel de reconocimiento e implementación de sus derechos¹⁵. Usando el Navegador, las organizaciones y pueblos indígenas pueden acceder a herramientas y recursos basados en datos generados por la comunidad que, a su vez, son utilizados para identificar las necesidades clave de desarrollo local para la consecución de sus derechos. Además, este proyecto también tiene como objetivo contribuir a la interacción entre los gobiernos y los pueblos indígenas a través de la incidencia.

Es importante destacar que en el TPII estos organismos y colectivos indígenas se relacionan con ONG internacionales –como Native Lands, Survival International, Docip, International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA), entre otros–, convirtiéndose en gestores de proyectos de carácter político-cultural para la defensa de derechos indígenas, fundados generalmente por personas no indígenas desde el extranjero, aunque han tenido históricamente un papel importante en la defensa de los derechos indígenas. Así, «la transnacionalización ha llevado a la constitución de organizaciones no gubernamentales (ONG) autóctonas, que se han convertido en voceros de pueblos que han sido hasta ahora ignorados por las instancias internacionales que detentan el poder en el “nuevo orden mundial”» (Morin y Saladin d’Anglure, 2003, p. 244).

Los pueblos indígenas han formado un movimiento internacional para perseguir también procesos de institucionalización a un nivel más amplio, con la intención de transformar sus condiciones subalternas a nivel local. En este sentido, Bellier (2015) identifica cuatro cambios importantes por parte de Naciones Unidas con respecto a la posición de los pueblos indígenas en el mundo actual. Primero, el proceso de institucionalización de la cuestión indígena, con la creación de grupos de trabajo y un órgano permanente que ha servido para elaborar normas y recomendaciones políticas. Segundo, el desarrollo de conocimiento sobre la cuestión indígena, encargando estudios a

¹⁵ Para más información, véase <https://indigenousnavigator.org/es>

expertos para elaborar soluciones concretas. Tercero, el patrocinio de una serie de mecanismos que ayudan a desarrollar el diálogo entre los estados-nación, los pueblos indígenas y terceras partes, incluidas empresas transnacionales. Por último, la adopción de la DNUDPI por la gran mayoría de los estados en la Asamblea General de Naciones Unidas del 13 de septiembre de 2007.

4.3.3 Transnacionalismo político indígena de pueblos transestatales (TPIPT)

El tercer tipo de transnacionalismo político indígena es el de pueblos transestatales. En este caso, el pueblo indígena mismo es transnacional, es decir, que, aunque también establece relaciones con otras organizaciones (como lo hace el TPIM y el TPII) su particularidad es que es un solo pueblo indígena cuyo territorio se encuentra repartido en diferentes estados-nación. La conformación de organizaciones TPIPT se llevó a cabo ante la necesidad de unirse y trascender las fronteras de los estados-nación que los dividen para defender sus derechos e intereses (Morin y Saladin d'Anglure, 2003).

Tal es el caso de la Conferencia Inuit Circumpolar (CIC) (Loukacheva, 2009; Morin y Saladin d'Anglure, 2003; Wilson & Smith, 2011; Zepeda & Virchez, 2022), constituida en 1977 y cuya particularidad es representar al pueblo indígena inuit que se encuentra dividido por las fronteras de cuatro estados-nación: Canadá, Estados Unidos, Groenlandia y Rusia (Chukotka). Por este motivo, es una organización paninuit, que se conformó por la necesidad de formar un frente común para defender sus intereses y mostrar los vínculos de su cultura con el medio ambiente ártico (Morin y Saladin d'Anglure, 2003), buscando reforzar la unidad de los inuit de la región, a través de la promoción de sus derechos y de asegurar su participación en diversas instituciones políticas, económicas y sociales a una escala transnacional. En cuanto a las relaciones que establece con otros organismos internacionales, se puede observar que, desde 1984, la CIC ha jugado un rol fundamental y ha participado activamente en el Working Group on Indigenous Peoples (WGIP) de Naciones

Unidas¹⁶, promoviendo esfuerzos para avanzar en los derechos humanos fundamentales para los inuit, como el derecho a la paz, al desarrollo, a un ambiente sano y seguro y a asistencia humanitaria (Sambo, 1992). De esta forma, también, la CIC se ha involucrado en la redacción del Convenio 169 de la OIT, ejerciendo fuertes presiones sobre Canadá, Estados Unidos y Rusia para que firmen dicho convenio como lo ha hecho Dinamarca (Morin y Saladin d'Anglure, 2003). Por otra parte, fue este mismo grupo quien propuso en la Conferencia de los Derechos Humanos de Viena (1993) la creación de un foro permanente de Naciones Unidas dedicado a los pueblos indígenas, propuesta que finalmente aprobada en el año 2000.

Por tanto, estos tres tipos de transnacionalismo político indígena tienen como propósito el establecimiento de relaciones para visibilizarse, organizarse y luchar, tanto a nivel local como regional e internacional, por el reconocimiento de sus derechos territoriales, socioeconómicos y culturales (Morin y Saladin d'Anglure, 2003; Zepeda & Virchez, 2022); en otras palabras, lo que buscan es generar «solidaridades interétnicas» y, a su vez, a través del activismo indígena, generar una concienciación mundial sobre la situación de los pueblos indígenas, promoviendo la cooperación, la unidad y el apoyo mutuo (Loukacheva, 2009). Así, cumplen un rol de lobby con instituciones no gubernamentales para la visibilización del conflicto indígena en cada Estado-nación y/o territorio al cual pertenecen, así como de lobby político internacional que les permita la defensa territorial: «representa[n] un nuevo uso de los organismos internacionales para superar los abusos internos de los propios estados, al tiempo que persigue[n] el desarrollo y el reconocimiento de las normas internacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas» (Niezen, 2000, p. 122). Esta alianza global-local no sería «una “traición” de las organizaciones indígenas a las respectivas sociedades nacionales, como la han calificado los gobiernos de la región» (Mato, 2003, p. 346), sino que responde tanto a los intereses de los actores transnacionales como a los actores locales, en este caso organizaciones indígenas.

¹⁶ El WGIP es una instancia de Naciones Unidas que involucra a pueblos indígenas, ONG indígenas, representantes de distintos gobiernos, académicos y grupos de apoyo no gubernamentales (véase Sambo, 1992).

4.4 Experiencias de activismo transnacional

A continuación, se presentan otros elementos relevantes a considerar para el estudio del transnacionalismo político indígena: las diversas experiencias de activismo transnacional. Ha habido acercamientos a estos temas por parte de algunos académicos (véanse Fernandes, 2015; Inguanzo, 2020), habiendo investigaciones sobre diversas organizaciones, colectivos y agrupaciones que, estando considerados en la clasificación expuesta, merecen su análisis por las redes interseccionales de defensa de los derechos indígenas. En este sentido, en la actualidad se observa la emergencia de una gran cantidad de organizaciones indígenas con un enfoque de género, de diversidad sexual y también de personas con discapacidad.

Por una parte, existe la Red Global de Personas Indígenas con Discapacidad. Al respecto, Inguanzo (2021) afirma que el movimiento de personas indígenas con discapacidad opta por una «estrategia interseccional», en este caso, entre pueblos indígenas, personas con discapacidad y los movimientos de las mujeres, afirmando que esta estrategia es efectiva para la reducción de desigualdades estructurales a nivel local, nacional e internacional. Así también, en su estudio este autor apunta los desafíos que enfrentan las personas indígenas con discapacidad para generar alianzas a nivel transnacional y local, lo que dificulta la participación en movimientos. Por otra parte, se han creado colectivos para la visibilización de la diversidad sexual en pueblos indígenas, como el Colectivo Ta Niuki, formado por jóvenes indígenas wixárikas de los estados de Jalisco, Nayarit y Zacatecas. Este colectivo ha hecho uso de las redes sociales para realizar su activismo; redes en las que transmiten mensajes sobre la diversidad sexual, discriminación, homofobia y derechos LGBT+. Fernandes (2015) destaca que, a lo largo de la historia colonial, la práctica homosexual indígena siempre fue reprimida e invisibilizada. Sin embargo, también afirma que estas prácticas deben ser entendidas como procesos y que, en los últimos años, las miradas sobre estas prácticas han ido cambiando en la medida en que se transforman y rearticulan conceptos tales como indigenismo, identidad, masculinidad o feminidad, entre otros.

Finalmente, también se ha podido apreciar un gran incremento de los estudios del transnacionalismo político indígena con un enfoque de género (Blackwell, 2017), así como la creación de distintas organizaciones de mujeres indígenas, como el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), el BC Native Women’s Association, Indigenous Women Lead y la Asian Indigenous Women’s Network (AIWN), entre otras. Asimismo, se estudia a la vez cómo las mujeres comenzaron ocupando posiciones de poder en organizaciones locales, nacionales, regionales y mundiales (Vitale & Nagamine, 2022), como es el caso de la actual coordinadora de la COICA, Fany Kuiru Castro, electa en febrero de 2023.

A modo de resumen, la Tabla 4 identifica los tipos de TPI expuestos en el texto, con las respectivas organizaciones identificadas.

Organización	Territorio	TPIM/ 1a	TPIM/ 1b	TPII/ 2a	TPII/ 2b	TPIPT
Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB)	México/EEUU					
Trawun (Barcelona)	Chile/ Barcelona					
Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)	Amazonia					
Consejo de Todas las Tierras (CTT)	Chile					
Asociación Okani	Camerún					
Conferencia Inuit Circumpolar	Canadá/ EEUU/ Groenlandia/ Rusia (Chukotka)					
Alianza Ceibo	Internacional					
Observatorio por la Autonomía y Derechos de los Pueblos Indígenas en Colombia (ADPI)	Colombia/ Barcelona					
International Indian Treaty Council	Internacional					
Organización Regional de Oaxaca (ORO)	México/ EEUU					

Indigenous Peoples' Alliance of the Archipelago (AMAN)	Indonesia					
Tierraviva	Paraguay					
International Alliance of Indigenous and Tribal Peoples of the Tropical Forest	Internacional					
Asia Indigenous Peoples Pact Foundation (AIPP)	Asia					
Siekopai	Amazonia					
Ticuna	Amazonia					
Foro Internacional de Mujer Indígena (FIMI)	Internacional					

Tabla-4.1 Tipología de organizaciones transnacionales políticas de pueblos indígenas
Fuente: elaboración propia

4.5 Reflexiones finales

El estudio del transnacionalismo político indígena es complejo. En él se deben abordar, primeramente, las demandas de los pueblos indígenas, los que llevan a la organización de movimientos indígenas y su posterior activismo político transnacional. En segundo lugar, estos conceptos ayudan a comprender la relación entre pueblos indígenas y los estados-nación, que históricamente ha sido antagónica, siendo los estados-nación la fuerza hegemónica contra la cual se quiere luchar.

La tipología propuesta en este artículo se basa en los objetivos expuestos por diversas organizaciones indígenas y cómo estas intentan alcanzar estos objetivos: dado el contexto actual, puede ser a través de un activismo digital (por ejemplo, a través de webinars, podcasts); protestas sociales (como manifestaciones fuera de consulados); actividades culturales o proyectos educativos (muestras fotográficas, cursos de revitalización de las lenguas indígenas, etc.), o actividades de carácter más institucional (como participación en mesas de trabajo de Naciones Unidas), entre otras acciones. En este sentido, resulta relevante destacar la necesidad de visibilizar los conflictos culturales, políticos y territoriales de los diversos pueblos indígenas; una visibilización hacia otros estados-nación, la sociedad civil y también ante organismos internacionales, los cuales, a través de diversos convenios, programas y otros instrumentos, finalmente pueden apoyar

las reivindicaciones indígenas. Así, el artículo pretende ser una contribución a la investigación de la organización indígena y revelar la complejidad e importancia del transnacionalismo político como factor en las movilizaciones indígenas de las últimas décadas. Con ello se intenta corregir la idea de que los actores indígenas son hiperlocales, ya que estos pueden tomar un rol supralocal.

Por otra parte, se considera importante problematizar el concepto de nación y contraponerlo con la autonomía de los pueblos indígenas: ¿quieren estos ser parte de estos estados-nación? O, como expuso Camus (2008), ¿se puede hablar de transnacionalidad si las comunidades indígenas no han sido parte de la nación o su proceso de nacionalización ha sido incompleto? Hay que pensar que el proceso (proyecto) de nacionalización es pensado además desde un punto de vista colonial paternalista, con lo cual para futuras investigaciones es importante pensar estos conceptos de una manera deconstruida y anticolonialista para poder comprender las demandas presentadas por los pueblos indígenas, sobre todo cuando se habla del derecho a la autodeterminación. Así, también es necesario analizar los instrumentos con los que se cuenta en cada Estado-nación, las políticas indígenas, los convenios ratificados, etc., y pensarlos desde esta perspectiva decolonial.

Es necesario analizar, además, la interacción que hay no tan solo con los organismos internacionales, sino también entre los mismos pueblos indígenas de distintos territorios y con los gobiernos de sus respectivos estados-nación ¿cómo responden a esta nueva forma de activismo? ¿qué rol cumplen los organismos internacionales en la política interna de los países para con los pueblos indígenas? En efecto, estos estudios debieran ser analizados desde las intersecciones de lo histórico, cultural y político de estos pueblos indígenas, comprender cómo han ido evolucionando sus demandas ante sistemas capitalistas imperantes en la región, analizar los desafíos para los indígenas ante los programas de «desarrollo», los proyectos de carácter extractivista (específicamente en la región amazónica) y ante la explotación minera y petrolera, además de un análisis de la globalización y de cómo este proceso les ha afectado como también beneficiado. Así, la principal contribución de este estudio –más allá de presentar una clasificación de tipos de

transnacionalismos político indígena— es poder comprender las dimensiones que las abarcan, hacer una identificación y referencia de las distintas organizaciones indígenas y organismos internacionales con los que se trabaja, conocer no tan solo el bagaje cultural de los pueblos indígenas, sino también el proceso de politización del movimiento indígena y la reivindicación cultural de estos.

Capítulo V: “Petu Mongeleiñ”: activismo político mapuche desde Barcelona

“Petu mongeleiñ”: Mapuche political activism from Barcelona

Perifèria, Revista de Recerca i Formació en Antropologia

DOI: doi.org/10-5565/rev/periferia.909

Resumen

Este artículo analiza cómo en la actualidad un colectivo mapuche en Barcelona, Trawun, lleva a cabo activismo político transnacional. En particular, se estudia su emergencia, forma de organización y actividades transnacionales realizadas en apoyo a las demandas del pueblo mapuche. El trabajo de campo etnográfico se llevó a cabo desde octubre de 2017 hasta septiembre de 2020, analizando a su vez el efecto que el COVID-19 tuvo en las actividades de este colectivo. En el artículo se expone que el rol que ha cumplido el Colectivo Trawun en el campo transnacional estaría supeditado a diversos factores tales como el conflicto mapuche, proceso migratorio, desterritorialización, sentido de pertenencia y politización de las identidades.

Palabras clave: Mapuche; transnacionalismo político indígena; activismo indígena; redes transnacionales de defensa.

Abstract:

This article analyses how a Mapuche collective in Barcelona, Trawun, currently carries out transnational political activism. In particular, it studies its emergence, form of organization, and transnational activities carried out in support of the demands of the Mapuche people. The ethnographic fieldwork was carried out from October 2017 to September 2020, analysing, in turn, the effect that COVID-19 had on the activities of this collective. The article states that the Trawun Collective's role in the transnational field would be subject to various factors such as the Mapuche conflict, the migratory process, deterritorialization, sense of belonging and identity politicization.

Keywords: Mapuche; Indigenous political transnationalism; Indigenous activism; transnational advocacy networks.

5.1 Introducción

En las últimas décadas se ha producido una transnacionalización de la lucha de los movimientos indígenas de Latinoamérica, con el objetivo de ampliar y reforzar la reivindicación de sus derechos. La literatura académica ha resaltado la importancia de las redes transnacionales de defensa y las fortalezas específicas que la transnacionalización aporta a la lucha indígena (e.g., Keck & Sikkink, 1999). Así, son cada vez más quienes hablan de un «transnacionalismo político indígena» (Bellier, 2015; Brysk, 2000; Morin y Santana, 2003), ampliando los debates relacionados al estudio sobre los pueblos indígenas.

En este artículo me centraré en el caso de activismo político indígena transnacional del colectivo mapuche Trawun de Barcelona. A través del trabajo de campo etnográfico e historias de vida, describiré su emergencia, funcionamiento, actividades y cómo el proceso de reconstrucción identitaria de sus integrantes influyó para la conformación del colectivo. Para contextualizar, haré un recorrido histórico del actual conflicto entre el pueblo mapuche y el estado chileno¹⁷, el cual ayudará a comprender cómo se ha transnacionalizado la lucha del pueblo mapuche, a través de qué grupos y mecanismos, para finalmente presentar el caso específico de Trawun, colectivo formado en el año 2017 en Barcelona.

El marco de referencia conceptual del transnacionalismo, entendido como «los procesos por los cuales los inmigrantes forjan y sostienen relaciones sociales múltiples que unen sus sociedades de origen y de asentamiento» (Basch et al., 1994, p. 6), es adecuado para entender este caso de estudio conformado por indígenas migrantes, quienes históricamente han tenido una relación asimétrica con los estados-nación y, tal como se ha visto en las últimas décadas, han tomado una posición política más activa para la

¹⁷ El territorio del pueblo mapuche se encuentra en ambos lados de la cordillera de los Andes, correspondiente a Chile y Argentina, pero para fines de este artículo me centraré solo en el conflicto con el estado chileno, ya que las relaciones transnacionales que establece este colectivo son con este país y no así con Argentina.

reivindicación de sus derechos. En este sentido, de la Cadena (2020) habla de una insurgencia de las prácticas indígenas, las cuales llegan a desestabilizar las formaciones políticas convencionales con el fin de reorganizar estos antagonismos hegemónicos con el estado-nación.

De este modo, el transnacionalismo relaciona los conceptos de migración, desterritorialización, identidad y sentido de pertenencia, aspectos muy presentes en los pueblos indígenas y que afectan a cómo los migrantes indígenas se insertan en su país de residencia actual y el tipo de relación que establecen con sus comunidades de origen. En otras palabras, el establecimiento de redes transnacionales incide en la forma que los migrantes tienen de vincularse al país receptor sin dejar de mantener lazos con sus lugares de procedencia (Velasco, 2009).

Por otra parte, la dimensión política del transnacionalismo implica la relación con asuntos de estado o gobierno del país de origen, así también de las políticas o asuntos públicos (Østergaard-Nielsen, 2003). A la vez implica un intercambio de ideas, asuntos y conflictos entre los individuos, los grupos y las entidades políticas en dos o más países (Wayland, 2006), consiste en varios tipos de «participación fronteriza directa en la política del país de origen, por parte de los migrantes» (Østergaard-Nielsen, 2003). En este caso, como mencionan Morin y Santana (2003), los pueblos indígenas han sabido hacer de lo transnacional un instrumento político para conseguir visibilidad, tanto haciendo activismo político indígena desde el extranjero, como también generando redes transnacionales de defensa de los intereses indígenas.

Otra dimensión fundamental para comprender el transnacionalismo político indígena -así también la conformación de este colectivo- es la identidad y cómo el proceso migratorio afecta en ella. Como se verá más adelante, el proceso de reconstrucción identitaria de los integrantes de Trawun permitió la conformación de este colectivo. En este sentido, la identidad política se va construyendo según el contexto sociopolítico del transmigrante (Stolcke, 2008), siendo entonces las identidades políticas un factor importante para la conformación de este tipo de agrupaciones de activismo transnacional. Así, las principales interrogantes que se generan son ¿cuál es el rol que cumple el Colectivo

Trawun con respecto al activismo mapuche transnacional? ¿qué rol cumple el Colectivo en la reconstrucción de la identidad de los jóvenes que lo integran?

El trabajo de campo se realizó en dos periodos, el primero durante los años 2017-18 y el segundo durante los años 2019-20. En el primer periodo, realicé observación participante del día a día de esta organización. Me presenté al colectivo como investigadora predoctoral y mi condición de chilena de origen mapuche me facilitó el acceso al campo. Participé en diversas actividades organizadas por el colectivo, así también en las reuniones semanales de organización interna. Por otra parte, realicé ocho entrevistas semi-estructuradas de corte biográfico a los integrantes de este colectivo. El formato de estas entrevistas buscaba comprender la relación que se tenía previamente con la cultura mapuche, las principales razones de migración, las identidades culturales y políticas de los integrantes, las motivaciones para participar en el colectivo y comprender el posicionamiento político de este frente al conflicto mapuche.

En el segundo periodo, volví a participar de sus actividades con el fin de analizar cómo el estallido social de Chile¹⁸ y la pandemia del COVID-19 afectaron a las actividades realizadas. Este trabajo de campo consistió en una nueva observación participante, con conversaciones informales con los miembros del colectivo. Este segundo periodo me permitió analizar la estabilidad de Trawun a través del tiempo. En los resultados, los nombres de los integrantes han sido sustituidos por acrónimos, para mantener la confidencialidad.

5.2 Entendiendo el conflicto mapuche

El pueblo mapuche es el principal pueblo indígena del cono sur de América Latina, específicamente ubicado en los estados-nación de Chile y Argentina, aunque el territorio ancestral mapuche se conoce como Wallmapu. Para poder entender el activismo indígena

¹⁸ El estallido social de Chile fue una serie de protestas masivas que tuvo como detonante el alza de la tarifa del transporte público en Santiago en octubre de 2019. Aunque tuvo su inicio en Santiago, estas manifestaciones fueron extendiéndose al resto de las regiones, demostrando el descontento con el sistema político en general, y con la constitución actual escrita en dictadura en particular.

político llevado a cabo transnacionalmente por el colectivo Trawun, esta sección presenta una síntesis histórica del llamado conflicto mapuche, el que ha llevado a la conformación de diversas organizaciones políticas mapuche.

El conflicto mapuche tiene una larga trayectoria, que data de la conquista española. Una de las cosas más relevantes de este periodo -para fines de este artículo- son los pactos políticos que se establecieron entre el pueblo mapuche y la monarquía española entre 1641 y 1803 (Mariman Quemenedo, 2006). En estos pactos se establecieron, entre otras cosas, el fin de la guerra y la autonomía territorial del pueblo mapuche, así como los límites territoriales de independencia política entre ambas naciones, siendo el río Biobío por el norte hasta el río Toltén por el sur (Vergara y Mellado, 2018).

Posteriormente, ya siendo Chile un estado independiente, se llevó a cabo la Ocupación de la Araucanía, también mal conocida como «La Pacificación de la Araucanía»¹⁹. Este proceso se llevó a cabo entre 1861 y 1883 y durante este periodo el estado chileno obvió el acuerdo de soberanía política y territorial del pueblo mapuche (Zavala, 2015). A su vez, la ocupación conllevó un genocidio que dio paso a la radicación, en donde los sobrevivientes fueron desplazados hacia pequeños espacios de tierras, dando comienzo de esta manera a las actuales comunidades mapuche existentes en Chile. Estas tierras eran entregadas a los jefes (o *lonkos*) de familia, en formas de Títulos de Merced, entregándose al pueblo mapuche tan solo el 6.4% de su territorio anteriormente habitado (Aylwin, 1995). Es así como el conflicto mapuche en Chile está relacionado con el proceso de construcción del Estado-nación.

La radicación es un hito importante para el origen del conflicto mapuche por dos razones: primero, el estado chileno y la clase dominante buscaban la integración del pueblo mapuche a la sociedad chilena a través del sometimiento «sin respetar las diferencias de cultura y pensamiento ni el derecho ancestral a su territorio y su autodeterminación» (Ruiz Rodríguez, 2013, p. 54). Segundo, la radicación buscaba hacer espacio para la inmigración europea por lo cual los límites que se establecieron por estos títulos fueron imprecisos,

¹⁹ En Argentina, este proceso también se llevó a cabo conociéndose como la «Campaña del desierto».

permitiendo la llegada de más extranjeros al territorio, generando disputas de tierras entre colonos extranjeros, chilenos y las comunidades mapuches (Habersang e Ydígoras, 2015).

Posteriormente, a principios del siglo XX se inicia un sincretismo cultural del cual se pueden ver sus efectos hasta la actualidad²⁰, debido al «proceso de incorporación subordinada del mapuche a la sociedad nacional» (Foerster y Montecino, 1988, p. 13). A la vez, en este periodo se da un importante proceso de migración campo-ciudad, provocando la urbanización del pueblo mapuche (Aravena, 2001).

Durante la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1990), el Estado chileno creó y aplicó la Ley Antiterrorista, siendo aprobada por la Junta Militar de Gobierno y promulgada en 1984. Sin embargo, en la actualidad esta ha sido aplicada contra el pueblo mapuche, tipificándolos como un grupo terrorista, adjudicándoles la responsabilidad de diversos actos violentos en los que muchas veces no se ha podido comprobar su participación. El hecho que esta ley ha sido aplicada solo a este pueblo demuestra un razonamiento que implica discriminación, prejuicios y estereotipos en contra de ellos, vulnerando así los derechos del pueblo mapuche, quienes están amparados por el Convenio 169 de la OIT²¹.

Durante este periodo se dictaron diversos decretos, elaborados sin participación indígena, provocando -entre otras cosas- el traspaso de tierras indígenas a personas no-mapuche (wingka) a través de contratos fraudulentos, tales como los arriendos de hasta 99 años (Aylwin, 1995). Por su parte, el Decreto de Ley 2.568, pretendió eliminar las propiedades colectivas de las tierras indígenas, pasando a ser automáticamente propiedad individual. Por este decreto, la propiedad mapuche pasa a estar en el mercado liberal, lo

²⁰ Entre estos se puede apreciar la pérdida de la lengua, el olvido de ciertas tradiciones y costumbres (nguillatun, eltun. we txipantu, entre otros) y el optar por una religión occidental, en su mayoría católica o evangélica.

²¹ Convenio de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales, ratificado el año 2008 en Chile. Este convenio representa el único instrumento internacional jurídicamente vinculante que trata específicamente sobre los derechos de los pueblos indígenas. Para más información véase (Habersang e Ydígoras, 2015).

cual dio pie a la venta de terrenos y la posibilidad de realizar los arriendos recién mencionados.

En octubre de 1993 se promulgó la Ley Indígena 19.253 sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas. Como menciona Aylwin (2000), esta ley fue producto de demandas de los pueblos indígenas de Chile, mayoritariamente del pueblo mapuche. Estas demandas nacieron para discutir y abolir las leyes asimilatorias que han sido impulsadas por el Estado desde la Ocupación de la Araucanía en específico, pero desde el régimen militar en general. Cabe destacar, que hasta la actualidad los pueblos indígenas no están reconocidos constitucionalmente en Chile, a diferencia de muchos de los países de Latinoamérica con un alto porcentaje de población indígena²².

Estos son los antecedentes que han marcado el actual conflicto del pueblo mapuche, que tiene como principal demanda su reconocimiento constitucional. Otros objetivos del pueblo mapuche son, como indica Posern-Zieliński (2009): 1) defender la identidad amenazada; 2) proteger los intereses territoriales vitales; y 3) ampliar los derechos indígenas a la autonomía. El primer objetivo hace referencia a acciones de revitalización cultural y formas de frenar la asimilación, mediante programas de revitalización del mapudungun y proyectos de educación intercultural en escuelas rurales con alta población indígena. Los intereses vitales, por su parte, hacen referencia a la protección territorial, sobre todo contra proyectos extractivistas, daños ecológicos y expropiaciones, y también a la recuperación del territorio mapuche, sobre todo ante empresas forestales de la Región de la Araucanía. Finalmente, el tercer objetivo se refiere a los derechos a la autonomía y autodeterminación. Estas demandas comenzaron a tener más fuerza en los años 90, junto con la transición a la democracia y a la conformación de organizaciones políticas mapuche, tales como el Consejo de Todas las Tierras (CTT) y la Coordinadora Arauco Malleco (CAM). La primera -de carácter más institucional- estaba orientada a crear redes de apoyo nacional

²² En la actualidad, se está llevando a cabo el proceso de cambio de constitución de Chile. Una primera convención, elegida democráticamente y con escaños reservados para pueblos indígenas, había escrito un borrador en donde se reconocían constitucionalmente a los pueblos indígenas y que Chile sea considerado como un Estado Plurinacional. Este borrador fue rechazado en el Plebiscito de Salida el día 4 de septiembre de 2022, por lo que aún los pueblos indígenas están sin ser reconocidos constitucionalmente.

e internacionales, participando en instancias tales como la mesa permanente de pueblos indígenas de la ONU. Por su parte, la CAM forma parte de un sector del movimiento mapuche que, de forma más activa, incentiva a la recuperación territorial y a un estado autónomo mapuche, esto a través de la toma de tierras (ancestralmente de ellos y actualmente en manos de grandes empresas forestales), a la quema de maquinarias forestales, entre otras acciones.

5.3 La transnacionalización del conflicto mapuche

Tal como se ha mencionado, el conflicto mapuche tiene una larga trayectoria y muchos actores involucrados, lo cual ha provocado la transnacionalización de este conflicto, buscando un apoyo internacional por dos objetivos: 1) para visibilizar el conflicto en el extranjero; y 2) para establecer redes con organismos internacionales. En ambos casos, lo que se pretende es ejercer presión internacional hacia el estado. Esto está muy vinculado a lo que menciona Nahuelpan Sánchez (2023a), quien identifica tres tipos de transnacionalismo político indígena (TPI): el migratorio, el institucional y el de pueblos trans-estatales. En el caso del Colectivo Trawun, este pertenecería al TPI migratorio, específicamente al subtipo de *organizaciones de activismo transnacional*, las cuales buscan vislumbrar las luchas político-culturales que enfrentan los pueblos indígenas en los Estados-nación del cual provienen. Así, se evidencia una emergencia de redes transnacionales de apoyo en defensa de los derechos humanos en general y de los derechos de pueblos indígenas en particular, que amplían las demandas de estos pueblos si los gobiernos no responden a estas (Keck & Sikkink, 1999), los actores de estas redes pueden incluir ONGs, los media, iglesias, intelectuales y otras organizaciones internacionales.

Según las causas que influyeron en el conflicto mapuche, los tipos de transnacionalismo político indígenas y los objetivos expuestos, es que los migrantes, tanto mapuche como chilenos, han conformado colectivos mapuche en el extranjero, para ejercer presión social desde sus respectivos países de residencia, siendo el colectivo Trawun uno de ellos.

5.3.1 El Colectivo Trawun

5.3.1.1 Inicio y organización

El Colectivo Trawun se conformó inicialmente por tres personas, dos de origen mapuche-chileno y una chilena, quienes se encontraban becados por el estado de Chile para hacer estudios de postgrado en la ciudad de Barcelona. El objetivo principal que establecieron como fundadores fue el visibilizar el conflicto mapuche de Chile y Argentina en la ciudad de Barcelona. La formación del colectivo se dio bajo un proceso de reidentificación mapuche a un nivel cultural y político de parte de sus fundadores, quienes al estar -por distintas circunstancias- lejos de sus tierras toman esta iniciativa para apoyar la lucha mapuche. Como explica Luis, uno de los integrantes más antiguos y activos:

Bueno, estoy a favor de la resistencia mapuche y apoyarlo en lo que más pueda desde aquí de Barcelona y lo que tratamos de hacer es visibilizar lo que está pasando y no tampoco como de ponernos de ninguno de los dos bandos, sino que mostrar lo que está pasando y que la gente, por su propia cuenta, saquen deducciones (entrevista a Luis, mayo de 2018).

El colectivo también tiene otros objetivos, como apoyar moral y económicamente a las víctimas de persecución política y policial en Chile, a través del envío de remesas para familias, comunidades y/o autoridades ancestrales mapuche, dinero recolectado en actividades descritas en el siguiente apartado.

El resto de los integrantes de Trawun se han ido incorporando de forma paulatina. Muchos han llegado al colectivo para reafirmar su identidad mapuche, otros se han unido para aprender de su cultura o por simpatizar con la causa de este pueblo indígena. En este sentido, el perfil de sus participantes es variado y dinámico. En un principio, los integrantes eran mapuche-chilenos quienes se encontraban becados para estudiar en Barcelona, por lo cual el grupo ha estado en constante rotación de integrantes: nuevos estudiantes llegando e integrándose al colectivo y otros que, después de terminar sus estudios, retornan a su país. Actualmente, varios tienen residencia permanente, por lo cual han tomado un rol más activo dentro del colectivo, organizando diversas actividades que se realizan anualmente.

Durante los años 2017 y 2018 el colectivo tenía 18 miembros activos, once mujeres y siete hombres.

La heterogeneidad del grupo se ve reflejada por país de origen, género y ocupación, lo cual permite que el grupo disponga de un amplio capital social y cultural y que cada uno pueda cumplir un rol dentro del colectivo. Una integrante es profesora de historia, por lo cual su rol se ha visto reflejado en transmitir su conocimiento con respecto al conflicto mapuche; otro integrante pertenece a una comunidad mapuche, por tanto, establece las redes sociales transnacionales al estar en contacto con ellos; otros se dedican a las artes, ya sea música, baile y/o teatro, dándole así una relevancia cultural a los actos realizados. De esta manera, cada integrante saca provecho de sus conocimientos particulares para poder enriquecer la funcionalidad del colectivo, generando distribución de tareas en los eventos realizados, generación de redes, realización de charlas, solicitud de espacios, preparación de actividades culturales, entre otros.

Por otra parte, las relaciones del colectivo con los ex-integrantes que han regresado a Chile se mantienen, aunque en menor medida. Esta conexión permite que nuevos integrantes al llegar a Barcelona ya hayan oído hablar del colectivo, conozcan las actividades que se realizan y busquen integrarse al grupo. A su vez, el mantenimiento de las redes con los ex-integrantes permite que haya un nexo directo de comunicación con comunidades mapuche a quienes se apoya de distintas maneras expuestas más adelante.

El funcionamiento del colectivo, en cuanto a la orgánica interna, es de carácter horizontal, sin líderes. El único cargo permanente es el de tesorero. En cambio, durante las reuniones semanales o bisemanales, las personas que realizan las actas o que moderan las conversaciones y debates van rotando, con el objetivo que sea equitativo y así evitar que el grupo se transforme a una orgánica jerarquizada. El tamaño reducido del grupo hace que esto sea factible. Sin embargo, se evidencia que hay quienes toman un rol más activo dentro del colectivo y otros un rol más pasivo generando muchas veces pugnas internas, lo cual puede llegar a afectar la convivencia interna del colectivo y a la toma de decisiones, aunque esta última en menor medida. A parte de las reuniones, también tienen un grupo de WhatsApp, para organizar actividades o entregarse información de manera más urgente.

Las primeras reuniones se llevaron a cabo en casas particulares de los integrantes del colectivo, esto de manera provisoria hasta encontrar un lugar estable para realizarlas. Posteriormente, se estableció contacto con una casa ocupa del barrio el Raval, cuyos miembros permitieron que de ahí en adelante se llevaran a cabo las reuniones semanales y organización de eventos por alrededor de tres meses. Al cabo de un tiempo, se fueron integrando cada vez más personas al colectivo, entre ellos personas de otros colectivos latinoamericanos, los cuales pertenecían a la Casa de la Solidaridad²³ en el barrio el Raval. Con la llegada de estos integrantes se dio la posibilidad de establecer contactos preliminares con este centro para que el colectivo pudiera contar con un espacio fijo en dicha organización, estando hasta el presente día en ese lugar. A su vez, y de manera paulatina, comienzan a establecerse una red de relaciones sociales locales y transnacionales entre el colectivo y otras diversas agrupaciones y comunidades, que se describen más adelante.

5.3.1.2 Actividades político-culturales reivindicativas

Los mecanismos que el Colectivo Trawun ha utilizado para hacer activismo son diversos y de carácter político-reivindicativos. Por una parte, está el activismo digital, llevado a cabo a través de las redes sociales que tienen: Facebook (1887 contactos) e Instagram (506 seguidores). Estas redes cumplen un rol fundamental para la organización y difusión de las actividades, pero además son los medios en los que se comparten las noticias relacionadas con el conflicto mapuche y a la vez los comunicados públicos que se hace como colectivo mapuche de Barcelona. Esto permite que esta información llegue a un gran número de personas, sean residentes o no de Barcelona, de otras ciudades de Europa o de América Latina. Tal como mencionan Trillos Pacheco y Soto Molina, «las redes sociales son utilizadas hoy para múltiples y diversos fines políticos, ideológicos y comerciales sin que ellos vaya en desmedro del carácter social que las identifica» (2018, p. 66), por lo cual las redes sociales aquí son utilizadas como una herramienta política a favor de la causa mapuche, tal como la

²³ Esta fue fundada el año 1994 y ha sido una referencia de activismo y acogida para las plataformas de luchas internacionales, nacionales, de ciudad y de barrio.

difusión de videos de los allanamientos de las comunidades mapuche y la militarización que existe actualmente en la Región de la Araucanía.

Así, el colectivo cumple un rol de activista internacional, específicamente utilizando el activismo como un arma para la competencia social, un arma estratégica contra las violaciones de los derechos humanos (Habersang e Ydígoras, 2015). Además, «los activistas mapuche utilizan el activismo indígena transnacional no solo para crear presión al gobierno, sino que trata, además, de la denuncia directa de violaciones de derechos humanos» (ibídem, 2015, p. 131). Igualmente, este activismo se ejerce como una forma de exigencia del cumplimiento de los tratados internacionales ratificados en el país (e.g., Convenio 169 de la OIT) en los procedimientos judiciales.

Por otra parte, está el activismo in situ, traducido en muestras fotográficas, charlas, jornadas culturales, entre otros. El primer acto que hicieron in situ -que dio pie a la formación del colectivo- fue el redactar una carta de apoyo a los Presos Políticos Mapuche (PPM), en específico a la machi (autoridad chamánica) Francisca Linconao, por el caso Luchsinger-Mackay²⁴. Esta carta de apoyo fue leída en las afueras del consulado chileno en Barcelona, siendo así el primer acto político realizado. Como expresa Mariela:

(...) todo esto salió en el diario y salió en Chile esa noticia porque yo tengo un amigo que es periodista y como la idea era difundir, las fotos que sacamos se los mandé a él, redactamos una pequeña nota para que saliera en Chile esto (entrevista a Mariela, mayo de 2018).

El caso de la machi Francisca es tan solo uno de los que demuestra que, a pesar de existir una estructura jurídica nacional e internacional de protección de los derechos indígenas (Convenio 169 de la OIT; Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas; Ley Indígena

²⁴ En mayo del 2018 la machi Francisca fue absuelta junto a ocho PPM, ellos habían sido condenados bajo la Ley Antiterrorista. Este ha sido uno de los casos más controversiales en Chile con respecto al conflicto mapuche. Werner Luchsinger y Viviana Mackay eran un matrimonio que vivían en el Fundo Granja Lumahue de la comuna de Vilcún (Región de la Araucanía). El día 4 de enero de 2013 se lleva a cabo un ataque incendiario en su fundo, resultando los dos muertos. Para más información véase «La historia de la familia Luchsinger en la Araucanía» en <https://radio.uchile.cl/2013/01/04/la-historia-de-la-familia-luchsinger-en-la-araucania/> Accedido el 15 de julio de 2022.

Nº19.253), los avances han sido escasos, poniendo así en evidencia la persecución de las autoridades tradicionales del pueblo mapuche.

El colectivo realiza también actividades multitudinarias con el fin de recaudar dinero para enviar a comunidades y/o familiares de los PPM. El año 2018 se decidió hacer una recaudación para enviar a la familia de Brandon Hernández Huentecol. Brandon es un joven mapuche que en 2016 recibió 80 perdigones en su cabeza y zona lumbar por parte de las Fuerzas Especiales de Chile, en el contexto de la militarización de la Región de la Araucanía²⁵. Este evento se llevó a cabo en la Casa de la Solidaridad, la cual cuenta con diversos espacios para las distintas actividades, ya sean muestra documentales con temática mapuche, relacionados a lingüística, juventud e identidad, entre otros; talleres de manualidades (e.g., pintura y mandalas); en su espacio principal fue el evento cultural de mayor envergadura, con venta de almuerzos y cenas, además de lectura de poesías, de comunicados políticos, baile y música folclórica latinoamericana en vivo (ver Imagen 5.1). Los asistentes de esta actividad eran variados, tanto de la comunidad chilena como latina en general, a su vez muchos asistentes catalanes simpatizantes con la causa mapuche o con el interés de aprender más sobre su cultura y realidad. En esta actividad se logró recaudar alrededor de 500€ para ser enviados a la familia de Huentecol.

²⁵ Para más información véase «Comunidad mapuche exige justicia por caso de Brandon Hernández Huentecol» en <https://www.colombiainforma.info/comunidad-mapuche-exige-justicia-por-caso-de-brandon-hernandez-huentecol/> Accedido el 26 de mayo de 2022.



Imagen 5.1 *Actividad Petu Mongeleiñ (los mapuche seguimos existiendo) para Brandon Hernández Huentecol*

Fuente: página de Facebook del Colectivo Trawun, 2018.

Posteriormente, en octubre del 2019, el colectivo toma un rol importante en el contexto del Estallido Social en Chile, junto a la comunidad chilena en Barcelona. La movilización internacional fue de gran relevancia para apoyar la lucha que se estaba llevando a cabo en Chile, lográndose finalmente realizar un plebiscito para poder hacer un cambio de Constitución en aquel país. Los pueblos indígenas no fueron ajenos a este proceso, ya que un cambio de constitución permitiría que Chile adquiriese una condición plurinacional. Así, el rol del colectivo fue el de apoyar el inicio de la Asamblea Chile Despertó²⁶, donde la mayoría de los miembros de Trawun participaron activamente gracias a su experiencia de activismo.

Por otra parte, las actividades del Colectivo se vieron afectadas por la pandemia del COVID-19. Posterior al confinamiento obligatorio, se intentó volver a realizar las reuniones

²⁶ Existieron diversas Asambleas de Chile Despertó a nivel internacional, siendo la primera en Barcelona. Actualmente, la comunidad chilena en el extranjero se organiza a través de una sola macro Asamblea Internacional.

semanales, pero estas siempre se veían afectadas por el cierre de la Casa de la Solidaridad y por el aforo limitado. Han sido pocas las actividades que se han podido realizar en este periodo, dos de las más relevantes se llevaron a cabo los días 5 y 13 de agosto de 2020. La primera actividad era una concentración a las afueras del consulado chileno en Barcelona, que tenía como propósito exigir fin al racismo y la violencia hacia el pueblo mapuche (ver imagen 4):

Como mapuche, chilenas y chilenos en Barcelona queremos manifestar nuestro repudio ante las acciones de violencia racista contra comuneros mapuche ocurridos en Wallmapu entre la noche del sábado 1 y domingo 2 de agosto de 2020, ocasión en donde un grupo de supuestos civiles, incitados por el violento llamado de una de las agrupaciones racistas y de extrema derecha activas en la Región de la Araucanía, procedieron a desalojar las Municipalidades de Curacautín, Victoria, Ercilla y Collipulli provistos de armas y en pleno toque de queda (extracto comunicado público Colectivo Trawun. Barcelona, 5 de agosto de 2020).

Para esta ocasión se reunieron alrededor de 200 personas a las afueras del consulado en donde se leyó el comunicado público escrito por los miembros del Colectivo, dando paso a micrófono abierto para que los asistentes pudiesen expresar sus ideas con respecto al conflicto mapuche (ver Imagen 5.2). Luego comenzaron las manifestaciones artísticas, tales como biodanza y música en vivo. Finalmente, dos miembros del Colectivo fueron invitados a entrar al consulado para poder entregar este comunicado y hablar directamente con el Cónsul chileno, quien dijo que haría llegar esta información al gobierno de Chile. Estas movilizaciones transnacionales, se llevaron a cabo tanto en Barcelona como en diversas ciudades de Europa, teniendo repercusión mediática, saliendo en diversos medios de Chile, tales como noticieros de televisión y periódicos, lo que generó críticas tanto nacionales como internacionales de lo que estaba ocurriendo en la Región de la Araucanía con la ola de violencia y racismo hacia el pueblo mapuche, tanto de civiles como de parte del Estado chileno.



Imagen 5.2 Actividad fuera del consulado de Chile en Barcelona
Fuente: fotografía de Stefany Álvarez, con permiso de la autora, 2020.

La segunda actividad, que tuvo lugar el 13 de agosto de 2020, también fue una concentración, esta vez en el Arco de Triunfo de Barcelona. Esta actividad se dio en el contexto de los más de 100 días de huelga de hambre por parte del Machi Celestino Córdova y otros comuneros mapuche. En esta ocasión se buscaba denunciar la nula respuesta del Gobierno de Sebastián Piñera ante las demandas del pueblo mapuche, así también el exigir la libertad de los PPM. Al igual que la actividad anterior, esta concentración alcanzó una alta repercusión a nivel mediático, dando a conocer lo que ocurre entre el pueblo mapuche y el Estado chileno. En este sentido, es interesante observar la importancia de los medios de comunicación para ejercer presión social nacional e internacional²⁷.

²⁷ Para más información con respecto al caso del Machi Celestino Córdova y los otros comuneros mapuche, véase «Machi Celestino Córdova depone huelga de hambre tras firmar acuerdo con el gobierno» en <https://radio.uchile.cl/2020/08/18/machi-celestino-cordova-depone-huelga-de-hambre-tras-firmar-acuerdo-con-el-gobierno/> Accedido el 30 de mayo de 2022.

Por último, entre las actividades más representativas del Colectivo está su participación en la conmemoración del 12 de octubre, en España conocido como el Día de la Hispanidad. En Chile este día hasta hace pocos años era conocido como el «Día de la Raza» y actualmente como el «Día del Encuentro entre Dos Mundos». En esta fecha diversos colectivos latinoamericanos, indígenas y no indígenas, se reúnen en Plaza Cataluña para comenzar la marcha hasta el monumento de Colón, al final de la Rambla de Barcelona, gritando consignas tal como *«vamos a quemar el sistema por racista y colonial»*, acompañados por diversas batucadas y grupos de baile haciendo intervenciones artísticas durante toda la marcha, la cual termina en el mencionado monumento, ícono de la conquista de América. En este punto se realizan diversos comunicados públicos por parte de los colectivos convocantes, así como actos artísticos representando lo que ha significado la colonización en el continente americano.

Esta reivindicación en particular ha tenido diversas consecuencias. Primero, ha permitido la confluencia de distintas agrupaciones, algunas catalanas antirracistas, como también colectivos africanos que tienen una lucha anticolonial similar a la latinoamericana. Segundo, ha tenido una alta repercusión mediática tanto a nivel nacional como europeo, siendo muy simbólico el hecho que estas manifestaciones se lleven a cabo en territorio español, país colonizador de la mayoría de los países latinoamericanos.

Las actividades descritas demuestran el carácter transnacional del colectivo en sus distintas facetas. Primeramente, por la visibilización del conflicto mapuche en territorio extranjero y, segundo, por las redes que establecen con otros colectivos y con comunidades mapuche en Chile. Tanto la visibilización del conflicto como las redes han tenido un impacto para los mapuche, ya que la presión internacional ha permitido que lleguen a Chile observadores de Derechos Humanos de Amnistía Internacional y equipos de la Oficina Regional de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas, estos han permitido demostrar la sistemática violación de los Derechos Humanos hacia el pueblo mapuche, los allanamientos injustificados a sus comunidades, el inculparlos injustamente sin evidencias y el aplicar la Ley Antiterrorista solo por el hecho de ser mapuche.

5.3.1.3 Redes sociales transnacionales

Como se mencionaba anteriormente, dentro de los propósitos que tiene el colectivo está la visibilización del conflicto mapuche y ser un ente de apoyo a las comunidades, tanto en lo político como en lo económico, a través del activismo y el envío de remesas a las familias, comunidades o autoridades ancestrales mapuche. Así, el colectivo comienza a establecer una red de relaciones sociales locales y transnacionales con agrupaciones y comunidades. Primero están las relaciones que establecen con los colectivos que pertenecen a la «Casa de la Solidaridad», por lo general de lucha latinoamericana, tales como *Luchas de Territorio Latinoamericano, Caribeño, Catalán y del Resto del Estado Español; Centro Autogestionario Solidaridad Área Latina; Solidaridad con Movimientos Sociales de Argentina; Comunidad/magazine de hondureños en el exterior; Asociación Española de Solidaridad con Nicaragua y América Latina; Organización de DDHH que agrupa hij@s de detenidos desaparecidos, exiliados y presos políticos de las dictaduras de Latinoamérica*; entre otros. Por otra parte, están aquellos colectivos y agrupaciones mapuche y pro-mapuche de otras ciudades de Europa que tienen el mismo objetivo que Trawun, visibilizar el conflicto. Este es el caso de Trawunche Madrid, Errakaleor (Vitoria-Gasteiz), Wallmapu Euskal Herria (País Vasco), Santiago Maldonado²⁸ también de Barcelona, y Eco Mapuche (Italia), entre otros. Finalmente, también están las relaciones que se establecen directamente con las comunidades mapuche que se encuentran en territorio chileno, específicamente con las familias de los PPM, quienes reciben ayuda y apoyo directo del colectivo. Dos aspectos juegan un rol fundamental para establecer estas redes: primero son los contactos personales de los integrantes del colectivo y, segundo, los medios sociales de comunicación descritos anteriormente. Los primeros son aquellos colectivos, agrupaciones, comunidades o personas naturales con los que se establecen contacto para la realización de las actividades descritas:

²⁸ Este colectivo es previo al Colectivo Trawun y estaba más enfocado al conflicto mapuche en Argentina, sin embargo, no tuvo el alcance que sí tuvo Trawun y poco a poco fue desapareciendo, algunos de sus miembros se integraron posteriormente a Trawun.

Igual hay otras agrupaciones, por ejemplo, con los mismos fotógrafos que nos han ayudado con la exposición, la exposición fotográfica... está compuesta por varios fotógrafos, uno de ellos es un chico que incluso ha estado detenido por parte del estado, bajo montaje y su material está acá, entonces tuvimos otra historia ahí. Ahí tuvimos varias conexiones con varios grupos periodísticos de Santiago que nos brindaron cobertura cuando nosotros hacíamos una exposición o cuando nos juntábamos en la calle y las fotos que nos sacaban se los enviábamos a ellos y se generaban notas, comunicados de prensa y todo ese asunto (extracto entrevista a Miguel: 2 de mayo de 2018).

En cuanto a la relación que establece el colectivo a nivel político con el Estado chileno es completamente inexistente. Wayland (2006) habla sobre cómo el estado de origen implementa nuevos programas y políticas para «preservar» la lealtad de aquellos que dejan el país, en otras palabras, es el mismo Estado quien busca establecer los vínculos sociopolíticos con aquellos que abandonan el país. Sin embargo, el caso del Colectivo Trawun es una excepción a lo que afirma Wayland, ya que, en este caso, gran parte del pueblo mapuche nunca se ha sentido perteneciente al Estado chileno, sino que fue una asimilación forzosa, por lo cual siempre ha estado ajeno a las políticas del estado, sobre todo estando tan presente el conflicto mapuche.

Los partidos políticos chilenos han intentado acercarse a chilenos y mapuche que viven en el extranjero, sobre todo desde el 2017, año en que se implementa el voto en el extranjero. Esta circunstancia impulsa a los partidos políticos a adherir simpatizantes, sobre todo los partidos de tendencia izquierdista. Sin embargo, el colectivo ha decidido mantenerse en una posición neutral con respecto a tendencias políticas y así poder apoyar de forma más directa a la causa mapuche, sin influencias partidistas ni políticas²⁹.

²⁹ En este sentido, Caniuqueo hace referencia a la dicotomía partidista izquierda-derecha y cómo está influye en la lucha mapuche. Menciona que este sesgo podría anular «la capacidad de agenciamiento de los mapuche como actores políticos complejos capaces de actuar autónomamente frente a un régimen de gobierno o partido determinado» (2015: 47).

Por otra parte, el Colectivo Trawun tampoco ha buscado conexiones con el Gobierno Español, con la Generalitat de Catalunya o con otras instituciones públicas, esto porque quieren mantener el carácter autónomo del colectivo para la realización de las actividades. A pesar de esto, sí ha existido un acercamiento de parte del Ayuntamiento de Barcelona con el pueblo mapuche (aunque no así con Trawun directamente), cosa que quedó en evidencia luego de la visita de Elisa Loncón (exconstituyente, académica y activista mapuche) a Barcelona para hablar del proceso constituyente chileno y su implicancia para los pueblos indígenas, esto en el marco de la conferencia «Procesos Democráticos en Proceso» que organizó la Casa América Catalunya con la colaboración de la Oficina del Parlamento Europeo³⁰.

5.3.1.4 Identidades culturales y política

El rol del colectivo estaría directamente relacionado a las demandas indígenas de Chile, en cuanto a los derechos de tierra y al derecho a la libre determinación, por lo cual queda claro el carácter político de estas demandas. Sin embargo, es necesario destacar que esta politización del activismo transnacional indígena es fruto de una demanda más amplia, la lucha por la identidad cultural. En este sentido, en el campo transnacional político del presente caso convergen diversas identidades, convirtiéndose en activistas políticos no solo aquellos que se sienten identificados con el pueblo mapuche, sino también aquellos quienes simpatizan con su causa.

En este punto, merece la pena mencionar que la identidad mapuche está caracterizada, en gran parte, por su arraigo a la tierra, por la *mapu*, el vivir en comunidad, el sentirse perteneciente a estas, por lo cual quienes viven un proceso de migración buscan maneras de seguir conectados a su tierra, a su comunidad. Como menciona Valenzuela «la identidad étnica tiene como fundamento dos elementos extremadamente inestables en la

³⁰ Para más información véase «'El nuevo futuro de Chile', con Elisa Loncón e Inma Rodríguez-Piñero» <https://www.europarl.europa.eu/spain/barcelona/ca-es/oficina-en-barcelona/el-nuevo-futuro-de-chile-con-elisa-loncon-e-inma-rodriguez-pinero> Accedido el 20 de julio de 2022.

sociedad mapuche contemporánea: la lengua y la tierra, ambos muy desafiados por los procesos de asimilación urbanos» (2007, p. 27).

Por otra parte, para las construcciones identitarias es importante considerar el contexto sociopolítico (Stolcke, 2008). En este caso, el pueblo mapuche vive procesos de persecución cultural-política relacionadas con la constante lucha por la reivindicación tanto de tierras como de su cultura. Se observa así que el estado chileno tiene una relación asimétrica en relación con la cultura mapuche, asimetría que incrementa las luchas políticas, sociales y culturales por parte de este pueblo. Dicho esto, la identidad mapuche no es tan solo una identidad cultural, sino que adquiriría un carácter político. En este sentido, Stolcke afirma que las identidades sociales son siempre creadas y están en constante proceso de transformación según los contextos sociopolíticos de los sujetos en cuestión. En otras palabras, la identidad se construye y fluye, dependiendo de las vivencias personales, pero además de los contextos sociales e históricos que han vivido y viven los pueblos indígenas.

Como se mencionó, la identidad mapuche está caracterizada por su arraigo a la tierra, el vivir en comunidad (*Lof*), pero el presente caso estudiado no aplica a esta realidad, debido a que los integrantes del Trawun no crecieron ni se criaron en un entorno en que se les inculcara una identidad mapuche. Así, para la mayoría el proceso de redefinición identitaria se vino a realizar desde Barcelona, desde la migración misma. En este sentido cabe destacar que Rebolledo González (2012) afirma que los desplazamientos de población suelen ir acompañados de cargas emocionales. En este caso, las cargas estarían relacionadas al querer sentirse parte de una comunidad y, al no sentirse plenamente chileno, por afiliaciones familiares o simplemente sentimentales, buscan ser parte de la comunidad mapuche, un sentido de pertenencia que va más allá de lo territorial, sino que a lo cultural y lo político. Dos integrantes de Trawun relatan cómo fue este proceso para ellos:

Pero esos procesos de identidad y todo eso lo vine a vivir aquí... una vez estando acá me empecé a dar cuenta de dónde viene uno. No sé po, en el certificado de la universidad mis datos decían Chile obviamente, pero también dice donde nací,

entonces decía Arauco, entonces como yo soy profesora de historia siempre tuve como presente que debía existir una reivindicación al pueblo mapuche, pero yo no dentro de ese lugar, sino que viéndolo desde afuera (extracto entrevista a Mariela: 15 de mayo de 2018).

Así que eso, ha sido todo un proceso, creo que todavía estoy en construcción de este proceso, todavía no me siento tan... cómo decirlo... de tomar una voz por ejemplo de mapuche, soy súper respetuosa con eso, porque claro, no nací en el territorio, no nací... sin embargo, me crie ahí, me siento más afín con cosas de ellos que con la cultura chilena (extracto entrevista a Constanza: 17 de mayo de 2018).

Para este grupo claramente sobresale su identidad política (sentirse más mapuche que chileno por la situación política) que la cultural; sin embargo, ambas están en constante proceso de construcción. Dado el contexto sociopolítico en el que se encuentran (el conflicto mapuche, el proceso migratorio, el buscar con qué se sienten identificados, el sentido de pertenencia a un territorio o grupo) han trabajado más la identidad política mapuche, esto por aún no sentir una voz propia como mapuche, pero sí una voz a favor de este pueblo, de sus luchas y por su reivindicación histórica, territorial y cultural. Así, como menciona Glick-Schiller (2003; 2004), se identifican distintas formas de transnacionalismo, los «modos de ser» («ways of being») y «modos de pertenecer» («ways of belonging»). En el caso de Trawun, los jóvenes al implicarse en prácticas políticas transnacionales se sienten identificados y adquieren una conexión con el lugar de origen, pero también con el lugar de asentamiento, estando esto relacionado con los «modos de pertenecer», mientras que las relaciones sociales y las prácticas transfronterizas estarían ligados a los «modos de ser» transnacional.

Los integrantes del colectivo afirman que el tan solo sentirse o decir que se es mapuche no los hace tal, que esto conlleva un proceso en el cual se aprende de su cultura, la lengua y la forma de vivir de este pueblo³¹. Es por esta razón que el proceso de

³¹ Esto se afirma sin la idea de caer en un esencialismo de lo que es ser indígena. Este pueblo -al igual que otros pueblos indígenas- ha sido parte de un proceso de hibridismo, por lo cual ciertos aspectos de su cultura se han ido mezclando e incluso perdiendo.

redefinición identitaria es en base al activismo político. En este sentido, el rol que ha cumplido Trawun es dar forma a esa identidad política ya existente (aunque en menor medida). Así, a medida que el colectivo ha crecido y realizado las actividades descritas, la identidad política de los integrantes también se ha consolidado aún más. Esta reconstrucción identitaria de activismo político está entonces supeditada a un contexto sociopolítico y a uno sociocultural definidos: el conflicto mapuche y el proceso migratorio (ver Imagen 5.3).

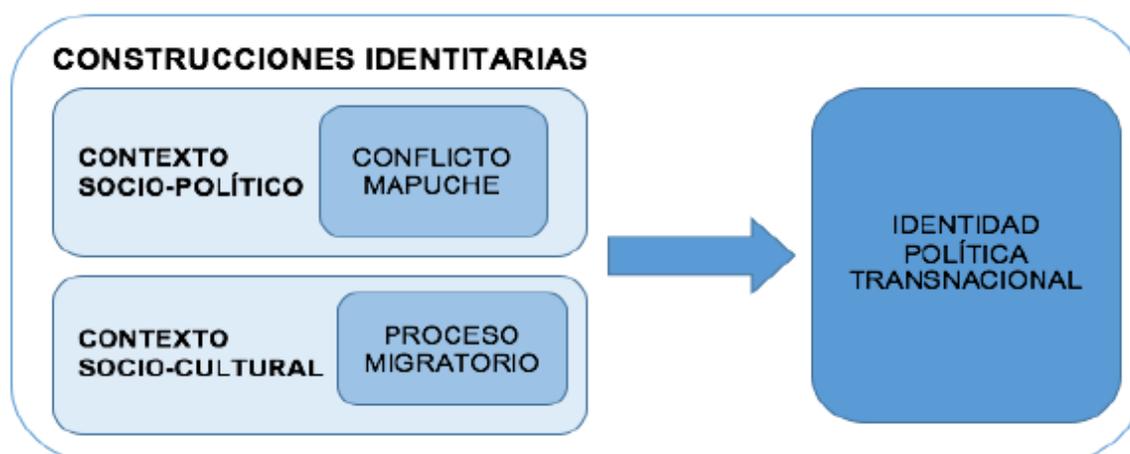


Imagen 3.3 Construcciones identitarias
Fuente: Elaboración propia.

Esta Identidad Política Transnacional se forma en respuesta a la asimetría existente entre el pueblo mapuche y el estado chileno, ya que esta asimetría incrementa las luchas políticas, sociales y culturales por parte del pueblo mapuche. De este modo, y siguiendo lo que dice Stolcke (2008), esta nueva identidad social fue creada en contexto de migración y ha sido creada tanto de una manera individual como de manera colectiva, por lo cual esta identidad política transnacional está en constante proceso de transformación que dependerá de los procesos sociopolíticos y socioculturales en los que se vean involucrados los sujetos, ya sea el retorno a Chile, las actividades culturales y/o políticas transnacionales que lleven a cabo, etc. Así, esta categoría de identidad sería un «arma para la competencia social», siendo político, contingente, situacional y circunstancial (Briones, 1998) ya que el

Colectivo Trawun estaría cumpliendo un rol de activista internacional, con un enfoque instrumentalista de la identidad, ya que este colectivo estaría defendiendo, manteniendo y construyendo su identidad étnica por razones políticas.

5.4 Reflexiones finales

Como ha quedado evidenciado, el rol que ha cumplido el Colectivo Trawun en el campo transnacional estaría supeditado a diversos factores, tales como el conflicto mapuche, el proceso migratorio, la desterritorialización y el sentido de pertenencia. Este rol se analizó a través de la convergencia de dos conceptos principales: el transnacionalismo político y la identidad, en el contexto del conflicto mapuche en Chile y los procesos migratorios de los integrantes de Trawun.

Así, retomando los conceptos de Glick-Schiller (2003; 2004), el rol que ha cumplido el colectivo es, en primer lugar, el de visibilizar lo que ocurre con el pueblo mapuche a través de manifestaciones político-culturales y que, posteriormente, llegan a los medios de comunicación masiva a nivel transnacional (televisión, periódicos y diversos medios de internet). En segundo lugar, el generar relaciones transnacionales con comunidades mapuche, pero a la vez, a través de la presión internacional, permitir que lleguen al país diversas agrupaciones y representantes de organismos internacionales (como Amnistía Internacional y la ONU) para observar y verificar que no se estén violando los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y se esté aplicando de forma correcta acuerdos internacionales a los que está suscrito Chile, tal como el Convenio 169 de la OIT. En ambos casos, estos roles están relacionados a los «modos de ser».

Por otra parte, la formación del colectivo ha permitido la reproducción de una identidad de activista político transnacional en la ciudad de Barcelona, lo cual además ha generado una reconstrucción de las identidades de los participantes del colectivo. Esta reconstrucción identitaria de activista político indígena está supeditada entonces a un contexto sociopolítico y sociocultural definidos: el conflicto mapuche y al proceso migratorio. Esto sería los «modos de pertenecer» de Trawun.

La transnacionalización del conflicto mapuche ha permitido que este pueblo pueda generar redes de defensas más amplias. Las estrategias de estas redes es que las reivindicaciones de los indígenas puedan trascender de un plano local a uno nacional y transnacional (Toro Pardo, 2011), quedando evidenciado en las organizaciones mapuche que se conforman en Chile (tal como el Consejo de Todas las Tierras) y que generan estas redes a nivel más institucional, con ONGs, Amnistía Internacional y la ONU.

En este sentido, lo que se pretendía en este artículo era describir y analizar específicamente al Colectivo Trawun ya que es una organización de base, de la sociedad civil, una propuesta no institucional para concientizar con respecto al conflicto mapuche, en cuanto a recuperación territorio, protección del medio ambiente -específicamente contra proyectos de carácter extractivistas, tales como forestales e hidroeléctricas- la revitalización de la lengua y por una educación intercultural. Así toma relevancia por dos motivos: 1) el activismo tiene un carácter transnacional por encontrarse en otro país, sobre todo por ser este país España, el simbolismo de estar presente en el país que fue el colonizador del territorio mapuche; 2) la mayoría de sus integrantes no son mapuche pero que, sin embargo, han pasado por un proceso de reconstrucción identitaria a nivel cultural, pero más que nada a nivel político, identificándose así con la causa mapuche.

De esta manera, el Colectivo Trawun lo que hace es replantearse, desde afuera, las relaciones asimétricas existentes entre el pueblo mapuche y el Estado chileno. Este replanteamiento tiene como objetivo concientizar a nivel social desde Barcelona y ejercer presión transnacional sobre el Estado chileno para la reivindicación de los derechos del pueblo mapuche.

Capítulo VI: #AmazoníaVivaHumanidadSegura: activismo digital indígena y redes sociales

#AmazoniaAliveSafeHumanity: Indigenous digital-activism and social networks

Resumen

En este artículo estudio la evolución del activismo digital de una organización indígena transnacional, la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, a través de un análisis de sus cuentas públicas en redes sociales, Facebook, X (anteriormente Twitter) e Instagram. Investigo en qué medida la pandemia del COVID-19 afectó en el activismo digital de esta organización y cómo utiliza las redes sociales para este fin. Los resultados los presento a través de una red de hashtags de tres periodos: octubre 2019 – febrero 2020; marzo 2020 – julio 2020; y julio 2021 – noviembre 2021. Los hallazgos demuestran que el COVID-19 ha aumentado el activismo digital de esta organización, a partir de marzo de 2020 aumentaron las publicaciones en las distintas redes y también las actividades online como seminarios y webinars, a la vez que desde ahí se comenzaron a implementar otras herramientas para el activismo digital, tal como un podcast y una revista digital.

Palabras Claves

COICA – Activismo digital indígena – Transnacionalismo político indígena - Activismo transnacional - Pueblos indígenas

Abstract

In this paper, I study the evolution of digital activism of a transnational Indigenous organisation, the Coordinator of Indigenous Organisations of the Amazon Basin, through an analysis of their public social media accounts, Facebook, X (previously Twitter) and Instagram. I investigated to what extent the COVID-19 pandemic affected the digital activism of this organization and how it uses social media for activism. I present the results

through a hashtag network of three periods: October 2019 – February 2020; March 2020 – July 2020; and July 2021 – November 2021. The findings show that COVID-19 has increased this organisation's digital activism, as of March 2020, the publications in the different social media and online activities such as seminars and webinars has also increased, while this Indigenous organisation began to implement other tools for their digital activism, such as podcasts and digital magazines.

Keywords

COICA – Indigenous Digital Activism – Indigenous political transnationalism – Transnational activism – Indigenous peoples

6.1 Introducción

En las últimas décadas, las redes sociales han sido una herramienta fundamental para los movimientos sociales (Richez et al., 2020). Entre otras razones, posibilitaron la difusión de noticias y conversaciones que desafiaron a los guardianes tradicionales de la información, rompiendo así con los monopolios de los medios tradicionales. Además, ayudaron a contrarrestar el control y la manipulación de narrativas por parte del Estado y las corporaciones y a crear y divulgar narrativas alternativas (Bajoghly, 2023). Especialmente los movimientos que inicialmente no tenían una organización central han podido visualizar las injusticias en la sociedad gracias al uso de las redes sociales, como la *Primavera Árabe*, *Occupy Wall Street*, *Black Lives Matter*, *Me too*, *Chile Despertó* e *Idle No More* (e.g., Bajoghly, 2023; Bennett & Segerberg, 2013; Earl & Kimport, 2011; Gerbaudo, 2012; González-Bailon & Wang, 2016; Scherman & Rivera, 2021; Tufekci, 2017). Las redes les ayudaron a alzar la voz, ampliar la audiencia y la escalabilidad de los contenidos y tener una presencia activa tanto en espacios cívicos como en espacios políticos (e.g., Bonilla & Rosa, 2015; Dreher et al., 2016; Lupien, 2020; Flicklin et al., 2021; Richez et al., 2020). En el caso que se describe aquí, también ha permitido visibilizar la violencia sistémica hacia los pueblos indígenas que ha sido históricamente silenciada (Flicklin et al., 2021) e internacionalizar las luchas por sus derechos.

Este artículo se centra en la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), la cual coordina transnacionalmente las diferentes organizaciones miembros activas en la defensa de los derechos de pueblos indígenas en la Amazonia. En los últimos años, COICA ha integrado las tecnologías de información y comunicación (TIC) como una herramienta política para hacer activismo digital local y mundial, teniendo una activa participación en redes sociales: a Twitter se unió en agosto del 2011, a Instagram en julio de 2018 y a Facebook se unió en febrero de 2019.

La pandemia del COVID-19 ha desafiado y reconfigurado estas dinámicas en dos sentidos. En primer lugar, redujo las posibilidades de los movimientos sociales de hacer activismo presencial y de obtener la atención de la media (Zajak, 2022). Por otro lado, aceleró significativamente la digitalización en todos los ámbitos sociales (e.g., empleo, cuidados, educación, información y ocio), como consecuencia del esfuerzo humano de contrarrestar las limitaciones que el distanciamiento social impuso. En este sentido, los defensores de los derechos indígenas también han tenido que reinventar sus prácticas y estrategias durante la pandemia, y el recurso a la digitalización surgió como oportunidad. Efectivamente, la literatura ha mostrado que el uso de las redes sociales fue particularmente relevante en el activismo en los tiempos de distanciamiento social durante la pandemia COVID-19, cuando el activismo in situ se veía dificultado (Mendoza-Mori y Becerra Sánchez, 2023). En este sentido, surge el interés de poder analizar qué consecuencias tuvo (si las tuvo) la pandemia del COVID-19 en la participación de la COICA en una forma de activismo digital.

La pandemia del COVID-19 -originada en Wuhan en diciembre de 2019- evidenció, por una parte, la poca preparación por parte de los estados-nación ante una crisis de esta magnitud y, por otra parte, expuso desigualdades sociales y culturales ya existentes (Guhl Samudio et al., 2020). Los factores que determinaron los altos riesgos de infección, hospitalización y muerte por el COVID-19 fueron la edad, estatus sociocultural bajo, condición de migración y pertenecer a una minoría étnica o a un pueblo indígena (Alves et al., 2022). Estas desigualdades quedaron evidenciadas en efectos no solo salubres y sociales, sino también afectaciones a nivel cultural, político y territorial. Esto se vio reflejado

en el poco acceso a la salud por parte de los indígenas, sobre todo aquellos quienes viven en zonas rurales (Guhl Samudio et al., 2020).

Ante la pandemia, tanto la COICA como otras organizaciones indígenas, tuvieron que adaptar sus mecanismos de activismo político indígena a esta nueva realidad digital ante la imposibilidad de llevar a cabo reuniones y actividades presenciales. La falta de reuniones de carácter presencial afectó a los pueblos indígenas «en su incidencia proactiva en los estados a fin de promover sus opiniones y exigencias» (IWGIA, 2022: 17), por lo que se vislumbró este incremento del uso de herramientas digitales.

Así, el presente artículo analiza cómo la COICA utiliza las redes sociales para su activismo y cómo estas actividades se han visto afectadas y modificadas por la pandemia del COVID-19, pasando a ser, en su mayoría, actividades digitales. Este artículo tiene como objetivo analizar las consecuencias que ha tenido el COVID-19 en el activismo digital llevado a cabo por la COICA. Por este motivo, se pretende responder a las preguntas: ¿ha aumentado el activismo en línea? ¿se mantienen después del auge de la pandemia o vuelven al uso anterior de las redes sociales? ¿Han cambiado los temas de los que hablan? ¿Ha cambiado la interacción digital con otras organizaciones como la prensa u ONGs?

Este artículo se divide en cinco secciones. La primera presenta una revisión histórica del activismo digital indígena, definición de conceptos y descripción de casos emblemáticos. La segunda sección contextualiza sobre la riqueza geográfica-cultural de la Amazonía y el surgimiento de COICA. La tercera describe la metodología empleada para la recopilación de datos y su posterior análisis. La cuarta sección presenta los resultados a través de una red de hashtags de las redes sociales de COICA. Y, finalmente, la quinta sección reflexiona tanto sobre estos resultados, como también la metodología empleada y su incidencia para los pueblos indígenas.

6.2 Activismo digital indígena y redes sociales

El activismo digital indígena se refiere a la utilización de herramientas y plataformas digitales por parte de los pueblos indígenas con el fin de la promoción, defensa o lucha por

causas sociales, políticas, ambientales u otras, produciendo y compartiendo información desde su propia cosmovisión, con el objetivo de reducir el impacto en la desaparición de su cultura, identidad, lengua y tradiciones (Debo-Armenta, 2021b). Este tipo de activismo permite a los pueblos indígenas salir de un aislamiento geográfico, ya que a través del activismo digital se construyen contactos con otros pueblos y organizaciones, permitiendo generar recursos y nuevas fuentes de apoyo (Delgado Moreno, 2005). Por tanto, las redes sociales permiten generar una red transnacional de defensa, recibiendo apoyo de ONGs, organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Amnistía Internacional (AI), organizaciones de la sociedad civil, académicos, entre otros actores. Las redes sociales pueden facilitar, intensificar y diversificar los movimientos indígenas, ya que existe una complementariedad entre el activismo in situ y el activismo digital (Richez et al., 2020), permitiendo una coordinación entre las publicaciones y las movilizaciones llevadas a cabo.

El activismo digital y la utilización de las TIC por parte de los pueblos indígenas llegó mucho antes de la nueva realidad virtual del COVID-19, siendo los casos más emblemáticos el «*Netwar*» zapatista en México, y el *Hashtag activism* «*IdleNoMore*» en Canadá (Dreher et al., 2016; Tufekci, 2017). El «*Netwar*» zapatista forma parte de las estrategias que adoptó el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) contra el gobierno mexicano, teniendo sus inicios el año 1994. Este movimiento tuvo varios precedentes, siendo el principal la firma del Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos (North American Free Agreement, NAFTA)³². Frente a esta situación, el EZLN usó los medios digitales para ganar apoyo para sus demandas contra el estado mexicano. Fueron pioneros en la utilización de las plataformas digitales para causas políticas y tenían como propósito una protesta de acción directa contra las políticas neoliberales del gobierno mexicano (Duarte, 2017).

Entre las primeras tácticas digitales que incluían en su activismo estaban el uso de un sitio web, así también listas de correos electrónicos, utilizando estas plataformas para

³² El NAFTA entró en vigor en enero de 1994, teniendo severas consecuencias económicas para el país, pero especialmente para los pequeños agricultores y pueblos indígenas. Para más información, véase Bellani, (2019).

difundir comunicados oficiales. Los partidarios del EZLN, inspirados por los mensajes antineoliberales indígenas, promovieron el sitio desde sus propias páginas web y reenviaron los correos electrónicos del EZLN (Duarte, 2017), generando a su vez redes sociales a nivel nacional y transnacional.

El segundo ejemplo es el «*Hashtag IdleNoMore*» (INM), que comenzó el año 2012. El INM es un movimiento de base entre los pueblos indígenas de Canadá (Métits e Inuit) y aliados no indígenas (ONGs, organizaciones de la sociedad civil, entre otros) que surge a raíz de abusos legislativos en contra de los derechos indígenas por parte del gobierno conservador Stephen Harper (Richez et al., 2020). El INM es una reacción a los proyectos de ley «*Omnibus Bill C-45*» y «*Bill C-38*», a través de los cuales, el gobierno realizó cambios radicales en áreas de política vinculadas a los derechos indígenas y de tratados sin la consulta indígena (Woo, 2013). Estos cambios debilitaban los procedimientos de evaluación del impacto ambiental, la reducción del número de cuerpos de agua protegidos y la interferencia con la gobernanza de las reservas indígenas (Inman et al., 2013). Por este motivo, los pueblos indígenas de Manitoba, Saskatchewan y Alberta se autoorganizaron y lideraron el movimiento, en donde entre más de 400.000 personas y grupos locales se unieron bajo el Hashtag #IdleNoMore, creciendo rápidamente hasta convertirse en una red inclusiva en todo el mundo que sigue activo³³.

Estos casos evidencian que los pueblos indígenas han usado las redes sociales como una herramienta política para hacer activismo, incluso antes de la pandemia del COVID-19. A través de estas plataformas, hacen difusión de información, convocan a manifestaciones y reúnen apoyo a las causas. Así, las plataformas digitales sirven como elemento articulador del movimiento indígena (García-Villalba y Gutiérrez Zamudio, 2021). Las redes sociales van desde los usos estratégicos de los sitios web, comunicados de medios independientes, servidores de listas, radio en streaming digital, memes, publicaciones con llamados a eventos específicos, tales como talleres, webinars, concentraciones, entre otros, permitiendo que un mayor número de personas puedan acudir a estos llamados de

³³ Para más información revisar la web de Idle No More <https://idlenomore.ca/>

movilización, de conocer la historia y demandas de los pueblos indígenas (Nahuelpan Sánchez, 2023b), a su vez que contribuyen a crear conciencia sobre las exigencias particulares en torno a los objetivos del movimiento social indígena (Duarte, 2017).

El análisis de los movimientos sociales no se puede realizar sin tener en cuenta los nuevos espacios de discusión en el mundo digital, ya que este «condiciona las formas de hacer hoy activismo, pues las acciones de los grupos son efectuadas con la intención de conseguir un cambio socioeconómico, político y cultural» (García-Villalba y Gutiérrez Zamudio, 2021, p. 197). Por su parte, García-Villalba (2019) menciona que los pueblos indígenas, al no tener un espacio discursivo propio en medios tradicionales y oficiales, construyen un espacio de «discurso digital», el cual forma parte de las luchas de resistencia. En contraposición a esto, Lupien (2020) menciona que el activismo digital es más individualizado y menos centrado en la identidad colectiva en comparación con las formas tradicionales de movilización. Por este motivo, COICA ha recurrido a este espacio de discurso digital ante el contexto salubre mundial, complementándolo (como se verá más adelante) con las formas tradicionales de movilización.

6.3 Contexto: la riqueza amazónica y la conformación de COICA

La Región Amazónica se encuentra ubicada en América del Sur, tiene una extensión de 6.7 millones de km² y atraviesa nueve países: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam y Venezuela (véase Imagen 6.1), habitando más de 511 pueblos indígenas. Este número dificulta la caracterización de los pueblos indígenas amazónicos, ya que cada pueblo posee una estructura social y económica única, así como una rica herencia cultural y un idioma propio (Chirif et al., 1991). A pesar de esta diversidad, también hay ciertas similitudes entre estos pueblos indígenas, tal como la historia de invasión y colonización de sus territorios y el estar insertos en estados-nación postcolonialistas. Estas similitudes han generado demandas compartidas, tales como el reconocimiento como pueblos diferenciados, con voz y organización y tener derechos sobre su tierra y territorio, entre otras demandas (Karakras, 1998).



Imagen 4.1 Mapa de la Cuenca Amazónica
Elaboración propia con el software ArcGIS.

A estas demandas se han sumado las luchas llevadas a cabo por parte de los pueblos indígenas ante la llegada de empresas extractivistas transnacionales a la región: forestales, hidroeléctricas, mineras y empresas petrolíferas. La llegada de estas empresas se ha dado principalmente por las características geográficas de la Amazonía, por su selva, su biodiversidad, su abundante vegetación y por el río Amazonas que le cruza. Los distintos estados-nación autorizan el ingreso de estas empresas, ya que lo consideran estratégico para el crecimiento económico de los países (Herrera, 2016), pero estas empresas generan una destrucción al medio ambiente, provocando efectos nocivos para la sociedad en general y para los pueblos indígenas en particular (e.g., Bebbington et al., 2018; Cepek, 2018; Vindal Ødegaard & Rivera Andía, 2019), por lo que los pueblos indígenas amazónicos han tomado un rol de activistas en su región, con el fin de cuidar la selva amazónica.

6.3.1 Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica

COICA se conformó el año 1984, uniendo las fuerzas de las diferentes organizaciones indígenas de cada estado-nación de la Cuenca Amazónica. Establecieron los siguientes objetivos institucionales: a) defender las reivindicaciones territoriales, la autodeterminación de los Pueblos Indígenas y el respeto a los derechos humanos de sus integrantes; b) coordinar con las organizaciones miembros ante las diversas instancias intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales de nivel internacional, las diferentes acciones dentro de la cuenca amazónica; c) fortalecer la unidad y la colaboración mutua entre todos los pueblos indígenas de la región; y d) promover la revalorización y reivindicación cultural de sus miembros³⁴.

Es una organización indígena de convergencia internacional, que actúa en representación de los 511 pueblos indígenas de la Amazonía. Los pueblos indígenas de cada país perteneciente a la cuenca amazónica están articulados por organizaciones político-organizativas: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP); Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña (COIAB); Organización Regional de los Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA – Venezuela); Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB); Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE); Asociación de Pueblos Amerindios de Guyana (APA); Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC); Organizaciones Indígenas de Surinam (OIS); Federación de Organizaciones Autóctonas de Guyana Francesa (FOAG).

Como se visualiza en la Imagen 6.2, COICA es una macro red conformada por las organizaciones representantes de cada país de la Cuenca Amazónica (meso) y estas, a su vez, están conformadas por las organizaciones de base de pueblos indígenas y de la sociedad civil de sus respectivos países (micro). Por ejemplo, la OPIAC está conformada por las organizaciones indígenas de sus seis departamentos de la Amazonía Colombiana: Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Vaupés. A su vez, parte importante de

³⁴ Véase web de COICA <https://coicamazonia.org/somos/>

COICA son las redes transnacionales que establece con ONGs y organismos internacionales, tales como la ONU, AI, Climate Alliance (CA), entre otros.

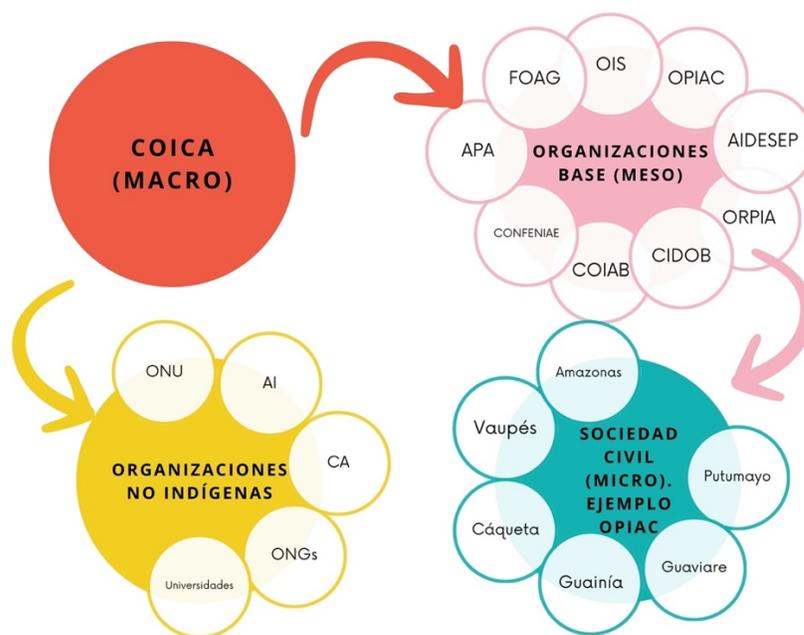


Imagen 6.2 Mapa de actores red de COICA
Fuente: elaboración propia.

Así, COICA estaría clasificada como una organización de tipo de transnacionalismo político indígena institucional (Nahuelpan Sánchez, 2023a). Este tipo se caracteriza por la articulación y generación de redes y relaciones transnacionales con otros organismos (Girão Florêncio, 2018; Nahuelpan Sánchez, 2023a). Específicamente, a nivel internacional «tiene espacio de articulación consolidado en las Conferencias de las Partes (COP), de la Convención Cuadro de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés), y en la Climate Alliance (iniciativa europea para la reducción del cambio climático)» (Girão Florêncio, 2018, p. 40-41), implicando la participación de indígenas como actores sociales políticos transnacionales (Bellier, 2010; Rathgeber, 2011; Sargent, 2012). Además, estaría clasificada en el subtipo Panindigenista, estas organizaciones «incluyen colectivos indígenas de diversos estados-nación que se unen y organizan de manera panestatal; ello independientemente de que cada colectivo se organiza de manera

particular» (Nahuelpan Sánchez, 2023a, p. 216). Este tipo de transnacionalismo se ve beneficiado por el activismo digital ya que fomenta las relaciones transnacionales entre distintos organismos, permitiendo actividades con un mayor alcance global, por ejemplo, los webinars o los seminarios online.

6.4 Metodología

El presente artículo analiza el activismo digital indígena que lleva a cabo COICA antes y durante la pandemia. Analizo los contenidos presentados en sus redes sociales en tres periodos, para poder comparar el activismo digital, así también como el periodo de transición de la pandemia a la vuelta a la «normalidad». Estos periodos son: 1) octubre de 2019 a febrero de 2020; 2) marzo a julio de 2020; y 3) julio a noviembre de 2021. La duración de los tres periodos es equivalente para permitir la comparación más exacta de las publicaciones. El primer periodo, fue escogido por la importancia del día 12 de octubre para los pueblos indígenas por el mal llamado «descubrimiento de América» y, además, porque durante noviembre y diciembre se llevó a cabo la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático (COP25). El segundo periodo representa el inicio de la pandemia y el confinamiento a nivel mundial, lo cual permite analizar los efectos en el activismo digital indígena. Finalmente; el tercer periodo permite comparar si el activismo digital indígena de esta organización se mantuvo en el tiempo, a pesar de que las condiciones salubres ya permitían retomar otras formas de activismo.

La recopilación de datos se realizó a través de la extracción de todas las publicaciones realizadas por COICA en sus redes sociales públicas (Facebook, Twitter, Instagram) y en su página web. El análisis se hizo a través de la creación de una matriz, en donde se estructuraron las noticias y actividades compartidas en estas redes, así como los nuevos mecanismos que impulsaron durante la pandemia para llegar a una mayor audiencia, tales como el Podcast «El grito de la Selva» y la revista digital «Somos COICA». Recogí las fechas de publicación, el canal, el contenido del mensaje, los hashtags incluidos y la interacción con la audiencia. También observé la interacción entre las diferentes redes

sociales. En base de esta matriz, analizo las actividades realizadas, el tipo de noticias compartidas (relacionados a defensa medioambiental, de defensores indígenas, impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas, entre otras), las organizaciones involucradas en estas noticias (para analizar su implicancia transnacional) y también el alcance que tenían (número de reacciones por publicación, comentarios, veces compartidos, reproducciones, etc.).

Los resultados los presento a través de redes de hashtags por cada periodo, generadas con el software Visone³⁵, un software para visualizar redes sociales. Permite visualizar los temas más importantes en cada periodo, cuáles fueron los hashtags más mencionados, eventos más importantes, etc. Así, el tipo de activismo digital que analizo es el activismo de hashtag, que es con fines de movilización y acción colectiva utilizando redes sociales por su rapidez y eficacia (García-Estévez, 2018).

6.5 Resultados

En la Tabla 6.1 y en el Gráfico 6.1, presento el total de publicaciones analizadas, distinguidas por canal (Facebook, Twitter, Instagram y su página web). Cabe destacar que no todas las noticias recopiladas pudieron ser usadas para la red, ya que no todas tenían hashtags en sus publicaciones, sin embargo, de todas maneras, se utilizan para su posterior análisis. Por otra parte, no todas las publicaciones fueron compartidas en todas sus redes sociales, algunas solo en Twitter o Facebook.

³⁵ Véase <https://visone.ethz.ch/>

Red Social	Nº noticias periodo 1	Nº noticias con #	Nº noticias periodo 2	Nº noticias con #	Nº noticias periodo 3	Nº noticias con #
Facebook	141	102	236	207	286	268
Twitter	196	170	256	213	263	248
Instagram	0	0	40	39	112	108
Página web	8	2	7	7	51	43
Total	281	223 (79,5%)	377	321 (85,15%)	373	340 (91,15%)

Tabla 6.1 Número de publicaciones analizadas medios sociales de COICA

Fuente: elaboración propia.

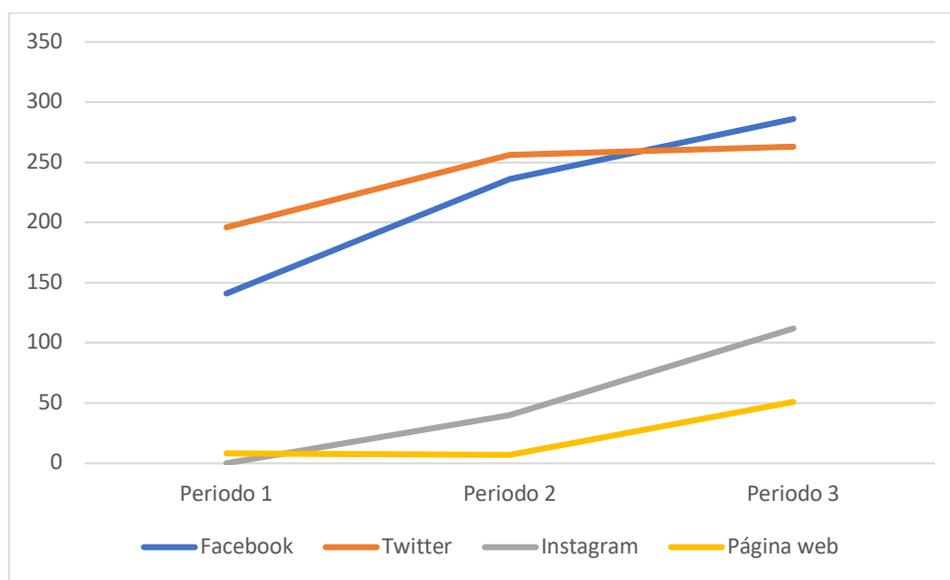


Gráfico 6.1. Cambio del uso de los medios sociales por COICA

Fuente: elaboración propia.

6.5.1 Periodo 1

En el primer periodo analizado, pre-COVID, la COICA compartió un total de 281 publicaciones entre Twitter, Facebook y la página web, no habiendo publicaciones en Instagram para este periodo (aunque ya se habían unido a esta red hace un año). Aunque el mayor número de publicaciones se hizo en Twitter (véase Tabla 6.1), la Tabla 6.2 muestra

que la mayor interacción se da en Facebook (en esta tabla no se considera la página web de COICA, ya que esta no nos permite visualizar reacciones y comentarios de usuarios).

	Reacciones	Compartidos	Comentarios
Facebook	3144	2037	104
Twitter	1885	1287	45
Instagram	0	0	0

Tabla 6.2 Número de interacciones en las publicaciones del periodo 1

Fuente: Elaboración propia

En relación con las publicaciones de este periodo, destacan actividades importantes como la participación de COICA en la tercera edición del Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe (III CAPLAC) en octubre de 2019 y en la COP25 de Madrid entre noviembre y diciembre del mismo año. Como ejemplo se presenta la Imagen 6.3, publicación compartida en Twitter, en donde se aprecia 1 comentario, 12 *retweets* y 16 *likes*. En relación con las interacciones que se dan en esta publicación, el comentario que se realizó fue por parte de Derecho, Ambiente y Recurso (DAR), una asociación civil peruana que contribuye a la defensa de los derechos humanos, la conservación y al uso sostenible de los recursos naturales. Los *retweets* fueron generados por diversas personas, entre ellos activistas, biólogos, comunicadores y organizaciones sociales. Estas publicaciones abarcan tanto la promoción de estos eventos, como la presentación de notas periodísticas y registros fotográficos y audiovisuales, siendo recursos de archivos multimedia que evidencia las acciones colectivas y las estrategias de COICA (Debo Armenta, 2021a).

Otras publicaciones vislumbran la extensa red transnacional que establece COICA con otras organizaciones e instituciones, confirmando que las redes sociales posibilitan mantener y establecer vínculos con otros grupos indígenas y organizaciones, con el fin de fortalecer las estructuras organizativas, fomentar la autogestión, construir recursos, establecer nuevas fuentes de colaboración, recibir apoyo y promover el desarrollo de sus comunidades (Delgado Moreno, 2005; Debo Armenta, 2021b). Un claro ejemplo son las noticias compartidas el día 7 de octubre de 2019 sobre el Sínodo Amazónico llevado a cabo

en Roma, que muestra las relaciones existentes entre COICA y el Vaticano. El objetivo principal del Sínodo es:

«encontrar nuevos caminos para la evangelización de aquella porción del Pueblo de Dios, sobre todo los indígenas, muchas veces olvidados y sin una perspectiva de un futuro sereno, también por la causa de la crisis de la foresta amazónica, pulmón de fundamental importancia para nuestro planeta»³⁶.

Este Sínodo tuvo como resultado el «Instrumentum Laboris», el cual incluye un documento preparatorio del sínodo y una encuesta a las comunidades amazónicas, así también se presentan los desafíos y esperanzas en cuanto a la relación de los pueblos amazónicos con la iglesia católica.

Por las publicaciones compartidas en este periodo, se puede observar que COICA estableció redes con los siguientes organismos y organizaciones: la ONU, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), el Vaticano, Red Eclesial Panamazónica (REPAM), World Wide Fund for Nature (WWF), Ford Foundation (FF), Global Environment Facility (GEF), Dedicated Grant Mechanism (DGM), DAR, representantes de gobiernos (e.g., Países Bajos, Noruega), Universidades (e.g., Universidad Andina), entre otros. Así, la relación que se genera con estas organizaciones varía, en algunos casos es a través de etiquetas en información importante que quiera compartir COICA, en otros casos son actividades que se organizan en conjunto (e.g., webinars, seminarios, cursos) y también se generan relaciones de patrocinio de parte de estas organizaciones hacia COICA y sus suborganizaciones.

En la red de hashtags del primer periodo³⁷ (Imagen 6.3), se puede observar que fueron tres los hashtags más mencionados: Amazonía Viva Humanidad Segura con 88 menciones; COICA con 66; y Time For Action con 46 menciones. El hashtag «Amazonía Viva Humanidad Segura», es una especie de firma que tiene COICA, encontrándose en muchas

³⁶ Véase el sitio web oficial del Sínodo para la Amazonía

³⁷ Los nodos azules representan las noticias compartidas y los grises los hashtags de cada noticia. El tamaño depende de cuántas veces se repite cada hashtag.

de las publicaciones de sus tres periodos. Las publicaciones relacionadas con el hashtag «Time For Action» son diversas, siendo un llamado de COICA a alguna actividad o movimiento específico. Por ejemplo, en el marco de la COP25, este hashtag fue utilizado para hablar sobre la presentación de una propuesta de protocolo para mejorar los estándares y reconocimiento de los pueblos indígenas en la Cuenca Amazónica. Por otra parte, también se hace un llamado en contra de proyectos mineros, forestales, entre otros, utilizándose en publicaciones en apoyo al acuerdo de Escazú³⁸ y en reconocimiento al aporte de los pueblos indígenas a la mitigación del cambio climático desde los sistemas de conocimientos ancestrales.

³⁸ El Acuerdo de Escazú es un tratado internacional que busca garantizar los derechos de acceso a la información, participación pública en la toma de decisiones y acceso a la justicia en asuntos ambientales en la región de América Latina y el Caribe. Para más información véase <https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu>

Se puede observar que un gran número de publicaciones COICA están relacionadas a la protección de la Amazonía y del medio ambiente. Una de sus coordinaciones³⁹ con más publicaciones es «Cambio Climático», liderada en ese entonces por Robinson López, líder indígena Inga y defensor amazónico, habiendo hashtags como «Naturaleza», «Conservación» y «Acción Climática». Estas publicaciones tienen como objetivo destacar «la importancia de los conocimientos tradicionales de los Pueblos Indígenas para la gobernanza del territorio y la mitigación del cambio climático» (Robinson López, Conferencia de Prensa, diciembre de 2019). Este aspecto es importante ya que es parte de las estrategias climáticas transnacionales e interétnicas lideradas por organizaciones indígenas (Cifuentes, 2021).

En este análisis no puede quedar ajeno el 12 de octubre, el «Día de la Hispanidad» en España, «Día de la Raza» o «Encuentro entre dos mundos» en algunos países de Latinoamérica. En este día hubo tan solo una publicación que, además, no estaba relacionada con este día tan simbólico para los pueblos indígenas. Esto resulta interesante ya que se consideraba una fecha relevante para la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas y de su constante lucha contra la conquista, que ahora se ve reflejada con la instalación de megaproyectos de carácter extractivistas de parte de empresas transnacionales y también la violencia estatal contra los pueblos indígenas. La publicación de ese día se titula «"No nos disparen" gritan indígenas con las manos en alto», publicación relacionada con la medida de Estado de Excepción impuesta por el ex presidente Lenin Moreno de Ecuador, ante movilización realizada en dicho país. De todas maneras, aunque no haya habido publicaciones específicas conmemorando este día, la lucha constante de esta organización es la defensa de los derechos indígenas y de sus territorios, no un día específico, sino que siempre.

³⁹ COICA se compone de diversas coordinaciones: Mujer y Familia; Territorios y Recursos Naturales; Cambio Climático y Biodiversidad; Educación, Ciencia y Tecnología; Comunicación y Salud; Relaciones Internacionales y Cooperación; y Políticas y Derechos Humanos.

6.5.2 Periodo 2

La red del segundo periodo evidencia un aumento en las publicaciones, siendo un total de 377 publicaciones, 96 más que en el periodo anterior, 321 de ellas contienen hashtags, incluyéndose en esta ocasión las publicaciones de Instagram (40) que, aunque sean pocas en comparación con Facebook (236) y Twitter (256), marca un inicio del uso de esta red social para compartir noticias y eventos importantes de COICA. Como se pudo observar en la Tabla 6.1, el número de publicaciones sigue siendo más alto en Twitter, pero en la Tabla 6.3 se observa que el número de interacciones en Facebook es considerablemente mayor en este periodo. Por otra parte, las interacciones en Instagram también son altas, teniendo en consideración el bajo número de publicaciones en esa red social.

	Reacciones	Veces que el mensaje fue compartido	Comentarios
Facebook	10241	8075	1517
Twitter	2779	2255	59
Instagram	1744		48

Tabla 6.3 Número de interacciones en las publicaciones del periodo 2

Fuente: elaboración propia.

En relación con las publicaciones de este periodo, en la primera quincena de marzo no hubo noticias relacionadas al COVID-19, ya que el confinamiento no había comenzado. Las publicaciones eran diversas, relacionadas a eventos tal como «Minga de saberes»; Reunión del Grupo de Trabajo de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales con los Gobiernos sub-nacionales en el marco del GFC Oaxaca; reunión con representantes de la embajada de Suiza; conmemoración del día de la mujer; taller internacional de «Comunicación Estratégica 2020»; entre otras publicaciones.

Desde la segunda quincena ya comienzan a compartirse publicaciones relacionadas con el COVID-19, así también publicaciones con notas de condolencia por la muerte de líderes indígenas y miembros de comunidades indígenas a causa de este virus, así también notas del impacto que ha tenido el COVID-19 en los pueblos indígenas de la Cuenca

Amazónica. Las publicaciones del COVID-19 eran variadas, algunas de prevención del virus, llamado a no salir de casa, otros eran a llamados de eventos para la recaudación de fondos para los pueblos indígenas para combatir la crisis que estaba generando la pandemia.

En este periodo, también se aprecia interacciones de diversas índoles con otras organizaciones: el Fondo para el Desarrollo de Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), ONG Oxfam, Asian Muslim Action Network (AMAN, Indonesia), FF, una ONG de conservación del medio ambiente llamada Forest Trends, dos ONG's de defensa de derechos indígenas basadas en EEUU - Land is Life y Amazon Frontlines, Comisión de Derechos Humanos (CDH), universidades (e.g., Universidad Católica de Bolivia), la ONG de cooperación Centro de Desarrollo Humano (CECHU), y la Red de Información Socioambiental Georreferenciada de la Amazonía (RAISG), entre otros. Estas interacciones van desde el compartir publicaciones hasta la organización de eventos en conjunto.

Así también, en este periodo -a diferencia del primero- se comenzaron a organizar diversos webinars tales como «La Maloca Virtual. Una serie de webinars para la reflexión. Identidad, comunidad e inmunidad: claves para protegerse de una globalización no deseada», «Traducción de materiales de difusión en lenguas indígenas en tiempos del COVID-19», «Conservar la naturaleza para el bienestar humano en contexto post COVID-19», «Cartografías de la memoria: defender nuestros territorios», «Pueblos indígenas y el COVID-19 en América Latina: vulnerabilidades y resistencia», «Impactos del COVID-19 en los pueblos en aislamiento y contacto inicial de la cuenca amazónica y propuestas para su protección», «Perspectiva geográfica: violencia sistemática a líderes y lideresas sociales en el departamento del Cauca», «Soluciones a la búsqueda de fondos de emergencia para comunidades indígenas de América Latina», entre otros.

En este periodo los hashtags más mencionados fueron: Amazonía Viva Humanidad Segura, con 170 menciones, más del doble que el periodo pasado y ocupando una posición altamente central en la red de hashtags; COVID-19 con 82 menciones, aunque si se suman todos los hashtags relacionados al COVID-19, estos sumarían 136 menciones; y COICA con 50 menciones, 16 menciones menos con respecto al periodo anterior (véase Imagen 6.4). Hay otros hashtags que resaltan tales como «36 años COICA» con 38 menciones y

«Atención» con 21. Como se puede ver en la imagen, esta red es más densa que la anterior, esto por aumentar tanto la cantidad de publicaciones como también la cantidad de hashtags por publicación, habiendo en el primer periodo un máximo de 8 hashtags por publicación y, en este periodo, un máximo de 15.

6.5.3 Periodo 3

Entre el periodo dos y tres se lanzó el Podcast «El grito de la Selva», el cual se estrenó en agosto de 2020 a propósito del día internacional de los pueblos indígenas y estuvo vigente hasta julio de 2021. Para este estreno empezaron con un potente mensaje, siendo la siguiente la descripción del primer episodio:

«Nada que celebrar. Detengan el extractivismo, protejamos la vida. Pedimos al mundo que difundan nuestro mensaje y nos apoyen. El extractivismo está afectando drásticamente nuestras comunidades y formas de vida; necesitamos que se nos consulte sobre las acciones que consideramos deben ser tomadas como parte de las políticas públicas implementadas en cada uno de nuestros países y que afectan nuestros territorios y culturas ancestrales. ¡Somos los defensores de la Amazonía y de nuestro planeta! Al condenar a la destrucción de los pueblos indígenas, condenan a la humanidad misma a la extinción. ¡Por un nuevo acuerdo mundial con los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía! Amazonía Viva, Humanidad Segura».

Con esto queda evidenciado el uso de nuevas herramientas digitales para hacer activismo indígena, específicamente para la protección del medio ambiente.

Para el tercer periodo se analizaron 340 publicaciones con hashtags de un total de 373 publicaciones, 117 más que el primer periodo y 19 más que el segundo, lo cual demuestra que en el tiempo -y a pesar de un relativo retorno a la normalidad- se ha mantenido un uso de las redes sociales para realizar activismo digital. En esta ocasión, Facebook superó el número de publicaciones de Twitter, quedando de la siguiente manera: Facebook 286; Twitter 263 e Instagram 112, siendo esta última red social la que más ha crecido en relación con los tres periodos. Así también, tal como se muestra en la Tabla 6.4, el número de reacciones aumentó drásticamente, sobre todo en Facebook e Instagram, siendo Facebook la red que más interacciones tiene en los tres periodos (Gráfico 6.2).

	Reacciones	Compartidos	Comentarios
Facebook	15959	6703	695
Twitter	6469	3496	79
Instagram	7167		65

Tabla 6.4 Número de interacciones en las publicaciones periodo 3

Fuente: elaboración propia.

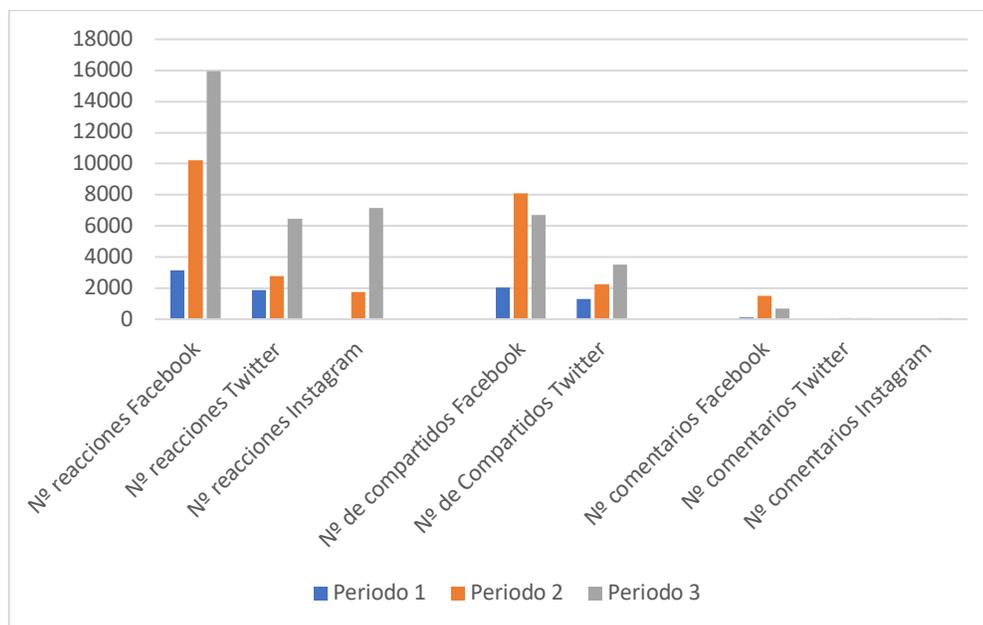


Gráfico 6.2 Comparativa de publicaciones por red social en los tres periodos

Fuente: elaboración propia.

En este periodo, el hashtag «Amazonía Viva Humanidad Segura» contó con 79 menciones, 91 menciones menos con respecto al periodo anterior y los hashtags más mencionados fueron COP26 con 98 menciones, COP26 Glasgow con 74 menciones, Escucha el grito de la selva con 72 menciones, COICA con 61 menciones, Amazonía 80x25 con 60, Cumbre de mujeres Amazónicas 33, Amazonía 32, defensa de defensorxs con 25, Soy la voz de la gran maloca amazónica 25, soy mujer originaria con 23 y crisis climática también con 23.

En este periodo -a diferencia del primero- sí se hace mención al 12 de octubre, a través de ruedas de prensa y videos compartidos, sobre todo en el marco de la Cumbre de Mujeres Amazónicas. En esta ocasión compartieron el siguiente mensaje:

«Hoy 12 de octubre los pueblos indígenas no tenemos nada que celebrar. Hace 529 años nuestros territorios fueron saqueados e invadidos y hasta el día de hoy se siguen vulnerando nuestros derechos. Sin embargo, “las mujeres seguiremos resistiendo y luchando, conservando nuestra lengua, vestimenta y saberes ancestrales. Que paren la invasión a nuestros territorios. No más petroleras, no más minería indiscriminada. Basta de deforestación, basta de incendios” son las demandas de las mujeres originarias de la cuenca amazónica» (extracto publicación de Facebook, 12 de octubre de 2021).

Por otra parte, entre el 31 de octubre y 12 de noviembre se llevó a cabo la COP26 en Glasgow, teniendo COICA una ardua participación. COICA participó en diversas actividades, tales como la rueda de prensa «El grito de la Amazonía en la COP26: soluciones frente a la crisis climática» en donde exponen las acciones que deben implementarse para proteger la cuenca amazónica; en el panel «Rol de los pueblos indígenas, sus comunidades y las soluciones basadas en la naturaleza», donde se busca generar un espacio de diálogo y análisis para resaltar la importancia de los pueblos indígenas en el logro de los compromisos climáticos de los gobiernos; webinar «Iniciativa Amazonía 80% al 2025», en donde los líderes de los pueblos indígenas amazónicos y científicos proponen soluciones para alcanzar un camino sostenible para la Amazonía cumpliendo los objetivos climáticos; entre otras actividades. Así «en la COP26 se evidenció que la incidencia, las comunicaciones y la creciente presencia de los pueblos indígenas ha empezado a dejar huella» (IWGIA, 2022, p. 18), dejando en claro que a pesar de las circunstancias (COVID-19), los pueblos indígenas siguieron avanzando en la promoción de sus derechos en diversos espacios.

Otro evento importante de este periodo fue el lanzamiento de la revista «Somos COICA», la cual es la primera revista institucional de la gestión de ese periodo. A través de esta revista se pretende informar el accionar de la organización, visibilizar las realidades que enfrentan los pueblos indígenas de la cuenca amazónica y evidenciar la importancia de

la Amazonía para la región y el mundo. Este lanzamiento se hizo en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y es una clara evidencia que COICA sigue y seguirá implementando mecanismos digitales para realizar activismo político indígena.

Como se ve en la Imagen 6.5, la red de este periodo, aunque tiene más publicaciones que la anterior, es menos densa, debido a que cada publicación tiene menos hashtags, pasando de un máximo de 15 en el periodo anterior a un máximo de ocho en este. Además, en comparación a los otros periodos, en este caso los hashtags son más generales, por lo cual hay más que se repiten mayor cantidad de veces y pocos que son mencionados una sola vez.

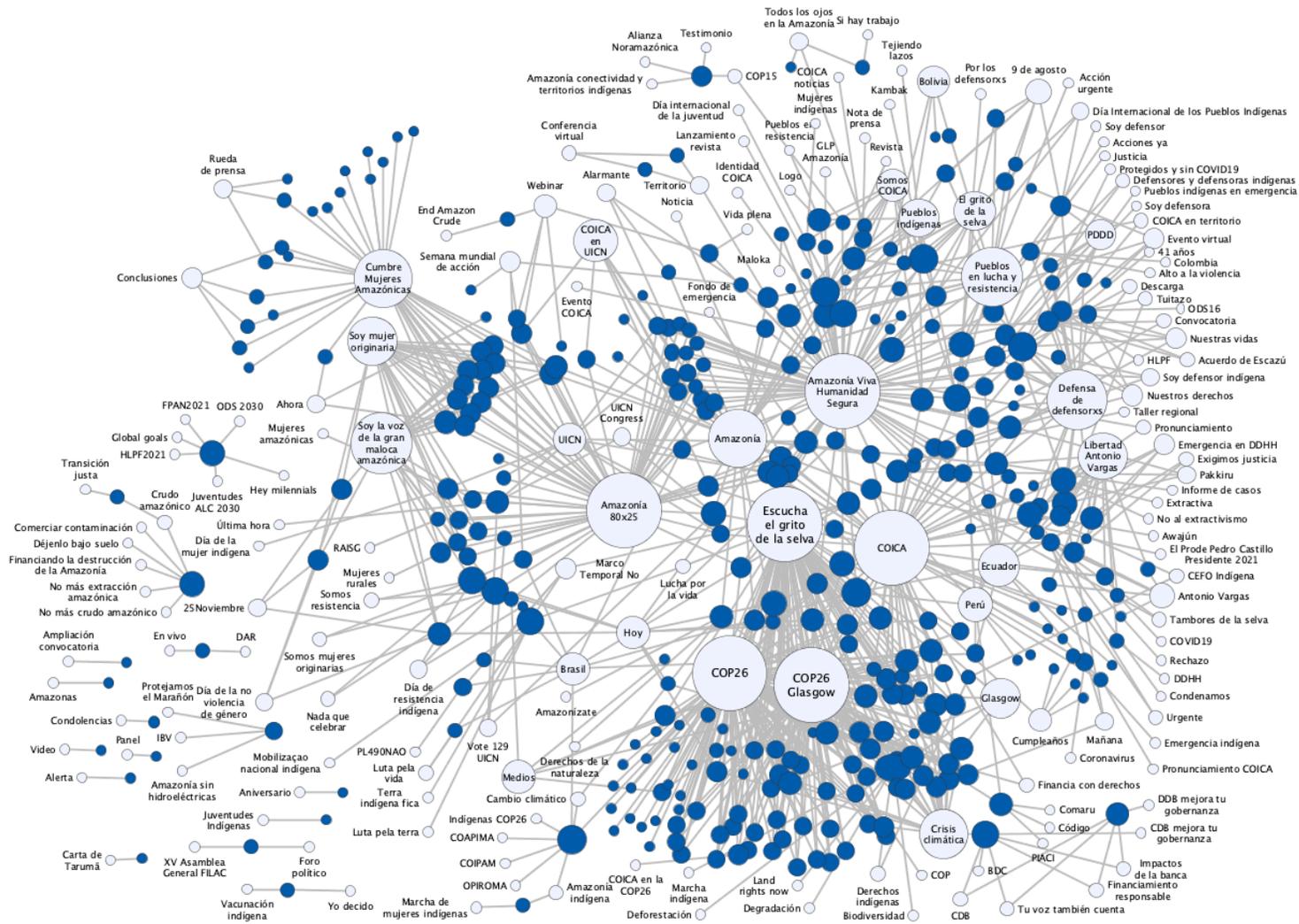


Imagen 6.5 Red de hashtags periodo 3 (julio a noviembre de 2021)

Fuente: elaboración propia con el software Visone.

6.6 Conclusión

Como ha quedado comprobado con el análisis de estos tres periodos, el internet ha servido para alzar la voz de esta organización indígena a través de distintos medios, tales como sus redes sociales, podcasts, revistas digitales y webinars. Por las noticias y hashtags analizados de los distintos periodos se vislumbra la mantención y generación de diversas alianzas políticas con otras organizaciones indígenas y pro-indigenistas, lo cual permite aumentar la visibilidad de COICA a nivel transnacional. Así también, el uso de lo digital ha ido en aumento, por lo cual, el uso las herramientas digitales para el activismo indígena puede ser visto como una forma de resistencia frente a la marginalización histórica y la violación de los derechos humanos de estas comunidades, por lo cual, los indígenas aprovechan las plataformas digitales para alzar su voz y movilizar a nivel nacional e internacional. El activismo digital indígena es un fenómeno complejo que combina elementos de la cultura, la tecnología y la lucha por los derechos y la visibilidad de las comunidades indígenas en el mundo contemporáneo.

Así, este estudio permitió verificar que, aunque la utilización de herramientas digitales tuvo su comienzo previo a la llegada del COVID-19, estas se vieron intensificadas debido a este contexto, aumentando no solo su número de publicaciones en cada uno de sus medios (Facebook, Twitter e Instagram), sino también el número de actividades realizadas de maneta digital, el número de interacciones con los usuarios de estos medios y, así también, la integración de otras herramientas, tales como podcast y revista digital. Estas actividades se han mantenido con el tiempo, a pesar de estar de vuelta a una normalidad sanitaria. En la actualidad, COICA realiza actividades tanto presenciales como digitales, aprovechando el impacto y alcance que tienen. También ha quedado explicitado que las publicaciones compartidas en sus medios son de temáticas variadas, pasando de compartir acerca de su cultura e historia, noticias de la actualidad (e.g., el COVID-19), de actividades realizadas por COICA o en donde participaban activamente, tales como los webinars, su participación en la COP 25 y 26 y en el Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe, llamado a movilizaciones, entre otras tantas publicaciones. Debido a las actividades en las que participan se aprecia también las redes que han

generado con otras organizaciones indígenas y organismos internacionales, en algunos casos son relaciones de cooperación política-social, en otras educativas y hasta de financiamiento. Así, con estas redes, ha quedado evidenciado el nivel de internacionalismo de esta organización, ya que las relaciones establecidas no son tan solo con organizaciones de la misma Amazonía, sino también con otras organizaciones del resto de Latinoamérica, como también con Europa, habiendo relaciones con diversos gobiernos, universidades, instituciones religiosas, entre otras.

Finalmente, el activismo digital indígena representa un espacio donde las dinámicas culturales, sociales y tecnológicas se entrelazan de maneras complejas. El análisis de las redes sociales puede complementar la antropología, al estudiar y analizar las interacciones que se generan para comprender mejor cómo las comunidades indígenas utilizan la tecnología para resistir, empoderarse y expresar sus identidades en un mundo cada vez más conectado. De todas maneras, cabe destacar que, aunque cada vez más los pueblos indígenas tienen más acceso a estas tecnologías (sobre todo a nivel institucional) aún se presentan desafíos en términos de accesibilidad a internet y a competencias digitales, resultando que finalmente el activismo digital puede exacerbar las desigualdades existentes si no se abordan estas brechas. En este sentido, queda preguntarse ¿qué pasa con aquellas comunidades y pueblos indígenas que, siendo parte de COICA, no tienen acceso a internet y, por ende, no pueden mantenerse informados de sus actividades, programas y/o beneficios?

El uso de las redes sociales permite transnacionalizar el activismo indígena, pero ¿qué incidencia tiene en los mismos pueblos indígenas? Y, en el caso de COICA, al ser una organización transnacional en sí, ¿qué resultados de su activismo se ve de forma transversal en todos los países miembros? ¿todos se benefician por igual de sus programas, actividades y de acuerdos internacionales establecidos con otros organismos? Estas son preguntas que las futuras investigaciones pueden responder.

Capítulo VII: «El gran juego geopolítico del Ártico» y sus afectaciones en el transnacionalismo político indígena de Pueblos Trans-estatales

«The Great Geopolitical Game of the Arctic» and its impacts on the Indigenous political transnationalism of Trans-state Peoples

*El Ártico no solo es cuna de leyendas y cuentos invernales,
sino una verdadera mina de oro —en sentido literal y figurado—
que se desvela gracias a la erosión climática,
un espejo en el cual se miran los países de la región,
que aspiran a sacar partido del tesoro escondido bajo la nieve.
Su conquista es peligrosa y extenuante, pero con una recompensa envidiable.
Geopolítica en estado puro al extremo más septentrional del planeta.*

(Andrea Rodríguez, 2017)

Resumen

A través del análisis de la geopolítica del Ártico y la historia de la conformación de la Conferencia Inuit Circumpolar (CIC), este artículo tiene como objetivo analizar las limitaciones del transnacionalismo político indígena de pueblos trans-estatales. Para este motivo, analizo el caso de la CIC, organización Inuit presente en cuatro estados-nación: Canadá, Alaska (Estados Unidos), Groenlandia (Dinamarca) y Chukotka (Rusia). A través del estudio comparativo de los marcos jurídicos de cada uno de estos estados-nación se pretende exponer las limitaciones de la forma de organización transnacional de la CIC e intentar responder a las siguientes interrogantes: ¿cuáles son las limitaciones identificadas para este tipo de transnacionalismo político indígena? ¿son las mismas que se identifican para otros tipos de organizaciones indígenas? ¿de qué forma superar estas limitaciones? Los resultados arrojan que las principales limitaciones que se encuentran son relacionadas a las desigualdades de poder y recursos, así como también el reconocimiento y legitimidad limitada, notando además una clara diferencia en las políticas estatales de cada estado nación que comprende el círculo Ártico.

Palabras clave

Transnacionalismo político indígena – Pueblos trans-estatales – Geopolítica – Limitaciones

Abstract

Through the analysis of the Arctic geopolitics and the history of the formation of the Inuit Circumpolar Conference (ICC), this article aims to analyse the limitations of Indigenous political transnationalism of trans-state peoples. For this, I analyse the case of the ICC, an Inuit organisation present in four nation-states: Canada, Alaska (United States), Greenland (Denmark) and Chukotka (Russia). Through the comparative study of the legal frameworks of each of these nation-states, the aim is to expose the limitations of the transnational form of organisation of the ICC and try to answer the following questions: What are the limitations identified for this type of Indigenous political transnationalism? Are they the same as those identified for other types of Indigenous organizations? How do they overcome these limitations? The results show that the main limitations found are related to inequalities of power and resources, as well as limited recognition and legitimacy, also noting a clear difference in the state policies of each nation state that comprises the Arctic Circle.

Keywords

Indigenous political transnationalism – Trans-state peoples – Geopolitics - Limitations

7.1 Introducción

Diversos estudios han analizado el transnacionalismo político indígena y cómo este permite visibilizar grupos étnicos que históricamente han sido invisibilizados. En este sentido, el transnacionalismo político indígena es entendido como la creciente participación y movilización política de los pueblos indígenas a nivel internacional y es estudiado como una herramienta que permite a los indígenas a tomar un rol más activo en la política internacional (Morin y Santana, 2003), un rol frente a las hegemonías locales y globales,

siendo una forma de resistencia contrahegemónica (Arévalo Robles, 2011). Así también, el transnacionalismo político indígena permite crear y mantener redes de solidaridad y cooperación entre pueblos indígenas de diferentes países e incluso de diferentes continentes, como también con otros tipos de organismos de cooperación internacional.

A pesar de estas oportunidades que la transnacionalización política ofrece, su efecto también es limitado por diferentes factores, que resumo a continuación. En primer lugar, queda limitado por desigualdades estructurales. Lightfoot (2016) analiza cómo las desigualdades estructurales entre los pueblos indígenas y la población mayoritaria afectan la capacidad de pueblos y organizaciones indígenas para participar en arenas internacionales, enfrentando barreras económicas debido a la falta de recursos, así también como el poco apoyo institucional en ciertos estados-nación. Estas desigualdades limitan entonces la influencia política de los pueblos indígenas en la toma de decisiones que les atañen, tales como la creación e implementación de acuerdos internacionales.

Estrechamente relacionado con este primer factor es el bajo reconocimiento de los pueblos indígenas. Anaya (2004) examina los desafíos y dificultades a los que se enfrentan los pueblos indígenas para su reconocimiento y legitimidad, siendo una de estas dificultades la marginación histórica de la que han sido víctimas los pueblos indígenas. Por este motivo, muchas veces sus voces no son consideradas a la hora de tomar decisiones que les atañen. Así mismo, Sambo (2011; 2013) ha examinado cómo, a pesar de la falta de legitimidad y reconocimiento, los pueblos indígenas luchan para poder influir en la toma de decisiones políticas a nivel internacional. Aunque esta influencia suele ser limitada, sí han existido avances, tal como la influencia política para la redacción del Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (desarrollado más adelante).

El tercer factor de riesgo son las diferencias culturales internas entre los pueblos indígenas, ya sea concerniente al lenguaje o prioridades políticas. Este factor dificulta el desarrollo de una agenda política común (Bauer & Bell, 1999; Corntassel & Witmer, 2008). Las barreras culturales y de comunicación hacen referencia a la interacción entre los pueblos y organizaciones indígenas con actores políticos internacionales, barreras

relacionadas a las diferencias de idiomas, prácticas culturales y formas de entender el mundo (Pratt, 2007).

En cuarto lugar, Churchill (2002) ha estudiado la manipulación política de la que puedan ser víctimas algunos pueblos y organizaciones indígenas por parte de actores externos con agendas propias. Entre estos actores se pueden encontrar gobiernos, corporaciones y organismos internacionales, todo esto con fines políticos y económicos. En este mismo sentido, Morin y Saladin d'Anglure (2003) identifican las discrepancias en la opción de las políticas por las organizaciones indígenas⁴⁰. Alfred (1999) examina la vulnerabilidad a represalias de las que pueden ser víctimas los pueblos indígenas. Así ha sido el caso de la muerte de activistas indígenas ambientales, sobre todo en territorio amazónico.

En quinto lugar, las organizaciones transnacionales indígenas por lo general dependen del apoyo financiero y político de ONGs internacionales y otros actores y aliados políticos (Simpson, 2017). Esta dependencia puede generar diversas tensiones, tal como que las ONGs y otros aliados pueden imponer agendas propias, no pensando en las necesidades de los pueblos indígenas. A la vez, al depender muchas veces de estas alianzas puede generar dificultades en la sostenibilidad a largo plazo si estas alianzas se rompen (Corntassel & Witmer, 2008).

Dado estos antecedentes, este artículo tiene como objetivo analizar las limitaciones políticas de una organización indígena transnacional en concreto, la Conferencia Inuit Circumpolar (CIC). Esta organización fue escogida por dos motivos principales: el primer motivo es por la relevancia histórico-política que ha tenido en el mundo indígena, siendo influyente en la creación de instrumentos legales internacionales de derechos indígenas. El segundo motivo es por ser un pueblo indígena trans-estatal, encontrándose en distintos estados-nación. A través del análisis de los hitos históricos de esta organización desde sus inicios y de los marcos jurídicos de cada uno de estos estados-nación, se pretende analizar si estas limitaciones identificadas por diversos autores se aplican a esta organización ¿hay

⁴⁰ En el caso de la CIC, mencionan que el transnacionalismo presenta dos caras, una que tiende a lo étnico y la otra a lo internacional.

alguna de estas limitaciones que supera? ¿se identifican otras limitaciones específicas de esta organización? ¿cómo se pueden superar?

El artículo está dividido en cinco secciones. La primera describe el contexto geopolítico del Ártico, da un repaso histórico sobre su relevancia y el interés geográfico, político y económico de este territorio y examina cómo esto influyó en las actuales divisiones fronterizas de los diversos estados nación. La segunda sección presenta al pueblo Inuit, desde un punto de vista cultural y geográfico. La tercera sección describe la conformación de la Conferencia Inuit Circumpolar y su influencia política en la creación de instrumentos y tratados internacionales, así también en la formación del Círculo Ártico; la cuarta sección ya se adentra al análisis de las limitaciones identificadas. Por último, la quinta sección resume el trabajo y presenta conclusiones.

7.2 Contextualización

7.2.1 La geopolítica del Ártico

Varios los autores mencionan el «gran juego» geopolítico que se ha desarrollado en el Ártico (entre ellos Morin y Saladin d'Anglure, 2003; Dodds, 2021), que por siglos tuvo a las potencias económicas en enfrentamiento por el control de este territorio, terminando finalmente en su fragmentación. Por este motivo, Morin y Saladin d'Anglure concluyen «el Ártico americano fue colonizado por Rusia (Alaska)⁴¹, Dinamarca y Noruega (Groenlandia), Estados Unidos (Alaska), Inglaterra (el Norte canadiense) y brevemente por Francia (Costa del Labrador)» (2023, p. 245). Así, este juego geopolítico por el Ártico es un entramado de intereses por parte de diversos actores, entre estados-nación, empresas multinacionales y pueblos indígenas.

Aquí es importante tener en consideración la definición de geopolítica, la cual es entendida como «el conocimiento de la geografía, tierra o espacios para asuntos políticos, y el desarrollo de los intereses de sus actores, tanto Estados como organizaciones, intereses

⁴¹ En 1867 Rusia vendió su parte de Alaska a Estados Unidos.

que tienden a ser económicos» (Johanning Solís y Peña Menjivar, 2020, p. 84-85). Palacián de Inza y García Sánchez (2013) plantean tres anillos concéntricos de países con intereses geoestratégicos del Ártico. En el primer anillo (el interno) se encuentran los cinco estados-nación que se disputan el control y soberanía del Ártico (Estados Unidos, Rusia, Canadá, Dinamarca y Noruega). En el segundo anillo (intermedio) se encuentra Islandia, Suecia y Finlandia, que buscan cooperación con otros estados-nación y organizaciones que tienen un interés económico en la región, tales como China, Japón y la Unión Europea (UE). Finalmente, en el tercer anillo (el externo) se encuentran los estados-nación y organizaciones «que ven con inquietud el posible impacto económico y de seguridad de este nuevo espacio geoestratégico» (Palacián de Inza y García Sánchez, 2013, p. 92), estos buscan un acuerdo similar al Tratado Antártico⁴², para así regular las relaciones internacionales y el impacto en el medio ambiente del Ártico.

A forma de resumen, el interés estratégico del Ártico es debido a: reclamaciones territoriales por los recursos naturales que se encuentran en la región (petróleo, gas natural y minerales); rutas marítimas comerciales que permitiría a Asia adentrarse al Ártico; intereses militares, con la reactivación de bases militares (Rusia) y el aumento de vigilancia y capacidad militar (Estados Unidos y Canadá); cooperación internacional (e.g., el Consejo Ártico y la CIC); y los derechos de los pueblos indígenas. Los intereses económicos han afectado directamente a los pueblos indígenas por el efecto de la extracción indiscriminada de recursos naturales y la afectación que esto tiene en la forma de vida de los pueblos indígenas que habitan este territorio, específicamente para este artículo los Inuit.

7.2.2 Los Inuit: de procesos coloniales a la autodeterminación

Los Inuit son la población indígena más grande del Ártico. Se calcula que son alrededor de 130.000 personas que se hayan divididos por las fronteras de cuatro estados-nación del Ártico: Canadá, Alaska (Estados Unidos), Groenlandia (Dinamarca) y Chukotka (Rusia)

⁴² El Tratado establece que la Antártica se utilizará exclusivamente para fines pacíficos, prohibiéndose toda actividad militar y los ensayos de toda clase de armas. Para más información véase página oficial de la Secretaría del Tratado Antártico <https://www.ats.aq/s/antarctictreaty.html>

(Morin y Saladin d'Anglure, 2003; Peterson, 2019) (véase Imagen 7.1). Los colonos y exploradores trataron las tierras de los pueblos indígenas del Ártico como «*terra nullius*», tierra que no pertenece a nadie, y debido a esto, varios pueblos indígenas del Ártico hoy se encuentran entre fronteras nacionales (Peterson, 2019).

El término Inuit fue recién adoptado de forma general por los cuatro estados-nación después de la conformación de la CIC. Anterior a esto era solo utilizado tradicionalmente en el norte de Alaska y de Canadá «para diferenciarse de los indios, de los blancos y de los espíritus» (Morin y Saladin d'Anglure, 2003, p. 246). Los de Groenlandia, aunque entendían este término, se denominaban Kalaallit y los de Chukotka utilizaban el término Yupik. Dahl (1988) define la adopción de este término como la «invención» de la etnicidad Inuit, para crear un frente común transnacional, que se refleja en la conformación de la CIC.



Imagen 7.1. Mapa división geográfica Inuit

Fuente: Elaboración propia aproximada basada en Página web CIC

<https://www.inuitcircumpolar.com/icc-kids/> y

<https://www.thecanadianencyclopedia.ca/en/article/aboriginal-people-arctic>

En territorio canadiense, los Inuit se distinguen en tres grupos étnicos distintos: los *first nations*, los Métits y los Inuit. El territorio autónomo Inuit en Canadá «abarca la Región del Acuerdo de Inuvialuit en los Territorios del noroeste; Nunavut; Nunavik en el norte de Quebec; y Nunatsiavut en el norte de Labrador» (IWGIA, 2018, p. 51), siendo territorio autónomo desde 1993 (Galarza Quezada y Paronyan, 2017). Su lengua oficial es el inuktut, que es hablado por la mayoría de los Inuit que viven en Nunangat (IWGIA, 2020). A nivel nacional, están representados por la organización Inuit Tapiriit Kanatami (ITK).

La relación entre el gobierno canadiense y los pueblos indígenas ha sido históricamente complicada, pasando (como la mayoría de los países de América) por procesos de colonización y políticas asimilacionistas. Un claro ejemplo de esta relación es el sistema de escuelas residenciales indígenas en Canadá. Estas escuelas residenciales tienen su inicio en la década de 1880 durando por más de un siglo. Eran financiadas por el gobierno canadiense y operadas principalmente por iglesias cristianas y tenían por objetivo asimilar a los niños indígenas a la cultura europea-canadiense. Si bien la mayoría de las escuelas residenciales dejaron de funcionar a mediados de la década de 1970, la última escuela administrada por el gobierno federal cerró en 1996 (MacDonald & Hudson, 2012). Estas residencias estaban ubicadas afuera de las reservas indígenas y los niños eran separados de sus familias. Estas residencias eran acusadas de «prácticas agresivas asimilativas» y de ser «lugares extremadamente peligrosos» para los niños y jóvenes (Miller, 2004). Así, el impacto que causaron estas escuelas residenciales sigue teniendo sus efectos hasta el presente, aquí los niños y jóvenes sufrían de abusos físicos, emocionales y sexuales, estaba prohibido hablar en sus lenguas nativas y practicar sus costumbres tradicionales, lo cual ha traído como consecuencia un trauma intergeneracional (MacDonald & Hudson, 2012).

El proceso de avances y reconciliación entre el estado canadiense y los pueblos indígenas ha sido largo complicado, teniendo en consideración que el año 2007 Canadá fue uno de los cuatro estados-nación que votaron en contra de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), junto a Estados Unidos, Nueva Zelanda y Australia (IWGIA, 2022), aunque para el año 2010 anunció su total

aprobación. El año 2008, el Primer Ministro canadiense ofreció una disculpa oficial a los sobrevivientes de las escuelas residenciales y se estableció la Comisión de Verdad y Reconciliación (TRC por sus siglas en Inglés)⁴³. Más recientemente, el año 2017, se conforma entre los Inuit y el gobierno el Comité de Alianza Inuit-Corona (ICPC), que tiene como objetivo «impulsar las prioridades compartidas mediante un proceso de colaboraciones continua entre las organizaciones inuit representativas y los departamentos federales» (IWGIA, 2018, p. 55). Además, el año 2021, el gobierno federal de Canadá aprobó el Proyecto de Ley C-15, que se titula Ley con respecto a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (IWGIA, 2022), que tiene como objetivo alinear las leyes de Canadá con los principios de esta Declaración, lo cual significa un gran avance en cuanto al compromiso por parte de Canadá para la reconciliación con los pueblos indígenas y asegurar sus derechos. Actualmente, Canadá tiene un sistema político democrático parlamentario, un sistema de gobierno federal y se define como un país bilingüe, multicultural y multinacional, que significa que cada provincia y grupo minoritario promueve su identidad cultural (Zepeda & Virchez, 2022).

En el territorio de Groenlandia los Inuit «están formados por tres grandes grupos: los kalaallit de Groenlandia occidental (hablan kalaallisut); los iivit de Kangia de Groenlandia oriental que hablan iivi oraasia (groenlandés oriental); y los inughuit/avanersuaimiut cerca de Thule, que hablan inuktun» (IWGIA, 2022, p. 507). Su economía se basa en caza de subsistencia, pesca comercial, turismo y cerca del 50% de su presupuesto nacional es financiado por Dinamarca.

Dinamarca ha tenido un reclamo legal sobre Groenlandia desde la Edad Media y a partir de 1721, Groenlandia fue oficialmente convertida en una colonia bajo el dominio danés. Ya en 1953 -más de dos siglo después- con un cambio constitucional, se disolvió el estatus de colonia a Groenlandia (Strandsbjerg, 2014). Con esta disolución lo que se busca no era necesariamente la independencia de Groenlandia, sino ser una parte igual dentro del reino danés (Rosing Olsen, 2005).

⁴³ Para más información sobre la Comisión de Verdad y Reconciliación véase <https://www.rcaanc-cirnac.gc.ca/eng/1450124405592/1529106060525>

Tras la disolución de la colonia vino un enfoque creciente de la cultura Inuit, tomando un rol más político dentro del territorio groenlandés. En 1964 se funda el primer partido político -Inuit Partiiat- que enfatizaba en los derechos, historia y cultura de los Inuit (Strandsbjerg, 2014). Según Rosing Olsen (2005) y Strandsbjerg (2014), este énfasis provocó preguntas relacionadas a la búsqueda de independencia por parte de los políticos groenlandeses, aunque siendo la respuesta que solo buscaban la igualdad dentro de Dinamarca. Esto cambió en la década de 1970, buscando ya la autodeterminación.

Como ha quedado expuesto, el proceso por el que ha pasado Groenlandia para llegar a la autodeterminación⁴⁴ ha sido largo. Es en el año 1979 cuando se declara a este territorio como un país autónomo del Reino de Dinamarca y recién, después de 30 años, el año 2009 se inauguró la Ley de Autogobierno, que le otorga aún mayor autodeterminación. Esta ley «articula la posición constitucional de Groenlandia en el reino de Dinamarca y reconoce al pueblo groenlandés en virtud del derecho internacional como un pueblo con derecho a la autodeterminación» (IWGIA, 2022, p. 507). A pesar de ser un territorio autónomo, Groenlandia busca establecer una economía sostenible para lograr mayor independencia de Dinamarca. El gobierno autónomo de Groenlandia consta del Inatsisartut (Parlamento), que es el poder legislativo, y el Naalakkersuisut (Gobierno), que es responsable de la administración pública (IWGIA, 2018).

Por su parte, a los Inuit de Alaska se les conocen como Iñupiat y Yupik y habitan principalmente dos zonas geográficas: los Iñupiat en el norte y noroeste de Alaska y los Yupik en el suroeste y hablan la lengua inupiaq y el yupik. La ley indígena que actualmente rige en los Estados Unidos es la Ley de Reorganización India (IRA por sus siglas en inglés) del 18 de junio de 1934, una medida promulgada por el Congreso de este estado-nación, destinada a disminuir el control federal sobre los asuntos de los indígenas americanos y aumentar el autogobierno y la responsabilidad de los mismos (Enciclopedia Británica, s.f.).

⁴⁴ Los pueblos deben cumplir con ciertos requisitos para poder crear su propio estado y tener derecho a la libre determinación (Galarza Quezada y Paronyan, 2017). Dentro de estos requisitos se encuentra tener una población permanente, un territorio definido, entre otros. Para más información, véase la Convención de Montevideo sobre Derechos y Deberes de los Estados.

En este territorio, la Segunda Guerra Mundial tuvo como efecto la urbanización de Alaska, incluyendo la construcción de bases de la Fuerza Aérea de Estados Unidos y una importante afluencia de personas y dinero (Stenbaek, 1987). Fue recién en el año 1957 cuando Alaska recibió la condición de estado, cambiando la relación entre los residentes de este territorio y el gobierno federal (ibid.). Como nuevo estado, Alaska obtuvo su propia legislatura estatal, representación directa en el Senado y la Cámara de Representantes federales, y jurisdicción activa en sectores como la educación, los servicios de salud y las concesiones de petróleo y minerales, lo que eventualmente provocó conflictos con los derechos de tierras nativas.

Entre la década del 50 y del 60 se llevó a cabo el movimiento estadounidense por los derechos civiles, en donde los nativos de Alaska tomaron una postura de defensa de sus derechos dentro del sistema estadounidense. El gobierno federal de Estados Unidos reconoce a las naciones indígenas, son inherentemente soberanas, aunque esta soberanía es limitada al ser definidas unilateralmente como dependientes del gobierno federal (IWGIA, 2022). A pesar de ello, los Inuit de Alaska han logrado importantes avances en el reconocimiento de sus derechos y tierra, a través de la ley «Alaska Native Claims Settlement Act» (ANCSA) de 1971, ley que les otorgó tierras y derechos económicos. Sin embargo, ANCSA también ha resultado negativos, generando una división entre la nueva «corporación inuit» y los «inuit tradicionales». Como expone Berger (1985), ANCSA constituye una gran división de las tierras de Alaska entre el gobierno federal, el gobierno estatal y los indígenas del territorio.

Actualmente, y como con muchas comunidades indígenas, los Inuit de Alaska enfrentan grandes desafíos sociales, entre estos un alto índice de pobreza, desempleo, falta de acceso a salud de calidad, entre otras (IWGIA; 2022; 2022). Estados Unidos, en 2007, había sido uno de los cuatro países -junto a Canadá- que rechazó la DNU DPI, pero ya en 2010 dio su apoyo a esta declaración, aunque no tiene ratificado el Convenio 169 de la OIT.

Finalmente, a los Inuit de Rusia, al igual que a los Inuit del suroeste de Alaska, se les denomina Yupik y habitan en Siberia, región de Chukotka, en las aldeas costeras a lo largo del mar de Bering. Tienen una cultura y lengua distinta a los Inuit del resto de territorios

(Alaska, Canadá y Groenlandia), pero aún así están relacionados con ellos (Kaplan, 2011). Los Yupik se dividen en dos grupos: los Yupik de Siberia y los Naukan. Hablan la lengua Yupik siberiano, que actualmente está en peligro de extinción debido a la disminución en el número de hablantes nativos. Su economía de subsistencia -al igual que los Inuit de Groenlandia- se basa en la caza y pesca, específicamente de mamíferos marinos como focas, morsas y ballenas.

En tanto en Rusia hay más de 190 grupos étnicos que habitan el territorio, pero tan solo 40 de ellos son reconocidos oficialmente como «pueblos indígenas minoritarios del Norte, Siberia y el Extremo Oriente». En el Artículo 67 de la actual constitución de Rusia, se garantiza los derechos de estos pueblos indígenas minoritarios⁴⁵, siendo «literalmente: “pueblos indígenas de pequeños números”» (IWGIA, 2022, p. 557), en otras palabras, esta ley dice que son grupos que comprenden menos de 50.000 miembros. Bajo esta ley, los Yupik sí son considerados como un pueblo indígena de Rusia.

Los Yupik de Chukotka en la Federación Rusa son los únicos Inuit del Ártico sin un acuerdo formal con el estado en materia política, autonomía o cualquier medio reconocido de control sobre la gama de actividades llevadas a cabo en sus tierras tradicionales (Kormos, 2017).

Al igual que el resto de los pueblos indígenas del Ártico, los Inuit enfrentan desafíos debido al cambio climático que afecta a su forma de vida tradicional y específicamente en territorio ruso al no estar amparados por una ley de protección medioambiental ni indígena. Como menciona Bulanin:

«Primero fue el Estado ruso en expansión, que sometió a los pueblos indígenas al pago de impuestos, luego fue el Estado soviético que los forzó a adoptar su modelo de sociedad. Hoy son sometidos por las empresas que junto al Estado extraen recursos que se hallan en sus tierras y territorios» (Bulanin, 2012)⁴⁶.

⁴⁵ Aunque estos derechos se limitan a la consulta y participación en ciertos casos específicos, pero no existe el concepto de «Consentimiento previo, libre e informado».

⁴⁶ «Los desafíos del movimiento indígena en Rusia», recuperado el 17 de mayo de 2024 de <https://debatesindigenas.org/2020/11/01/los-desafios-del-movimiento-indigena-en-rusia/>

Los Yupik también enfrentan desafíos económicos y sociales, tales como el acceso limitado a servicios de salud, educación y empleo. Además, por la situación política de Rusia, los Yupik no han podido participar en una actividad transnacional activa como los Inuit de los otros territorios. Morin y Saladin d'Anglure (2003) evidencian bien cómo la «descomposición» de la economía soviética ha afectado a los Yupik, activando de esta manera la solidaridad transnacional de los Inuit:

«Ya no tenían los conocimientos, ni los barcos pesqueros, ni el material, y carecían de medios financieros. Fue entonces, cuando la CIC desempeñó su papel de mediador transnacional. En primer lugar lo hizo organizando una acción colectiva internacional a partir de sus tres oficinas nacionales, que podían drenar medios financieros del Canadá, de Groenlandia y de Alaska para ayudar a sus hermanos de Chukotka. Luego, ejerciendo presiones sobre los diferentes niveles de los gobiernos rusos para que tengan en cuenta la presencia de los Inuit y sus necesidades en la nueva organización política y socioeconómica de Rusia» (Morin y Saladin d'Anglure, 2003, pp. 254-255).

Así, como ha quedado expuesto en este apartado, aunque se ha logrado una cierta unidad entre los Inuit de los cuatro territorios, esta división entre los cuatro estados-nación es una gran limitante -y a la vez una motivación extra- para la organización política transnacional, ya que al habitar territorios de distintos estados-nación, significa que cada uno se rige por marcos jurídicos distintos, así también distintos acuerdos y tratados firmados. La Tabla 7.1 muestra los diversos tratados firmados por estos territorios y su actual marco jurídico.

Tratado / Acuerdo / Marco Jurídico	Canadá	Alaska (Estados Unidos)	Groenlandia (Dinamarca)	Chukotka (Rusia)
Convenio 169 OIT	Si	No	Si	No
DNUDPI	Si (2010)	Si (2010)	Si (1996)	No
Autodeterminación	Si	Si ⁴⁷	Si	No
Ley Indígena	Ley C-15	Indian Reorganization Act (1934), conocida como «Ley Wheeler-Howard».	Ley de autogobierno 2009	Ley Federal «Sobre las Garantías de los Derechos de los Pueblos Indígenas Minoritarios de la Federación Rusa» (1999)

Tabla 7.1. Comparativa de marcos jurídicos
Fuente: elaboración propia

7.3 La Conferencia Inuit Circumpolar (CIC) y su influencia política

La CIC fue fundada el año 1977 por Eben Nanauq Hopson, un nativo de Alaska. La CIC representa al pueblo indígena Inuit, que se encuentra en cuatro estados-nación o regiones autónomas de estados-nación: Canadá, Alaska (Estados Unidos), Groenlandia (Dinamarca) y Chukotka (Rusia) (Peterson, 2019). Como quedó expuesto en la sección anterior, los Inuit de este territorio, dividido por las fronteras de estos estados-nación, enfrentan problemas similares, tienen una historia colonial en común y comparten tradiciones. Por este motivo, la conformación de la CIC se dio ante la necesidad de formar un frente común y defender los intereses de este territorio, en específico lo concerniente al medio ambiente (Morin y Saladin d'Anglure, 2003), considerándose así como una organización paninuit. El activismo de la CIC está clasificado según Nahuelpan Sánchez como transnacionalismo político indígena de pueblos trans-estatales, ya que «su particularidad es que es un solo pueblo indígena cuyo territorio se encuentra repartido en diferentes estados-nación» (2023a, p.

⁴⁷ A pesar de esto, los pueblos indígenas en Estados Unidos enfrentan numerosos desafíos para ejercer plenamente su autodeterminación debido a cuestiones legales, económicas y sociales.

219). La CIC es una ONG acreditada por el Consejo Económico y Social y, además, es participante permanente en el Consejo Ártico (IWGIA, 2018).

La CIC ha tenido una gran influencia política a nivel internacional, teniendo diversos hitos históricos-políticos, como su primera Asamblea General, que se realizó en Barrow, Alaska, entre el 13 y 19 de junio de 1977, y su segunda Asamblea General en Nuuk (Groenlandia) en 1980, donde quedará estipulado que «los Inuit constituyen un pueblo indivisible que cuenta con una lengua, un medio ambiente, intereses y una cultura comunes» (Morin y Saladin d'Anglure, 2003, p. 247). En 1982, obtuvo el estatus consultivo del Consejo Económico y Social, lo que le permitió participar de una manera más activa en instancias de la ONU (Sambo, 2019). En 1983, las Naciones Unidas reconocieron a la CIC como organización no gubernamental y desde 1984 ha participado activamente en el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas (WGIP por sus siglas en inglés)⁴⁸ de las Naciones Unidas (Sambo, 1992). La CIC también estuvo involucrada en la redacción del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y propuso la creación de un foro permanente de Naciones Unidas dedicado a los pueblos indígenas durante la Conferencia de los Derechos Humanos de Viena (1993), foro que finalmente fue aprobado en el año 2000 (Mori & Saladin d'Anglure, 2003).

El año 1989, se llevó a cabo la quinta Asamblea General de la CIC, siendo la primera vez en que podían participar los Inuit de Chukotka, que no habían podido participar de la CIC debido a la Guerra Fría (Abele & Rodon, 2009). Como explicaron Morin y Saladin d'Anglure, «una delegación de Inuit de Siberia estuvo autorizada a participar en la Asamblea General de la CIC en Sisimiut, Groenlandia. El pueblo Inuit por fin estaba reunido» (Morin y Saladin d'Anglure, 2003, p. 254). Este hito representó un importante paso para lograr uno de los objetivos principales la CIC: que todos los Inuit obtengan el derecho a la

⁴⁸ En respuesta a la creciente presión de los grupos indígenas, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas estableció el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas en 1982. El objetivo del WGIP es revisar los desarrollos y las condiciones de los pueblos indígenas y redactar una Declaración Universal sobre los Derechos Indígenas. Se trata del proceso de establecimiento de normas sobre derechos humanos indígenas en curso más importante del mundo (Sambo, 1992).

autodeterminación (Pelaudeix, 2019), aunque este objetivo se ha visto estancado por el contexto sociopolítico en Rusia desde entonces.

La CIC también influyó considerablemente en el establecimiento del Consejo Ártico el 9 de septiembre de 1996 en Ottawa, Canadá. Este consejo es un foro intergubernamental, el principal foro para afrontar los problemas y preocupaciones de la región del Ártico (Palacián y Sánchez, 2013). Su principal objetivo es:

«[la] promoción de la cooperación, la coordinación y la interacción entre los Estados del Ártico, con el involucramiento de las comunidades autóctonas del Ártico y otros habitantes del Ártico sobre asuntos comunes, en particular, asuntos sobre desarrollo sostenible y protección ambiental del Ártico (Consejo del Ártico, 1996, p. 1)» (Johanning Solís y Peña Menjivar, 2020, p. 95).

En este Consejo, se declaró que hay ocho estados árticos que mantienen una relación especial con los pueblos indígenas de la región, habiendo también 38 estados-nación no árticos invitados como observadores, tales como el Reino Unido, Alemania y Francia (Dodds, 2021), ONGs (e.g., Arctic Institute of North America; International Arctic Science Committee) y Organizaciones Intergubernamentales e interparlamentarias (e.g., International Union for the Conservation of Nature; United Nations Development Programme). En este foro hay seis organizaciones indígenas que tienen el estatus de Participante Permanente: Asociación Internacional Aleut, Consejo Ártico Athabaskan, Consejo Internacional Gwich'in; el Consejo Sami, la Asociación de las Minorías Indígenas del Norte de Siberia, y la Conferencia Inuit Circumpolar. Morin y Saladin d'Anglure (2003) mencionan que los Participantes Permanentes promueven sus propias formas de geopolítica indígena nacional y transnacional.

Otra de las contribuciones más importantes de la CIC se dio trabajando dentro de las Naciones Unidas, donde los Inuit ayudaron a crear la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), adoptada el 13 de septiembre de 2007. Este documento histórico es una herramienta vital para los Inuit en la lucha en curso

por proteger los derechos humanos, las tradiciones culturales, el avance económico y el desarrollo político.

Así, la influencia de la CIC en la creación del Consejo Ártico, el Convenio 169 de OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos indígenas vislumbra la eficacia de una participación constante y una cooperación concertada hacia un objetivo específico (Abele & Rodon, 2009). Esta cooperación no solo se realiza entre la CIC y los estados-nación u organismos internacionales, sino también se dan estas solidaridades transnacionales dentro de los mismos Inuit, como en el caso de la ayuda brindada por parte de los Inuit de Canadá, Alaska y Groenlandia hacia los Yupik.

7.4 Limitaciones en la organización transnacional

Ya en la introducción de este artículo había mencionado las principales limitaciones del transnacionalismo político indígena identificadas por distintos autores: desigualdades de poder y recursos, diversidad y fragmentación interna, barreras culturales y de comunicación, reconocimiento y legitimidad limitada, influencia limitada en políticas internacionales, cooptación y manipulación política, vulnerabilidad a represalias, dependencia de apoyo internacional y dificultadas en la sostenibilidad a largo plazo. Aplicado al análisis de la CIC, las principales limitaciones que se encuentran aquí son las desigualdades de poder y recursos y reconocimiento y legitimidad limitada, sobre todo enfocado en los Yupik de Chukotka. Si bien a los Inuit se les han concedido diversos derechos administrativos y de gestión en Alaska, Canadá y Groenlandia, no ha sido de la misma manera con los Inuit de Chukotka (Pelaudeix, 2019), debido principalmente al contexto sociopolítico de Rusia.

Con respecto a la influencia limitada en políticas internacionales, Zepeda y Virchez (2022) mencionan que el poder político ya no está centralizado y que han surgido nuevos centros de poder, entre los que se encuentran gobiernos subnacionales, grupos sociales y grupos indígenas que se organizan para defender sus intereses desplegando acciones más allá de las fronteras nacionales. En otras palabras, el estado-nación ya no es el actor

exclusivo en las relaciones internacionales y en la toma de decisiones sobre los problemas globales, sino que debe negociar y compartir su poder con otros actores de gran diversidad (ibid.)

En relación a vías de legitimación, aunque aún es limitado, ha habido importantes avances, tal como el recurrir al derecho internacional para ejercer presión a nivel interno, ya que la CIC tiene más incidencia a nivel global que a nivel regional (Pelaudeix, 2019). Por eso, la CIC ha participado y es reconocida a nivel global por sus gestiones políticas en acuerdos y tratados internacionales relacionados con el medio ambiente y cambio climático en general y con la región del Ártico en específico.

La geopolítica del Ártico puede ser clasificada como otra limitante específica de este caso de estudio, pues, como se ha expuesto en secciones anteriores, la importancia de la geopolítica y económica del Ártico prima por sobre los derechos de los pueblos indígenas. Aun así ha quedado demostrado la influencia política que tiene la CIC con respecto a la toma de decisiones en el Ártico, siendo influyentes en diversos tratados para la protección medioambiental. A pesar de que esta influencia es aún limitada, representa un paso importante para la defensa de los derechos de los pueblos indígenas del Ártico, y su influencia ha traspasado a otras regiones, generándose solidaridades interétnicas entre los Inuit y otros pueblos indígenas. Un ejemplo de esto es la colaboración entre los Inuit de Canadá y los indígenas de Belice, quienes tienen en común ser parte del Commonwealth, y por tanto tienen un pasado colonial similar. Los Inuit de Canadá han ayudado y guiado a los indígenas de Belice en la organización política tanto a nivel local como internacional, a través del intercambio de conocimientos, experiencias y técnicas utilizadas por los Inuit en su lucha contra la explotación de recursos naturales y la promoción de políticas que respeten sus derechos (Morin y Saladin d'Anglure, 2003).

Una limitación importante que se ha dado en los últimos años ha sido la relación entre pueblos indígenas y las ONGs medioambientalistas. Aunque por lo general las ONGs trabajan como aliados de organizaciones indígenas, algunos que llegan con una visión etnocentrista y paternalista, no teniendo en consideración las formas de subsistencia de los

pueblos indígenas. Un caso relevante es el del International Whaling Commission (IWC)⁴⁹ establecida en 1946 «para corregir los excesos de la caza de la ballena durante la Segunda Guerra Mundial» (Morin y Saladin d'Anglure, 2003, p. 250). Esta comisión afectó en la forma de subsistencia de muchos pueblos indígenas, específicamente a los Inuit de Estados Unidos, Canadá y Groenlandia, quienes se suscribieron a esta comisión. En 1983, la Unión Europea prohibió la importación de pieles de foca, lo que contribuyó a la destrucción de economías locales esenciales y además socavó la cosmología Inuit y los valores que ésta incorpora (normas, creencias y prácticas culturales) (Tester & Irniq, 2008). Al intentar revertir esta situación, la CIC se encontró con la oposición de ONGs ambientalistas, que realizaban campañas contra el uso de vestimentas de pieles y afirmaban que las ballenas estaban en vías de extinción, por lo cual se debería prohibir su caza (Freeman, et al., 1998). Así, la CIC vislumbró que la IWC no respetaba los acuerdos internacionales, como la Agenda 21⁵⁰ (1992) o la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Mar⁵¹ (1994).

Estas son algunas de las limitantes identificadas en el caso específico de la Conferencia Inuit Circumpolar, quienes han sabido superar algunas de ellas, pero no todas. Para ello, la preparación política es indispensable; aprender de diversas experiencias indígenas de otras regiones y el establecer alianzas es fundamental. Además, generar la concientización de la importancia histórica cultural de los pueblos indígenas y el aporte visionario que tienen sobre el cuidado del medio ambiente es primordial, sobre todo en tiempos de crisis climática, que está afectando a todo el mundo, pero está siendo aún más notorio en el Ártico debido a los deshielos.

⁴⁹ Para más información véase la página web oficial <https://iwc.int/en/>

⁵⁰ La Agenda 21 es un plan de acción integral que surgió como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, también conocida como la Cumbre de la Tierra. En este documento se detallan medidas para promover el desarrollo sostenible a nivel global. Para más información véase

⁵¹ Este establece un régimen de ley y orden en los océanos y mares, emanando reglas que rigen todos los usos posibles de los océanos y sus recursos. Para más información véase página web oficial de la Organización Marítima Internacional <https://www.imo.org/es>

7.5 Conclusiones

Como ha quedado explicitado a lo largo de este artículo, aunque existen limitaciones al transnacionalismo político indígena, también se han logrado avances significativos en cuanto a los derechos indígenas y a su influencia política. Los pueblos indígenas del Ártico, específicamente los Inuit, han utilizado el transnacionalismo no solo para darse visibilidad, sino también para convertirse en actores políticos de incidencia tanto a nivel regional como global. Esta incidencia aún tiene bastante limitaciones, derivadas principalmente de las distintas realidades sociopolíticas de cada estado-nación del Círculo Ártico, especialmente en Rusia, donde la autodeterminación de los pueblos indígenas no es reconocida, el control estatal sobre las organizaciones indígenas es significativo y es difícil para activistas y organizaciones indígenas incidir en las políticas en Rusia, con muchas ONGs prohibidas en ese país. Además, este estado-nación no ha ratificado el Convenio 169 de la OIT ni tampoco es signatario de la DNUDPI. Por otra parte, Estados Unidos tampoco ha ratificado el Convenio, pero sí es signatario de la Declaración. Asimismo, la autodeterminación de pueblos indígenas en dicho país es muy limitada. Estos marcos jurídicos han limitado el poder de organizarse entre los cuatro territorios. Específicamente, el hecho de que en Rusia no sean reconocidos todos los pueblos indígenas, el nulo apoyo de parte del gobierno y los pocos tratados y convenios internacionales firmados han afectado a la forma de organización paninuit que se desea, aunque las redes de solidaridad entre ellas siguen existiendo.

En este sentido, es importante destacar la solidaridad interétnica, no tan solo entre los pueblos indígenas involucradas directamente, sino también con otros pueblos y organizaciones indígenas, como las otras organizaciones que engloban el Círculo Ártico (Asociación Internacional Aleut, Consejo Ártico Athabaskan, Consejo Internacional Gwich'in; el Consejo Sami y la Asociación de las Minorías Indígenas del Norte de Siberia) y también con organizaciones indígenas de otras regiones. Tal es el caso de los indígenas de Belice o cuando la CIC participa de las asambleas de la ONU, donde se establecen redes y vínculos con otros pueblos indígenas, generando alianzas estratégicas. Estas redes y alianzas sin duda fortalecen el movimiento indígena a nivel global.

Para terminar, una reflexión importante que nos presenta Morin y Saladin d'Anglure es que «los Inuit ya no querían ser objetos de historia, sino sujetos de la futura historia del Ártico» (2003, p. 250), buscando la incidencia política y la lucha por los derechos indígenas no solo a nivel local, sino también a nivel global.

8. Conclusiones y reflexiones finales

En las últimas décadas, el transnacionalismo político ha emergido como un instrumento esencial para los pueblos indígenas en la defensa de sus intereses. Esta tesis doctoral, titulada «Pueblos indígenas en resistencia: transnacionalismo político, activismo y redes sociales», ofrece una aproximación teórica y estudios de casos sobre distintos tipos de Transnacionalismo Político Indígena, desde un análisis de las redes sociales y del movimiento indígena.

Como se ha expuesto a lo largo de esta tesis, los pueblos indígenas han hecho del transnacionalismo político un instrumento para dar visibilidad a sus luchas y demandas en arenas internacionales, aportando fuerza política a los pueblos indígenas. Esta estrategia ha demostrado ser efectiva para la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, ya que a través de la participación en organizaciones internacionales y la creación de redes transnacionales, han logrado influir en la agenda política global y generar cambios significativos en las políticas nacionales e internacionales.

Las dinámicas sociopolíticas de las organizaciones de activismo indígena quedan evidenciadas en las redes y relaciones que establecen con distintos grupos, colectivos y organizaciones, además de los distintos medios y mecanismos que utilizan para realizar el activismo. Por tanto, los pueblos indígenas han pasado de ser actores pasivos, con organizaciones de base pequeñas y de baja incidencia -al menos a ojos de los estados-nación- a convertirse en grupos y organizaciones de una importante incidencia a nivel internacional. Esto les ha permitido influir en importantes tomas de decisiones concernientes a sus derechos como pueblos indígenas, así como en la protección del medio ambiente, sobre todo en el contexto del actual debate sobre el cambio climático.

Así, a lo largo de esta investigación, he analizado otros conceptos que dan sentido al Transnacionalismo Político Indígena, tales como el colonialismo, el estado-nación, el territorio, la identidad, la etnicidad y la geopolítica. Estos conceptos han sido analizados tanto desde la perspectiva académica como desde la perspectiva de los propios pueblos indígenas, a través de los discursos de sus activistas. Así también, he explorado los

instrumentos internacionales bajo los cuales se amparan los pueblos indígenas para dar mayor visibilidad a la lucha por sus derechos. En esta tesis, no solo se presentan las demandas de los pueblos y organizaciones indígenas, sino también sus discursos, y cómo estos llegan tanto a la sociedad civil como a las organizaciones internacionales, así como la respuesta de estos actores, a nivel de sociedades de base, estatal e internacional. En este sentido, esta tesis desarrolla la identidad indígena, no desde una perspectiva cultural, sino desde una perspectiva política, al explorar la identificación y autopercepción de identidad política indígena.

A partir de la aplicación de diversos métodos, como la etnografía, el trabajo de campo digital y el análisis de marcos jurídicos, he recopilado información y datos tanto de narrativas como de las dinámicas que se dan dentro de las organizaciones indígenas de activismo político. Estas narrativas pertenecen a activistas y líderes indígenas, así como de discursos más institucionales de parte de organismos internacionales. La recolección de estos datos ha permitido responder a las preguntas de investigación de esta tesis.

Como he explicitado en la introducción y en el capítulo cinco de la tesis, mi primer acercamiento al activismo indígena fue junto al Colectivo Trawun. Las conversaciones con sus integrantes me instaron a involucrarme más y a relacionarlo con el transnacionalismo político indígena. Las actividades en las que participé y organicé junto a ellos me permitieron entender perspectivas y puntos de vista que no había considerado antes, tanto como antropóloga como mujer indígena. En este sentido, comprender el sentido de pertenencia no solo a un lugar, sino también a un grupo, me ha ayudado a entender las motivaciones de los activistas indígenas, su deseo de defender los derechos de los pueblos indígenas y visibilizar su lucha histórica para el reconocimiento de sus derechos y saberes ancestrales.

8.1 Síntesis de los resultados y hallazgos

Esta tesis ha analizado las dinámicas sociopolíticas de distintas organizaciones de activismo indígena desde un enfoque antropológico, explorando cómo, por una parte, el

transnacionalismo aporta fuerza política a los pueblos indígenas y, por otra parte, genera dificultades en la forma de organización de diversos colectivos indígenas. A continuación, retomo los objetivos específicos de la tesis, las principales hipótesis y preguntas de investigación para poder darles respuesta en base a los análisis realizados.

El primer objetivo era **identificar las organizaciones políticas indígenas, analizando sus objetivos, programas y redes sociales**. A través de un análisis bibliográfico y de la búsqueda en internet, identifiqué primeramente las principales organizaciones indígenas, como el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), la Conferencia Inuit Circumpolar (CIC), la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), la Asia Indigenous Peoples Pact Foundation (AIPP), entre otras. También identifiqué organizaciones internacionales que trabajan como aliados de los pueblos indígenas, como Survival International, International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA), Alianza Ceibo, entre otras.

Posteriormente, utilizando la técnica de bola de nieve, investigué con qué otras organizaciones y pueblos indígenas estas organizaciones establecen redes, mediante el análisis de sus contactos e interacciones en Facebook, Instagram y X (anteriormente Twitter). Sin embargo, me encontré con que muchos pueblos indígenas no tienen cuentas en las redes sociales y hay una escasa información disponible sobre ellos, lo cual puede dificultar el establecimiento de alianzas internacionales y la búsqueda de ayuda de otros pueblos indígenas que hayan pasado o estén pasando por situaciones similares. Por tanto, considero fundamental generar una base de datos de las distintas organizaciones indígenas existentes, un instrumento de fácil acceso para que los pueblos indígenas puedan establecer alianzas estratégicas e informarse sobre los objetivos, proyectos y programas de otras organizaciones. Este es un proyecto con el que estoy comprometida. Pretendo desarrollar y ampliar esta base de datos como un aporte concreto a los pueblos indígenas, una herramienta que puedan utilizar a su favor.

El análisis de los objetivos, proyectos y programas de estas organizaciones me ha permitido identificar la diversidad de organizaciones indígenas existentes. He notado una gran heterogeneidad en términos de geografía, amplitud de sus programas y proyectos, así

como las redes transnacionales que establecen. Dentro de esta heterogeneidad, se encuentran organizaciones con objetivos y enfoques variados, desde la protección medioambiental hasta la promoción de los derechos de género, abordando problemáticas que van desde la formación de mujeres indígenas activistas en Latinoamérica hasta la prevención y lucha contra la mutilación genital femenina en África. Además, hay organizaciones indígenas que trabajan en el ámbito de las diversidades sexuales, lo que genera una intersección que conlleva una doble o a veces triple discriminación.

De las 200 organizaciones analizadas (revisar Anexo 2), la mayoría se encuentran en América Latina. Si bien existen organizaciones indígenas en otras regiones del mundo, su presencia es menos prominente. En África, por ejemplo, existen varias organizaciones, pero su alcance tiende a ser más local que global. Mientras que la mayoría de las organizaciones indígenas de América Latina tienen objetivos relacionados a la protección medioambiental y a la recuperación territorial y autodeterminación, las organizaciones de África tienden a enfocarse en otro tipo de objetivos, más relacionados a los derechos humanos fundamentales, como la lucha contra la mutilación genital femenina.

Por otra parte, se evidencia que no todas las organizaciones tienen una incidencia de carácter global; muchas de ellas tienen un alcance más local y buscan establecer redes de apoyo para tener un efecto directo en sus comunidades. Otras organizaciones, por lo general las que abarcan un territorio geográfico más amplio que tan solo un estado-nación (e.g., la Amazonía y la Región Ártica) buscan incidir a nivel global, participando en instancias intergubernamentales como las asambleas de diversos organismos, siendo las principales las de la ONU y la COP. Los resultados que obtengan en estas instancias políticas no solo benefician a su organización, sino también a todos los pueblos indígenas que pertenecen a estados-nación que ratifican o que firman los diversos instrumentos, declaraciones y convenios generados.

El segundo objetivo de esta tesis era **presentar una clasificación del transnacionalismo político indígena en base a aspectos fundamentales de su activismo, forma de organización, localización, redes sociales establecidas**. Los criterios de selección de estas organizaciones se basaron en sus objetivos, programas, talleres y actividades y las

redes sociales transnacionales que establecen y mantienen con el tiempo. Para ello, realicé un análisis exhaustivo de su presencia en la web, ya sea a través de sus redes sociales públicas (Facebook, Instagram, Twitter), de páginas webs oficiales, blogs o artículos de académicos que ya hayan analizado dichas organizaciones. En base al análisis de las 200 organizaciones, propuse la siguiente clasificación: Transnacionalismo Político Indígena Migratorio, Institucional y de Pueblos Trans-estatales. Describí cada tipo con una organización ejemplar. Cabe destacar que el tipo migratorio es el menos corriente de los tres tipos, y el tipo institucional el más corriente.

Así, esta clasificación permite entender la influencia de las organizaciones indígenas, tanto a nivel local como global. En el caso de TPI migratorio, estas organizaciones tienden a tener una incidencia de carácter más local, ya que generalmente tienen dos objetivos principales: 1) buscar una inserción en la sociedad de residencia actual, enfrentando intersecciones en la desigualdad estructural debido a su condición tanto de migrantes como de personas indígenas, por lo que a menudo sufren una doble discriminación; 2) ayudar - sobre todo en lo económico- a las comunidades indígenas en su lugar de origen, aquellos que no han migrado. En este segundo caso, los indígenas migrantes son a menudo percibidos como los «favorecidos» al poder migrar en búsqueda de una mejor situación social y económica, lo que resulta en el envío frecuente de remesas por parte de estas organizaciones (tal como se evidenció en el caso del Colectivo Trawun).

El tercer objetivo de esta investigación era **describir los distintos métodos de activismo indígena transnacional que llevan a cabo las organizaciones identificadas. Para ello tomé en consideración el rol que ha jugado la globalización para que los indígenas participen en arenas internacionales, permitiendo un activismo no solo local, sino también global.** A través de la aplicación de diversas metodologías para la recopilación de datos, pude observar una variedad de métodos de activismo indígena.

Por una parte, destaca el activismo digital indígena, que se ha vuelto uno de los métodos más relevantes en la actualidad. Incluso cuando se utilizan otros métodos de activismo, el activismo digital complementa y potencia las acciones. El aumento de la accesibilidad a internet, incluso en algunas zonas rurales, ha permitido este auge de las

redes sociales para el activismo. Además, el confinamiento a causa de la pandemia de COVID-19 no dejaba más alternativa que utilizar las redes sociales, la realización de webinars y la creación de podcasts. Especialmente con los webinars, se pudo vislumbrar el establecimiento de redes entre los pueblos indígenas y organismos internacionales, quienes eran tanto invitados como patrocinadores de los eventos. Asimismo, se generaron redes de apoyo con académicos expertos en temas medioambientales, de salud e indígenas que también participaban en estos eventos. Por su parte, los podcasts están adquiriendo cada vez más fuerza como herramienta para proporcionar información a los pueblos indígenas sobre programas y proyectos que les puedan beneficiar, así como para enseñar sobre los derechos de los pueblos indígenas y para exponer las luchas de defensa medioambiental que se llevan a cabo, como lo ilustra el caso del podcast «El Grito de la Selva» de COICA.

También se han mantenido, tanto antes como después del COVID-19, las movilizaciones de masa por causas indígenas, como las vistas en países de Latinoamérica (e.g., Chile y Ecuador) y también en países europeos, por ejemplo, durante la visita de la delegación zapatista a Europa o durante las movilizaciones realizadas por el Colectivo Trawun en las afueras del consulado chileno en Barcelona. Estas diversas actividades, emprendidas por distintas organizaciones indígenas, buscan visibilizar los conflictos indígenas en otros estados-nación y esto lo lograban a través del establecimiento de redes con periodistas para la divulgación de estas historias o con universidades, como lo ilustra el caso del Colectivo Trawun, que organizó una exposición fotográfica en la Universidad de Barcelona. Estos distintos mecanismos tenían como objetivo concientizar a la sociedad civil con respecto a la realidad indígena, en este caso de indígenas de Latinoamérica. En este sentido, entre las organizaciones identificadas también hay varias ONGs que tenían planes para recaudación de fondos y el envío de estas a través de remesas a los pueblos indígenas. Por lo tanto, resulta importante analizar no solo a las organizaciones indígenas, sino también a las indigenistas, es decir, aquellas que están formadas por personas no indígenas pero que buscan concientizar y generar un cambio para estos pueblos.

Finalmente, el cuarto objetivo era **examinar el rol de las organizaciones indígenas como actores políticos en la agenda global para la creación e implementación de distintos**

instrumentos, convenios y acuerdos internacionales para proteger los derechos de los pueblos indígenas. Aunque ha habido casos en los que los pueblos y organizaciones indígenas han tenido una incidencia directa en la agenda global, esto aún está muy lejos del ideal esperado. Las demandas indígenas con respecto a la protección de los recursos naturales y el medio ambiente a menudo implican la necesidad de detener megaproyectos extractivistas, ya sea en el ámbito forestal, minero o hidroeléctrico. Sin embargo, las empresas a cargo de estos proyectos generan ingresos económicos importantes para los estados-nación. En el caso de Chile y Argentina, la explotación del litio genera un gran ingreso económico, mientras que en la Amazonía (ahora más específicamente en Brasil), las madereras son las principales empresas que generan ingresos a gran escala (por eso la gran deforestación, legal e ilegal, en Brasil) y en el Ártico, las empresas petrolíferas. La extracción indiscriminada de recursos naturales ha afectado en gran medida al avance del cambio climático y es por esta razón que los pueblos indígenas han enfocado su lucha en esa situación.

A pesar de la participación de los pueblos indígenas en la Conferencia de las Partes y en la creación de instrumentos legales vinculantes de protección medio ambiental, como el Acuerdo de Escazú, muchos de estos instrumentos internacionales son solo Declaraciones, y no tienen un carácter legalmente vinculante. Además, la efectividad de los convenios pactados depende en gran medida de la ratificación y el cumplimiento por parte de los estados-nación. Por lo tanto, aunque las organizaciones indígenas como actores políticos han logrado avances significativos en la agenda global, su capacidad para influir en las políticas locales sigue siendo limitada, tanto en las que les afectan directamente como pueblos indígenas, como en las que afectan ya a un nivel más macro. En otras palabras, ellos tienen una alta incidencia a nivel internacional para la generación de estos instrumentos, sin embargo, no tienen esa incidencia política a un nivel más local, donde la implementación de estos instrumentos depende en última instancia de las agendas políticas de los gobiernos en curso del estado-nación.

Es así que en muchos países los pueblos indígenas no tienen una incidencia política, a pesar de que en la mayoría de los estados-nación americanos si están reconocidos

constitucionalmente. La firma de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), aunque es un paso importante para los pueblos indígenas, no es vinculante para los estados-nación, por lo cual pueden obviar muchos (si no todos) de los puntos ahí expuestos. Por otra parte, el tener ratificado convenios sí es vinculante, como es el caso del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. A pesar de la obligatoriedad de los estados-nación en cumplir con lo establecido en estos convenios, son muchos los países que no cumplen, por lo cual se vulneran los derechos de los pueblos indígenas. En muchos países no se cumple con lo establecido en este convenio porque es contradictorio con la constitución que tengan, por lo cual la constitución adquiere mayor relevancia que los convenios internacionales. Esto demuestra la importancia de las redes establecidas entre pueblos indígenas y organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ya que son a estas instancias internacionales a las que deben acudir para hacer las demandas pertinentes.

8.2 Limitaciones y fortalezas

Como expuse en el capítulo de metodología, esta tesis no estuvo exenta de complicaciones y limitaciones metodológicas. No redundaré en lo ya mencionado, sino que me centraré aquí en la dificultad de trabajar desde una perspectiva decolonial de las metodologías propuesta por Tuhiwai Smith (2017), quien examina entonces la intersección del mundo indígena con la investigación, abogando por dar voz propia a los indígenas, poner en el centro las epistemologías y ontologías indígenas.

Mi intención era aplicar, en la medida de lo posible, esta metodología para darles más voz a los actores principales de esta tesis, los pueblos indígenas. Sin embargo, me encontré con dos limitaciones. En primer lugar, me encontré con la complicación de realizar trabajo de campo, ya que el periodo en que podía hacerlo coincidió con la pandemia, por lo cual viajar era muy complicado. A pesar de esto, traté de sacar el mejor provecho posible de esta situación, modificando mi metodología a trabajo de campo digital para así analizar

el activismo indígena en línea. Esto me permitió analizar otros aspectos que no tenía considerados inicialmente, como las brechas digitales y las nuevas percepciones sobre el uso de la tecnología entre los pueblos indígenas, apropiándose de espacios que hasta hace poco eran de los poderes hegemónicos. Aunque las asimetrías se van reduciendo poco a poco, aún queda un largo camino.

En segundo lugar, aunque bastantes autores citados en la bibliografía son indígenas, su presencia no es suficiente para poder afirmar que esta tesis tiene un enfoque decolonial. La mayoría de estos autores provienen de la región del Ártico, lo que dificulta afirmar que la tesis ha dado voz a una diversidad suficiente de pueblos indígenas. Sin duda, es un desafío escribir una tesis o artículos con este tipo de metodologías, especialmente cuando el reconocimiento académico suele estar asociado con publicar en revistas de alto impacto, que suelen representar los poderes hegemónicos. En este sentido, creo que hace falta que en general como académicos se esfuercen más por generar publicaciones contrahegemónicas y decoloniales.

Para aplicar la descolonización de las metodologías de investigación, tal como propone Tuhiwai Smith, se ha de llevar a cabo investigaciones que respeten y empoderen a los pueblos y organizaciones indígenas, desafiando las estructuras coloniales tradicionales y hegemónicas, sobre todo en el ámbito académico. Intenté, en la medida de lo posible, integrar y priorizar las epistemologías indígenas, pero esto se vio limitado por la naturaleza del trabajo de campo realizado. Para lograrlo plenamente, debería haber colaborado más cercanamente con sabios y líderes indígenas y realizar una investigación participativa. Sin embargo, estos planes se vieron afectados por la pandemia del COVID-19 y otros eventos, por lo cual buscaré aplicar y mejorar estos enfoques en mis futuras investigaciones.

Otro factor importante de esta metodología es la reciprocidad, por lo cual pretendo compartir con las organizaciones mis principales hallazgos, sobre todo en lo concerniente al activismo digital, para fortalecer este tipo de activismo. Además, como ya había mencionado, planeo crear y ejecutar una base de datos que esté disponible para todas las organizaciones y pueblos indígenas que lo puedan necesitar.

Por último, quisiera destacar también los puntos fuertes de esta tesis. A pesar de las limitaciones de no poder realizar trabajo de campo in situ, el enfoque en el activismo digital me permitió analizar una realidad que cada vez más va tomando mayor fuerza. Desde las cadenas de correos electrónicos de los años 90 hasta los movimientos de hashtags en la actualidad, los indígenas han sabido aprovechar las oportunidades que ofrecen los medios digitales para llevar su activismo más allá de sus territorios. Es importante que los y las académicos sigan esta evolución en el activismo indígena y continúen analizando las brechas digitales que aún persisten y limitan el acceso de varios pueblos indígenas a estas plataformas.

8.3 Consideraciones finales e implicaciones

Finalmente, teniendo en cuenta que el objetivo de mi tesis era estudiar cómo, por una parte, el transnacionalismo aporta fuerza política a los pueblos indígenas y, por otra, genera dificultades en la forma de organización de diversos colectivos indígenas, considero que los métodos de investigación que apliqué fueron acertados, aunque en su momento dudé de su idoneidad para la investigación que tenía en mente. Sin duda, si el COVID-19 no hubiese afectado a mi trabajo de campo, los resultados de esta tesis serían distintos, porque quizás no habría puesto suficiente énfasis en el activismo digital o en el análisis de los marcos jurídicos.

Como he mencionado anteriormente, mi propósito es contribuir a la decolonización de las metodologías y el conocimiento, por lo cual deseo que tanto esta investigación como las futuras tengan un uso social. Esto significa aplicar metodologías participativas con los pueblos y organizaciones indígenas, de modo que los resultados de la investigación les sean útiles. Durante esta tesis no pude implementar metodologías participativas (por los motivos señalados en el apartado de limitaciones de la metodología y en las reflexiones finales), pero eso no implica que los resultados no les puedan ser útiles a las organizaciones indígenas.

Con respecto a esto, he observado que muchas organizaciones indígenas no tienen visibilidad en la web y en las redes sociales, debido a la persistente brecha digital (Martínez Domínguez & Gómez Navarro, 2024), lo que implica que muchos indígenas tienen poco o nulo acceso a internet o incluso sufren analfabetismo digital. Esta tesis ha mostrado que esta presencia en el mundo digital resulta fundamental para visibilizar y fortalecer las luchas individuales y colectivas de los pueblos indígenas. Las redes sociales permiten que tanto la sociedad civil como las organizaciones de base y los organismos internacionales no solo se enteren de las movilizaciones indígenas, sino que también tomen una postura y apoyen dichas movilizaciones, lo que es especialmente relevante dada la falta de incidencia de estas organizaciones en las políticas nacionales que les afectan. Como quedó ejemplificado con el caso de COICA y el hashtag #AmazoníaVivaHumanidaSegura, y también el caso del #IdleNoMore, el poder de las redes sociales trasciende fronteras, permitiendo que una movilización local se transforme en un movimiento global. Así, la presencia en redes sociales facilita la generación de redes de solidaridad con otras organizaciones indígenas, indigenistas, de derechos humanos, y de derechos de género, entre otras, encontrándose muchas veces la interseccionalidad en la lucha indígena.

Estas redes de solidaridad y la unión con otras organizaciones son especialmente relevantes en la lucha que los pueblos indígenas llevan a cabo por la protección del medio ambiente y los recursos naturales, una lucha constante contra el cambio climático. En este sentido, los pueblos indígenas han sido visionarios en temas de sostenibilidad y cuidado de la naturaleza, lo cual ha sido el enfoque principal de COICA y también de la CIC. Los pueblos indígenas han logrado visibilizar la escasez de recursos que se está generando en sus territorios, como la explotación petrolífera del Ártico o la explotación maderera en la Amazonía. Esta visibilización ha dado lugar a importantes movimientos medioambientales, generando una lucha común no solo de los indígenas, sino también de la sociedad civil concientizada con estos hechos.

Más específicamente, la implicancia que tendría para los pueblos y organizaciones indígenas el acceso al mundo digital sería variada y significativa. A través de esta inserción, se pueden desarrollar y fortalecer diversos aspectos como la preservación y promoción

cultural, la revitalización de la lengua (particularmente considerando que los jóvenes son quienes más acceden al mundo digital), y el establecimiento de redes de apoyo y participación política y activismo.

Por otra parte, he observado en esta tesis que las organizaciones de tipo migratorio, como Trawun, son particularmente inestables. Actualmente, Trawun se encuentra inactiva, lo cual puede deberse a varios motivos, entre ellos el impacto de la pandemia en sus actividades, la constante rotación de sus miembros, y el hecho de que todos los miembros son voluntarios. En este contexto, considero necesario que este tipo de organizaciones se institucionalicen, ya que al adquirir personalidad jurídica tendrían mayores posibilidades de financiar sus proyectos y contar con un equipo organizativo permanente, lo cual beneficiaría los resultados que puedan obtener. Muchas de estas organizaciones más pequeñas buscan no institucionalizarse para mantenerse independientes, evitando depender de la financiación de entidades estatales y no adquirir un color político específico. Aunque esta decisión es respetable y entendible, especialmente viniendo de personas indígenas que están en constante lucha contra los poderes hegemónicos, puede traer consigo consecuencias como el cese de funcionamiento de estas organizaciones. Una excepción notable es el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales, una de las organizaciones más destacadas de este tipo, que ha unido a diferentes organizaciones que luchan por los derechos e identidades de los pueblos indígenas en México y sus migrantes en Estados Unidos. Está ubicada en un corredor migratorio importante, lo cual le proporciona posiblemente una mayor concentración espacial de personas indígenas migrantes, una característica que puede faltar en otros casos.

Asimismo, he observado que, aunque las organizaciones de pueblos indígenas forman redes con organizaciones internacionales, es poco común que establezcan vínculos con organizaciones de pueblos indígenas en otras partes del mundo. Esto es comprensible, dado que cada pueblo enfrenta luchas distintas en cuanto a los marcos jurídicos y políticos nacionales, así como a los problemas medioambientales específicos de su entorno. Además, existen barreras lingüísticas. No obstante, la creación de una red más amplia de organizaciones podría generar sinergias empoderantes.

En este sentido, como ya he mencionado, tengo la intención de crear una base de datos de organizaciones indígenas, donde cada una de ellas tenga acceso para poder establecer contactos y generar redes sociales. Sin duda, este es un gran desafío debido a la ausencia digital de muchas de estas organizaciones, pero precisamente por este motivo es crucial desarrollar este tipo de proyectos en colaboración directa con organismos que ya tienen una trayectoria en el trabajo con pueblos indígenas y que son reconocidos como aliados de ellos, tales como el International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA) o Cultural Survival.

Por este motivo, me gustaría poder aplicar para futuras investigaciones una cartografía de redes de organizaciones indígenas. Con las organizaciones ya identificadas (más otras por identificar) podré realizar un análisis de redes transnacionales para comprender mejor sus estructuras y dinámicas internas. En otras palabras, quisiera aplicar lo realizado en esta tesis a una escala más macro y enfocado en un análisis de redes sociales. Este análisis permitirá analizar a la red de organizaciones indígenas como una «red resiliente» en analogía con las redes ecológicas resilientes, en la medida que las organizaciones indígenas pueden nutrirse entre sí, semejante a una red ecológica. Esta cartografía podría detectar organizaciones o pueblos mal conectados para incorporarlos mejor, y contribuir al desarrollo de capacidades de las organizaciones implicadas, fortaleciendo su adaptación a cambios futuros, como el avance del deterioro ambiental debido al cambio de clima y las transformaciones geopolíticas.

Es así como esta tesis permite identificar varias líneas de investigación futura relacionadas al transnacionalismo político indígena, tanto desde la geopolítica y la incidencia indígena en organismos internacionales, como el avance del activismo en el mundo digital y el análisis de las brechas digitales en comunidades indígenas. En este sentido, también es relevante analizar las intersecciones presentes en las organizaciones indígenas. Tal como se ve en el TPI migratorio, donde se da la intersección del indígena migrante, también emergen otras intersecciones: indígena y género, indígena y diversidad sexual, indígena y discapacidad, entre otros. Estas investigaciones pueden aportar a la

comprensión de otros tipos de luchas de los pueblos indígenas más allá de la defensa territorial.

La interseccionalidad demuestra que los pueblos indígenas no son homogéneos, sino que presentan una gran diversidad que va más allá de su ubicación geográfica. Analizar estas múltiples dimensiones (género, orientación sexual, estatus migratorio, etc.) permite una comprensión más completa sobre las diversas experiencias de los pueblos y organizaciones indígenas. Esto ayuda a entender otras formas de discriminación que sufren los indígenas, visibilizando las barreras adicionales que deben superar y las formas de resiliencia que desarrollan.

Por último, considero importante poder realizar investigaciones que relacionan los conceptos de transnacionalismo político indígena, activismo digital e identidades híbridas. Estudiar y comprender cómo las identidades indígenas se transforman y se reafirman en diversos contextos, ya sea en un contexto migratorio, resulta fundamental. Cada una de estas líneas de investigación propuestas contribuye al entendimiento del transnacionalismo político indígena, ofreciendo enfoques valiosos tanto para la academia como para los mismos pueblos y organizaciones indígenas.

El enfoque desarrollado en esta tesis supone un aporte a las metodologías del activismo indígena y diversifica el cómo y por qué se estudia a los indígenas, alejándose de una visión romántica del *“otro salvaje”* para verlos y entenderlos como actores activos políticamente y con voz propia. Es esencial que las organizaciones indígenas continúen empoderándose y usando herramientas que históricamente han sido monopolizados por poderes hegemónicos.

8. Conclusions and Final Reflections

In recent decades, political transnationalism has emerged as an essential tool for Indigenous peoples to defend their interests. This doctoral thesis, titled "Indigenous Peoples in Resistance: Political Transnationalism, Activism, and Social Networks," offers a theoretical approach and case studies on different types of Indigenous Political Transnationalism, analysing social networks and the Indigenous movement.

As discussed throughout this thesis, Indigenous peoples have utilised political transnationalism to visibilize their struggles and demands in international arenas, providing political strength to Indigenous communities. This strategy has proven effective in defending Indigenous rights. Through participation in international organisations and the creation of transnational networks, Indigenous peoples have managed to influence the global political agenda and bring about significant changes in national and international policies.

The socio-political dynamics of Indigenous activist organisations become evident in their networks and relationships with various groups, collectives, and organisations, and the different means and mechanisms they use for activism. Consequently, Indigenous peoples have transitioned from being passive actors with small grassroots organisations of low influence—at least in the eyes of nation-states—to becoming groups and organisations with significant international impact. This has enabled them to influence key decision-making processes concerning their rights as Indigenous peoples and environmental protection, especially within the current climate change debate.

Throughout this research, I have analysed other concepts that give meaning to Indigenous Political Transnationalism, such as colonialism, the nation-state, territory, identity, ethnicity, and geopolitics. These concepts have been examined from the academic perspective and from the perspective of Indigenous peoples, through the discourses of their activists. Additionally, I have explored the international instruments under which Indigenous peoples seek greater visibility for their struggles for rights. This thesis presents

not only the demands of indigenous peoples and organisations, but also their discourses and how these reach both civil society and international organisations, as well as the responses of these actors at the grassroots, state, and global levels. In this sense, this thesis approaches Indigenous identity not from a cultural perspective but from a political one, by exploring the identification and self-perception of Indigenous political identity.

Through the application of various methods, such as ethnography, digital fieldwork, and the analysis of legal frameworks, I have gathered data about both narratives and about the dynamics within Indigenous political activism organisations. These narratives belong to Indigenous activists and leaders, and include more institutional discourses from international organisations. Collecting these data has allowed me to answer the research questions of this thesis.

As I stated in the introduction and Chapter Five, my first approach to Indigenous activism was with the Trawun Collective. Conversations with its members encouraged me to become more involved and relate it to Indigenous political transnationalism. The activities I participated in and that I organised with them allowed me to understand perspectives and viewpoints I had not previously considered, both as an anthropologist and an Indigenous woman. In this sense, understanding the sense of belonging not only to a place but also to a group has helped me understand the motivations of Indigenous activists, their desire to defend the rights of Indigenous people, and to visibilize their historical struggle for the recognition of their rights and ancestral knowledge.

8.1 Summary of Findings

This thesis has analysed the socio-political dynamics of various Indigenous activist organisations from an anthropological perspective, exploring how, on the one hand, transnationalism provides political strength to Indigenous peoples, and on the other, it creates organisational challenges for different Indigenous collectives. Below, I revisit the

specific objectives of the thesis, the main hypotheses, and the research questions to which I will respond based on the analyses conducted.

The first objective was to identify Indigenous political organisations and analyse **their objectives, programs, and social networks**. Through a bibliographic analysis and internet search, I initially identified the main Indigenous organisations, such as the Indigenous Front of Binational Organizations (FIBO), the Inuit Circumpolar Council (ICC), the Coordinator of Indigenous Organizations of the Amazon Basin (COICA), and the Asia Indigenous Peoples Pact Foundation (AIPP). I also identified international organisations that work as allies of Indigenous peoples, such as Survival International, the International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA), and the Ceibo Alliance, among others.

Subsequently, using snowball techniques, I investigated which other organisations and Indigenous peoples these organisations establish networks with by analysing their contacts and interactions on public social media such as Facebook, Instagram, and X (formerly Twitter). However, I found that many Indigenous peoples do not have social media accounts, and there is limited information available about them, which can hinder the establishment of international alliances and the search for assistance from other Indigenous peoples who have experienced or are experiencing similar situations. Therefore, I consider it essential to create a database of the different Indigenous organisations that are politically active, a readily accessible tool for Indigenous peoples to establish strategic alliances and become informed about other organisations' objectives, projects, and programs. This is a project to which I am committed. I intend to develop and expand this database as a concrete contribution to Indigenous peoples, a tool they can use to their advantage.

Analysing these organisations' objectives, projects, and programs allowed me to identify the diversity of existing Indigenous organisations. I noticed significant heterogeneity in terms of geographical locations, the scope of their programs and projects, and the transnational networks they establish. Within this heterogeneity, we can find organisations with diverse objectives and approaches, from environmental protection to

the promotion of gender rights, addressing issues ranging from the training of Indigenous women activists in Latin America to the prevention and fight against female genital mutilation in Africa. Additionally, Indigenous organisations are working in the realm of sexual diversity, resulting in intersections that lead to double or sometimes triple discrimination.

Most of the 200 analysed organisations (see Appendix 2) are located in Latin America. While there are Indigenous organisations in other regions of the world, their presence is less prominent. For example, there are several African organisations, but their reach tends to be more local than global. While most Indigenous organisations in Latin America have objectives related to environmental protection, territorial recovery, and self-determination, organisations in Africa tend to focus on other objectives more related to fundamental human rights, such as the fight against female genital mutilation.

Furthermore, it is evident that not all organisations have a global impact; many have a more local reach and seek to establish support networks that can affect their communities directly. Other organisations, generally those covering a geographic area broader than a single nation-state (e.g., the Amazon and the Arctic Region), seek to influence globally, participating in intergovernmental forums such as the assemblies of various bodies, with the main ones being the United Nations and the Conference of the Parties (COP). Their results in these political arenas benefit not only their own organisations, but all Indigenous peoples belonging to nation-states that ratify or sign the various instruments, declarations, and agreements.

The second objective of this thesis was to **present a classification of Indigenous political transnationalism based on fundamental aspects of their activism, organisation, location, and established social networks**. The selection criteria for these organisations were based on their objectives, programs, workshops, activities, and the transnational social networks they establish and maintain over time. To this end, I conducted an exhaustive analysis of their online presence, whether through their public social media accounts (Facebook, Instagram, Twitter), official websites, blogs, or academic articles that

have already analysed these organisations. Based on the analysis of the 200 organisations, I proposed the following classifications: Migratory Indigenous Political Transnationalism, Institutional Indigenous Political Transnationalism, and Trans-state Indigenous Peoples. I described each type with an exemplary organisation. Notably, the migratory type is the least common of the three types, and the institutional type is the most common.

This classification helps us understand the influence of Indigenous organisations both locally and globally. In the case of migratory Indigenous political transnationalism, these organisations tend to have a more local impact, as they generally have two main objectives: 1) seeking integration into the current society of residence, facing intersecting inequalities due to their status as both migrants and Indigenous persons, often experiencing double discrimination; 2) helping—mainly economically—indigenous communities in their place of origin, those who have not migrated. In this second case, migrant Indigenous people are often perceived as the "favoured" ones for being able to migrate in search of better social and economic conditions, resulting in frequent remittances sent by these organisations (as evidenced by the case of the Trawun Collective).

The third objective of this research was to **describe the different methods of transnational Indigenous activism carried out by the identified organisations. To do this, I considered globalisation's role in allowing Indigenous peoples to participate in international arenas, enabling local and global activism.** I observed various Indigenous activism methods by applying multiple methodologies for data collection.

On the one hand, digital activism stands out, becoming one of the most relevant methods Indigenous people use today. Even when other activism methods are used, digital activism complements and enhances those actions. Increased internet accessibility, even in some rural areas, has allowed this rise of the use of social media for activism. The COVID-19 pandemic confinement also left no alternative but to use social media, webinars, and podcasts. Especially with webinars, the establishment of networks between Indigenous peoples and international organisations, who were both invited as participants and sponsors of the events, could be observed. Furthermore, support networks with experts in

environmental, health, and Indigenous issues were established, and they participated actively in these events. On the other hand, podcasts are increasingly gaining strength as a tool to provide information to Indigenous peoples about programs and projects that may benefit them, as well as to educate them about Indigenous rights and to expose environmental defense struggles, as illustrated by the "El Grito de la Selva" podcast by COICA.

Mass mobilisations for Indigenous causes have also continued, both before and after COVID-19, as seen in Latin American countries (e.g., Chile and Ecuador) and European countries, for instance, during the visit of the Zapatista delegation to Europe or during the mobilisations carried out by the Trawun Collective outside the Chilean consulate in Barcelona. These various activities, undertaken by different Indigenous organisations, aim to bring visibility to Indigenous conflicts in other nation-states. They achieved this through establishing networks with journalists to disseminate these stories or with universities, as illustrated by the Trawun Collective, which organised a photographic exhibition at the University of Barcelona. These different mechanisms aimed to raise awareness among civil society about the indigenous reality, in this case, of Indigenous peoples from Latin America. Among the identified organisations, several NGOs also plan to raise funds and send them through remittances to Indigenous communities. Therefore, it is essential to analyse Indigenous and indigenist organisations, meaning those formed by non-indigenous people seeking to raise awareness and generate change for these communities.

Finally, the fourth objective was to **examine the role of Indigenous organisations as political actors on the global agenda for creating and implementing various instruments, conventions, and international agreements to protect the rights of Indigenous peoples.** Although there have been cases where Indigenous peoples and organisations have had a direct impact on the global agenda, this is still far from the expected ideal. Indigenous demands regarding the protection of natural resources and the environment often involve the need to halt large-scale extractive projects in forestry, mining, or hydroelectric sectors. However, the companies in charge of these projects generate significant economic income

for nation-states. In the case of Chile and Argentina, lithium exploitation generates substantial economic revenue, while in the Amazon (now more specifically in Brazil), logging companies are the main large-scale income generators (hence the extensive deforestation, both legal and illegal, in Brazil), and in the Arctic, oil companies. The indiscriminate extraction of natural resources has dramatically affected the progression of climate change, and it is for this reason that Indigenous peoples have focused their struggle on this issue.

Despite the involvement of Indigenous peoples in the Conference of the Parties and in the creation of legally binding environmental protection instruments, such as the Escazú Agreement, many of these international instruments are merely declarations and lack legally binding status. Furthermore, the agreements' effectiveness depends mainly on nation-states' ratification and compliance. Therefore, although Indigenous organisations as political actors have made significant strides in the global agenda, their capacity to influence local policies remains limited, both those directly affecting Indigenous peoples and those operating at a more macro level. In other words, they wield significant influence at the international level in generating these instruments; however, they lack political influence at a more local level, where the implementation of these instruments ultimately depends on the political agendas of the current government of the nation-state.

Therefore, in many countries, Indigenous peoples lack political influence despite being constitutionally recognised in most American nation-states. While the signing of the United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples (UNDRIP) marks an essential step for Indigenous peoples, it is not legally binding for nation-states, allowing them to overlook many, if not all, of its provisions. Conversely, the ratification of conventions is legally binding, such as in the case of the International Labour Organization Convention 169. Despite nation-states being obliged to comply with these conventions, many countries fail to do so, resulting in the violation of Indigenous rights. In many cases, countries do not adhere to the provisions of this convention due to contradictions with their constitutions, thus giving greater importance to the constitution than to international conventions. This underscores the importance of the networks established between Indigenous peoples and international organisations such as the United Nations, Amnesty

International, and the Inter-American Court of Human Rights, as these are the international bodies to which they must turn to file relevant claims.

8.2 Limitations and Strengths

As I explained in the methodology chapter, this thesis had its complications and methodological limitations. I will not dwell on what has already been mentioned; instead, I will focus here on the difficulty of working from a decolonial perspective of methodologies proposed by Tuhiwai Smith (2017), who examines the intersection of the Indigenous world with research, advocating for giving Indigenous people their voice and centring indigenous epistemologies and ontologies.

I intended to apply this methodology to give more voice to the main actors of this thesis, the Indigenous people. However, I encountered two limitations. Firstly, I faced the complication of conducting fieldwork, as the period I could do so coincided with the pandemic, making travel difficult. Despite this challenge, I tried to best use this situation by modifying my methodology to digital fieldwork to analyse online Indigenous activism. This allowed me to examine other aspects that I had not initially considered, such as digital divides and new perceptions of technology use among Indigenous peoples, who appropriated spaces that until recently were dominated by hegemonic powers. Although asymmetries are gradually decreasing, there is still a long way to go.

Secondly, although many authors cited in the bibliography are Indigenous, their presence is insufficient to assert that this thesis has a decolonial approach. Most of these authors come from the Arctic region, making it difficult to claim that the thesis has given voice to a sufficient diversity of Indigenous peoples. It is a challenge to write a thesis or article using this methodology, especially when academic recognition is often associated with publishing in high-impact journals, which tend to represent hegemonic powers. In this sense, I believe that there is a need for academics in general to make more efforts to generate counter-hegemonic and decolonial publications.

To apply the decolonisation of research methodologies, as proposed by Tuhiwai Smith, research must be conducted in ways that respect and empower Indigenous peoples and organisations, challenging traditional and hegemonic colonial structures, especially in academia. I attempted, to the best of my ability, to integrate and prioritise Indigenous epistemologies, but the nature of the fieldwork conducted limited this. To achieve a decolonial perspective, I should have collaborated more closely with Indigenous elders and leaders and conducted participatory research. However, these plans were affected by the COVID-19 pandemic and other events, so I will seek to apply and improve these approaches in my future research.

Reciprocity is another essential factor of this methodology, so I intend to share my main findings with organisations, especially regarding digital activism, to strengthen this type of activism. Additionally, as I mentioned earlier, I plan to create and implement a database available to all organisations and Indigenous peoples who may need it.

Finally, I would also like to highlight the strengths of this thesis. Despite the limitations of being unable to conduct on-site fieldwork, the focus on digital activism allowed me to analyse a reality that was gaining momentum. From email chains in the 1990s to hashtag movements today, Indigenous peoples have been able to take advantage of the opportunities offered by digital media to extend their activism beyond their territories. Scholars need to continue to track this evolution in Indigenous activism and to analyse the digital divides that persist and limit access for various Indigenous communities to these platforms.

8.3 Final considerations and implications

Finally, considering that the objective of my thesis was to study how, on the one hand, transnationalism contributes political strength to Indigenous peoples and, on the other hand, generates difficulties in the organisation of various Indigenous collectives, I believe that the research methods I applied were appropriate. However, at the time, I wondered if they were suitable for the research I had in mind. If COVID-19 had not affected my

fieldwork, the results of this thesis would have been different because I may not have placed enough emphasis on digital activism or the analysis of legal frameworks.

As mentioned earlier, my purpose is to contribute to decolonising methodologies and knowledge, which is why I want both this research and future ones to have a social purpose. This means applying participatory methodologies with Indigenous peoples and organisations to make the research results useful to them. During this thesis, I could not implement participatory methodologies (for the reasons stated in the limitations of the methodology section and the final reflections), but that does not imply that the results cannot be helpful to Indigenous organisations.

Regarding the implications of this thesis, I have observed that many Indigenous organisations lack visibility on the web and social media due to the persistent digital divide (Martínez Domínguez & Gómez Navarro, 2024), which implies that many Indigenous people have little or no access to the internet or even suffer from digital illiteracy. This thesis has shown that this presence in the digital world is crucial for visibilizing and strengthening Indigenous peoples' individual and collective struggles. Social media allow both civil society and grassroots organisations and international bodies to become aware of Indigenous mobilisations and to take a stance and support them, which is especially relevant given the typical lack of influence of these organisations in the national policies that affect them. As exemplified by the case of COICA and the hashtag #AmazoníaVivaHumanidaSegura, as well as by the case of #IdleNoMore, the power of social media transcends borders, allowing that a local mobilisation to become a global movement. Thus, presence on social media facilitates the generation of solidarity networks with other Indigenous organisations, Indigenous rights organisations, human rights organisations, and gender rights organisations, among others, often finding intersectionality in the Indigenous struggle.

These networks of solidarity and alliance with other organisations are especially relevant in the Indigenous people's struggle to protect the environment and natural resources, a constant battle against climate change. In this regard, Indigenous peoples have been visionaries in sustainability and nature conservation, the main focus of COICA and the

CIC. Indigenous peoples have brought attention to the scarcity of resources generated in their territories, such as oil exploitation in the Arctic or logging in the Amazon. This visibility has led to significant environmental movements, developing a common struggle among Indigenous peoples and the enlightened civil society aware of these facts.

More specifically, the implications for Indigenous peoples and organisations of accessing the digital world are varied and significant. Through this integration, various aspects can be developed and strengthened, such as cultural preservation and promotion, language revitalisation (particularly considering that young people are the ones who access the digital world the most), and establishing support networks, political participation, and activism.

On the other hand, I have observed in this thesis that migratory organisations, such as Trawun, are particularly unstable. Currently, Trawun is inactive, which may be due to several reasons, including the impact of the pandemic on its activities, the constant turnover of its members, and the fact that all members are volunteers. In this context, I consider it necessary for these types of organisations to institutionalise themselves, as acquiring legal personality would give them more significant possibilities to finance their projects and have a permanent organisational team, which would benefit the results they can achieve. Many smaller organisations seek not to institutionalise themselves to maintain independence, avoiding dependence on state entity funding and not acquiring a specific political colour. Although this decision is respectable and understandable, especially coming from Indigenous people who are constantly fighting against hegemonic powers, it can have consequences such as the cessation of operations of these organisations. A notable exception is the Indigenous Front of Binational Organizations (FIOB), one of the most prominent organisations of its kind, which has brought together different organisations fighting for the rights and identities of Indigenous peoples in Mexico and their migrants in the United States. It is located in a significant migratory corridor, possibly providing a greater spatial concentration of Indigenous migrants, a characteristic that may be lacking in other cases.

Similarly, I have observed that, although Indigenous peoples' organisations form networks with international organisations, it is uncommon for them to establish links with Indigenous peoples' organisations in other parts of the world. This is understandable, given that each Indigenous people faces different struggles regarding national legal and political frameworks, as well as specific environmental issues in their environment. Additionally, there are language barriers. However, creating a broader network of organisations could generate empowering synergies.

In this sense, and as mentioned above, I intend to create a database of Indigenous organisations, where each has access to establish contacts and generate social networks. Undoubtedly, this is a significant challenge due to the digital absence of many of these organisations. Still, precisely for this reason, it is crucial to develop such projects in direct collaboration with organisations that already have a track record in working with Indigenous peoples and are recognised as allies, such as the International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA) or Cultural Survival.

For this reason, I would like to apply for future research on mapping networks of Indigenous organisations. With the organisations already identified (plus others yet to be determined), I can better analyse transnational networks to understand their structures and internal dynamics. In other words, I would like to apply what has been done in this thesis on a larger scale and focus on a social network analysis. This analysis will allow for an examination of the network of Indigenous organisations as a "resilient network," analogous to resilient ecological networks, insofar as Indigenous organisations can similarly support each other. This mapping could identify poorly connected organisations or peoples to incorporate them better and contribute to the capacity development of the organisations involved, strengthening their adaptation to future changes, such as the advancement of environmental deterioration due to climate change and geopolitical transformations.

This thesis thus allows for identifying several lines of future research related to Indigenous political transnationalism, both from geopolitics and Indigenous influence in international organisations, as well as the advancement of activism in the digital world and the analysis of digital divides in Indigenous communities. In this regard, analysing the

intersections in Indigenous organisations is also relevant. As seen in the migratory Indigenous Peoples' Tribunal (TPI), where the intersection of migrant Indigenous peoples occurs, other intersections also emerge: Indigenous and gender, Indigenous and sexual diversity, and Indigenous and disability, among others. These investigations can contribute to understanding different types of struggles of Indigenous peoples beyond territorial defence.

Intersectionality demonstrates that Indigenous peoples are not homogeneous but present great diversity beyond their geographical location. Analysing these multiple dimensions (e.g., gender, sexual orientation, migratory status) allows for a more comprehensive understanding of the diverse experiences of Indigenous peoples and organisations. Thus, an intersectional analysis helps to understand other forms of discrimination experienced by Indigenous peoples, making visible the additional barriers they must overcome and the forms of resilience they develop.

Finally, researching Indigenous political transnationalism, digital activism, and hybrid identities is crucial. It is essential to study and understand how Indigenous identities transform and reaffirm themselves in various contexts, whether in a migratory context. Each of these proposed lines of research contributes to the understanding of Indigenous political transnationalism, offering valuable approaches for both academia and Indigenous peoples and organisations.

The approach developed in this thesis contributes to Indigenous activism methodologies. It diversifies how and why Indigenous peoples are studied, moving away from a romanticised view of the "noble savage" to see and understand them as politically active actors with their voices. Indigenous organisations must continue to empower themselves and use tools that hegemonic powers have historically monopolised.

Referencias bibliográficas

- Abele, F. & Rodon, T. (2009). Coming in from the cold: Inuit diplomacy and global citizenship. In J. Marshall Beier (ed.), *Indigenous diplomacies* (pp. 115-131). Palgrave MacMillan.
- Aguilar Gómez, D. C., Cruz Medina, J. J., Sánchez Vargas, J.D., y Torres Chaves, S. E. (2016). Nuevas formas de resistencia transnacional: la lucha Awá, 2009-2014. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 14(29), 9. <https://doi.org/10.1144/Javeriana.ill14-29nfrt>
- Albó, X. (2003). Aymaras entre Bolivia, Perú y Chile. En F. Morin y R. Santana (eds.), *Lo transnacional. Instrumento y desafío para los pueblos indígenas* (pp. 85-146). Ediciones Abya-Yala.
- Alfred, T. (1999). *Peace, power, righteousness: an Indigenous manifesto*. Oxford University Press
- Álvarez, G. & Ovando, C. (2022). Indigenous peoples and Paradiplomacy: confronting the state-centric order from Latin-American transborder spaces. *Territory, Politics, Governance*, 12(3), pp. 337-357. <https://doi.org/10.1080/21622671.2022.2030248>
- Alves, D. E., Mamelund, S. E., Dimka, J., Simonsen, L., Mølbak, M., Ørskov, S., Sattenspiel, L., Tripp, L., Noymer, A., Chowell-Puente, G., Dahal, S., Van Doren, T. P., Wissler, A., Heffernan, C., Renfree Short, K., Battles, H., & Baker, M. G. (2022). Indigenous peoples and pandemics. *Scandinavian Journal of Public Health*, 50(6), 662-667. <https://doi.org/10.1177/14034948221087095>
- Anaya, S. J. (2004). *Indigenous peoples in international law*. Oxford University Press.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Andolina, R., Laurie, N., & Radcliffe, S. A. (2009). *Indigenous Development in the Andes*. Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1220k8h>
- Antileo, E. (2014). Lecturas en torno a la migración mapuche. Apuntes para la discusión sobre la diáspora, la nación y el colonialismo. En A. Fielbaum, R. Hamel y A. López

- Dietz (eds.), *El poder de la cultura. Espacios y discursos en América Latina* (pp. 261-287). Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
- Aravena, A. (2001). La identidad mapuche – warriache: procesos migratorios contemporáneos e identidad mapuche urbana. *IV Congreso Chileno de Antropología*, pp. 285-297.
- Arévalo Robles, G. (2011). La lucha transnacional indígena: articulaciones transfronterizas para interpelar a la civilización occidental. *Revista Conjeturas*, 12, 43-55.
- Ardèvol, E. & Gómez-Cruz, E. (2014). Digital ethnography and media practices. En F. Darling-Wolf (ed.), *The International Encyclopedia of Media Studies, Volume 7: Research Methods in Media Studies* (pp. 498-518). John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781444361506.wbiems193>
- Assies, W. (2007). Los pueblos indígenas, la tierra, el territorio y la autonomía en tiempos de globalización. En S. Martí i Puig (ed.), *Pueblos indígenas y política en América Latina. El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI* (pp. 227-246). Fundación CIDOB.
- Aylwin, J. (1995). Antecedentes histórico-legislativos para el estudio de comunidades reduccionales mapuche. *Pentukun*, 4, 23-36.
- Aylwin, J. (2000). Los conflictos en el territorio mapuche: antecedentes y perspectivas. *Revista Perspectivas*, 3(2), 277-300.
- Bada, X. (2014). *Mexican Hometown Associations in Chicagoacán: from local to transnational civic engagement*. Rutgers University Press.
- Bajoghly, N. (2023). Social movements, power, and mediated visibility. *Annual Review of Anthropology*, 52, 313-327. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-052721-091205>
- Baladron, M. I. (2020). Apropiación de tecnologías en las redes comunitarias de internet latinoamericanas. *Trípodos*, 46, 59-76. <https://doi.org/10.51698/tripodos.2020.46p59-76>

- Barfield, T. (Ed.). (2001). *Diccionario de Antropología*. Ediciones Bellaterra.
- Barth, F. (1976). Introducción. En F. Barth (ed.), *Los grupos étnicos y sus fronteras* (pp. 9-38). Fondo de Cultura Económica.
- Barth, F. (1994). Enduring and emerging issues in the analysis of ethnicity. In H. Vermeulen & C. Govers (eds.), *The Anthropology of ethnicity. Beyond "ethnic groups and boundaries"* (pp. 11-58). Het Spinhuis.
- Basch, L., Glick Schiller, N., & Szanton-Blanc, Cristina (1994). *Nations unbound: transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized nation-states*. Routledge.
- Bauböck, R. (2010). Cold constellations and hot identities: political theory questions about transnationalism and diaspora. In R. Bauböck & T. Faist (eds.), *Diaspora and transnationalism. Concepts, theories and methods* (pp. 295-321). Amsterdam University Press.
- Bauer, J. & Bell, D. (1999). *The East Asian challenge for human rights*. Cambridge University Press.
- Bebbington, A., Abdulai, A. G., Humphreys Bebbington, D., Hinfelaar, M., & Sanborn, C. (2018). *Governing extractive industries: politics, histories, ideas*. Oxford University Press.
- Bellani, O. (2019). *Indios sin rey. Conversaciones con Zapatistas sobre autonomía y resistencia*. Descontrol editorial.
- Bellier, I. (2010). La participación de los pueblos indígenas en las Naciones Unidas: construcción de una voz indígena y producción de normas. En R. Brett y A. Santamaria (eds.), *Jano y las caras opuestas de los derechos humanos de los pueblos indígenas* (pp. 41-71). Editora Universidad de Rosario.
- Bellier, I. (2015). We Indigenous peoples: global activism and the emergence of a new collective subject at the United Nations. In B. Müller (ed.), *The gloss of Harmony: the politics of policy-making in multilateral organisations* (pp. 177-201). Pluto Press.

- Bello, A. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina: la acción colectiva de los pueblos indígenas*. CEPAL / GTZ.
- Bello, A. (2011). *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas: territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*. Ediciones UC Temuco.
- Benach, N. y Albet, A. (2010). *Edward W. Soja. La perspectiva postmoderna de un geógrafo radical*. Editorial Icaria
- Bengoa, J. (2000). *La emergencia indígena en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Bennett, L. & Segerberg, A. (2013). *The logic of connective action: digital media and the personalization of contentious politics*. Cambridge University Press.
- Blackwell, M. (2017). Geographies of indigeneity: Indigenous migrant women's organizing and translocal politics of place. *Latino Studies*, 15(2), 156-181. <https://doi.org/10.1057/S41276-017-0060-4/METRICS>
- Bonilla, Y. & Rosa, J. (2015). #Ferguson: Digital protest, hashtag ethnography, and the racial politics of social media in the United States. *American Ethnologist*, 42(1), 4-17. <https://doi.org/10.1111/amet.12112>
- Borde, R. (2018). Theorizing "cosmopolitan" support for Indigenous people. *India Review*, 17(5), 427-455. <https://doi.org/10.1080/14736489.2018.1538720>
- Briones, C. (1998). *La alteridad del «Cuarto Mundo». Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Ediciones del Sol.
- Britannica. (s.f.). Indian Reorganization Act. <https://www.britannica.com/topic/Indian-Reorganization-Act> recuperado el 16 de mayo de 2024.
- Brubaker, R. (1996). *Nationalism reframed: nationhood and the national question in the New Europe*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO978051158764>
- Brubaker, R. (2002). Ethnicity without groups. *European Journal of Sociology*, 43(2), 163-189. <https://doi.org/10.1017/S0003975602001066>

- Brysk, A. (1994). Acting globally: Indian rights and international politics in Latin America. In V. Cott & D. Lee (eds.) *Indigenous peoples and democracy in Latin America* (pp. 29-51). St Martin's Press.
- Brysk, A. (2000). *From tribal village to global village: Indian rights and international relations in Latin America*. Stanford University Press.
- Brysk, A. (2007). Globalización y pueblos indígenas: el rol de la Sociedad civil internacional en el siglo XXI. En S. Martí i Puig (ed.), *Pueblos indígenas y política en América Latina. El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI* (pp. 17-30). Fundación CIDOB.
- Bulanin, N. (1 de noviembre de 2020). *Los desafíos del movimiento indígena en Rusia*. Debates Indígenas. <https://debatesindigenas.org/2020/11/01/los-desafios-del-movimiento-indigena-en-rusia/>
- Burgos, E. (2007). *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Siglo XXI.
- Camus, M. (2008). Las comunidades Mayas de Guatemala y la migración a los Estados Unidos. En A. Torres y J. Carrasco (eds.), *Al filo de la identidad. La migración indígena en América Latina* (pp. 23-45). FLACSO-Sede Ecuador.
- Caniuqueo, S. (2015). El movimiento mapuche en la política chilena: la disputa por la autodeterminación en tiempos de la Concertación y la Alianza (1990-2010). Pehuén
- Cardoso, T. y Da Silva, M. (2020). Cosmofagia e net-ativismo indígena brasileiro, durante a pandemia da Covid-19. Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación, 145, 181-196. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v1i145.4346>
- Carlson, B. & Frazer, R. (2020). "They got filters": Indigenous Social Media, the Setter Gaze, and a Politics of Hope. *Social Media + Society*, 6(2), 1-11. <https://doi.org/10.1177/2056305120925261>
- Ceppek, M. L. (2018). *Life in oil: Cofán survival in the petroleum fields of Amazonia*. University of Texas Press. <https://doi.org/10.7560.35071>
- Chihuailaf Nahuelpan, E. (2014). *Recado confidencial a los chilenos*. LOM Ediciones.

- Chirif, A., García, P., y Chase Smith, R. (1991). *El indígena y su territorio son uno solo. Estrategias para la defensa de los pueblos y territorios indígenas en la Cuenca Amazónica*. Oxfam América – COICA.
- Churchill, W. (2002). *Struggle for the land: Native North American resistance to genocide, ecocide, and colonization*. City Lights Publishers.
- Cifuentes, S. (2021). Rethinking climate governance: Amazonian Indigenous climate politics and integral territorial ontologies. *Journal of Latin American Geography*, 20(2), 131-155. <https://doi.org/10.1353/lag.2021.0031>
- Cohen, R. (1978). Ethnicity: Problem and Focus in Anthropology. *Annual Review of Anthropology*, 7, 379-403.
- Corntassel, J. & Witmer, R. C. (2008). *Forced Federalism. Contemporary challenges to Indigenous nationhood*. Vol. 3. University of Oklahoma Press.
- Dahinden, J. (2017). Transnationalism reloaded: the historical trajectory of a concept. *Ethnic and Racial Studies*, 40(9), 1474-1485. <https://doi.org/10.1080/01419870.2017.1300298>
- Dahl, J. (1988). Self-government, land claims and imagined Inuit Communities. *Folk*, 30, 73-84.
- de la Cadena, M. (2020). Cosmopolítica indígena en los Andes: reflexiones conceptuales más allá de la «política». *Tabula Rasa*, 33, 273-311. <https://doi.org/10.25058/20112742.n33.10>
- Debo-Armenta, D. (2021a). Activismo digital indígena: revelando una nueva forma de activismo en Facebook. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Debo-Armenta, D. (2021b). Activismo digital indígena por la defensa del agua: revisión de casos de Facebook. *Argumentos Estudios Críticos de la Sociedad*, 34(95), 109-126. <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202195-05>

- Delgado Moreno, M. E. (2005). *Aproximación a experiencias de comunicación en pueblos indígenas latinoamericanos*. Universidad Complutense de Madrid.
- Della Porta, D. & Diani, M. (2006). *Social movements. An introduction*. Blackwell Publishing.
- Della Porta, D. & Tarrow, S. (eds.) (2005). *Transnational protest & global activism*. Rowman & Littlefield.
- de Santos, B. de S., y Rodríguez Garavito, C. A. (eds.). (2007). *El derecho y la globalización desde abajo: hacia una legalidad cosmopolita*. Anthropos Editorial.
- Diani, M., & McAdam, D. (2003). *Social movements and networks: relational approaches to collective action*. Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093.0199251789.001.0001>
- Dodds, K. (2021). La geopolítica del Ártico. *CIDOB, Anuario Internacional 2021*. CIDOB.
- Dreher, T., McCallum, K., & Waller, L. (2016). Indigenous voices and mediatized policy-making in the digital age. *Information, Communication & Society*, 19(1), 23-39.
<https://doi.org/10.1080/1369118X.2015.1093534>
- Duarte, M. (2017). Connected activism: Indigenous uses of Social Media for shaping political change. *Australasian Journal of Information Systems*, 21, 1-12.
<https://doi.org/10.3128/ajis.v21i0.1525>
- Earl, J. & Kimport, K. (2011). *Digitally enabled social change: activism in the Internet age*. The MIT Press.
- Evangelista, M. (1999). *Unarmed forces: the transnational movement to end the Cold War*. Cornell University Press.
- Fanon, F. (1961). *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica.
- Farmer, P. (2004). An anthropology of structural violence. *Current Anthropology*, 45(3), 305-325. <https://doi.org/10.1086/382250>

- Fernandes, E.R. (2015). Ativismo homossexual indígena: Uma análise comparativa entre Brasil e América do Norte. *Dados – Revista de Ciências Sociais*, 58(1), 257-294. <https://doi.org/10.1590/00115258201544>
- Ficklin, E., Tehee, M., Killgore, R. M., Isaacs, D., Mack, S., & Ellington, T. (2021). Fighting for our sisters: community advocacy and action for missing and murdered Indigenous women and girls. *Journal of Social Issues*, 78(1), 53-78. <https://doi.org/10.1111/josi.12478>
- Foerster, R. y Montecino, S. (1988). *Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1900-1970)*. Ediciones CEM.
- Fontaine, G. (2007). *El precio del petróleo. Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica*. FLACSO Ecuador
- Fontana Sierra, L. (2023). *Superando la noción de comunidad: una etnografía de los lazos sociales entre la población mapuche del sur de Chile* [Tesis de Doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona].
- Fox, J., & Rivera-Salgado, G. (2004). Building Civil Society among Indigenous Migrants. In J. Fox & Rivera-Salgado (eds.), *Indigenous Mexican migrants in United States* (pp. 1-65). Center for U.S.-Mexican Studies / Center for Comparative Immigration Studies.
- Freeman, M., Bogoslovskaya, L., Caulfield, R., Egede, I., Krupnik, I., & Stevenson, M. (1998). *Inuit, whaling, and sustainability*. Altamira Press.
- Froehling, O. (1997). The Cyberspace “War of Ink and Internet” in Chiapas, Mexico. *Geographical Review*, 87(2), 291-307. <https://doi-org.are.uab.cat/10.1111/j.1931-0846.1997.tb00076.x>
- Fuentes Sánchez, W. L. (2019). *Autonomías indígenas: resistencias y luchas por el reconocimiento en Nicaragua y México*. Editorial el Colectivo.
- Galarza Quezada, P. y Paronyan, H. El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación en el derecho internacional. *INNOVA Research Journal*, 2(12), 38-48. <https://doi.org/10.33890/innova.v2.n12.2017.523>

- Galeano, E. (1992). *Ser como ellos y otros artículos*. Siglo XXI Editores.
- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191.
- García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós Ibérica.
- García-Estévez, N. (2018). Origen, evolución y estado actual del activismo digital y su compromiso social. *Ciberactivismo, hacktivismo y slacktivismo. II Congreso Internacional Move.Net sobre Movimientos Sociales y TIC (2018)*, p. 139-156. Grupo Interdisciplinario de Estudios de Comunicación, Política y Cambio Social de la Universidad de Sevilla (COMPOLÍTICAS).
- García Hierro, P. y Surrallés, A. (2009). *Antropología de un derecho. Libre determinación territorial de los pueblos indígenas como derecho humano*. IWGIA.
- García-Villalba, C. (2019). La expresión de contrapúblico subalterno en el documental del pueblo Nasa. *Brazilian Journal of Development*, 5(7), 10656-10682. <https://doi.org/10.34117/bjdv5n7-208>
- García-Villalba, C., y Gutiérrez Zamudio, M. A. (2021). Ciberactivismo: elemento articulador del movimiento indígena del Cauca, Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(1), 193-204. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i1.35306>
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Gedisa Editorial.
- Geertz, J. (2010). Diversidad de experiencias indígenas: diásporas, tierras natales y soberanías. En M. de la Cadena y O. Starn (eds.), *Indigeneidades contemporáneas: cultura, política y globalización* (pp. 221-249). IEP; IFEA.
- Gerbaudo, P. (2012). *Tweets and the streets: social media ad contemporary activism*. Pluto Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt183pdzs>
- Girão Florêncio, J. (2018). Movilización transnacional indígena en la cuenca amazónica: democracia, nuevos movimientos sociales y comunidades epistémicas. *Comentario*

Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales, 18, 27-51.
<https://doi.org/10.32719/26312549.2018.18.2>

Glick-Schiller, N. (2003). The centrality of ethnography in the study of transnational migration: seeing the Wetland instead of the Swamp. In N. Foner (ed.) *American Arrivals: Anthropology engages the new immigration* (pp. 99-128). School of American Research Press

Glick-Schiller, N. (2004). Transnationality. In D. Nugent & J. Vincent (eds.) *A Companion to the Anthropology of Politics* (pp. 448-467). Blackwell Publishing.

Glick-Schiller, N., Basch, L. & Blanc-Szanton, C. (1992). Transnationalism: a new analytic framework for understanding migration. *Annals of the New York Academy of Science*, 645(1), 1-24.

Gómez Isa, F. (2019). La declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: un hito en el proceso de reconocimiento de los derechos indígenas. *Revista Española de Derecho Internacional*, 71(1), 119-138.
<https://doi.org/10.17103/redi.71.1.2019.1.04>

González-Bailon, S. & Wang, N. (2016). Networked discontent: the anatomy of protest campaigns in social media. *Social Networks*, 44(1), 95-104.
<https://doi.org/10.1016/j.socnet.2015.07.003>

Goulard, J. P. (2003). Indios de la frontera, fronteras del indio. Una sociedad indígena entre tres estados-naciones: los Ticuna. En F. Morin y R. Santana (eds.), *Lo transnacional, instrumento y desafío para los pueblos indígenas* (pp. 51-84). Ediciones Abya-Yala.

Graeber, D. (2009). *Direct Action: an Ethnography*. AK Press.

Graham, L. R., & Penny, H. G. (2014). *Performing indigeneity: global histories and contemporary experiences*. University of Nebraska Press.

Grillo, O. (2019). Etnografía multisituada, etnografía digital: reflexiones acerca de la extensión del campo y la reflexividad. *Etnografías contemporáneas*, 5(9), 73-93.

Grimson, A. (2000). Pensar fronteras desde las fronteras. *Nueva Sociedad*, 170(6), 1-5.

- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno Editores.
- Guerrero Arias, P. (2007). *Corazonar. Una antropología comprometida con la vida. Nuevas miradas desde Abya-Yala para la descolonización del poder, del saber y del ser*. Ediciones ABYA-YALA.
- Guhl Samudio, J. F., Ruiz Nieto, O., Luengas Bautista, E., Mendoza Hernández, D., Jaramillo Hurtado, L. F., y Riaño Umbarila, E. (2020). La pandemia: una amenaza más sobre los pueblos indígenas de la Amazonía. *Revista Colombia Amazónica*, 12, 39-58.
- Habersang, A. e Ydígoras, P. (2015). *El activismo internacional Mapuche: un arma poderosa contra las violaciones de sus derechos humanos*. Ceibo Ediciones.
- Hernández Morales, M. E., y Velasco Ortiz, L. (2015). La etnicidad cuestionada: ancestralidad en las hijas e hijos de inmigrantes indígenas Oaxaqueños en Estados Unidos. *Migraciones Internacionales*, 8(2), 133-163. <https://doi.org/10.17428/rmi.v8i2.603>
- Herrera, M. P. (2016). Redes transnacionales de Organizaciones indígenas. Análisis del uso de las redes en conflictos socioambientales. *Revista de Estudios Sociales*, 55, 63-72. <https://doi.org/10.7440/res55.2016.04>
- Hobsbawm, E. J. (1992). *Nations and Nationalism since 1780: programme, myth, reality*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CCOL0521439612>
- Hobsbawm, E. J., y Ranger, T (Eds.). (2002). *La invención de la tradición*. Crítica.
- Hodgson, D. L. (2002). Introduction: comparative perspectives on the Indigenous Rights Movement in Africa and the Americas. *American Anthropologist*, 104(4), 1037-1049. <https://doi.org/10.1525/aa.2002.104.4.1037>
- Horowitz, D. L. (1985). *Ethnic groups in conflict*. University of California Press.
- Inguanzo, I. (2020). Construcción de marcos-puente en el movimiento de personas indígenas con discapacidad. *Andamios*, 17(42), 357-385. <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i42.747>

- Inguanzo, I. (2021). Autodeterminación indígena en Malasia: un estudio de caso del mapa escarpado de la autonomía indígena. *Revista d'Estudis Autonomics I Federals*, 34, 263-288. <https://doi.org/10.2436/20.8080.01.75>
- Inman, D., Smis, S., & Cambou, D. (2013). "We will remain Idel No More": the shortcomings of Canada's 'Duty to Consult' Indigenous Peoples. *Goettingen Journal of International Law*, 5(1), 251-285. <https://doi.org/10.3249/1868-1581-5-1-inman-smis-cambou>
- Itzigsohn, J., Cabral, C., Hernández Medina, E. & Vázquez, O. (1999). Mapping Dominican transnationalism: narrow and broad transnational practices. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 316-339. <https://dx.doi.org/10.1080/0141987993295503>
- IWGIA (2018). *El Mundo Indígena 2018*. IWGIA.
- IWGIA (2020). *El Mundo Indígena 2020*. IWGIA.
- IWGIA (2022). *El Mundo Indígena 2022*. IWGIA.
- Johanning Solís, J. y Peña Menjivar, C. (2020). Geopolítica y medio ambiente: incidencia del cambio climático y los intereses geopolíticos en el Ártico. *Revista Relaciones Internacionales*, 93(1), 83-111. <https://doi.org/10.15359/ri.93-1.4>
- Kaplan, L. (2011). *Comparative Yupik and Inuit*. [https://www.uaf.edu/anlc/research-and-resources/resources/archives/comparative yupik and inuit.php](https://www.uaf.edu/anlc/research-and-resources/resources/archives/comparative_yupik_and_inuit.php) accedido el 15 de mayo de 2024.
- Karakras, A. (1998). Propuestas y demandas indígenas a los estados. En V. Alta, D. Iturralde, y M. A. López-Bassols (eds.), *Pueblos indígenas y estado en América Latina* (pp. 47-68). Editorial Abya-Yala.
- Kearney, M. (1991). Borders and boundaries of state and self at the end of empire. *Journal of Historical Sociology*, 4(1), 52-74. <https://doi-org.are.uab.cat/10.1111/j.1467-6443.1991.tb00116.x>

- Keck, M. E. & Sikkink, K. (1998). Transnational advocacy networks in international politics: introduction. In *Activists beyond borders: advocacy networks in international politics* (pp. 1-38). Cornell University Press.
- Keck, M. E., & Sikkink, K. (1999). Transnational advocacy networks in international and regional politics. *International Social Science Journal*, 51(159), 89-101.
<https://doi.org/10.1111/1468-2451.00179>
- Klotz, A. (2002). Transnational activism and global transformations: the Anti-Apartheid and abolitionist experiences. *European Journal of International Relations*, 8(1), 49-76.
<https://doi.org/10.1177/1354066102008001002>
- Kormos, J. J. (2017). *An historical institutionalist perspective of Russian Inuit political autonomy*. University of Northern British Columbia.
- Kozinets, R. V. (2010). *Netnography: doing ethnography research online*. Sage Publications.
- Levitt, P. & Jaworsky, B. N. (2007). Transnational migration studies: past developments and future trends. *Annual Review of Sociology*, 33(1), 129-156.
<https://doi.org/10.1146/annurev.soc.33.040406.131816>
- Levsen, S. & Patel, K. K. (2022). Imagined transnationalism? Mapping transnational spaces of political activism in Europe's long 1970. *European Review of History: Revue Européenne d'Histoire*, 29(3), 371-390.
<https://doi.org/10.1080/13507486.2022.2031908>
- Lightfoot, S. (2016). *Global Indigenous politics: a subtle revolution*. Routledge.
- Loukacheva, N. (2009). Arctic Indigenous peoples' internationalism: in search of a legal justification. *Polar Record*, 45(232), 51-58.
<https://doi.org/10.1017/S0032247408007742>
- Lupien, P. (2020). Indigenous movements, collective action, and Social Media: new opportunities or new threats? *Social Media + Society*, 6(2), 1-11.
<https://doi.org/10.1177/2056305120926487>

- MacDonald, D. B., & Hudson, G. (2012). The genocide question and Indian Residential Schools in Canada. *Canadian Journal of Political Science/Revue Canadienne de Science Politique*, 45(2), 427-449. <https://doi.org/10.1017/S000942391200039X>
- Manovich, L. (2001). *The language of new media*. The MIT Press.
- Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127.
- Mariman Quemenado, P. (2006). Los mapuche antes de la Conquista militar chileno-argentina. En P. Mariman Quemenado, S. Caniuqueo, J. Millalén, y R. Levil (eds.), *¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro* (pp. 53-127). LOM Ediciones.
- Martí i Puig, S. (2004). *Sobre la emergencia y el impacto de los movimientos indígenas en las arenas políticas de América Latina. Algunas claves interpretativas desde lo local y lo global*. CIDOB Ediciones.
- Martínez Cobo, J. R. (1987). *Estudio del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas*. Naciones Unidas.
- Martínez Domínguez, M., & Gómez Navarro, D. (2024). Brecha digital de zonas indígenas como factor de exclusión social. *Inmediaciones de la Comunicación*, 19(1), 239–263.
- Mato, D. (1999). Actores globales y locales, prácticas transnacionales y producción social de representaciones sociales. *Maguaré*, 14, 148-164.
- Mato, D. (2003). Actores sociales transnacionales, organizaciones indígenas, antropólogos y otros profesionales en la producción de representaciones de “Cultura y Desarrollo”. En D. Mato (ed.), *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización* (pp. 331-354). FACES / UCV.
- Mendoza-Mori, A., & Becerra Sanchez, M. A. (2023). Quechuactivism in social media. Digital content and Indigenous language awareness. *Harvard Review of Latin America*.

- Meneses Cárdenas, J. A. (2019). Estrategias de etnografía multisituada con jóvenes universitari@s indígenas que navegan en Facebook. *Etnografías Contemporáneas*, 5(9)
- Mercado, A. (2019). Decolonizing national public spheres: Indigenous migrants as transnational counterpublics. In J. Retis & R. Tsagarousianou (eds.), *The Handbook of Diasporas, Media, and Culture* (pp. 269-282). Wiley-Blackwell.
- Mignolo, W. (2019). *El vuelco de la razón: diferencia colonial y pensamiento fronterizo*. Ediciones del Signo.
- Millaleo Hernández, S. (2020). El Acuerdo de París sobre cambio climático y el proyecto de la ley marco en Chile. Entre el protagonismo y la denegación de los pueblos indígenas. *Anuario de Derechos Humanos*, 141-153. <https://doi.org/10.5354/0718-2279.2929.60299>
- Miller, J. R. (2004). *Lethal Legacy: Current Native Controversies in Canada*. University of Toronto Press
- Morin, F., y Saladin d'Anglure, B. (2003). La Conferencia Inuit Circumpolar: un protagonista transnacional indígena. En F. Morin y R. Santana (eds.), *Lo transnacional. Instrumento y desafío para los pueblos indígenas* (pp. 244-268). Ediciones Abya-Yala.
- Morin, F. y Santana, R. (2003). Globalización, transnacionalización y pueblos autóctonos. En F. Morin y R. Santana (eds.), *Lo transnacional. Instrumento y desafío para los pueblos indígenas* (pp. 7-23). Ediciones Abya-Yala.
- Nahuelpan Sánchez, K. (2023a). Transnacionalismo político de pueblos indígenas: activismo e internacionalización de demandas. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 133, 207-229. <https://doi.org/10.24241/rcai.2023.133.1.207>
- Nahuelpan Sánchez, K. (2023b). "Petu Mongeleiñ": activismo político mapuche desde Barcelona. *Perifèria. Revista d'investigació i Formació en Antropologia*, 28(1), 27-53- <http://doi.org/10-5565/rev/periferia.909>

- Nates Cruz, B. (2010). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Revista Co-herencia*, 8(14), 209-229.
- Niezen, R. (2000). Recognizing indigenism: Canadian unity and the international movement of Indigenous Peoples. *Comparative Studies in Society and History*, 42(1), 119-148. <https://doi.org/10.1017/S0010417500002620>
- Ortiz Ocaña, A. y Arias López, M.I. (2019). Hacer decolonial: desobedecer a la metodología de investigación. *Hallazgos*, 16(31), 147-166. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2019.0031.06>
- Østergaard-Nielsen, E. (2003). The politics of migrants' transnational political practices. *International Migration Review*, 37(3), 760-786. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2003.tb00157.x>
- Palacián de Inza, B. y García Sánchez, I. (2013). Geopolítica del deshielo en el Ártico. *Estudios de Política Exterior*, 27(154), 88-96.
- Pelaudeix, C. (2019). Transnationalism in the Arctic Ocean: legitimacy strategies of the Inuit Circumpolar Council, the European Union and China. In B. Lemann Kristiansen, K. Mitkidis, L. Munkhol, L. Neumann & C. Pelaudeix (eds.). *Transnationalisation and Legal Actors*, (pp. 33-48). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429437151>
- Pelican, M. (2015). Movimientos por los derechos indígenas en África: perspectivas desde Botsuana, Tanzania y Camerún. *Contra Relatos Desde el Sur*, 12, 31-46.
- Peterson, S. (2019). The Inuit Circumpolar Council: reconceptualizing regional governance. *2019 NCUR*.
- Pieck, S. K. (2006). *Crossed paths to Eden: transnational environmental politics and the amazon Alliance 1990-2004*. Clark University.
- Pisso, J. y Nunes de Siqueira, A. (2020). Prácticas decoloniales del indígena Misak en el ciberespacio. *Revista Confluências culturais*, 9(1), pp. 209-223.

- Portes, A., Guarnizo, L., & Landolt, P. (1999). The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 217-237. <https://doi-org.ure.uab.cat/10.1080/014198799329468>
- Posern-Zieliński, A. (2009). El pueblo mapuche frente al estado chileno. El nuevo activismo indígena en la época de la globalización. *Estudios Latinoamericanos*, 29, 9-26. <https://doi.org/10.36447/estudios2009.v29.art1>
- Prat, M. L. (2007). *Imperial eyes: Travel writing and transculturation*. Routledge.
- Quijano, A. (1993). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismos y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 193-238). CLACSO
- Radcliffe, S. (2007). Tejiendo redes: organizaciones y capital social en los pueblos indígenas. En S. Martí i Puig (ed.), *Pueblos indígenas y política en América Latina. El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI* (pp. 31-56). Fundación CIDOB.
- Rathgeber, T. (2011). Cooperación interandina: organizaciones indígenas como actores internacionales. En C. Büschges, O. Kaltmeir, y S. Thies (eds.), *Culturas políticas en la Región Andina* (pp. 319-336). Iberoamericana / Vervuert.
- Rebolledo González, L. (2012). Exilios y retornos chilenos. *Revista Anales*, 7(3), 177-187. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2012.21735>
- Richez, E., Raynauld, V., Agi, A., & Kartolo, A. B. (2020). Unpacking the political effects of Social Movements with a strong digital component: the case of #IdleNoMore in Canada. *Social media + Society*, 6(2), 1-13. <https://doi.org/10.1177/2056305120915588>
- Risse-Kappen, T. (1995). *Bringing transnational relations back in: non-state actors, domestic structures and international institutions*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511598760>

- Rivera-Salgado, G. (1999). Mixtec activism in Oaxacalifornia: transborder grassroots political strategies. *American Behavioral Scientist*, 42(9), 1439-1458. <https://doi.org/10.1177/00027640021954985>
- Rodríguez, A. (2017). Geopolítica polar: conquistar un continente que no existe. *El Orden Mundial*. <https://elordenmundial.com/geopolitica-polar-un-continente-que-no-existe/> accedido el 20 de mayo de 2024.
- Ronfeldt, D., Arquilla, J., Fuller, G. E. & Fuller, M. (1998). *The Zapatista Social Netwar in Mexico*. Rand Arroyo Center
- Ruiz Rodríguez, C. (2013). Síntesis histórica del pueblo mapuche. En *Rebelión en Wallmapu. Resistencia del pueblo-nación mapuche* (pp. 49-58). Editorial Aún Creemos en los Suelos —Le Monde Diplomatique.
- Salazar, J. (2002). Activismo indígena en América Latina: estrategias para una construcción cultural de las tecnologías de información y comunicación. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 8(2), 61-80. <https://doi.org/10.1080/13260219.2002.10431783>
- Sambo, D. (1992). Indigenous human rights: the role of Inuit at the United Nations Working Group on Indigenous Peoples. *Études/Inuit/Studies*, 16(1/2), 27-32.
- Sambo, D. (2011). The significance of the Declaration on the Rights of Indigenous Peoples and its future implementation. In S. Allen & A. Xanthaki (eds.), *Reflections on the UN Declaration on the Rights of Indigenous Peoples* (pp.264-287). Hart Publishing.
- Sambo, D. (2013). The rights, interests and role of the Arctic Council Permanent Participants. In N. Loukacheva (ed.), *Polar Law Textbook II* (pp. 93-103). Nordic Council of Ministers.
- Sambo, D. (2019). A land without borders – Inuit cultural integrity. In D. Menezes Ryan & H. N. Nicol (eds.), *The North American Arctic* (pp. 67-89). UCL Press.
- San Cornelio, G., Martorell, S. & Ardèvol, E. (2024). “It is the Voice of the Environment that Speaks”, Digital Activism as an Emergent Form of Environmental Communication.

Environmental Communication, 18(4), 375-389.
<https://doi.org/10.1080/17524032.2023.2296850>

Sandoval, C. (2000). *Methodology of the Oppressed*. University of Minnesota Press.

Sargent, S. (2012). Transnational networks and United Nations human rights structural change: the future of Indigenous and minority rights. *The International Journal of Human Rights*, 16(1), 123-151. <https://doi.org/10.1080/13642987.2011.622126>

Scherman, A. & Rivera, S. (2021). Social media use and pathways to protest participation: evidence from the 2019 Chilean social outburst. *Social media + Society*, 7(4), 1-13. <https://doi.org/10.1177/20563051211059704>

Schittecatte, C. (1999). The creation of a global public good through transnational coalitions of social movements: the case of the Amazon. *Canadian Journal of Development Studies*, 20(2), 203-223. <https://doi.org/10.1080/02255189.1999.9669829>

Scott, J. C. (1985). *Weapons of the weak: everyday forms of peasant resistance*. Yale University Press.

Silva, E. (ed) (2013). *Transnational activism and national movements in Latin America: Bridging the divide*. Routledge

Simpson, L. B. (2017). *As we have always done: Indigenous freedom through radical resistance*. University of Minnesota Press.

Smith, A. (1991). *National identity*. University of Nevada Press.

Smith, A. (2000). *Nacionalismo y modernidad: un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismo*. Ediciones Istmo.

Smith, R. C. (2003). Los indígenas amazónicos suben al escenario internacional. Reflexiones sobre el accidentado camino recorrido. En F. Morin y R. Santana (eds.), *Lo transnacional. Instrumento y desafío para los pueblos indígenas* (pp. 203-241). Ediciones Abya-Yala.

- Smith, M. P. & Guarnizo, L. E. (1998). The locations of transnationalism. In M. P. Smith & L. E. Guarnizo (eds.) *Transnationalism from below: Comparative urban and community research* (pp. 3-31). Routledge.
- Stenbaek, M. (1987). Forty years of cultural change among the Inuit in Alaska, Canada and Greenland: Some reflections. *Arctic*, 40(4), 300-309.
- Stolcke, V. (2008). Los mestizos no nacen sino que se hace. En v. Stolcke y A. Coello (eds.), *Identidades ambivalentes en América Latina (siglos XVI-XXI)* (pp. 17-60). Ediciones Bellaterra.
- Strandsbjerg, J. (2014). Making sense of contemporary Greenland: indigeneity, resources and sovereignty. In R. C. Powell & K. Dodds (eds.), *Polar Geopolitics? Knowledges, Resources and Legal Regimes* (pp. 259–276). Edward Elgar Publishing Limited.
<https://doi.org/10.4337/9781781009413.00024>
- Tarrow, S. (2005). *The new transnational activism*. Cambridge University Press.
- Tester, F. J., & Irniq, P. (2008). Inuit Qaujimagatuqangit: Social history, politics and the practice of resistance. *Arctic*, 61(1), 48-61. <https://doi.org/10.14430/arctic101>
- Toro Pardo, N. (2011). *Estrategias de las redes transnacionales de defensa. El caso del pueblo indígena Mapuche frente a la construcción de la hidroeléctrica Ralco en Chile*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Trillos Pacheco, J. J., y Soto Molina, J. (2018). El poder de los medios masivos tradicionales y las plataformas digitales en el activismo político. *Revista Encuentros*, 16(2), 62-78.
<https://doi.org/10.15665/encuent.v16i02.1440>
- Tufekci, Z. (2017). *Twitter and tear gas: the power and fragility of networked protest*. Yale University Press.
- Tuhiwai Smith, L. (2017). *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. Editorial Txalaparta
- UNDP (s.f.). *10 cosas que debes saber sobre los pueblos indígenas*. Recuperado de <https://stories.undp.org/6a4d6e74102cfee446350e2750526acf>

- Valenzuela, E. (2007). Tierra, comunidad e identidad mapuche. *Estudios Públicos*, 105, 25-34.
- Varese, S. (1996). The ethnopolitics of Indian resistance in Latin America. *Latin American Perspectives*, 23(2), 58-71. <https://doi.org/10.1177/0094582X9602300204>
- Velasco, J. C. (2009). Transnacionalismo migratorio y ciudadanía en mutación. *Claves de Razón Práctica*, 197, 32-41.
- Velasco Ortiz, L. (2014). Organización y liderazgo de migrantes indígenas en México y Estados Unidos. El caso del FIOB. *Migración y Desarrollo*, 12(23), 97-125. <https://doi.org/10.35533/myd.1223.1vo>
- Vergara, J. I. y Mellado, H. (2018). La violencia política estatal contra el pueblo-nación mapuche durante la conquista tardía de La Araucanía y el proceso de radicación (Chile, 1850-1929). *Diálogo Andino*, 55, 5-17. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812018000100005>
- Vindal Ødegaard, C., & Rivera Andía, J. J. (2019). *Indigenous life projects and extractivism. Ethnographies from South America*. Springer.
- Vitale, D., & Nagamine, R. (2022). Towards another cosmopolitanism: transnational activism of Indigenous women in Latin America. *Revista Direito GV*, 18(3), 1-27- <https://doi.org/10.1590/2317-6172202238>
- Viveiros de Castro, E. (2018). *La inconstancia del alma salvaje*. Ediciones UNGS.
- Wayland, S. V. (2006). The politics of transnationalism. Comparative perspectives. In V. Satzewich & L. Wong (eds.), *Transnational Identities and Practices in Canada* (pp. 18-34). UBC Press.
- Wilson, G. N., & Smith, H. A. (2011). The Inuit Circumpolar Council in an era of global and local change. *International Journal: Canada's Journal of Global Policy Analysis*, 66(4), 909-921. <https://doi.org/10.1177/00207020110660417>
- Wolf, E. (2005). *Europa y la gente sin historia*. 2da edición. Fondo de Cultura Económica.

- Woo, G. L. X. (2013). Decolonization and Canada's "Idle No More" Movement. *Arctic Review on Law and Politics*, 4(2), 181-206. <https://doi.org/10.23865/arctic.v4.45>
- Zajak, S. (2014). *Pathways of transnational activism. A conceptual framework*, MPIfG Discussion paper, 14(5), Max Planck Institute for the Study of Societies.
- Zajak, S. (2022). COVID-19 and the reconfiguration of the social movements landscape. In B. Bringel & G. Pleyers (eds.), *Social Movements and Politics During COVID-19. Crisis, Solidarity and Change in a Global Pandemic* (pp. 134-140). Bristol University Press. <https://doi/10.51952/9781529217254.ch017>
- Zavala, J. M. (2015). *Los parlamentos hispano-mapuches, 1593-1903: textos fundamentales*. Ediciones Universidad Católica de Temuco.
- Zepeda, R. & Virchez, J. (2022). The Arctic Council and the Inuit Circumpolar Council. Governance in the Arctic Region. *Asia-Pacific Journal of Canadian Studies*, 28(1), 27-38. <https://doi.org/10.22691/kacs280102>
- Zúñiga, N. (2004). El movimiento indígena en América Latina: de "objeto" a "sujeto". En S. Martí i Puig y J. Sanahuja (eds.), *Etnicidad, autonomía y gobernabilidad en América Latina* (pp. 35-52). Ediciones Universidad de Salamanca.

Anexos

Anexo 1. Tabla de los países que reconocen constitucionalmente a los pueblos indígenas

Fuente: elaboración propia.

País	Pueblos indígenas reconocidos constitucionalmente	Convenio 169	Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
África			
Argelia	No	No	A favor
Botsuana	No	No	A favor
Burundi	No	No	Se abstuvo
Camerún	Utiliza los términos «indígena» y «minorías» en su preámbulo, pero no está claro a quién se refiere.	No	A favor
República Democrática del Congo	Si, «pueblo indígena Pigmeo»	No	A favor
Etiopía	Si	No	No estuvo presente en la votación
Gabón	No	No	A favor
Kenia	Si	No	Se abstuvo
Libia	No	No	A favor
Marruecos	Si (confirmar)	No	No estuvo presente en la votación
Namibia	No	No	A favor
Sudáfrica	No	No	A favor
Tanzania	No	No	A favor
Túnez	No	No	A favor
Uganda	No	No	Estuvo ausente en la votación
Zimbabue	No	No	A favor
Asia			
Bangladesh	No, pero hace mención a pueblos con identidades étnicas distintas	No	Se abstuvo

Camboya	Se clasifica a los pueblos indígenas según la lengua y no la etnia	No	A favor
China	No reconoce la existencia de pueblos indígenas, sino que reconoce «nacionalidades minoritarias»	No	A favor
India	Los grupos étnicos están reconocidos como «tribus registradas»	No	A favor
Indonesia	Si	No	A favor
Japón	Si	No	A favor
Laos	Se utiliza el término de «grupo étnico»	No	A favor
Malasia	Si	No	A favor
Myanmar	No	No	A favor, aunque descarta la aplicabilidad
Nepal	Si, como nacionalidades indígenas	Si	A favor
Filipinas	Si	No	A favor
Taiwán	Si	No	No signatario ya que no es miembro de las Naciones Unidas
Tailandia	No, se hace referencia a «grupos étnicos»	No	A favor
México, América Central, América del Sur y el Caribe			
Argentina	Si	Si, tiene jerarquía supra legal (no se encuentra dentro del bloque de constitucionalidad)	A favor
Bolivia	Si	Si	A favor
Brasil	Si	Si	A favor
Chile	No	Si	A favor
Colombia	Si	Si	Se abstuvo en 2007 y en 2009 signatario

Costa Rica	No, aunque sí se estipula que es un Estado multiétnico y pluricultural	Si	A favor
Ecuador	Si	Si	A favor
Guyana Francesa	No	No	A favor
Guatemala	Si	Si	A favor
Guyana	Si, en la legislación se les identifica como amerindios	No	A favor
México	Si	Si	A favor
Nicaragua	Si	Si	A favor
Paraguay	Si	Si	A favor
Perú	Si	Si	A favor
Surinam	No	No	A favor
Venezuela	Si	Si	A favor
El Ártico			
Kalaallit Nunaat (Groenlandia)	Si (en Dinamarca)	Si	A favor
Sápmi (Suecia, Noruega, Finlandia y Rusia)	Suecia: No Noruega: Si Finlandia: Si	Suecia: No Noruega: Si Finlandia: No	Suecia: a favor Noruega: a favor Finlandia: a favor
Europa Central y Oriental, Federación de Rusia, Asia Central y Transcaucasia			
Israel	No	No	No estuvo presente en la votación
Palestina	No	No	
Rusia	No los reconoce como tales, aunque en el artículo 67 de la Constitución se garantiza los derechos de los «pueblos indígenas minoritarios»	No	Se abstuvo
América del Norte			
Canadá	Se les reconoce como «pueblos aborígenes»	No	Votó en contra el 2007 y en 2010 es signatario
Estados Unidos	No	No	En contra
El Pacífico			
Aotearoa (Nueva Zelanda)	Si	No	Votó en contra el 2007 y en 2010 es signatario

Australia	No	No	Votó en contra el 2007 y en 2009 es signatario
Polinesia Francesa	No	No	A favor

Anexo 2. Organizaciones analizadas

	Organización	Año Formación	Territorio
1	Aboriginal and Torres Strait Islander Women's Legal and Advocacy Service - WLSQ	1984	Australia
2	Aboriginal Rights Coalition - ARC	1987	Canadá
3	Abya Yala Fund for Indigenous self-development in South and Meso Americas - AYF	1994	América del Sur, América del Centro, México y Estados Unidos
4	Action for Aboriginal Rights	1979	Australia
5	Aleut International Association - AIA	1971	Alaska, Islas Pribilof (Estados Unidos); Islas Commander (Federación Rusa)
6	Alianza Ceibo	2011	Ecuador, Colombia y Perú
7	Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques - AMPB	2008	México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá
8	All India Santal Welfare and Culture Society AISWACS	1974	India
9	AlterNativa Intercanvi amb Pobles Indigenes	2000	Catalunya
10	Amazon Conservation Team - ACT	1996	Amazonía
11	Amazon Frontlines	2011	Amazonía
12	Amazon Watch	1996	Amazonía
13	Amazonian Peoples' Resources Initiative - APRI	1995	Perú
14	American Indian Movement	1968	Estados Unidos
15	Amerindian Peoples Association - APA	1991	Guyana
16	Arctic Athabaskan Council	2021	Alaska, Yukon y Canadá
17	Arctic Network for the Support of the Indigenous Peoples of the Russian Arctic - ANSIPRA	1994	Rusia
18	Articulação dos Povos e Organizações Indígenas do Nordeste, Minas Gerais e Espírito Sando - APOINME	1990	Brasil
19	Articulação dos Povos Indígenas do Brasil - APIB	2005	Brasil

20	Articulação dos Povos Indígenas do Sul do Brasil - ARPINSUL	2006	Brasil
21	Asamblea Nacional de Organizaciones Indígenas, Originarias, Campesinas y Colonizadoras de Bolivia – Pacto de Unidad	2006	Bolivia
22	Asamblea Oaxaqueña de Defensa de la Tierra y el Territorio - AODT	2002	México
23	Asia Indigenous Peoples Pact Foundation - AIPP	1988	Asia y el Pacífico
24	Asian Pacific Indigenous Youth Network	1987	Asia y el Pacífico
25	Asian Indigenous Women’s Network - AIWN	1993	Asia y el Pacífico
26	Asociación Campesina Indígena de la Sierra de Zongolica – OCISZ	1980	México
27	Asociación de Autoridades Indígenas de los Pastos	2011	Colombia
28	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESP	1980	Perú
29	Asociación Mapuche Urbana Kaxawaiñ	1996	Chile
30	Asociación Nacional Indígena Plural por la Autonomía - ANIPA	1999	México
31	Asociación Nacional de Maestros de Educación Bilingüe Intercultural - ANAMEBI	S.f.	Perú
32	Asociación Q’ukumatz	S.f.	Guatemala
33	Assembly of First Nations / Assemblée des premières Nations	1982	Canadá
34	Association of Indigenous Village Leaders in Surinam - VIDS	1992	Suriname
35	Association of Saamaka Traditional Authorities – VSG (Vereniging van Saamaka Gezagsdragers)	1998	Suriname
36	Association OKANI	2004	Camerún
37	Aty Guasu	2008	Paraguay
38	Autoridades Indígenas de Colombia - AICO	1991	Colombia
39	Australians For Native Title and Reconciliation - ANTAR	1997	Australia
40	BC Native Women’s Association	1974	Canadá
41	Bruno-Manser-Fonds - BMF	1991	Suiza

42	Cabeceras Aid Project	1996	Estados Unidos y Amazonía
43	Cabildo Tóez Caloto	1994	Colombia
44	Cámara de Comercio de los Pueblos Indígenas del Perú - CCPIP	2012	Perú
45	Canadian Alliance in Solidarity with the Native Peoples - CASNP	1980	Canadá
46	Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo	1990	Bolivia
47	Casa de la Mujer Mapuche	1992	Chile
48	Casa de Pensamiento Indígena	2010	Colombia
49	Center for Indigenous Knowledge for Agriculture and Rural Development - CIKARD	1987	Estados Unidos
50	Center for the Support of Native Lands	1987	Estados Unidos
51	Central de Comunidades Nativas de la Selva Central - CECONSEC	1978	Perú
52	Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni	2020	Bolivia
53	Centre d'Accompagnement des Autochtones Pygmées et Minoritaires Vulnérables - CAMV	1995	República Democrática del Congo
54	Centre for Indigenous Knowledge and Organisational Development - CIKOD	2000	Ghana, África Occidental
55	Centre for Support of the Indigenous Peoples of the North - CSIPN	S.f.	Rusia
56	Centre pour l'Environnement et le Développement -CED	1994	Camerún
57	Centro Binacional para el Desarrollo Indígena Oaxaqueño – CBDIO, INC	1993	México y Estados Unidos
58	Centro de Comunicación y Desarrollo Andino - CENDA	1985	Bolivia
59	Centro de Derechos Indígenas Flor y Cato	1995	México
60	Centro de Desarrollo Económico Indígena	2012	Colombia
61	Centro de Desarrollo Sociocultural Mapuche Chinkowe	S.f.	Chile
62	Centro de Ecología y Pueblos Andinos - CEPA	1995	Bolivia
63	Centro de Estudios y Documentación Mapuche Liwen – CEDM Liwen	1989	Chile
64	Chiefs of Ontario	1975	Canadá

65	Colectivo Trawun	2017	Barcelona (España) y Chile.
66	Comarca Emera Wounaan	1983	Panamá
67	Comisión Étnica para la Paz y la Defensa de los Derechos Territoriales	2017	Colombia
68	Comisión Nacional de Comunicación de los Pueblos Indígenas	2020	Colombia
69	Comisión Nacional de Territorios Indígenas	1996	Colombia
70	Comissão Guarani Yvyrupa	2006	Brasil
71	Comité de Coordinación de las Comunidades Nativas de la Selva Peruana - COCONASEP	1979	Perú
72	Comité Social Unificador Mixteco – CSUM	1992	Estados Unidos
73	Comunicaciones Mapuche Xeg Xeg	1990	Chile
74	Comunidad Cofán Zabalo	1984	Ecuador
75	Comunidad de Juristas Akubadaura	2012	Colombia
76	Comunidades Indígenas en Liderazgo - CIELO	2016	Los Ángeles, California, Estados Unidos
77	Confederación Campesina del Perú - CPP	1947	Perú
78	Confederación de las Nacionalidades y Pueblos Kichwas del Ecuador - ECUARUNARI	1972	Ecuador
79	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana - CONFENIAE	1980	Ecuador
80	Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano - CIDOB	1982	Bolivia
81	Confederación Indígena Tayrona	1978	Colombia
82	Confederación Mapuche de Neuquén	1970	Argentina
83	Confederación Nacional Agraria de Perú - CNA	1974	Perú
84	Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería - CONACAMI	1999	Perú
85	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia «Bartolina Sisa» – CNMBS «BS»	1980	BOLIVIA
86	Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia - CNAMIB	2007	Bolivia

87	Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia - CSCB	1971	Bolivia
88	Confederación Sindical de Campesinos de Bolivia - CSUCB	1979	Bolivia
89	Congreso Nacional Guna	1938	Panamá
90	Congreso Nacional Indígena	1996	México
91	Consejo Aguaruna Huambisa - CAH	1977	Perú
92	Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras - COPINH	1993	Honduras
93	Consejo de los Pueblos Indígenas de Tailandia - CIPT	2014	Tailandia
94	Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde - COPUDEVER	S.f.	México
95	Consejo de Pueblos Wuxhtaj	2004	Guatemala
96	Consejo Indígena del Pueblo Tacana - CIPTA	1992	Bolivia
97	Consejo Indígena Regional del Cauca - CRIC	1971	Colombia
98	Consejo Indio de Sudamérica - CISA	1980	Perú, Bolivia y Chile
99	Consejo Mundial de Pueblos Indígenas - CMPI	1975	Mundial
100	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Quallasuyu - CONAMAQ	1997	Bolivia
101	Consejo Nacional de Coordinación de Nacionalidades Indígenas - CONAIE	1986	Ecuador
102	Consejo Nacional Indio de Venezuela - CONIVE	1989	Venezuela
103	Consejo Regional de Pueblos Indígenas de Centroamérica - CORPI	1977	Centroamérica
104	Consejo Regional Indígena del Huila - CRIHU	1991	Colombia
105	Conselho Indigenista Missionário - CIMI	1972	Brasil
106	Cooperativa de Productores de Cacao en la Región del Alto Beni, Bolivia - CEIBO	1982	Bolivia
107	Coordinador Nacional Agrario - CNA	1997	Colombia
108	Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas - CAOI	2006	Ecuador, Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Argentina
109	Coordinadora de Comunidades Mapuche en Conflicto Arauco-Malleco	1998	Chile

110	Coordinadora de Identidades Territoriales Mapuche - CITEM	2003	Chile
111	Coordinadora de Organización Indígenas de la Cuenca Amazónica - COICA	1984	Amazonía
112	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña - COIAB	1989	Brasil
113	Coordinadora Nacional Indianista - CONACIN	1997	Chile
114	Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo - CORPI	1996	Perú
115	Coquille Tribal Community Fund - CTCF	2001	Estados Unidos
116	Cordillera Peoples Alliance - CPA	1984	Filipinas
117	Development Network of Indigenous Voluntary Associations - DENIVA	1988	Uganda
118	Episcopal Commission on Indigenous Peoples - ECIP	1974	Filipinas
119	European Network for Indigenous Australian Rights - ENIAR	2000	Europa y Australia
120	Federación de Comunidades Nativas de Ucayali - FECONAU	1988	Perú
121	Federación de Mujeres de Yauli – FEMUCAY	1978	Perú
122	Federación de Organizaciones Autóctonas de Guyana Francesa - FOAG	1992	Guyana Francesa
123	Federación de Organizaciones Indígenas de Napo - FOIN	1980	Ecuador
124	Federación Ecuatoriana de Indios - FEI	1944	Ecuador
125	Federación Independiente del Pueblo Shuar del Ecuador - FIPSE	1972	Ecuador
126	Federación Nacional de Indígenas Evangélicos del Ecuador - FEINE	1980	Ecuador
127	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas - FENOCIN	1988	Ecuador
128	Federación Nativa de Comunidades Cacataibo - FENACOCA	1985	Perú
129	First Nations Development Institute	1980	Estados Unidos y Canadá
130	First Peoples Worldwide - FPW	1997	Internacional
131	Fondo Económico Indígena - FEI	S.f.	Internacional

132	Foro Internacional de Mujeres Indígenas - FIMI	1995	Internacional
133	Foundation Arctic Peoples Alert - APA	1983	Países Bajos
134	Foundation for Aboriginal and Islander Research Action - FAIRA	1976	Australia
135	Foundation for Research and Support of the Indigenous Peoples of Crimea	2015	Crimea
136	Frente Indígena de Organizaciones Binacionales - FIOB	1994	México y Estados Unidos
137	Frente Indígena Mixteco-Zapoteco Binacional	1991	México y Estados Unidos
138	FSC Indegenous Foundation	2013	Organización Indígena Mundial
139	Fundación Abya Yala	1979	Ecuador
140	Fundación Pachamama	1997	Ecuador
141	Fundación para la Sobrevivencia del Pueblo Cofán	1990	Colombia y Ecuador
142	Grand Council of the Crees - GCC	1974	Canadá
143	Gwich'in Council International - GCI	1999	Territorios del Noroeste (Canadá), Yukon y Alaska
144	Het Nederlands Centrum Voor Inheemse Volken - NCIV	1969	Países Bajos
145	Hiiye'yu Lelum Society	1981	Canadá
146	Identidad Territorial Lafkenche	1990'	Chile
147	Indigenous Information Network - INN	2001	Kenya
148	Indigenous Law Centre - ILC	1986	Australia
149	Indigenous Peoples' Center for Documentation, Research and Information - DoCip	1978	Internacional
150	Indigenous Peoples of Africa Coordinating Committee - IPACC	1997	África
151	Indigenous Peoples Working Group	2005	Estados Unidos
152	Indigenous Resource Centre	1997	Canadá
153	Indigenous Women's Network - INN	1985	Estados Unidos
154	International Alliance of Indigenous and Tribal Peoples of the Tropical Forest - IAITPTF	1990	Internacional
155	International Indian Treaty Council	1974	América
156	International Institute for Indigenous Resource Managment	1997	Estados Unidos
157	Inuit Circumpolar Conference	1977	Canadá, Alaska (Estados Unidos), Groenlandia

			(Dinamarca) y Chuchotka (Rusia)
158	Kalipunan ng Katutubong Mamamayan ng Philipinas - KAMP	1987	Filipinas
159	Kimberley Lan Council Aboriginal Corporation	1978	Australia
160	Mapuche Sitching - FOLIL	2000	Países Bajos y Chile
161	Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia	1978	Colombia
162	National Indigenous Women's Resource Center - NIWRC	2011	Estados Unidos
163	Organización Indígena de Antioquia - OIA	1980	Colombia
164	Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC	1971	Colombia
165	Organización Zonal Indígena del Putumayo – OZIP	1986	Colombia
166	Parlamento Indígena de América - PIA	1987	Latinoamérica
167	Pastoral Maya	1990	Guatemala y Estados Unidos
168	Red de Defensores de los Pueblos Indígenas - JAPHAMA	1993	Indonesia
169	Resource Centre for the Rights of Indigenous Peoples - GÁLDU	1973	Noruega
170	Río Tinto Aboriginal Fund	1996	Australia
171	Russian Association of Indigenous Peoples of the North, Siberia and Far East - RAIPON	1990	Rusia
172	Saami Council	1956	Finlandia, Rusia, Noruega y Suecia
173	Standing Rock Sioux Tribe	1989	Estados Unidos
174	Survival International	1969	Internacional
175	Taller de Desarrollo Cultural Espiritual Mapuche AD MALEN	1992	Chile
176	Tebtebba	1996	Internacional
177	The National Centre for Collaboration in Indigenous Education	1980'	Canadá
178	The Pachamama Alliance	1997	Ecuador
179	The REDress Project	2010	Canadá
180	The Shine Network Institute	S.f.	Canadá
181	Tierraviva	1994	Paraguay
182	Toronto Aboriginal Support Services Council - TASSC	1990	Canadá

183	Tribal Link Foundation	1993	Estados Unidos
184	Tribal Warrior Association INC	1998	Australia
185	Unión de Nacionalidades Aymaras - UNCA	1986	Perú
186	Uniao das Nações Indígenas - UNI	1988	Brasil
187	Unidad Indígena de Pueblo Awá - UNIPA	1998	Colombia
188	Union of British Comunbia Indian Chiefs	1969	Canadá
189	Utz Che'	2006	Guatemala
190	Vancouver Aboriginal Friendship Centre	1950	Canadá
191	Victoria Native Friendship Centre - VNFC	1950	Canadá
192	Waltja Tjutanku Palyapayi Aboriginal Corporation	S.f.	Australia
193	Woodfish Institute	1986	Estados Unidos
194	Working Group for Indigenous Minorities in Southern Africa - WIMSA	1996	África del sur
195	World Alliance of Mobile Indigenous Peoples - WAMIP	2003	Internacional
196	World Coalition for Indigenous Children and Youth	2001	Internacional
197	Xuajin Me'Phaa Ac	2004	Estado de Guerrero, México
198	Yukon River Inter-Tribal Watershed Council	1997	Alaska
199	Zambia Indigenous and Minority Tribal Peoples Association - ZAMCLASS	S.f.	Zambia
200	Zimbabwe Women's Bureau - ZWB	1978	Zimbabwe